



Territorio, poder y planificación: transformaciones territoriales en el municipio de La
Unión, Antioquia, 1994- 2007

Ferney Mauricio Arias Monsalve

Monografía presentada para optar al título de
Magíster en Ciencia Política

Asesor

Alix Bibiana Gómez Vargas

Magíster en ciencia Política

Universidad de Antioquia

Instituto de Estudios Políticos

Ciencia Política

El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia

2022

Cita (Arias Monsalve, 2022)

Referencia Arias Monsalve, (2022). *Territorio, poder y planificación: transformaciones territoriales en el municipio de La Unión, Antioquia, 1994- 2007* [Tesis de maestría].
Estilo APA 7 (2020) Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.



Correo: ferney-arias@hotmail.com/ fmauricio.arias@udea.edu.co

Dedicatoria

A aquellos valerosos hombres y mujeres que siguen resistiendo y manteniendo la identidad campesina

A mi esposa, mi hija Valeria y mi hijo Camilo, que vieron reducido el tiempo sagrado de la familia

A los amigos que aguantaron la retahíla monotemática de un maestrando

A mi asesora, que aterrizó tantas ideas voladas, y de creer y dar confianza en la propia búsqueda

Agradecimientos

En el diseño de un proyecto de investigación el logro no está en pensarse una idea y desarrollarla. La posibilidad está en que las comunidades se apropien de dicho conocimiento para reconocerse en la historia. En este sentido, finalizar este proceso no es un asunto solitario, cuenta con la energía de muchas personas que liberan un poco de tiempo en medio de tantas ocupaciones y comparten sus conocimientos con el investigador. Facilitan el acceso a la información por caminos más expeditos, sin tanta papelería ni burocracias, ejemplo de esta colaboración fueron Dora Pérez, Nancy Álzate y Adriana López. Así mismo, este agradecimiento es para cada una de las personas que permitieron tejer esta narrativa. En especial, a cada uno de los integrantes del Movimiento Cívico que, desde sus nuevas ocupaciones, siguen resistiendo y enarbolando la utopía de un mejor lugar donde vivir; y que, además, se atrevieron a recordar eventos difíciles y otros tantos llenos de esperanza para compartir desde sus anécdotas y reflexiones. Igual de importante, las charlas con mis amigos de la zona rural, orgullosos campesinos que contaron sin prevenciones sus vivencias alrededor de un tinto; a don Joaquín, el rector de la Institución Félix María Restrepo Londoño que contribuyó enormemente con una mirada histórica. De igual forma, agradezco a tantos otros y otras que, desde la reserva de su nombre, les estoy eternamente agradecido.

Resumen:

La presente investigación, *Territorio, poder y escenarios de planificación: transformaciones territoriales en el municipio de La Unión, Antioquia*, tiene como pregunta principal ¿Cuál es la relación que existe entre actores, transformaciones territoriales y escenarios de planificación en el municipio de La Unión, Antioquia, desde el año 1994 hasta el 2007?, propone, acorde al tipo de investigación sociopolítica e histórica, una metodología de corte cualitativo con un interés en los actores y su papel en los diferentes escenarios de planificación territorial. Así mismo, se centra en las transformaciones territoriales en varios ítems relacionados con aspectos como el económico, político y el social. La investigación, en específico, profundiza sobre el papel del Movimiento Cívico Municipal y su disputa con el Partido Liberal y, además, con actores del poder local, lo que lleva a analizar las transformaciones territoriales desde su emergencia y consolidación en ámbitos como la cultura, el deporte y la construcción de vivienda. Aspecto que, desde la propuesta de la *construcción de vivienda por autogestión*, marcó el cambio a nivel municipal. De igual forma, se plantea que el municipio de La Unión se transformó en medio del conflicto armado gracias a varios procesos que se dieron: la vocación productiva agropecuaria, la estabilidad política y la tradición progresista de la comunidad. Por tanto, en el municipio de La Unión, las categorías territorio, poder y planificación territorial, se interrelacionan y producen transformaciones territoriales significativas en momentos en los que, en el resto del Oriente Antioqueño, hubo un retroceso importante a causa de este. En consecuencia, esta investigación es una herramienta descriptiva e histórica que sirve como material de consulta en las instituciones educativas; una contribución al estudio de la región y una propuesta metodológica para, desde la Ciencia Política, hacer análisis de las transformaciones territoriales.

Palabras claves: transformación territorial; escenarios de planificación territorial; Movimiento Cívico, Oriente Antioqueño; La Unión, Antioquia

Abstrac

The present research, Territory, power and planning scenarios: territorial transformations in the municipality of La Unión, Antioquia; have how main question ¿What is the relationship between actors, territorial transformations and planning scenarios in the municipality of La Unión, Antioquia, from 1994 to 2007? It proposes, according to the type of sociopolitical and historical research, a qualitative methodology with an interest in the actors and their role in the different scenarios of territorial planning. Likewise, it focuses on territorial transformations in several items related to aspects such as economic, political and social. The research, specifically, delves into the role of the Municipal Civic Movement and its dispute with the Liberal Party, and also with local power actors, which leads to analyze the territorial transformations from its emergence and consolidation in context such as culture, sports and housing construction. Aspect that, from the proposal of the construction of housing by self-management, marks the change at the municipal level. Similarly, it is argued that the municipality of La Unión was transformed in the midst of the armed conflict thanks to several processes that occurred: the productive agricultural vocation, political stability and the progressive tradition of the community. Therefore, in the municipality of the Union; the categories of territory, power and territorial planning, interrelate and produce significant territorial transformations at a time when, in the rest of O.A., there was a significant setback because of this. Consequently, this research is a pedagogical proposal as reference material in educational institutions; a contribution to the study of the region and a methodological proposal to analyze territorial transformations from political science.

Key words

Territorial transformation, territorial planning scenarios, civic movement, eastern Antioquia, La Unión, Antioquia

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	12
2	LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA	23
2.1	Resumen.....	23
2.2	El territorio: un enfoque transversal en la Ciencia Política	23
3	TERRITORIO, PODER Y ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN. UNA MIRADA DESDE LO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	31
3.1	Resumen.....	31
3.2	Relación conceptual entre territorio, poder y escenarios de planificación	32
3.3	Ruta metodológica para la lectura de las transformaciones territoriales, el poder y los escenarios de planificación	61
4	LA UNIÓN, UNA HISTORIA DE TRANSFORMACIONES TERRITORIALES....	71
4.1	Resumen.....	71
4.2	Breve compendio de las transformaciones territoriales en el Oriente Antioqueño: la configuración de una región	73
4.3	Actores, relaciones de poder y escenarios de planificación. Una lectura desde los hitos	79
4.4	El municipio de La Unión: la configuración municipal entre hitos regionales	83
4.5	Antecedentes históricos de la conformación municipal	88
4.6	La agricultura, motor de las transformaciones municipales	97
4.6.1	La papa, factor de la estabilidad económica y social	102
4.6.1.1	Vínculos sociales entre propietarios y cosecheros. Formas de asociación y relaciones de producción	119
4.6.2	La ganadería intensiva de leche. <i>In crescendo</i> productivo	123
4.6.3	Las flores y las nuevas actividades productivas	127
4.6.4	La minería de caolín: un rival silencioso del paisaje y las prácticas agrícolas	129
4.7	Transformación del territorio: la consolidación de la cabecera municipal	138
4.7.1	Análisis predial y licencias de construcción.....	149

4.7.2	Prevalencia demográfica de la población en cabecera	154
4.8	El conflicto armado: el otro contexto de las transformaciones territoriales	160
4.8.1	Víctimas, hechos victimizantes y afectación a la población	165
4.9	La transformación territorial Unitense: tensiones y disputas entre diversas formas de territorialización.....	172
5	EL TERRITORIO: CENTRO DE DISPUTA ENTRE LA HEGEMONÍA DEL PARTIDO LIBERAL Y EL MOVIMIENTO CÍVICO	184
5.1	Resumen.....	184
5.2	Construcción del poder político en el municipio de La Unión	185
5.2.1	Participación electoral y mapa político de La Unión. Entre regiones y localidades	186
5.3	La construcción de la hegemonía liberal	197
5.3.1	Un “frente nacional” municipal. La alternancia del poder dentro del poder	203
5.4	La Unión, un municipio con tradición progresista y de rebeldías	205
5.4.1	El Movimiento Cívico de La Unión: la disputa por el poder político y las transformaciones territoriales	213
5.4.2	Violencia contra la participación y la democracia.....	225
5.5	Poder político y participación, disputa de imaginarios de transformación territorial en los intersticios de la guerra	231
6	EL DÉFICIT DE VIVIENDA: LA DISPUTA POR LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	240
6.1	Resumen.....	240
6.2	La expansión urbana por procesos de gestión y autoconstrucción de las asociaciones de vivienda	240
6.3	El FOVIS: la institucionalización de la disputa.....	253
6.4	Planes de Desarrollo Municipal: la construcción del rédito político personal	254
6.5	Plan de Ordenamiento Territorial: la organización legal del territorio.....	261
6.6	Distrito Agrario: la defensa de lo rural en medio de dinámicas transformadoras	266
6.7	La autogestión de vivienda. Una herencia de ordenamiento territorial popular ..	272
7	CONCLUSIONES.....	278
8	Referencias	299

TABLAS

Tabla 1. Superficie cosechada, producción y rendimiento de la papa en Antioquia entre 1987-2017..... 111

Tabla 2. Área sembrada de papa en La Unión y Antioquia entre 1985 y 1993..... 115

Tabla 3. Producción de papa 2007-2018. Municipio de La Unión..... 117

Tabla 4. Títulos mineros en La Unión, Antioquia, 1990-2019 136

Tabla 5 Licencias de construcción en La Unión, 1994-2007 153

Tabla 6. Censo municipal 1964-2018 156

Tabla 7. Tasa intercensal de La Unión, 1964- 2018..... 157

Tabla 8. Proyección de población municipio de La Unión, 1997- 2007 160

Tabla 9 . Representación de los partidos políticos en el Concejo Municipal de La Unión, Antioquia, 1988 hasta 2019..... 196

Tabla 10. Alcaldes electos por periodo en el municipio de La Unión, Antioquia 197

Tabla 11. Concejales pertenecientes al Movimiento Cívico según periodo y partido político .. 222

Tabla 12. Acuerdo municipal referente a transformación territorial, 1998- 2007 225

Tabla 13. Distribución de recursos según PDM años 1998-2000 257

Tabla 14. Fuente de la información, datos abordados y ubicación del material de estudio 309

Tabla 15. Actores y características de los entrevistados según las categorías de indagación .. 311

Tabla 16. Matriz de Víctimas y relación de hechos victimizantes 312

Tabla 17. Listado de aspirantes a la alcaldía según periodos 313

Tabla 18. Concejales electos en el año 1994..... 313

Tabla 19. Concejales electos en el año 1997..... 314

Tabla 20. Concejales electos en el año 2000..... 314

Tabla 21. Concejales electos en el año 2003..... 315

Tabla 22. Concejales electos elecciones de 2007 315

Tabla 23. Concejales electos en 2011 316

Tabla 24. Concejales electos 2015 317

Tabla 25. Concejales electos 2019-2022	317
Tabla 26. Lista de concejales electos. Reelección concejal, votación y periodo	320
Tabla 27. Matriz de lectura de transformaciones territoriales.	321

GRÁFICOS

Gráfica 1. Producción de papa en Antioquia entre 1990-2015	114
Gráfica 2. Producción de leche y área de pasto en La Unión entre 1994 y 2010	127
Gráfica 3. Producción de caolín en Antioquia entre 1994 y 2007	133
Gráfica 4. Área de construcción, predios, avalúos y licencias de construcción entre 1994 y 2007.	151
Gráfica 5. Presupuesto inicial y deuda pública en el municipio de La Unión, Antioquia, 1994- 2010.....	154
Gráfica 6. Variación de población en La Unión, Antioquia según censo 1964-2018	156
Gráfica 7. Variación de tasa intercensal 1994-2018.....	158
Gráfica 8. Relación de población del municipio de La Unión- Antioquia entre los años 1994 a 2007.....	160
Gráfica 9. Víctimas por año según hechos victimizantes	169
Gráfica 10. Línea de tiempo surgimiento de proyectos de vivienda.....	250

MAPAS

Mapa 1. Colombia, la región del Oriente Antioqueño y el municipio de la Unión	73
Mapa 2. El municipio de la Unión y sus veredas.....	84
Mapa 3. Producción de papa 2007-2018. Municipio de La Unión.....	116
Mapa 4. Mapa minero de La Unión.....	133
Mapa 5. Distribución veredas	141
Mapa 6. Expansión urbana 1950-1990.....	147
Mapa 7. Mapa del crecimiento urbano en el municipio de La Unión desde 1980.....	148

FOTOS

Foto 1. Adecuación obras urbanísticas hacia el sector donde se iba a desarrollar proyecto Convivir y Progresar	247
Foto 2. Remodelación parque principal	252
Foto 3. Demolición de teatro real	252

SIGLAS UTILIZADAS

LOOT	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial
EAT	Esquema Asociativo Territorial
FOVIS	Fondo de Vivienda de Interés Social
CAR	Corporación Autónoma Regional
IEP	Instituto de Estudios Políticos
ACORA	Asociación de Concejales del Oriente Antioqueño
DNP	Departamento Nacional de Planeación
COT	Comisión de Ordenamiento Territorial
PAP	Provincia Administrativa y de Planificación
EPM	Empresas Públicas de Medellín
MASORA	Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CTP	Consejo Territorial de Planeación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
CORNARE	Corporación Autónoma Regional del Rio Negro- Nare

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación, *Territorio, poder y escenarios de planificación: transformaciones territoriales en el municipio de La Unión, Antioquia*, tiene como pregunta principal ¿Cuál es la relación que existe entre actores, transformaciones territoriales y escenarios de planificación en el municipio de La Unión, Antioquia, desde el año 1994 hasta el 2007?; y propone, acorde al tipo de investigación sociopolítica e histórica, una metodología de corte cualitativo con un interés en los actores y su papel en los diferentes escenarios de planificación territorial, así como de las transformaciones territoriales relacionadas con aspectos como el económico, lo político, y lo social.

El texto, como uno de sus intereses superiores, tiene el propósito de fortalecer el material académico disponible sobre el municipio, que sirva de herramienta descriptiva e histórica para que los y las estudiantes de las instituciones educativas, así como su población, puedan reconocerse en ese pasado reciente. De igual forma, contribuye, en el sentido de aportar otra memoria complementaria, en la posibilidad de contrastar diversas lecturas territoriales sobre la región y el municipio, que ponen el acento en el conflicto armado como explicación de las transformaciones territoriales.

De allí que, tanto la estructura del texto, su extensión y profundidad, lo convierte en un trabajo de investigación monográfico que puede ser abordado de forma independiente en sus capítulos según las categorías desarrolladas. Su análisis se edifica con base en fuentes descriptivas y de datos históricos, los cuales se contrastan con la información de las entrevistas. Además, al final de cada capítulo, hay una propuesta analítica de la relación entre las categorías utilizadas y los datos abordados. Por tanto, su estructura contribuye en

aportar un camino metodológico para el análisis, desde la Ciencia Política, al estudio del territorio. Es decir, plantea una manera de acercarse a este objeto de estudio.

El análisis de la información y los datos aportados responden al desarrollo del objetivo general de *identificar las transformaciones territoriales y su relación con actores y escenarios de planificación en el municipio de La Unión, Antioquia, desde el año 1994 hasta el 2007.*

La presentación de los resultados se hace bajo la estructura de capítulos que abordan las categorías de forma separada e interrelacionada, configurando pequeños compendios que desarrollan los objetivos específicos propuestos: *describir las transformaciones territoriales; identificar los actores intervinientes en la planificación según su naturaleza, objetivos y estrategias en el municipio de La Unión; identificar los escenarios de planificación en el municipio de La Unión; Analizar la relación entre actores, escenarios de planificación y transformaciones territoriales.*

La pregunta de investigación y los objetivos, responden a la hipótesis central que refiere que en medio de la constante tensión entre actores, que disputan sus imaginarios territoriales por medio de variadas estrategias, se privilegian diversos escenarios de planificación territorial, institucionales o no, que generan transformaciones territoriales; incluso, en medio del accionar de los actores del conflicto armado. Es decir, la implementación de los imaginarios de la transformación territorial se convierte en un

escenario en disputa en donde se privilegian ámbitos de instauración, disputa e incidencia¹ para definir la transformación territorial. Por ende, se plantea que existe una relación entre las categorías abordadas, en tanto el territorio traduce, y a la vez que modifica, por medio de sus transformaciones, las tensiones y las relaciones de poder en particulares escenarios de planificación que, incluso, el desarrollo del conflicto armado no logró socavar.

Por consiguiente, los ámbitos de planificación, los actores y las relaciones de poder, en cuanto orientan las transformaciones territoriales, se convierten en el objeto de investigación. Lo anterior, en el entendido que confluyen en los ámbitos de planificación territorial las tensiones entre los distintos actores desde relaciones asimétricas de poder que se proyectan en transformaciones territoriales. En consecuencia, las categorías abordadas permiten analizar las tensiones y los cambios en las apuestas de los actores, las estrategias, las relaciones de poder y las transformaciones territoriales en un contexto espacio-temporal delimitado. De nuevo, la idea es identificar las transformaciones territoriales y las relaciones de poder entre actores con intereses sobre el territorio y su desenvolvimiento en los ámbitos de planificación.

Una hipótesis auxiliar plantea que existen actores con amplios intereses en la transformación territorial, antes, durante y después del conflicto armado; los cuales

1 En el presente ejercicio investigativo se adopta el concepto de ámbito de instauración, como aquellos “lugares” privilegiados para decidir sobre las transformaciones, es decir, donde se plantea cuáles deberían ser las propuestas y en dónde se toman las decisiones que definen su implementación o negación. Ámbito de disputa se entiende como los escenarios donde se resuelven los conflictos surgidos por la transformación territorial en el sentido de que busca detener o cambiar las decisiones del ámbito de instauración. Por último, el ámbito de incidencia, es tomado como aquellos que privilegian los actores para fomentar la escogencia de sus propuestas. En donde movilizan a otros actores en torno a sus propuestas. Estas también se ven como estrategias de unos actores sobre otros que aún no deciden qué propuestas o imaginarios de transformación territorial apoyar.

influyen y son influenciados por los cambios suscitados en diversas escalas territoriales: la región, el departamento y lo nacional. Estos logran moverse y articular estrategias bajo las condiciones que impone el contexto. Son actores que privilegian escenarios de planificación territorial para instaurar sus imaginarios, donde desarrollan estrategias para buscar implementar sus apuestas, a la vez que hacen uso de diversos ámbitos para la resolución de las tensiones territoriales. Subyace a esta afirmación que el territorio no quedó “vacío”, ni que los actores fueron afectados de la misma forma, ni se articularon, con las imposiciones de los actores en armas y el desarrollo del conflicto armado. Además, tampoco abandonaron sus intereses en medio de los escenarios más intensos del conflicto armado².

La presente investigación comprende los escenarios de planificación territorial como uno de los campos en disputa en el que se resuelve la transformación territorial, siendo los principales aquellos donde se dan ejercicios de planificación institucional, sin negar que existen otros muy diversos y cotidianos que, sin estar articulados al Estado ni a las instituciones, tienen legitimidad frente a las comunidades. De allí que los escenarios de planificación territorial, por antonomasia, son el eje de disputa de la transformación territorial, donde los actores buscan llegar e incidir en las decisiones propuestas.

2 Un ejemplo de esta continuidad es lo vivido por las élites locales y regionales que continuaron ejerciendo sus actividades económicas o políticas por medio de delegación, alianzas o acuerdos, que les permitió mantener su incidencia sobre el territorio. Muchas veces desde el exilio cuando la intensidad del conflicto lo requirió, y otras con la venia o permisividad de actores con poder territorial. De allí que cuando la situación mejoró retornaron a continuar sus actividades en el territorio.

Bajo las anteriores hipótesis, el municipio de La Unión plantea particularidades frente al desarrollo del conflicto armado que se dio en la región del Oriente Antioqueño³ y su incidencia en las transformaciones territoriales, en los actores y en los escenarios de planificación territorial, pues a nivel municipal fue distinta la suerte que corrieron ámbitos como el económico, político, social, cultural y demográfico.

Con todo, se propone que las comunidades habitaron territorios planificados-imaginados por distintos actores, de forma continua o emergente, tanto en la guerra como en la paz. En el municipio de La Unión, los diversos actores, como se desarrolla en la investigación, lograron mantener discusiones propias de las disputas del poder político, económico, cultural, social, etc., que a la larga, posibilitó una forma de resistencia al desplazamiento forzado, a la pérdida de capacidades institucionales y al retroceso en ítems como la consolidación de la cabecera municipal, el desarrollo inmobiliario, la cultura, el deporte, la economía y la política.

Ahora bien, el presupuesto de identificar la conexión entre la forma en que se planifica un territorio y los intereses de actores institucionales y sociales, que desde niveles asimétricos de poder, despliegan distintas estrategias que inciden en transformaciones territoriales en ámbitos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos; es el aporte de un enfoque desde la Ciencia Política.

Aquí, la ruta metodológica que se propone, fue preguntarse primero por las transformaciones desde un enfoque histórico; luego, por los actores y escenarios de

³ En adelante se usará O.A. para nombrar al Oriente Antioqueño

planificación. En suma, identificar si la planificación del territorio se convierte en uno de los escenarios desde donde se disputan las tensiones e intereses referentes al deber ser territorial, a pesar del conflicto, a través del conflicto y más allá del conflicto.

Al preguntar por los actores, los escenarios de planificación territorial y las relaciones de poder, la investigación profundizó, desde una perspectiva de las lecturas de las transformaciones territoriales, en otros escenarios de la vida cotidiana municipal: la transformación de lo productivo; los cambios demográficos; las licencias de construcción; los consolidados electorales; los informes de víctimas; los acuerdos del Concejo Municipal; los Planes de Desarrollo Municipal- PDM, el Plan de Ordenamiento Territorial- POT- y el Distrito Agrario- DA. Así como la lectura del acervo documental de información secundaria que aportó valiosa información sobre el municipio de La Unión. Cada búsqueda de información contó con una estrategia de sistematización y análisis de datos. Archivos como el Anuario Estadístico, los Archivos Municipales, la Registraduría Nacional, el Ministerio de Minas, entre otros, fueron vitales en esta tarea.

En materia del desarrollo analítico, para el abordaje de las transformaciones territoriales se tuvo presente la diferenciación entre los ámbitos de instauración, disputa e incidencia, desde los cuales se establecieron diferencias y relaciones entre actores, así como con los escenarios de planificación privilegiados. De allí que, a nivel municipal, fue más visible entender los ámbitos de instauración y disputa, que sirvieron como trasfondo de la resolución de las tensiones por la transformación territorial. De forma menos visible, aunque presente, se percibe el ámbito de incidencia, que a nivel municipal se combina con diversas formas de relacionamiento entre actores, incluido el clientelismo.

El desarrollo de la investigación mantiene una constante relación entre diversas escalas territoriales como lo Nacional, lo departamental, la región del Oriente Antioqueño, la subregión del Altiplano, el nivel municipal y las veredas. Lo anterior, en tanto se reconoce que existe una relación entre actores y sucesos que ocurrieron en otras dimensiones espaciales y que incidieron de forma significativa, aunque diferenciada, en las transformaciones territoriales municipales. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los análisis, que ponen el acento sobre el conflicto armado y sus actores como la causa principal de las transformaciones territoriales, aquí se señalan particulares procesos que abarcan relaciones entre las transformaciones territoriales, los actores y los escenarios de planificación, todo desde un enfoque de relaciones de poder. Con esto se busca visibilizar otros procesos que se dieron en el territorio, ocultos por el relato del conflicto armado. Como afirman Echeverría & Rincón, “el territorio se constituye no sólo desde los actores que lo marcan, configuran, habitan y defienden, sino a su vez por las fuerzas (históricas y coyunturales) que lo atraviesan: sociales, económicas, culturales y políticas” (2000, p.28).

De igual forma ocurre con el cruce que se hace de las temporalidades, ya que si bien se propone el análisis para el periodo de 1994 a 2007; en ocasiones se tomaron fuentes de información con fechas anteriores o posteriores para reforzar, por un lado, la idea que existe una relación con eventos históricos y, por otro, mostrar la continuidad del fenómeno, incluso hasta fechas actuales. Es decir, la intención es señalar que se dio una construcción histórica de los fenómenos analizados, para apreciar rupturas o continuidades en ellos. Dichos antecedentes, se considera, son necesarios para el análisis de las relaciones entre categorías. En definitiva, lo que se buscó fue aportar una genealogía del poder, o como lo

propone Foucault, “llamaría genealogía, es decir, una forma de historia que dé cuenta de la constitución de saberes, discursos, dominios de objetos, etc.” (1988b, p. 136). O como lo señala García (2006)

“espacio y tiempo se entrelazan: no hay espacio fuera del tiempo y en su entrecruzamiento constante y fatal se teje la historia. El espacio se historiza por el trabajo de inscripción sin descanso del tiempo en él; en tanto la historia logra en y por el espacio su propia concreción y singularidad”. (p.71)

El lector en el desarrollo del documento encuentra, en un primer punto, una propuesta de estudio de *las transformaciones territoriales como objeto de investigación en la Ciencia Política*, que sirve de justificación para el desarrollo de la investigación y su viabilidad para la Ciencia Política.

En un segundo punto, se presenta un acápite llamado *territorio, poder y escenarios de planificación. Una mirada desde lo conceptual y metodológico*. En él, se puede leer toda la base conceptual que guía la investigación y las lecturas de las transformaciones territoriales. Es decir, sirve como lineamiento para el análisis del territorio, el poder y los escenarios de planificación territorial. Categorías como territorio, poder, actores, escenarios de planificación, ámbitos de instauración, disputa e incidencias se desarrollan allí.

En el tercer punto, se desarrollan tres capítulos que abordan las categorías planteadas. El capítulo, *La Unión, una historia de transformaciones territoriales*, tiene una primera parte en donde se relaciona la influencia de la escala regional con lo municipal. En este se encuentra una lectura del contexto que configura la conformación de la región del O.A., con base en trece hitos históricos, para luego ser relacionado con los hitos construidos

para el nivel municipal. Una segunda parte permite observar, de forma histórica y contextual, la transformación territorial desde tres esferas: una primera productiva en ítems como la papa, la lechería, la minería; otra con base en la demográfica y el análisis predial; y una última, que contiene el contexto del conflicto armado, las cifras de las víctimas y los eventos ocurridos relacionados con el conflicto. Al final, se ofrece un acápite, a modo de cruce analítico, de la relación entre el conflicto armado, los escenarios de planificación y las transformaciones territoriales.

El capítulo, *el territorio: centro de disputa entre la hegemonía del Partido Liberal y el Movimiento Cívico*, detalla las transformaciones del poder político en el municipio y la participación electoral municipal en las últimas tres décadas. Igualmente, se centra en los dos actores principales, el Partido Liberal, sus diferentes expresiones, y la emergencia y consolidación del Movimiento Cívico Municipal. De este último, se plantea su surgimiento, consolidación y transformación en el tiempo. Desde allí, se aborda la disputa entre ambos actores y su relación con las transformaciones territoriales municipales, así como con las afectaciones que sufrieron a causa del conflicto armado. Por último, el cruce analítico se realiza desde las categorías de poder político y participación, para observar la disputa de imaginarios de transformación territorial en los intersticios de la guerra entre los principales actores municipales.

El capítulo, *el Movimiento Cívico y el déficit de vivienda: la disputa por la transformación territorial*, a su vez, se centra en uno de los hallazgos principales de la transformación territorial que es el proceso de autogestión y autoconstrucción de vivienda; la disputa por incidir en la agenda política y la institucionalización en la política pública

municipal, así como su adopción por parte de los diferentes actores. Es clave en este capítulo el análisis que se hace a los planes de desarrollo municipal- PDM, al Plan de Ordenamiento Territorial- POT y al acuerdo de creación de Distrito Agrario, así como los acuerdos del Concejo Municipal en temas relacionados. Con todo, el cruce analítico desarrollado bajo el nombre de *La autogestión de vivienda. Una herencia de ordenamiento territorial popular* se centra en relacionar las categorías de transformación territorial, poder y escenarios de planificación.

Al final del documento se encuentran las conclusiones generales que responden al objetivo de analizar la relación entre actores, escenarios de planificación y transformaciones territoriales en el municipio de La Unión, en donde se recuperan las principales conclusiones del desarrollo de la investigación por cada uno de los capítulos. Además, se dejan preguntas que puedan guiar futuras investigaciones frente a la posibilidad que abre la presente monografía para la construcción de un relato regional desde las particularidades de lo municipal.

Como adenda, es necesario indicar que una primera dificultad para el desarrollo de la investigación fue que estuvo transversalizada por los acontecimientos relativos al desarrollo de la pandemia del Covid19, y a las restricciones a la movilidad y funcionamiento de las instituciones públicas, entre ellas las bibliotecas y los archivos institucionales. Por tanto, este ejercicio se desarrolló de forma virtual inicialmente y luego, superadas las restricciones, se retomó de manera presencial para realizar el rastreo de información, el cual se fue realizando en la medida de la apertura de dichos espacios. Este acontecimiento, si bien fue una dificultad que pudo superarse, puso condiciones al

desarrollo metodológico propuesto y redujo los tiempos de implementación según la premura de las fechas de entrega de la monografía.

Una segunda dificultad radica en que los informes y bases de datos institucionales cambiaban la metodología y la información recolectada, dejando años sin información útil para la comparación. Debido a estos cambios, fueron buscadas otras fuentes que permitieran cotejar información relacionada. Este es el caso del Anuario Estadístico de Antioquia que, entre año y año, cambiaba el suministro de información según su metodología, por lo menos en lo relacionado con la producción de caolín, las licencias de construcción y la producción agropecuaria. Por ende, fueron cotejados otros informes como el de la Agencia Nacional Minera, la Registraduría, Planeación Municipal, para establecer las relaciones necesarias y sustituir los vacíos de información y posibilitar la comparación.

Una tercera dificultad en el trabajo de campo fue el mal manejo que por años se ha hecho de los archivos documentales del municipio. Muchos de ellos tienen documentos perdidos o deteriorados. Así mismo, es una constante el desconocimiento de la información y su ubicación. Esto dificultó una respuesta adecuada a los requerimientos realizados a las respectivas oficinas. Oficinas como la Umata, Planeación Municipal, la Registraduría Municipal y el Concejo Municipal, carecen de información histórica relacionada con su razón de ser, claro está, unos con mayores pérdidas que otros. En aquellos en los cuales existe información, aunque con pérdidas, como en el Concejo Municipal o en Planeación Municipal, es producto al trabajo decidido de funcionarios de resguardar los documentos.

2 LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA

2.1 Resumen

Indagar por las transformaciones territoriales en un municipio como La Unión, implica aceptar que su proceso de consolidación obedece a escenarios de planificación, actores y dinámicas sociopolíticas de territorios más amplios. Así mismo, de relaciones de poder y decisiones que, en últimas, determinan la organización y el uso espacial de un grupo poblacional que, a fuerza de su trabajo, codificaron su territorio.

De allí que, los estudios sobre el territorio, sean un campo en el que la Ciencia Política ha incursionado con fuerza en los últimos tiempos. Para el análisis de este objeto de estudio ha tomado aportes metodológicos y epistemológicos de otras ramas de las Ciencias Sociales. De igual forma, ha aportado categorías propias como el análisis del poder, el análisis de la política pública, los actores y los escenarios de planificación territorial; desde una mirada alejada de los análisis normativos clásicos. A continuación, se plantea al lector el por qué las transformaciones territoriales son un objeto de estudio de la Ciencia Política.

2.2 El territorio: un enfoque transversal en la Ciencia Política

La Ciencia Política, a lo largo de su desarrollo como ciencia, ha transitado por diversos enfoques y comprensiones de lo que es su objeto de estudio: el estudio de la política. En su desarrollo disciplinar ha adoptado distintos aportes de las Ciencias Sociales buscando afinar su objeto de investigación y su método.

Autores como Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes y Lucke, dan muestra de las primeras apuestas, antes del siglo XIX, por entender el funcionamiento de la política. Sin embargo, fue a mediados del siglo XX, al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Ciencia Política se consolida como un campo disciplinar independiente, con capacidad y bagaje explicativo de la realidad política y con una constante reflexión sobre su quehacer, sus métodos y su campo de estudio (Cuéllar et al, 2020).

En Colombia, en general, el año de creación de planes de estudio en universidades se dio a partir de 1995, siendo la década de los dos mil, la más prolífera en la apertura de pregrados en Ciencia Política. Esto, a excepción de la Universidad de los Andes que lo hizo en 1965 (Cuéllar et al, 2020).

Un acercamiento al desarrollo disciplinar, según explican Cuéllar *et al.*(2020) al revisar las propuestas curriculares iniciales de los pregrados en Ciencia Política en Colombia, indica que compartieron intereses por áreas como la teoría política; las instituciones políticas; los partidos políticos y el comportamiento electoral; los movimientos sociales y la acción colectiva; las relaciones internacionales; el derecho político/política judicial; la metodología de la Ciencia Política; Gobierno, administración y políticas públicas; la política comparada; la economía política; el conflicto, seguridad y construcción de paz; y la filosofía política. Este interés específico permitió, a grupos de investigación y graduados, profundizar y afinar la mirada sobre ciertos fenómenos sociales para consolidar el enfoque y el campo de estudio de la Ciencia Política.

En esta construcción como ciencia, la Ciencia Política no ha sido ajena a los diversos desarrollos teóricos y epistemológicos de las Ciencias Sociales en cuanto a los

estudios de la complejidad de la realidad social. Primero, porque va a recibir un importante influencia de profesionales de diversas áreas académicas que hicieron arribo a los departamentos y facultades recién creados de Ciencia Política en el país como profesores. Es decir, no fueron politólogos “puros” los llamados a formar a las nuevas generaciones. Segundo, la inter-disciplinariedad en la investigación, al abordar problemáticas comunes entre áreas disciplinares, va a permitir acercarse, apropiarse y re-significar distintos enfoques, categorías y métodos de disciplinas como la Sociología, la Antropología, la Historia, la Geografía, la Pedagogía, la Psicología, entre otros, que le fueran útiles a desarrollar su objeto de estudio.

Un aporte importante al desarrollo de la Ciencia Política, fue el cambio en el enfoque sobre el poder. Este cambio, con base en los aportes de Foucault y otros académicos, lleva a la Ciencia Política a entender las relaciones de poder, de dónde se originan sus dinámicas y cómo funcionan; es decir, a comprender el papel del poder en el complejo entramado de las relaciones sociales y de la política. Así mismo, la emergencia de nuevos fenómenos sociales, a partir de la segunda mitad de siglo, abren el camino para los estudios de los movimientos sociales y la acción colectiva, que llegan a sumarse al estudio de los partidos políticos, la democracia, los sistemas electorales y el Estado. De igual forma, el fenómeno de las dictaduras y los conflictos armados, en América Latina, harán parte del interés de análisis de esta recién creada disciplina.

Con todo, el enfoque espacial-territorial llega a complejizar las categorías y a transversalizar la lectura de los diversos problemas disciplinares. Si bien desde antes de la década de los sesenta hay disciplinas como la Sociología, la Economía, la Historia y la

Antropología, que hacen uso de las escalas territoriales para desarrollar sus estudios de los fenómenos sociales, políticos y económicos en Colombia; la forma de entenderla es circunscribir el problema de estudio y los actores a un lugar determinado. Posteriormente, el espacio, el territorio y la territorialidad, van a jugar un papel central en el enfoque analítico de los fenómenos, dando un lugar protagónico al enfoque territorial. El territorio, como construcción, va a dar luces de relación con las perspectivas de análisis. Esto va a permitir una revisión de las problemáticas abordadas y nuevos caminos investigativos.

En el ámbito local, el Instituto de Estudios Regional- INER de la Universidad de Antioquia, fue uno de los pioneros en comprender el territorio y lo espacial como eje articulador de los diversos fenómenos sociales. Allí, el Grupo de Estudios del Territorio- GET- (1997) comenzó actividades convocando investigadores de muy diversa procedencia disciplinar para estudiar la región, trayendo influencias de planteamientos derivados de los estudios socioespaciales, la Geografía, las Ciencias Políticas, la Sociología, la Historia, la Antropología, la Arqueología, las teorías sobre educación y pedagogía, entre otras.

Desde finales del siglo XX se ha producido una intensa labor de crítica y reflexión acerca del estatuto ontológico y epistemológico del espacio, desde posturas problematizantes de la filosofía (Deleuze y Guattari, Pardo), la historia (Foucault), la geografía (Soja, Harvey, Santos) y la sociología (Lefebvre), entre otras. En estas elaboraciones se reconoce en general el postulado del espacio como producción y como agente activo en las dinámicas históricas económicas, políticas y culturales, desvirtuando con ello posturas proclives a su tratamiento como entidad dada, natural y pasiva, pero también, como simple restricción, soporte o manifestación de las dimensiones sociales. (Grupo Estudios del Territorio [GET], 2022)

Por su parte, el Instituto de Estudios Políticos- IEP- hace uso del concepto de territorio para entender lo político y la política. Sus dos grupos de investigación, Grupo de Estudios Políticos y Grupo de Investigación Hegemonía, Guerras y Conflictos; manifiestan su importancia al estar presente en sus diferentes líneas de investigación.

Como se aprecia, el enfoque territorial es importante para la Ciencia Política ya que permite comprender el complejo entramado de las relaciones sociales desde la categoría espacial- territorial. Sirve de lente para el análisis del papel de los actores en las transformaciones territoriales. Allí, se cruza con categorías como las relaciones de poder, los sistemas políticos, las políticas públicas territoriales, la construcción de ciudadanía, los problemas ambientales, el conflicto armado, la configuración regional, entre otros problemas propios de la Ciencia Política. Esto, desde el entendido que desde

Una mirada geopolítica crítica (Tuathail) se ha planteado que territorio y territorialidad no son ontologías discretas, son producciones sociales entrelazadas con capacidades tecnológicas, máquinas de transporte, logísticas militares, instituciones sociales, autoridades políticas y redes económicas. Las sociedades humanas producen, reproducen y también destruyen territorios y territorialidades. (GET, 2022)

En lo que atañe la presente propuesta, el territorio permite una lectura en retrospectiva de las decisiones tomadas en los ámbitos de planificación territorial, de los relacionamientos entre actores y de las relaciones de poder entre ellos, que inciden en procesos de configuración institucional y de la ocupación espacial de sus habitantes. Además, permite observar procesos de articulación política y económica a escala municipal y regional; el desarrollo y consolidación de élites políticas; la construcción de ciudadanía;

la movilización social y la apertura de la democracia en lo municipal; así como la lectura crítica de los Planes de Desarrollo, las agendas políticas y los partidos políticos.

En cuanto a las relaciones de poder, una de las preocupaciones centrales de la Ciencia política, su lectura implica reconocer que existen asimetrías entre los distintos actores, que influyen a la hora de la toma de decisiones en los espacios de planificación territorial. Dicha asimetría no se agota en las características que tenga determinado actor, también se basa en las diversas estrategias que los actores despliegan para cumplir sus objetivos propuestos. De esta manera, “el conjunto de relaciones de fuerza en una sociedad dada, en un espacio y un tiempo, conforma el campo de la política, entendida como estrategia más o menos global que coordina esas relaciones de fuerza” (García, 2006, p. 74).

De forma similar, el conflicto armado, que en Colombia es uno de los campos más investigado, ha sido objeto de investigación de diversos politólogos bajo la idea de que produce cambios en las formas de relacionarse entre actores y que influencia diversas formas de configuración del Estado- Nación, la re configuración territorial y la producción de subjetividades en las comunidades y los territorios. Es decir, nuevas formas de habitar el territorio nacional y de relacionarse con las élites de poder y el gobierno.

Así mismo, el estudio de los movimientos sociales y la emergencia de nuevos actores como el Movimiento Cívico, los grupos de víctimas y otros procesos de resistencia contra la violencia, para superar el desplazamiento forzado y luego, para exigir un retorno digno, permite reconocer nuevas formas de configuración de la ciudadanía. Bajo este

enfoque se han centrado los investigadores en el mapeo de los actores, los marcos de acción colectiva y su relacionamiento con el Estado.

Otro campo importante, en la actualidad, es el foco hacia los conflictos territoriales producidos por el ingreso de empresas extractivistas y la afectación de los territorios desde la implementación de actividades mineras como la exploración de petróleo, el oro, el carbón, y de proyectos energéticos como hidroeléctricas, construcción de vías, etc. Esta investigación, sin proponerse, aborda este problema al enunciar la presencia de la minería de Caolín y la transformación del paisaje, que a diferencia de otros territorios, aquí no se convirtió en un contexto conflictivo ni fue el desencadenante de la presencia de actores armados.

En síntesis, el estudio de las transformaciones territoriales es un campo en el que la Ciencia Política es un convocado principal, ya que desde su método comparado, así como del enfoque del poder y su interés en otros campos específicos (normativo, institucional, etc.), puede contribuir a dar nuevas lecturas de la construcción regional y del Estado-Nación en territorios particulares.

2.3 ¿Por qué un estudio de la transformaciones territoriales y las relaciones de poder a nivel municipal?

Entender que el territorio y la territorialidad se transforma como resultado de la interacción entre actores, con intereses sobre el espacio geográfico desde diversas relaciones de poder, permite justificar el análisis del proceso municipal en la Unión, Antioquia, en un contexto de conflicto armado, de emergencia de actores sociales y de consolidación y transformaciones del poder político, bajo un contexto económico particular

anclado en la producción agropecuaria. Este foco de análisis lleva a comprender formas de construcción de región y de las dinámicas internas de los actores. Es decir, contribuye en ampliar el conocimiento, desde lo local, sobre la configuración regional. Tarea que investigadoras como García y Aramburo (2011) ya emprendieron en el O.A. en su trabajo, *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia*.

Es importante reafirmar que el O.A., a la sombra del desarrollo y de los imaginarios socio-culturales que lo secundan, se convierte en un muy buen lugar de análisis, pues mantiene una permanente construcción discursiva y problemática en el debate de los distintos actores, en la intermediación de diversos sujetos/agentes, sumado al impacto de lo vivido en el intersticio de la acción armada y de la paz, que suscitaron emprendimientos públicos como privados para promover estrategias de recuperación económica, social, cultural y política, los cuales llegan a instaurarse desde ámbitos de la planificación territorial en las diversas escalas territoriales.

A nivel regional, pese a que se ha investigado sobre el Movimiento Cívico, el conflicto armado, el desplazamiento forzado, el retorno de desplazados y la emergencia de nuevos movimientos sociales en la región, aún falta por investigar, desde un enfoque historicista, para completar el panorama que ayude a entender la complejidad de una región que desde hace muchas décadas está articulada a procesos de consolidación política y económica departamental y nacional, anclada en un discurso del desarrollo. Por tanto, hacer el análisis en el municipio de La Unión, Antioquia, entre los años de 1994 y 2007, contribuye a identificar la particularidad territorial que suma a las lecturas de la configuración regional desde sus partes constitutivas.

3 TERRITORIO, PODER Y ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN. UNA MIRADA DESDE LO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

3.1 Resumen

El presente apartado hace hincapié en las definiciones conceptuales y metodológicas que guían la presente investigación. En éste se presenta la forma en que el investigador agrupa los conceptos y desde allí, ordena y organiza los datos desde una narrativa que explique los hechos históricos en cuestión. Territorio, poder y escenarios de planificación, son las principales categorías que dan soporte analítico. Sin embargo, aparecen otros complementarios como territorialidad, imaginarios sociales, desarrollo, planificación, transformación territorial y ámbitos de instauración, disputa e incidencia; que permiten entender de forma integral el fenómeno social.

La investigación tiene como base conceptual la relación entre poder y territorio, así como las relaciones de poder que lo contienen. Autores como Raffestin, Foucault y Castells, sirven como sustento para comprender y articular las diversas categorías analíticas, así como analizar los datos obtenidos. Basta con enunciar que debe volverse a la lectura crítica del territorio y el poder, para superar la mirada estática hacia los diversos actores, muchos de estos invisibilizados en sus aportes en la transformación territorial. Es una tarea primordial, superar la producción de textos documentales de la historia municipal, *fotografías del pasado*, y avanzar en interpelar con preguntas e hipótesis ese pasado común.

Por último, se presenta la metodología que sirve de memoria de cómo se desarrollaron las diversas fases de la investigación y el acceso a las fuentes documentales,

las cifras priorizadas para entender las transformaciones y los actores privilegiados. Lo anterior, con el fin de proporcionar al lector un atajo analítico a la hora de emprender una investigación sobre las transformaciones territoriales.

3.2 Relación conceptual entre territorio, poder y escenarios de planificación

Al asumir que las transformaciones territoriales son producto de relaciones de poder entre actores, con visiones heterogéneas o de disímiles imaginarios que se dan en ámbitos de instauración, disputa e incidencia, y que usan diferentes estrategias para buscar imponer sus intereses en contextos de conflicto armado como de transición a la paz; se advierte que estos ámbitos son campos de conflicto y disputa de tensiones, así como de acuerdos y suma de voluntades entre actores con intereses territoriales. En este sentido, es necesario definir los conceptos que posibilitan el análisis como son el espacio, el territorio, la territorialidad, los imaginarios sociales, actores y los ámbitos de instauración, disputa e incidencia, así como las relaciones de poder.

En relación, el espacio, el territorio y la territorialidad denotan una relación estrecha con un lugar geográfico. En general, el Espacio se entiende como el lugar natural o un área geográfica delimitada, donde se ubican los recursos que necesitamos como sociedad para la sobrevivencia y el bienestar, pero que a su vez se configura según los desafíos y la apropiación, gasto de energía y transformación, por parte de la sociedad que en él habita.

El espacio geográfico, en tanto construcción humana, se comprende desde la dicotomía entre la naturaleza y la cultura. Como lugar de hábitat, funciona como escenario que posibilita las relaciones entre los sujetos y los medios naturales. A su vez, como tejido

de relaciones sociales señala lugares dotados de significado y sentido a partir de las diversas interacciones entre sujetos. Es decir, el mundo natural, fuera de nosotros, siendo transformado y consumido/producido desde distintas modulaciones de sentido. Por tanto, el espacio geográfico es un producto social, heterogéneo y dinámico. Se constituye en la interacción, está en proceso de hacerse y rehacerse (García & Aramburo, 2011, p. 38).

El territorio refiere un lugar intervenido, interpretado y apropiado para hacerlo habitable. Un espacio intervenido y producido (Raffestin, 2011). Por consiguiente, el territorio es un lugar delimitado, nombrado y aprendido. En torno a él se configuran redes de conocimiento y poder. En ese mismo sentido, es un espacio natural disputado y defendido, en el cual el ser humano ha administrado sus recursos y los ha controlado, proyectando sus imaginarios o sentidos, así como el universo simbólico, en una relación de disputa que satisfaga las diversas formas de entenderlo por parte de los diversos actores. Giménez (2001), frente a la definición de territorio, enfatiza

Es el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas, además, es un espacio que es valorizado de modo instrumental, lo que indica que se tiene presente los aspectos ecológicos, económicos o geopolíticos. Así mismo, se encuentra el escenario cultural, lo que indica que se encuentra bajo el ángulo simbólico, expresivo y que por ende, afianza el tejido social. (p.1)

Una lectura complementaria de Echeverría & Rincón (2000) señala que el territorio es aquel lugar que contiene las huellas y experiencias que le imprimen los sujetos y actores.

En consecuencia, el territorio es una construcción desde lo múltiple, lo diverso y producto de la interacción constante entre actores, ya que

Se define a partir de las territorialidades que lo definen, éste se comprende como un proceso y construcción y, en tal sentido, se le reconocen como cualidades constituyentes: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto. [Está en producción constante]. Como asunto en permanente configuración, dinámico y cambiante, lo físico es apenas una de las tantas dimensiones en las que la territorialidad se expresa. (p. 12)

Con base en lo anterior, la territorialidad cobra importancia en la lectura de las transformaciones territoriales. Es la multiplicidad que coexiste (García & Aramburo, 2011). Según Raffestin (2011), esta se plantea como una vivencia del territorio en donde se influye y se es influido por las apropiaciones territoriales, no como individuos sino como comunidad o como actores, como sociedad. Territorialidad es la dialéctica de la confrontación entre sentidos posibles y realizables en el espacio; también la producción y organización del espacio en sentido de suplir necesidades, así como la relación de los hombres con el territorio y con los otros, ya que

La vida está tejida de relaciones y desde ahí la territorialidad puede definirse como un conjunto de relaciones que nacen en un sistema tridimensional sociedad-espacio-tiempo, con miras a alcanzar la más grande autonomía posible que sea compatible con los recursos del sistema. (Raffestin, 2011, p.113)

Raffestin (2011), al definir la territorialidad, la señala como una vivencia que tiene una afectación en doble vía. Se es parte de la construcción del territorio pero también se es afectado por este. El autor ahondará más en el concepto de territorialidad al indicar que

Refleja la multidimensionalidad de la vivencia territorial por parte de los miembros de una colectividad y por las sociedades en general. Los hombres “viven” al mismo tiempo el proceso territorial y el producto territorial, mediante un sistema de relaciones existenciales y/o productivas. Ambas son relaciones de poder, en el sentido de que hay interacción entre los actores que buscan modificar las relaciones con la naturaleza y las relaciones sociales. Los actores, sin quererlo ni saberlo, se auto-modifican también. El poder es inevitable y no es inocente, ya que no es posible mantener impunemente cualquier relación sin estar marcado por él. (p. 112)

Similar interpretación tiene Echeverría & Rincón (2000) al indicar

Esa relación entre el sujeto transformador y el objeto transformado no es unidireccional, ya que a la vez que el primero crea o modifica el territorio, éste último a su vez marca y deja huellas sobre el sujeto, transformándolo. Mientras los hombres marcan habitan, transforman y se apropian del territorio, lo van configurando y reorganizando, de acuerdo con la forma como ellos se relacionan entre sí dentro del mismo y a su vez, dicho territorio afecta y transforma a los seres que lo habitan y se constituye en parte vital del hombre. De esa manera trasciende sus características físicas, hasta convertirse en ese lugar donde se gestan las identidades y pertenencias y se realiza la personalidad. (p.14)

En el análisis de la ciudad de Medellín desde el enfoque territorial, Echeverría & Rincón (2000) refuerzan la idea de que la territorialidad son

Ejercicios realizados desde diversas fuentes que se expresan, marcan y constituyen su territorio, y en tal proceso construyen, conservan, protegen, consolidan y defienden su propio sentido de vida. [...] Se viene construyendo el territorio desde la acción que lo territorializa, ejerciendo y expresándose, codificando y dotando de sentido propio a esos ámbitos, lugares, espacios (virtual o material) o tiempos. (p.15)

En la actualidad y debido al desarrollo de las Ciencias Sociales, además de su relación con la geografía y otras ciencias, entre ellas la Ciencia Política; el espacio, el territorio y la territorialidad son conceptos que permiten dar cuenta que el lugar físico que habitamos contiene la historia de lo que en ellos se ha vivido en una relación histórico-espacial. Es decir, contiene las tensiones de sus transformaciones y puede llevar a comprender las formas de interactuar de la población que lo habita, entre ellas, las relaciones de poder, los imaginarios sociales de la transformación del territorio, así como los ámbitos de instauración, disputa e incidencia.

La transformación territorial, vista desde el concepto del territorio y la territorialidad, implica necesariamente la acción humana, la cual tiene gran trascendencia en la nueva fisonomía de los paisajes/espacios debido a que implica conocimiento-información y gasto de energía de actores para transformarlo (territorialización). “La territorialidad implica la afectación y la incidencia, que marca, delimita y ejerce control de un espacio, transformándolo en territorio. Así, el territorio está dado es precisamente por ese sentido que la territorialidad le otorga al espacio” (Echeverría & Rincón, 2000, p. 17). En síntesis, Echeverría & Rincón (2000) proporcionan definiciones precisas de conceptos como territorialidad y territorio, además de la territorialización.

Se toman tres conceptos interdependientes que aportan a comprender el asunto: la territorialidad, la territorialización y el territorio, simplificados así: La territorialidad como ejercicio, en tanto acciones de expresión y marcación, instauración y consolidación, protección y defensa; desde múltiples y diversos orígenes (fuentes) y dimensiones que en su intervención y confluencia dan existencia al territorio en múltiples sentidos: imaginario, cotidiano, organizativo, institucional, político, técnico, económico, formal, estético, espacial, etc. El territorio como medio codificado, dotado de sentido, mutante entre la consistencia y la inconsistencia, entre el encierro y la apertura y entre la estabilidad y la fuga (con momentos de consolidación y consistencia, intensidades, grados distintos de estabilidad y temporalidades). Medio o ámbito que puede ser cultural, social, político o espacial. La territorialización como el proceso, devenir, acontecer, movimiento hacia la autonomía, dependencia o interdependencia, que fluye hacia la desterritorialización y la reterritorialización (codificación y decodificación, establecimiento y fugas, destrucción y reconstitución de nuevos procesos de sedimentación, hacia nuevas marcas y planos de consistencia). (p. 19)

Estos conceptos abordados, que contienen la acción humana y la relación entre grupos sociales, necesariamente implican que existen imaginarios sociales sobre el territorio, representaciones de las necesidades de los actores, así como ámbitos de disputa y de confrontación de tensiones, en donde se dan relaciones de poder debido a que en “el territorio existen poderes múltiples que se manifiestan en las estrategias regionales o locales” (Botero, 2016, p. 168); que definen, por un lado, “hegemonías” y, por otro, resistencias, estrategias y ámbitos de disputa.

La territorialidad: la ejercen los sujetos y actores, es un ejercicio, es la forma de vivir los territorios, dotarlos de significado. Son múltiples, diversas, yuxtapuestas, es constitutiva del territorio, “surgen de las múltiples fuentes de expresión territorial: actores públicos, privados, comunitarios, civiles o armados y sujetos con múltiples identidades y pertenencias; herencias históricas y memorias culturales; estructuras materiales, organización y configuración espacial; coyunturas y tendencias globales, regionales y locales. Si bien todos éstos marcan simultáneamente el territorio, algunos logran mayores o menores grados de expresión y consolidación y definición de las prácticas territoriales y relaciones espaciales. De allí que los conflictos, poderes, subversiones y resistencias entren a ser propios de toda construcción territorial, lo cual implica reconocer un territorio cuya estabilidad es siempre frágil, cuya consistencia es imprecisa y cuya coherencia es una ilusión y una búsqueda sin punto de llegada. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 12)

Esta búsqueda de modificar las relaciones con la naturaleza y la relación entre los mismos sujetos/actores, lleva implícita la idea que toda transformación territorial es resultado de la disputa por los *imaginarios sociales*⁴, que son aquellos con los cuales, los sujetos o grupos de individuos (actores), representan el territorio, eje de las disputas por la instauración sobre heterogéneas formas de concebirlo, significarlo, y referente de qué es lo que hacemos, qué nos rodea y por qué. Esto, necesariamente, lleva a entender el resultado como un proceso múltiple de construcción social de la realidad (Pintos, 2014, p. 2).

Echeverría & Rincón (2000) lo plantean como *fixar los sentidos propios del territorio*.

4 Esta definición guarda relación con el concepto de acción social propuesto por Max Weber (1996). Indica el autor que, “la *acción social*, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (p.5). En consecuencia, la acción social indica una forma de relacionamiento entre individuos desde una orientación significativa.

Berger y Luckmann (1967), para definir *la construcción social de la realidad*, asumen esta como la vida cotidiana. Allí, parten de la idea de la multiplicidad de las realidades. Es decir, cómo cada individuo crea sus propias formas de entender el mundo, a la vez que confronta y negocia con las construcciones que hacen los otros. Para esto, los autores hacen uso de los esquemas tipificadores⁵. Igualmente, entienden la realidad como una construcción espacial y temporal, de lo que percibimos o experimentamos como la realidad de la vida cotidiana y que se expresa por medio del vocabulario, el lenguaje y las tipificaciones. En sí, *la construcción social de la realidad* es un constante proceso de negociación e interrelación de tipificaciones anónimas que consolidan la estructura social, es decir, la sumatoria de estas tipificaciones y las pautas recurrentes de interrelación establecidas por medio de ellas. Un cara a cara entre los mundos posibles de cada individuo. En últimas, la construcción de un conocimiento colectivo de la realidad que se comparte o que se impone con los otros, que establece límites y posibilidades; y sobre la que descansan nuestras, en tanto compartidas, interpretaciones del mundo real.

Por tanto, *la construcción social de la realidad* vincula la definición de imaginarios sociales, definidos como “esquemas contruidos socialmente que orientan nuestra percepción y permiten nuestra explicación, además hacen posible nuestra intervención en lo que en diferentes sistemas sociales sea tenido como realidad” (Pintos, 2014, p.3). Otra acepción de imaginarios sociales es la que posibilita su función

5 Entiéndase esquemas tipificadores como la herramienta que permite reconocer el lugar y la complejidad del mundo que rodea a los individuos en la relación cara a cara con otros. Permite tener un orden de las relaciones entre sujetos, en forma recíproca.

Como creadores de memorias y de identidad entre los miembros de los espacios comunitarios en ese proceso de interacción uno con el otro, y expresan la función de estos dentro de la sociedad que se manifiesta en seguir por el sendero de resolución compleja de problemas que vienen determinado por una secuencia de contextos de aplicación. (Matos, 2012, p.1)

Lo expuesto hasta el momento sobre los imaginarios sociales y la construcción social de la realidad, no excluye la propuesta de Castoradis, citado por Matos, al anotar que

El imaginario social es el conjunto de representaciones compartidas a modo de ideales comunes a un grupo social; es la elaboración tomada del caudal simbólico social de la sociedad que corresponde a las representaciones que cada sujeto tiene de sí mismo y de los demás, percibe las divisiones, las legitima, instauro el poder. (2012, p. 1).

Igualmente, cobra importancia analizar el imaginario del desarrollo, ya que este produce materialidad a través de efectos socio-concretos sobre los sujetos, en su vida de relación, en las costumbres y en la presencia imaginaria de las sociedades precedentes. En sí, las mismas iniciativas de desarrollo son parte de estos imaginarios sociales anclados a diversos actores económicos o políticos, públicos o privados.

En relación, Dênis de Moraes propone, para comprender los imaginarios sociales, dos referencias de Bronislaw Baczko. La primera señala que el imaginario social se “expresa por ideologías, utopías y también por símbolos, alegorías, rituales y mitos. Estos elementos, a su vez, plasman visiones de mundo, modelan conductas y estilos de vida en movimientos continuos o discontinuos de preservación del orden vigente o de introducción de cambios” (1984, como se citó en Dênis de Moraes, 2007, p.2). La segunda define que la

imaginación social, "además de ser un factor regulador y estabilizador, también es la facultad que permite que los modos de sociabilidad existentes no sean considerados definitivos y como los únicos posibles, y que puedan ser concebidos otros modelos y otras fórmulas" (1984, como se citó en Dênis de Moraes, 2007, p.2).

Las definiciones planteadas posibilitan comprender que, tanto los imaginarios sociales como la construcción social de la realidad, implican relaciones de poder transversales a los sujetos en las sociedades. Es decir, los imaginarios sociales son un campo en constante tensión entre múltiples actores. A primera vista, da apariencia de estabilidad pero en el fondo son complejas las constantes confrontaciones. Por ende, no se perciben armoniosos. Dentro de sí, en la sociedad, las disputas son eternas. He allí el punto en el que se articulan los conceptos de actores sociales, relaciones de poder, y la propuesta conceptual de los ámbitos de instauración, disputa e incidencia, en tanto son ámbitos, entre ellos los de planificación territorial, en donde se definen los imaginarios sociales de los actores que producen materialidad traducida en transformaciones territoriales.

Así pues, ¿qué pasa si no se perciben cambios en largos periodos de tiempo?, el análisis de las relaciones de poder instauradas y la prevalencia de un imaginario social en la vida cotidiana sobre todos los actores, permite entender que se está frente a relaciones hegemónicas y poderes enquistados. Al contrario, al percibir cambios significativos se estaría frente a la presencia de transformaciones en las relaciones de poder y de los imaginarios hegemónicos. Procesos de resistencia y disputa.

Lo anterior, lleva a considerar que los imaginarios sociales impactan el territorio y las acciones que en él se ejecutan, en tanto no hay una acción sin intención, pues son los

portadores de lo que conciben los actores en ese entramado de imaginarios sociales. En consecuencia, en la práctica, lo que se hace no es otra cosa que materializar y hacer patentes algunos elementos de los imaginarios sociales y, al mismo tiempo, potenciar otros que no siendo acciones materiales, pueden condicionar e influir en el proceso de construcción social (Aliste, 2010). En fin, la transformación territorial es definida por la correlación en las diversas relaciones de poder entre actores con capacidad de definir sobre los otros y el territorio. Por tanto, el territorio es la evidencia de los imaginarios sociales y el poder, transformados en territorialidades.

La territorialidad se origina es en las expresiones de alguien o de algo (acaecer o fenómeno) al marcar el espacio y el tiempo (de manera tanto tangible como sensible) y al generar o alterar el ambiente, la atmósfera o el clima social, cultural o político. (Echeverría & Rincón, 2000, p.15)

Ahora bien, el concepto de desarrollo, sin ser un concepto central propuesto para la investigación, hace parte constitutiva del discurso de algunos actores, que no se puede desligar de la consolidación de los imaginarios sociales de la transformación territorial. Por consiguiente, este se entiende bajo la luz conceptual de la profesora Múnera y su forma de entender el desarrollo desde su propuesta del *tercer enfoque*, desde el cual plantea que

La intencionalidad y finalidad del desarrollo como construcción sociocultural múltiple, histórica y territorialmente determinada, es una producción humana de carácter abstracto y no natural, resultante de la interacción entre varios actores. Este desarrollo denominado tercer enfoque, sirve como marco de referencia para el análisis y valoración de la

participación, la cual es estructurada por elementos múltiples que se relacionan de manera compleja. (2011, p. 1)

Así mismo, la CEPAL, citado por Gaviria et al. (2019), entiende el desarrollo territorial como “un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio” (p.2).

En síntesis, los conceptos de desarrollo, desarrollo territorial e imaginarios sociales de la transformación territorial, guardan similitudes en tanto son una construcción social para transformar el entorno vivido. Además, son el resultado de disputas desde apuestas heterogéneas de ver la realidad, los cuales no se pueden desligar de intereses y relacionamientos de poder entre actores.

La planificación territorial, entendida como un escenario de instauración, se concibe como la acción que generan diversos grupos humanos (actores) para proyectar intervenciones sobre el territorio (territorializar, desterritorializar y reterritorializar) y que impactan de distintas formas las vivencias en él. Igualmente, son espacios institucionalmente creados para organizar el territorio y las acciones públicas gubernamentales, en donde intervienen los actores en forma relacional desplegando diversas estrategias y relacionamientos.

Plantear la transformación territorial, como resultado de la interacción y disputa, implica distinguir la presencia de distintas formas de comprender el territorio. Dicha afirmación reconoce la organización de distintos grupos con intereses comunes o diversos

en el territorio. En este sentido, aceptar el concepto de actores permite identificar quiénes hacen parte de las tensiones y disputas por el territorio. Lo anterior, permite reconocer que entre ellos hay relaciones de poder en continua disputa.

El concepto de actor se vincula necesariamente con la acción social. Es decir, se refiere al sujeto que realiza una acción. Giddens, como se cita en García (2007) señala cuatro características que tiene la acción que realiza el actor individual

i) Es una intervención intencionada, aunque sea inconsciente, ii) sobre la que el sujeto puede reflexionar y de la que es responsable, iii) que depende no tanto de las intenciones del sujeto cuanto de su capacidad y iv) que no está determinada sino que es “contingente y variable”, en el sentido de que el actor tiene la posibilidad de actuar de otra manera. (p. 202)

Otras definiciones señaladas por la autora vinculan a los actores con la capacidad de actuar sobre los otros o sobre el contexto. También vincula al actor con la noción de decisión, es decir, como un nodo de decisión y acción, con capacidad de escoger y elegir (García, 2007, p. 203). Un nodo saber/poder. Una definición complementaria, vinculada a los planteamientos de Sibeon, permite identificar a los actores con la posibilidad de disponer de medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones de forma colectiva (como se citó en García, 2007, p. 203).

A las anteriores definiciones, que señalan características de los actores relacionadas con la acción, la capacidad, la decisión y los medios; García (2007) cita los planteamientos de Scharpf, para plantear la perspectiva del “institucionalismo centrado en el actor”, agregando que son las orientaciones (percepciones y preferencias) y las capacidades, particularidades concretas de los actores. En este punto, las orientaciones se asumen en un

primer lugar, con la identificación con un colectivo (la unidad de referencia); en un segundo lugar con los intereses, normas e identidad (las preferencias del actor); en tercer lugar, con la percepción que el sujeto tiene de los “cursos de acción” por los que puede optar, de los resultados de dichos cursos de acción y del impacto que éstos tendrían en sus preferencias (las orientaciones cognitivas). Por último, con la capacidad estratégica que pueda desarrollar (p. 204).

En síntesis, tomando las distintas definiciones y formas de entender el concepto de actor, la autora propone, que es una entidad

i) cuyos miembros están integrados en torno a similares —o, al menos, convergentes— intereses, percepciones y creencias con respecto a un problema, ii) que cuenta con cierto grado de organización y recursos y con mecanismos para la resolución de conflictos internos, iii) que tiene los medios y la capacidad para decidir y/o actuar intencionada y estratégicamente para la consecución de un objetivo común como unidad suficientemente cohesionada, lo que le identifica y diferencia frente al resto y iv) a la que, por tanto, se le puede atribuir alguna responsabilidad por sus decisiones y/o actuaciones. En otras palabras, un actor es una unidad de decisión-acción responsable. (García, 2007, p. 206)

Una acepción similar, frente al papel de los actores, la plantean los estudios de la Acción Colectiva. La teoría de los Marcos de Acción Colectiva (MAC), que recoge postulados teóricos de la Teoría Elección Racional, Teoría la Movilización de Recursos, la Teoría de las Oportunidades Políticas, permite una mayor comprensión sobre el sentido y el significado que se atribuye a la participación o movilización ciudadana. Los MAC plantean tres campos que deben tenerse en cuenta. Primero, los Marcos de Injusticia, que agrupan las

situaciones percibidas como injustas por los miembros de la comunidad, es decir, la conciencia de que existe la afectación por una problemática dada; segundo, es necesario que se cree una identidad colectiva que lleve a que los sujetos se adhieran y generen procesos de unidad/ pertenencia, para hacer frente a la situación injusta, a la vez que definan un contradictor/ antagonista, que origina esta situación, este segundo es llamado Marco de Identidad. por último, es necesario que los sujetos, agrupados en torno a un colectivo con el cuál se identifican y valoran la misma situación injusta, desarrollen acciones que busquen transformar la situación injusta, es decir, repertorios de acción colectiva, llamado Marcos de Agencia (Delgado, 2012; Espinal 2010; Arias, 2013).

Con lo anterior, se busca relacionar que un rasgo importante de los actores es que surten un proceso de la politización, en medio de hechos percibidos como injustos, en la construcción de una identidad colectiva y en acciones que buscan transformar los hechos injustos. En sí, la politización implica que el actor tome conciencia que debe transformar su realidad, desde la generación de acciones para remediarlo.

En este mismo sentido, un aporte valioso, frente a la politización como característica del actor, la proporciona Valles (2008) al exponer cuatro etapas de la politización

a) identificación de la distribución desigual de valores y recursos que es percibida como inconveniente y arriesgada

b) toma de conciencia por parte de los colectivos implicados y expresión de sus demandas, exigencias y propuestas para corregir la situación y controlar el riesgo que acarrea;

c) movilización de apoyos a las demandas y propuestas, acumulando todo tipo de recursos (conocimiento experto, difusión de información, dinero, organización, armas...) y buscando el mayor número de aliados entre otros grupos y actores;

d) traslado del conflicto al escenario público, reclamando la adopción de decisiones vinculantes para toda la comunidad. Estas decisiones, que pretenden modificar el desequilibrio anterior, deben contar con el respaldo de la coacción de quienes administran las instituciones políticas. (p. 26)

Hasta ahora, valga aclarar, el interés de la investigación es observar las transformaciones territoriales con un enfoque en las relaciones de poder entre actores, en escenarios de planificación territorial, en un contexto marcado por el conflicto armado. Por tanto, la categoría de actores justifica la búsqueda y los esfuerzos metodológicos, dada cuenta que existe en ellos un nivel amplio de politización en temas particulares, en tanto que les afecta y que perciben como injustos, desplegando estrategias y diversas relaciones con otros actores. Esta categoría, por tanto, permite enfocar los principales actores antagónicos, así como las relaciones de poder agónicas entre ellos, la relación con otros actores pero también de las estrategias o acciones desarrolladas, que llevan a procesos de transformación territorial.

Si bien la propuesta investigativa asume un enfoque desde las relaciones de poder entre actores, según la perspectiva de la geografía del poder, algunos autores proponen la categoría emergente de *agente* para ampliar la lectura sobre todos los que intervienen en las transformaciones territoriales. Esto, en la medida que los agentes tienen intereses concretos en producir cambios que pueden capitalizar y en los cuales tienen capacidad real de incidir

o articularse a procesos de planificación y ejecución de las propuestas de transformación territorial.

Dicha categoría de agente ha sido ampliamente abordada desde la sociología. Pierre Bourdieu da un papel relevante a los agentes en los distintos fenómenos sociales y en la configuración de lo que él llama campos. Para él un agente o una institución forma parte de un campo en la medida en que sufre y produce efectos en el mismo. “Los agentes son socialmente constituidos como activos y actuantes en el campo, debido a que poseen las características necesarias para ser eficientes en dicho campo, para producir efectos en él” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 71). Refiriéndose a los agentes sociales plantea

Son, más bien, portadores de capital y, según su trayectoria y la posición que ocupan en el campo en virtud de su dotación de capital (volumen y estructura), propenden a orientarse activamente, ya sea hacia la conservación de la distribución del capital, ya sea hacia la subversión de dicha distribución. (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 73)

Horacio Capel (2013), en su texto, *La morfología de las ciudades. Agentes urbanos y mercado inmobiliario*, hace uso del concepto para el análisis de la transformación de la ciudad. Allí distingue entre actores y agentes. Para el primero, asume que son todos los que participan de la ciudad y la sociedad, los que viven e interactúan cotidianamente. En tanto que, agente, son los que intervienen en ella con capacidad de transformar y adecuarla a sus intereses, los que se constituyen para un determinado fin. De allí que los agentes puedan ser públicos, privados, económicos, políticos, inmobiliarios, etc., principales o auxiliares. De la misma forma, considera que un actor puede ser un agente y viceversa. Todo depende de su interés por el problema en específico.

Actores y agentes urbanos. Los primeros son todos los individuos y grupos sociales presentes en la ciudad, que viven y se mueven en ella; mientras que incluiremos en el segundo grupo a los que tienen capacidad para intervenir en la construcción de la ciudad. Entre los unos y los otros, y en el interior de cada grupo, pueden existir conflictos de intereses. Pero también transacciones y acuerdos. [...] Los agentes que actúan de forma directa son aquellos que edifican realmente y colaboran en el proceso de transformación del suelo y en el lanzamiento al mercado (constructores y promotores inmobiliarios), con todos sus auxiliares (arquitectos, tasadores, vendedores, y publicistas, entre otros). (Capel, 2013, p.17)

En consecuencia, se entiende que los agentes, desde una perspectiva foucaultiana, son aquellos que tiene el saber (conocimiento) y el poder, en un campo determinado (tomando el sentido de Bourdieu), para generar, por medio de diversas estrategias, una transformación que le sea beneficiosa. Por tanto, su actividad busca producir y aprovechar condiciones favorables a sus fines (leyes, normas, aprobaciones, cambios en funcionarios, etc.), dándose entre ellos conflictos de intereses, pero también colaboraciones. Estos juegan tanto bajo las reglas del marco jurídico institucional como por fuera de ella, aprovechando oportunidades, para promover cambios normativos o condiciones dadas, que les señale la posibilidad de actuación. Entre ellas el contexto que surge de las relaciones de poder entre actores.

Los conflictos entre agentes enfrentados o que poseen intereses contradictorios pueden resolverse formal o informalmente. Lo primero supone la sujeción de las decisiones al marco legal existente. Lo segundo representa negociaciones, acuerdos o imposiciones que se realizan al margen de la ley, utilizando eventualmente algunos de sus elementos pero

usando también la fuerza, las amenazas, la influencia social, la corrupción y otras medidas de ese tipo. (Capel, 2013, p. 44)

Si bien el concepto de agente es importante, el marco teórico propuesto apunta hacia la búsqueda de las relaciones de poder entre actores, a pesar de que eventualmente se haga uso del concepto de agente. Lo anterior, en razón de que la categoría de actores permite reconocer a los sujetos colectivos con niveles de politización, desde el que disputan escenarios desde donde promover e instaurar imaginarios territoriales que producen cambios en diversos campos.

En la medida que se entiende que el poder es una relación asimétrica, señala estrategias, dispositivos, tecnologías, e incluso, distingue algunos sujetos/agentes por el rol que juegan en medio de las disputas y las tensiones entre actores al intervenir e intermediar, desde sus conocimientos, capital (político o económico) o su posición social, en campos específicos en los diversos ámbitos de instauración, disputa e incidencia. Por ende, se señalan algunos agentes que son relevantes como parte de la estrategia, o por su valor en los diversos ámbitos, en la disputa del poder y las transformaciones por los actores consolidados.

De igual importancia para la construcción conceptual de la propuesta, es definir los ámbitos de instauración, disputa e incidencia propuestos para leer las transformaciones territoriales, entendidas no solo como transformaciones físicas, sino como disputas de poder reflejadas en formas de comprender el territorio desde el poder de ciertos actores, es decir, entender estos ámbitos como aquellos donde se definen los imaginarios sociales de la transformación territorial y que, por tanto, no son lugares exentos de la influencia de las

relaciones de poder. Esto no quiere decir que ese poder vivido y ejercido sea hegemónico, ni libre de tensiones o resistencias que se le oponen. Todo lo contrario, estos tienen que disputarse por medio de distintas estrategias y acciones para asegurar su lugar sobre las otras formas de entender la realidad. De esta manera, el poder se manifiesta, en el contexto de la relación, como proceso de intercambio o de comunicación, cuando se enfrentan o se confrontan los dos polos que se relacionan (Raffestin, 2011, p41).

Por consiguiente, *ámbitos de instauración* se comprende como aquellos lugares⁶, tanto los espacios institucionalmente constituidos como aquellos no institucionales, en donde se confrontan los imaginarios territoriales y se decide sobre la transformación del territorio. Donde se socializan las propuestas, se debaten y se toman decisiones sobre qué entra en la agenda territorial. Por su parte, *ámbitos de disputa* son aquellos lugares donde se busca dar trámite o solución a las tensiones luego de haber definido su instauración. Son los últimos lugares a los que llegan las tensiones y no implica, *per se*, que se den consensos o acuerdos entre los actores, incluso se podría insistir en la profundización de la tensión y en la imposición de la fuerza sobre las relaciones de poder, además del cambio de estrategias para la resolución del conflicto. Un tercer ámbito, el de incidencia, implica el despliegue de estrategias y acciones (comunicativas, relacionales, de movilización) para sumar apoyos, de los que aún no deciden a quién apoyar, y fomentar la necesidad y viabilidad de sus propuestas.

6 Se entiende la noción de lugar no solamente como un espacio físico sino como un espacio que los actores perciben que puede ser usado para definir sus intenciones sobre el territorio.

Ahora bien, si se plantea que existe un espacio vivido, en el cual los distintos actores buscan instaurar sus imaginarios de la transformación territorial, así como la politización de los actores, y que estas visiones se disputan en ámbitos diversos, es imprescindible y necesario definir *el poder y las relaciones de poder* que en ellos se dan.

En consecuencia, anota Raffestin (2011), la definición del poder es una “palabra profundamente rebelde a cualquier definición” (p. 40), necesita necesariamente ser definida mediante aproximaciones sucesivas. Por tanto, no es determinar qué es, sino el cómo opera y cómo se refleja en las transformaciones territoriales, además cómo logra camuflarse, negociar o sobrevivir, incluso en contextos de conflicto armado.

Michel Foucault, al analizar el poder⁷, lo entiende como relaciones de poder. El autor establece que el poder no es una cosa, ya que este circula y es inestable, está en lucha o disputa constante entre múltiples fuerzas, múltiples relaciones y redes de poder, de esta manera siempre se está en el poder, no se puede estar fuera de él. No se detenta ni se posee, no se transmite o hereda, este se ejerce en todas las direcciones por medio de alianzas, estrategias y demás, entre actores sociales, para garantizar cierto grado de estabilidad (Durán, 2014; Foucault (1980; 1982; 1988a; 1988b; 1993; 2008); García, 2006).

De allí que el poder se entienda como asimétrico y *heterarquico*, es decir, que ninguna relación es en igualdad ni paridad ni tampoco se da siempre en una sola dirección. Es decir, el poder no es 100% simétrico. Toda relación entre sujetos tiene cierto

7 La construcción conceptual sobre el poder que se asume en este documento, en lo referente a la propuesta de Michel Foucault, se tomó de los siguientes textos: Ávila (2006); Durán (2014); García (2006); Foucault (1980; 1982; 1988a; 1988b; 1993; 2008).

desequilibrio, es allí donde se afirma que es una relación de poder; por tanto, “hay poder cuando un individuo o grupo actúa sobre las acciones de los otros, o sobre su campo de acción actual o eventual, ya sea presente o futuro” (Durán, 2014, p. 61).

Así mismo, Foucault entiende que el poder es intencional, busca determinados fines y objetivos concretos. Pero, como es un campo en disputa, asume que donde haya poder habrá resistencia, porque es la contrapartida del poder. En este entramado de relaciones y el ejercicio del poder, se aprecia que el poder no solo prohíbe, sino que configura, posibilita y limita determinadas prácticas, subjetividades, saberes y placeres, además de una nueva forma de espacialidad social. El poder produce, incita, induce, genera y crea, no solamente prohíbe. Legitima determinadas prácticas, saberes y discursos. En consecuencia, el poder produce conocimiento, produce verdades, formas de entender a los otros sujetos, su realidad, de allí que “la verdad no está fuera del poder ni sin poder. [...] La verdad es de este mundo; se produce en él gracias a múltiples coacciones. Y detenta en él efectos regulados de poder” (Foucault, 1988b, p.143)

En el sentido planteado, el poder produce subjetividades, lo que da por hecho que produce sujetos, prácticas y determinadas formas relacionales, así como mecanismos y dispositivos para asegurar el uso del poder por mucho más tiempo (Durán, 2014, p. 61). En consonancia, como el poder es una relación, no hay sujeto o población por fuera de las prácticas y discursos que le dan origen en un momento histórico determinado. De allí que se considere que la historia no es lineal ni progresiva, son producto de luchas de poder.

Las relaciones de poder, por lo tanto, no son abstractas; por el contrario, son el resultado de relaciones de fuerza concretas que han surgido con ciertas peculiaridades en un momento histórico determinado. (Durán, 2014, p. 61)

La importancia de centrarse en las relaciones de poder está en poder analizar, desde distintos lugares, cómo se materializa en el territorio y en las relaciones entre los sujetos que lo habitan. Por tanto, partiendo de que las relaciones de poder son un modo de acción sobre otras acciones, un camino de análisis sería partir de los actores, en tanto se disputan lo establecido hegemónico, es decir, partir de las formas de resistencia a lo cotidiano. Así mismo, como las relaciones de poder son relaciones agónicas, Foucault muestra otro camino al preguntarse ¿cómo se pueden analizar las relaciones de poder?, privilegiando el análisis de las instituciones, a lo que responde

Estas [...] constituyen un punto de observación privilegiado, diversificado, concentrado, puesto en orden y llevado al punto más alto de su eficacia. Es aquí que [...] uno puede ver la apariencia de sus formas y la lógica de sus mecanismos elementales. (1988, p. 17)

Por último, Foucault (1988a) comparte lo que él llama *un cierto número de puntos*, que se deben tener en cuenta para el análisis de las relaciones de poder

1. El sistema de las diferenciaciones, que permite actuar sobre las acciones de los otros: diferenciaciones determinadas por la ley o por las tradiciones de status y privilegio, diferencias económicas en la apropiación de riquezas y mercancías, diferencias en los procesos de producción, diferencias culturales y lingüísticas, diferencias en el saber hacer (know how) y la competencia y así sucesivamente. Cada relacionamiento de poder pone en funcionamiento diferenciaciones que son al mismo tiempo sus condiciones y sus resultados.

2. Los tipos de objetivos impulsados por aquellos que actúan sobre las acciones de los demás: el mantenimiento de los privilegios, la acumulación de beneficios, la puesta en funcionamiento de la autoridad estatutaria, el ejercicio de una función o de un comercio.

3. Los medios de hacer existir las relaciones de poder: acorde a como sea ejercido el poder, por la amenaza de las armas, por los efectos de la palabra, por medio de las disparidades económicas, por medios más o menos complejos de control, por sistemas de vigilancia, -con o sin archivos- de acuerdo a reglas explícitas o no, fijas o modificables, con o sin los medios tecnológicos para poner todas estas cosas en acción.

4. Formas de institucionalización: estas pueden combinar predisposiciones tradicionales, estructuras legales, fenómenos relacionados a la costumbre o a la moda (tales como los que se ve en instituciones como la familia), ellas también pueden tomar la forma de un aparato cerrado en sí mismo, con su *loci* específico, sus propias estructuras jerárquicas cuidadosamente definidas, una autonomía relativa en su funcionamiento, (tales como las instituciones de enseñanza o militares), también pueden formar complejos sistemas provistos de múltiples aparatos, como en el caso del Estado, cuya función es poner todo bajo su égida, la existencia de una vigilancia general, el principio de regulación y en cierta medida también la distribución de todas las relaciones de poder en un entramado social dado.

5. Los grados de racionalización: la puesta en juego de las relaciones de poder como acciones en un campo de posibilidades puede ser más o menos elaborada en relación a la efectividad de los instrumentos y la certeza de los resultados (mayores o menores refinamientos tecnológicos empleados en el ejercicio del poder) o incluso en proporción al posible costo (sea este el costo económico de los medios puestos en funcionamiento, o el costo en términos de la reacción constituida por la resistencia que se encuentra). El ejercicio

del poder no es un hecho desnudo, un derecho institucional o una estructura que se mantiene o se destruye: es elaborado, transformado, organizado, se asume con procesos que están más o menos ajustados a una situación (p.18).

Castells (2009), coincidiendo con Foucault, entiende el poder como la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezca la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. Igualmente, considera que el poder no se posee sino que surge de las relaciones humanas concretas, por tanto el poder no es infinito, es asimétrico, en donde hay un mayor grado de influencia de un actor sobre otro, y en el cual la influencia está determinada por aquello que tiene valor social en el contexto que se desarrolla la acción.

Castells (2009) propone que el poder es el proceso fundamental de la sociedad, puesto que ésta se define en torno a valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza, está definido por relaciones de poder. El poder para él se construye mediante la construcción de significados a través discursos que usan los actores sociales para tomar decisiones. Así mismo, entiende que donde hay poder hay contrapoder ya que las sociedades son contradictorias y conflictivas. Además, plantea la comunicación como eje central de su propuesta.

En consecuencia, *el poder*, frente a los imaginarios territoriales en ámbitos de instauración, disputa e incidencia, se asume, principalmente, como resultado de la relación histórica entre actores que buscan controlar y transformar el territorio por medio de diversas estrategias, incluido, la disputa por el poder político. “Más que analizar el poder desde el punto de vista de su racionalidad interna, consiste en analizar las relaciones de

poder a través del antagonismo de estrategias” (Foucault, 1988a, p. 6). En relación con el territorio, Raffestin señala que

Producir una representación del espacio es ya una apropiación, un dominio, un control, incluso si permanece dentro de los límites de un conocimiento. Cualquier proyecto en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones. (2011, p.102)

El territorio, en tanto resultado de la imposición de prácticas y conocimientos, es ya un campo de poder en disputa, de relaciones de poder. Foucault señala que “podría escribirse toda una *historia de los espacios* [...] que sería al mismo tiempo una historia de los poderes. [...] Sorprende ver cuánto tiempo ha hecho falta para que el problema de los espacios aparezca como un problema histórico-político” (1980, p. 3). Al ser preguntado por Rabinow, en el texto *Espacio, saber y poder; acerca del espacio como una tecnología de poder* y si es importante abordarlo, Foucault responde, “Sí. El espacio es fundamental en toda forma de vida comunitaria; el espacio es fundamental en todo ejercicio del poder” (1982, p. 9). Agrega García Canal, en su estudio sobre *Espacio y Poder*, interpretando a Foucault, que

la repartición y reorganización del espacio social aparece como un factor estratégico del dispositivo de poder [...] El poder se arraiga, adquiere peso, volumen, consistencia; se inscribe en los cuerpos, diseña muros y fronteras, se implanta en un suelo, marca su territorio: tiene la materialidad de una fuerza, adquiere visibilidad. Espacio y poder se entrelazan, no pueden ya ser comprendidos fuera de este indisoluble vínculo, donde las relaciones de poder actuantes en un espacio le otorgan a éste movimiento, vida, dinamismo;

preconizan y exigen continuas transformaciones, nuevas distribuciones, nuevas maneras de organización y expresión. Le dan su sello y carácter. (2006, p. 72).

Por consiguiente, si la intencionalidad de la transformación territorial se ubica en los ámbitos de instauración y disputa, que supone un conocimiento previo de los actores sobre el territorio, que los lleva a proponer e imaginar su transformación, así como la acción para realizarlo, es decir, implementar estrategias y ejecutar ciertas acciones, desnuda su profunda relación con el poder. Lo anterior, permite convenir que

Conocer y practicar una realidad material supone y postula un sistema de relaciones al interior del cual circula el poder, ya que éste es consustancial a toda relación. El conocimiento y la práctica puestos en marcha por el trabajo implica una forma de poder a la cual no es posible escapar. (Raffestin, 2011, p. 9)

En consecuencia, Raffestin, citado por Barrelet (2013), en relación con la diferencia entre territorio y espacio, además de su relación con el poder, señala que

El espacio solamente es una apuesta del poder, pero el territorio es un producto del poder en el sentido que el poder no es la necesidad natural sino la capacidad de los hombres de transformar con su trabajo a la vez la naturaleza que les rodea y sus propias relaciones sociales. (p.2)

Con todo, el poder tiene una traducción espacial y tiene como lugar de disputa los ámbitos de planificación, o como se aborda en el presente, de instauración, disputa e incidencia; lo anterior bajo el entendido que estos no necesariamente se relacionan con espacios estatales institucionales, aunque sean los principales. Es en ellos, y en las disputas, donde se definen las orientaciones sobre el espacio, el territorio y la territorialidad. Allí

radican las tensiones entre aquellos que lo ven como su territorio y por otro, desde aquellos que lo ven como un espacio dispuesto a ser transformado a sus intereses. En este sentido, García Sánchez plantea que

La realidad política, lejos de fraguarse en escenarios eminentemente racionales e integrados en torno a unos objetivos comunes, está presidida por la diversidad de intereses. Cada actor lucha por hacer valer sus pretensiones y por obtener la mayor cuota posible de poder en sus transacciones. Desde mi punto de vista, la disparidad de criterios y motivaciones, lejos de tener efectos disfuncionales, puede llegar a convertirse en un reto y en una oportunidad para el cambio. (2007, p. 209)

En consecuencia, y siguiendo a García Sánchez (2007), las decisiones de los actores dependen de la acción combinada de cinco factores o variables: primero, la posición formal del actor; segundo, sus intereses; tercero, sus sistemas de creencias; cuarto, sus habilidades y por último, el entorno de oportunidad en el que despliega su actuación (p.209). Estos rasgos característicos incrementan las posibilidades de implementación de imaginarios de la transformación territorial de los actores con base en las relaciones de poder en los distintos espacios de planificación donde convergen. Se reitera que estas relaciones operan, incluso, en contexto de conflicto armado, que se convierte, a su vez, en escenario de disputa de la transformación territorial. De esta manera, “la territorialidad se manifiesta en todas las escalas espaciales y sociales y es consustancial a todas las relaciones; se podría decir que es la “cara real” de la “máscara” del poder” (Raffestin, 2011, p.114).

Por último, el conflicto armado, sus actores y el papel en la configuración territorial, se comprende desde el aporte conceptual que hace García & Aramburo (2009) al analizar la

configuración de Región, en el texto *Universos socioespaciales, procedencias y destinos* (2009). En nuestro caso, el texto *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia* (García & Aramburo, 2011), hace un análisis del conflicto armado en el O.A. y en la región de Urabá. Allí da cuenta de la relación existente entre apuestas del desarrollo territorial, acciones de planificación regional y la particularidad del conflicto armado, así como la importancia de los actores para la configuración de la región. Igualmente, señala escenarios de resolución de tensiones territoriales entre los actores de la región que buscaron implantar sus imaginarios o, en oposición, resistirse a ellos, por vías distintas a la guerra. De igual forma, analiza la emergencia de nuevos actores como ONG que comienzan a tener incidencia en la transformación territorial como es el Programa de Desarrollo Territorial para Paz- PRODEPAZ, entre otros actores sociales, políticos y económicos, en los años en que aún tenía relevancia el conflicto armado⁸.

Para la presente investigación es importante, en cuanto sirvió de guía, el concepto abordado por las autoras sobre *geografías del poder* para comprender la configuración espacial que surge de las distintas prácticas de los actores en armas y el contexto que crean en el cual se desenvuelven los distintos cambios en el territorio. Para las autoras este concepto permite:

La identificación de las diversas geografías que constituyen una región, su comprensión a partir de las interacciones sociales y la doble dirección en que se configuran, esto es, la manera como los procesos sociales asumen formas espaciales y configuran lugares, y la

⁸ Es de vital importancia entidades como CORNARE, la Cámara de Comercio de Medellín y del Oriente Antioqueño, el Municipio de Medellín, EPM, entre otros para la reactivación de la Región

manera como las espacialidades constituidas ejercen presión y condicionan las orientaciones específicas de los procesos sociales. Con esta noción, pudimos abordar el análisis espacial de las relaciones de poder en la región y dar cuenta, tanto de las formas espaciales en que estas relaciones se materializan (las áreas geográficas en las que se estructuran la inequidad, la desigualdad, la dominación, las jerarquías, al igual que aquellas en que cobra forma la resistencia de los poderes emergentes y alternativos), como de las maneras en que, a través del espacio, se ejerce poder sobre los individuos y los grupos sociales (García & Aramburo, 2011, p. 40)

3.3 Ruta metodológica para la lectura de las transformaciones territoriales, el poder y los escenarios de planificación

Sauto *et al*, plantea que “la metodología es un conjunto de procedimientos para la producción de la evidencia empírica que debe estar articulada lógicamente y teóricamente con los objetivos de investigación” (2005, p. 151). Por tanto, recalca el autor, su importancia consiste en que brinda “un conjunto de métodos que tienen por función adaptar los preceptos teóricos a la producción de los datos” (2005, p. 151). En consecuencia, la metodología es susceptible de ser modificada según las condiciones que planteen las distintas fases de la investigación.

En ese sentido, el presente ejercicio investigativo se encuentra mediado por las condiciones que produjo la pandemia Covid-19. Entre ellas, las restricciones a la movilidad por medio de cuarentenas prolongadas en las cuales, el acceso a la información fue limitado: bibliotecas, oficinas gubernamentales, entre otros, que cerraron la atención al

público por varios meses. Esto hizo que se ajustara la metodología a la necesidad de la búsqueda de los datos para sustentar las hipótesis planteadas.

La investigación, por el tipo de pregunta y objetivos que se plantea, se orientó desde la aplicación del enfoque cualitativo, pues este, según María Eumelia Galeano, apunta a “la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada “desde adentro”, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales” (2004, p. 20). Desde este enfoque se indagó en un complejo de argumentos, visiones, lógicas de pensar y hacer.

De lo anterior, la investigación se configuró en un *estudio de caso*, en donde se recurrió a la valoración de la historia oral y la investigación documental. La primera, aportó la narrativa y la subjetividad propia de las vivencias cotidianas; la segunda, los datos consolidados por instituciones gubernamentales para reforzar los principales planteamientos sobre las transformaciones territoriales y el poder en el municipio de La Unión. Estos datos institucionales permitieron una *fotografía* histórica de los procesos municipales en un tiempo determinado. De allí que, desde un ejercicio comparativo, en cierto grado, se pudo confrontar la narrativa oral y los datos históricos institucionales, para consolidar una imagen más nítida del proceso estudiado. En este sentido, la investigación se convirtió en un estudio histórico (Ramírez, 2010).

La técnica de investigación utilizada, para abordar las experiencias cotidianas o subjetividades de los individuos, fue la entrevista semiestructurada. Su implementación, con actores claves, permitió cotejar e interrogar la información que entregaba la revisión documental sobre el municipio o en sentido inverso, la que tenían los entrevistados.

Igualmente, ayudó a ir estableciendo redes y conexiones entre actores, acciones, sucesos, experiencias, sobre las vivencias en el municipio. Por tal motivo, entrevistar a actores diversos, y dejar abiertas las preguntas, permitió indagar sobre puntos relevantes para la investigación.

La investigación documental, en lo referente al dato institucional, ayudó a construir el contexto, en términos concretos y objetivos, de la situación que vivía el municipio. Este se dividió en la búsqueda de trabajos académicos en bibliotecas regionales, así como en el internet. Por otro lado, se buscó información en los archivos institucionales del nivel gubernamental que aportaron estadísticas oficiales. Allí, también fue importante mantener una actitud crítica en la construcción del dato, e incluso, en la ausencia de él.

La observación territorial, o *etnografía del paisaje*, se logró por medio de recorridos a nivel municipal. Esta estrategia ayudó a comprender la dimensión de la transformación del espacio, la relación con el centro, la apropiación y los cambios en relación con sus temporalidades. Esta forma de interrogar el paisaje sirvió en la medida que se hizo con habitantes del municipio con larga residencia en él. La información que arrojaron los recorridos se compararon con el acceso a diversas fotografías de estos espacios, aportando información de sus usos y sus transformaciones. Si bien aquí no se anexan las fotografías, por los cuidados que hacen sus custodios de ellas, este es un campo que valdría la pena explorar. Algo así como una semiótica de las imágenes y la transformación territorial.

En cuanto a los instrumentos diseñados para la investigación, el más importante y útil fue la elaboración de matrices en Excel para clasificar la información. La matriz de actores, de víctimas y hechos victimizantes, las de resultados electorales y la de

transformación territorial (tablas 15 a la 27); permitieron observar relaciones, repeticiones, cambios y ausencias. Además, el graficar hizo más fácil el análisis.

Igualmente, el diseño de un cuestionario inicial para la entrevista semiestructurada sirvió como punto de partida inicial para dialogar con los entrevistados. Este permitió, según las categorías abordadas, hacer preguntas que lograran llevar a un diálogo reflexivo y no anecdótico de los sucesos indagados. El carácter semiestructurado ayudó a profundizar en líneas analíticas según iban surgiendo en el diálogo.

En concordancia, el desarrollo de la investigación se realizó en cuatro fases: alistamiento, trabajo de campo, análisis de la información y escritura. La primera fase presenta varios momentos que, en conjunto, permiten delimitar y orientar la investigación. Inicialmente, se dio el acercamiento al objeto de estudio desde la construcción de una matriz conceptual y analítica, con la que se elaboró el marco teórico desde conceptos como territorio, poder, desarrollo, actores, imaginarios sociales y la planificación territorial, que permitieran responder a planteamiento del problema y las hipótesis.

El segundo momento implicó diseñar una estrategia de investigación para indagar por las transformaciones territoriales, los actores y los escenarios de planificación. La comparación de las transformaciones regionales y locales, haciendo uso de los hitos históricos, arrojó diferencias y conexiones que posibilitaron establecer particularidades del nivel municipal, lo que ayudó a enfocar la investigación en unos momentos y actores claves. Además, el poder definir las estrategias e instrumentos para la investigación. El tercer momento fue el desarrollo del coloquio realizado por el Instituto de Ciencia Política

de la UdeA, que permitió corregir y afinar la pregunta de investigación, las hipótesis y el marco teórico, así como la estrategia metodológica.

Un cuarto momento, luego de la identificación de forma preliminar de algunos escenarios de planificación y actores, fue realizar acercamientos iniciales para la socialización de la propuesta de investigación. Esto facilitó “abrir puertas” para el trabajo de campo. Es decir, se dio el reconocimiento mutuo entre quien investiga y quien es investigado, con lo que se redujo la tensión entre la mirada del que recién llega y cuestiona la narrativa establecida y la *realidad* de las situaciones que el *otro* ha vivido. Por tanto, este acercamiento sirvió para ir ampliando el inventario de actores claves y de escenarios de planificación municipal, una bola de nieve de nuevos contactos. Así mismo, ayudó a construir las múltiples versiones para el análisis histórico y político.

De los contactos establecidos, muchos de ellos se fueron depurando, no porque no fueran importantes, sino porque se enfocaron actores que, por su posición, información y liderazgo, permitieran acercarse a la línea de indagación que fue tomando la investigación en la revisión documental inicial: el Movimiento Cívico Municipal, la disputa electoral, la hegemonía del Partido Liberal, el proceso de la construcción por autogestión y la ampliación de la cabecera municipal, el privilegio en lo cultural y el deporte. Otros no se abordaron por la dificultad, en pleno proceso electoral, de ser entrevistados. En todo caso, referente a los alcaldes que gobernaron en el periodo planteado, se hizo uso de las fuentes institucionales de su gestión.

En la segunda fase, trabajo de campo, se indagó por las transformaciones territoriales y la dinámica espacial a partir de cinco dimensiones: la política, demográfica,

social, productiva y el conflicto armado. Estas dimensiones permitieron construir el contexto histórico en el que se movieron las relaciones de poder en La Unión, Antioquia. Esta fase implicó una búsqueda documental en archivos históricos, monográficos, académicos e institucionales que produjeron entidades del nivel departamental y nacional, como el Anuario Estadístico, el Anuario Agropecuario, el Archivo Municipal, la Registraduría, así como las producciones académicas del Instituto de Estudios Regionales- INER-, entre otros. Con base en esta búsqueda se crearon matrices en Excel, en donde se fue consolidando la información obtenida según el ítem respectivo, lo cual facilitó el diseño de gráficos y cruzar información para análisis posteriores.

En esta fase, es menester indicar, se utilizó información primaria y secundaria para la indagación documental, con el propósito de almacenar, sistematizar y codificar la información para construir relaciones explicativas de las categorías. Se accedió a información documental y bases de datos públicas que permitieron desarrollar descripciones de cambios en el tiempo de algunas de las categorías⁹. Una fuente valiosa de información fue el anuario estadístico de Antioquia, que permitió relacionar datos municipales y departamentales de las categorías analizadas. Otro escenario de búsqueda fueron las entidades municipales como la UMATA, Catastro Municipal, Planeación Municipal, el Concejo Municipal y la Administración Municipal. Otra fuente relevante fueron los documentos de entidades oficiales como el Ministerio de Minas, el Ministerio de Agricultura y la Registraduría Municipal.

⁹ La tabla 14 señala la fuente, los datos y la ubicación de este material de consulta, para la consolidación de las variables asociadas a la información productiva, la explotación minera, ingresos corrientes municipales, fuentes presupuestales, usos del suelo, información predial, licencias y áreas de construcción y número de vivienda

En esta fase, la principal dificultad, que obligó a buscar nuevas fuentes documentales, fue el manejo que se ha hecho a la documentación histórica del municipio. En este sentido, la pérdida, deterioro o desconocimiento de la ubicación del material hizo que se buscaran otras fuentes que referenciaran el dato. La falta de planes de desarrollo, la ausencia de programas de gobierno, consolidados históricos productivos en la UMATA, son los principales. Cabe aclarar que este es un problema acumulado, ya que solo hasta el año 2000 fue regulado por la Ley 594, Ley General de Archivos, pero su implementación a nivel local no ha obedecido al espíritu de la ley.

En el caso de las fuentes primarias, se realizaron entrevistas a profundidad según la relevancia del actor. Se eligió encontrar actores claves según cada una de las categorías de la investigación; entre ellos a miembros fundadores y sobrevivientes del Movimiento Cívico; campesinos del municipio; funcionarios municipales; así como a activistas políticos vinculados a partidos tradicionales. La tabla 15, en los anexos, señala la relación entre categoría, nombre, influencia, rol, por qué es significativo el actor y las intersecciones con los escenarios de planificación. Allí, inicialmente, se ubicaron los actores que iba sugiriendo la revisión documental y en el proceso de socialización de la investigación con las entidades municipales. Después se procedió a decantar la lista a personajes concretos según la importancia para la línea de indagación. Esta búsqueda también se complementó con las miradas de habitantes del municipio, ajenos a las disputas centrales, en conversaciones no estructuradas. Entre ellos a campesinos, comerciantes, docentes, entre otros, desde encuentros dialógicos sobre los hechos presentados en la información documental.

La tercera fase, análisis de información, comprendió un ejercicio de cruzar la teoría y los datos recuperados en campo, desde el uso de una matriz de análisis de transformaciones territoriales, en la cual se extrapolaron las categorías propuestas, mirando siempre la relación entre actores, las relaciones de poder y los escenarios de planificación en el municipio de La Unión, Antioquia.

La investigación, tanto en la búsqueda documental como en las entrevistas, sugirió indagar en dos líneas analíticas, que sin ser parte central de la búsqueda propuesta, sirvieron para tejer variadas narrativas frente a los objetivos propuestos y se convirtieron en factores explicativos de las transformaciones territoriales y de las relaciones de poder. En primer lugar, aparece el Movimiento Cívico como un actor principal; en segundo lugar, los procesos de autogestión de vivienda. En el caso del Movimiento Cívico su importancia radica en que logra articular la categoría de poder, escenarios de planificación y transformaciones territoriales, en tanto fueron parte de la instauración de la disputa con los partidos tradicionales, además de lograr desequilibrar las relaciones de poder de las décadas de los ochenta focalizando el territorio, la cultura y el deporte. Ellos promovieron nuevos repertorios y acciones colectivas, en particular, con los procesos de autogestión de vivienda. En consecuencia, el proceso de autogestión de vivienda, aparece como uno de los factores que jalonó el proceso de transformaciones territoriales en diversos ámbitos. Este permite vincular a los actores con la lucha por el poder político, mostrando los cambios en las relaciones de poder, en unos escenarios de planificación formal e informal, que sirven de explicación a las hipótesis propuestas.

En el abordaje de la información, un aporte es la construcción de una línea de tiempo del proceso de urbanización municipal, así como las disputas y tensiones que los diversos eventos produjeron en diversos ámbitos. Aquí, fue fundamental la narrativa de una funcionaria del FOVIS que permitió construir un mapa de la expansión urbanística, logrando una panorámica del proceso de transformación de la cabecera municipal. Vale resaltar que un documento de vital importancia, por su desarrollo metodológico e investigativo, es el trabajo de los antropólogos Gómez & Montoya (1991), sobre el proceso de consolidación del primer barrio construido por autogestión que fue relevante como antecedente de la investigación y que, posteriormente, no ha sido analizado.

Una información valiosa metodológicamente fue la contenida en los Planes de Desarrollo Municipal. Allí se resaltaron los intereses de los alcaldes y la visión que tenían de la transformación necesaria del municipio, enfatizando aspectos como los objetivos, los proyectos, planes, programas y los rubros económicos destinados para identificar a que línea de inversión se confería mayor importancia por la administración y el Concejo Municipal¹⁰. De igual manera, este mismo ejercicio se hizo con los acuerdos aprobados de POT y el Distrito Agrario, para los cuales se observaron sus objetivos y dimensiones, así como las definiciones y las implicaciones frente a la transformación territorial. Todos los datos recopilados se relacionaron con los actores y los escenarios de planificación.

El presente ejercicio prioriza como escenarios de planificación territorial la plaza pública, la alcaldía y el Concejo Municipal como “los lugares” de disputa de las

10 Esta información se solicitó en la alcaldía y en el Concejo Municipal. Allí, una de las dificultades principales, es la pérdida de información de los archivos para los periodos del año 1994- 1997 y de 2001-2004, en las alcaldías de Carlos Alberto Franco y de Hugo Botero, respectivamente.

transformaciones territoriales; el primero en función de la fuerza organizativa de las comunidades; el segundo en función de la planificación del territorio por las autoridades legítimamente elegidas ceñidas a la legislación y el poder; por último, en función del control político y de aprobación de los Planes de Desarrollo, los Planes de Ordenamiento Territorial y el Distrito Agrario¹¹. En ellos se indagaron los ámbitos de instauración, disputa e incidencia, así como las acciones adelantadas y las relaciones de poder entre los actores.

Por último, la presente investigación se desarrolló como una herramienta descriptiva e histórica que pudiera servir como material de estudio de los estudiantes, que posibilite interrogar ese pasado común. Así mismo, que surjan nuevas líneas de investigación, en las cuales la información aportada pueda ser de utilidad, y que contribuya a los fines que busca una maestría en Ciencia Política en profundización con énfasis Democracia, Desarrollo y Paz.

En síntesis, se entrega una forma de acercarse a la lectura del poder, de los actores, de las disputas y las tensiones, así como de los escenarios de planificación en un contexto de conflicto armado, haciendo una lectura integral de las transformaciones territoriales. En últimas, contribuye a abrir una nueva perspectiva, que si bien no se opone ni niega las afectaciones y las víctimas del conflicto armado en el municipio, sí amplía la mirada que sobre el Oriente Antioqueño se tejió, la cual considera la parálisis territorial en medio del conflicto armado.

11 Lo anterior, valga acotar, no agota la búsqueda de otros escenarios de planificación y actores en la disputa por las transformaciones territoriales y la planificación territorial

4 LA UNIÓN, UNA HISTORIA DE TRANSFORMACIONES TERRITORIALES

4.1 Resumen

Las categorías de análisis: actores, poder, escenarios de planificación y transformaciones territoriales; permiten reconocer un cambio profundo en la configuración del municipio. Por ende, es importante subrayar que este capítulo busca evidenciar, en el cruce de información, que a pesar de la violencia y el conflicto armado, el territorio ha sido planificado antes, durante y después de dichos eventos. Así mismo, señala que persistieron las élites políticas y económicas, así como una propuesta de desarrollo claramente identificable que, incluso, agudizó procesos de concentración de tierra, generó un cambio del uso del suelo ligado a la expansión urbana municipal y permitió el fortalecimiento de enclaves económicos de intermediación agrícola. Todo, en un contexto de procesos de planificación regional, departamental y nacional, en transición entre amplias estrategias de guerra y apuestas de construcción de paz en la década de los ochenta, noventa e inicios del dos mil, que reorientaron la reactivación económica de las comunidades y la vocación de los territorios.

En este sentido, una primera parte de este capítulo presenta, desde la herramienta de los hitos históricos, los principales sucesos que han configurado lo que se llama el Oriente Antioqueño, del cual es parte el municipio de La Unión. Por tanto, tiene como objetivo relacionar los sucesos municipales y regionales con una intención principal: reconocer similitudes y diferencias territoriales frente a estos acontecimientos utilizados como narrativas para describir su historia común. Además, expone las dinámicas entre actores, escenarios de planificación, disputas y configuración de poderes. En consecuencia, este

capítulo ha de entenderse como la comparación entre el contexto regional y local, en el cual sucedieron las transformaciones territoriales analizadas en el municipio.

Una segunda parte desarrolla los antecedentes históricos de esa conformación municipal que señala una apropiación territorial que data desde el siglo XX, de los procesos de configuración de un liberalismo progresista, así como la planificación que desarrollaron como comunidad. Luego, se desarrolla en extenso el papel de las actividades agropecuarias para el desarrollo del municipio y el fortalecimiento económico. Entre ellos la lechería y la papa que se configura como el sustento económico por varias décadas. Así mismo, se enuncian los acuerdos entre trabajo y capital que forjaron formas de producción relativamente exitosas en La Unión, a diferencia del resto de la subregión. También se presentan otros renglones de la economía y la manera en que se articulan a las transformaciones territoriales, entre ellas la minera de caolín.

Posteriormente, se plantea el crecimiento demográfico y el aumento de predios localizados en la cabecera municipal que, a finales de los ochenta, aumenta la tendencia a la concentración en la cabecera pero manteniendo unas relaciones con la producción agropecuaria. Por último, se hace un recuento de las principales afectaciones del conflicto armado en el municipio y su incidencia en las transformaciones territoriales y la relación con los otros actores territoriales.

4.2 Breve compendio de las transformaciones territoriales en el Oriente

Antioqueño: la configuración de una región

El Oriente Antioqueño comprende 23 municipios¹² que ocupan un territorio de 7.021 km². La región cuenta con una población de 582.424 habitantes que representan casi el 10% de la población departamental¹³ (DANE, 2018). Posee climas fríos a cálidos en un rango de los 800 msnm hasta 3340 msnm. Limita con las regiones del Nordeste, Magdalena Medio, Suroeste, el Valle de Aburrá y con el departamento de Caldas. Debido a su ubicación geográfica tiene una importancia especial para Antioquia y el país, por lo menos desde hace 200 años.

Mapa 1.

Colombia, la región del Oriente Antioqueño y el municipio de la Unión, Antioquia



Mapa 1. Colombia, la región del Oriente Antioqueño y el municipio de la Unión

Nota: Imagen tomada de

<https://i.pinimg.com/originals/e2/62/f4/e262f43e8f8e984578266b6ca8ccfae0.jpg>

12 La región del Oriente Antioqueño está conformada por 23 municipios y 984 veredas distribuidas en cuatro zonas: Bosques (San Luis, Cocorná y San Francisco), Altiplano (Rionegro, Marinilla, El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión y San Vicente), Embalses (El Peñol, Guatapé, San Carlos, San Rafael, Granada, Concepción y Alejandría) y Páramo (Sonsón, Abejorral, Argelia y Nariño)

13 El Valle de Aburrá representa el 61% del total de población de Antioquia

Como región, son varios hitos¹⁴ los que inciden en su configuración. Estos, a la vez que describen transformaciones territoriales, imaginarios sociales, el poder de las élites locales y formas particulares de desarrollo; señalan la relación de aceptación o resistencia entre actores locales, departamentales, nacionales e internacionales, así como de diversas expresiones de acción colectiva de la población. Es decir, en el contexto histórico regional subyacen tensiones y disputas en los procesos de implementación- instauración de imaginarios sociales sobre el territorio, así como relaciones de poder entre los distintos actores que de ella hacen parte o que en ella tienen intereses estratégicos. En consecuencia, para el O.A. se identifican los siguientes hitos o acontecimientos que lo configuran:

i) Consolidación como un *territorio-conexión* con el Valle de Aburrá, con el Río Magdalena y con la capital de la república, Bogotá, lo que permitió fortalecer relaciones comerciales, tecnológicas y de conocimiento entre élites regionales, incidiendo en las dinámicas comerciales antioqueñas.

ii) La articulación con élites nacionales por parte de un amplio sector de la élite antioqueña asentada en municipios como Marinilla y Rionegro, tanto en la colonia española como en el proceso independentista.

iii) Los procesos de consolidación del Estado- Nación, con participación regional, en los conflictos del siglo XIX por la tendencia federalista que predominó en las disputas

14 Los hitos se construyen desde una mirada personal del territorio y de la literatura disponible sobre el Oriente antioqueño en (CNMH, 2013; Corporación Jurídica Libertad, 2020; García & Aramburo, 2011; Olaya, 2012; Olaya, 2017)

sobre las formas de organización del Estado. Un ejemplo de ello es la firma de la Constitución Liberal de 1863 en Rionegro.

iv) El proceso de Colonización Antioqueña que incentivó la ampliación de la frontera agrícola y la integración de vastos territorios a la vida económica y política nacional, dando origen a rutas y redes comerciales a nivel regional y nacional, así como del fortalecimiento económico con base al cultivo del café y la minería. Lo que permitió llevar la cultura antioqueña más allá de sus propias fronteras (Uribe de Hincapié, 2001).

v) El proceso de modernización nacional, la creación de industrias y la consolidación de Medellín como aglomerado demográfico e industrial, convirtiéndose en eje central del desarrollo de Antioquia. Este hito converge con la implementación del diseño normativo y la planificación institucional para definir los territorios. En este sentido, en el O.A se configura una relación de centro- periferia y de proveedor de materia prima necesarias para apalancar el desarrollo nacional y regional. Para respaldar este proceso de industrialización, las aguas del Rio Nare y otros caudales hídricos del territorio jugaron un papel importante al abastecer eléctricamente la industria nacional y regional. Además, se crean instituciones como CORNARE (1983) que orientan la administración de los recursos naturales y se articula como mediador de las apuestas de desarrollo y de planificador territorial.

vi) La construcción de la autopista Medellín- Bogotá en la década de los setenta permitió la apertura y conexión a nuevos municipios de varias subregiones del O.A., con los cuales se establecen relaciones comerciales y se da un reacomodo poblacional. Incluso,

dicha obra de infraestructura refuerza la relación con el centro del país y con otros departamentos fronterizos.

vii) La construcción del Aeropuerto Internacional José María Córdova en el municipio de Rionegro. Esta obra de infraestructura consolida la relación entre el O.A., el Valle de Aburrá y los mercados internacionales.

viii) La llegada de la industria procedente de Medellín fue otro factor de integración que convierte a la subregión del Altiplano en centro regional y sirve de engranaje con Medellín debido a su cercanía y a sus estrechas relaciones comerciales, políticas y sociales. Con base en lo anterior, la estructura demográfica sufre transformaciones importantes en la configuración urbano- rural, influenciada por las migraciones desde el Valle de Aburrá como de otras subregiones del O.A a la subregión del altiplano. En las últimas décadas, esta dinámica se acelera debido al proceso de construcción de proyectos urbanísticos, la generación de empleo y al conflicto armado interno.

ix) Las transformaciones en infraestructura de las últimas décadas giran en torno a la construcción de nuevos proyectos hidroeléctricos (micro-centrales); la pavimentación de vías; la construcción de autopistas; la construcción del túnel de Oriente y la ampliación del aeropuerto internacional JMC; y a la demanda en infraestructura comercial, vial, acueducto, comunicaciones, etc., provocada por la acelerada migración de empresas y familias por las menores restricciones al uso del suelo y de un medio ambiente menos contaminado.

x) Las transformaciones productivas y de cambio de uso de suelo. La inserción del turismo, la transformación urbano-rural, el desarrollo de ciudades intermedias, el cambio de

vocación productiva hacia lo agroindustrial, las flores y la frutas; permite el debate sobre los esquemas organizativos territoriales y de planificación territorial con figuras como las áreas metropolitanas, las provincias y los distritos agrarios; en sí, se da una apertura de espacios de participación y planeación que diseñan lineamientos institucionales para la transformación territorial.

xi) El desarrollo del conflicto armado interno¹⁵ que llevó a un proceso de acelerada transformación territorial de la región desde la década de los noventa hasta los primeros años de la década del 2000. Este fenómeno se dio con base en la presencia de grupos paramilitares, guerrilleros y de las fuerzas del Estado¹⁶, que debido a sus estrategias y tácticas militares, con particularidades territoriales, generó impactos en la estructura demográfica, el desarrollo económico, la configuración política y el papel del Estado; la tenencia y propiedad de la tierra, los procesos de desarrollo y las subjetividades de la población desde sus particulares experiencias con el conflicto.

xii) La forma en que el Estado, en la primera década de los años dos mil, ya menguado el conflicto armado, implementa las políticas públicas de retorno y de atención a

15 Los actores armados que hicieron presencia en el Oriente Antioqueño fueron grupos paramilitares con el bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia (A.U.C), el bloque Metro, el bloque Héroes de Granada y las Autodefensas del Magdalena Medio. Por parte de los grupos insurgentes se encontraban los frentes 9 y 47 de las FARC, y los frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López Arroyabe del ELN. De igual forma, también existía la presencia del Estado con tropas del grupo de caballería mecanizado N° 4 “Juan del Corral” (GMJCO), del batallón de artillería N° 4 “Jorge Eduardo Sánchez” (Bajes), del batallón de contraguerrilla n.º 4 “Granaderos”, y del batallón de plan especial energético y vial N° 4 “BG. Jaime Polaina Puyo”, adscritos a la Cuarta Brigada del Ejército Nacional, (Codehsel, 2007: 13).

16 Para el O.A., los años de mayor confrontación armada van desde 1997 a 2007 (García & Aramburo, 2011). En estos años se agudizan las acciones militares de todos los grupos en armas para posteriormente darse la retoma del control territorial del Estado por parte de las fuerzas militares, produciendo reacomodos de los grupos. Estos eventos armados disminuirán debido a los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares y el retiro de sus estructuras de los municipios donde hacían presencia, así como el repliegue de las estructuras guerrilleras tras duros golpes y la reducción de sus campos de acción y movilidad. El impacto que el conflicto armado dejó en el O.A.

las víctimas, lo que permitió convocar actores económicos, políticos y sociales para definir y planificar el Oriente Antioqueño, en lo que la Corporación Jurídica Libertad llama *Intervencionismo humanitario y medidas transicionales* (Corporación Jurídica Libertad, 2020). Para estos años son numerosas las ONG que hacen presencia en la región y que ejecutan amplios recursos económicos. Esto incide en la reconfiguración territorial, e incluso, logra transformar la vocación de los municipios que habían vivido el desplazamiento de gran porcentaje de su población.

xiii) Finalmente, se reconoce el papel desarrollado por los movimientos sociales y las acciones colectivas como un proceso que ha tenido varios espacios de articulación comunitaria a lo largo de los últimos 50 años. Inicialmente, en la década de los ochenta, se organizaron y movilizaron en torno a los procesos de despojo y construcción de los megaproyectos como las centrales hidroeléctricas, los precios de la energía eléctrica, la inequidad y la desigualdad social en varias subregiones con respecto al centro regional. Luego, se organizaron frente a la creciente violencia en la década de los noventa y principio de la década del dos mil, desde la exigencia de la aplicación de Derechos Humanos y el cese de acciones hostiles en contra de la población civil.

Posteriormente, en la primera década de los dos mil y en la mitad del segundo decenio, confluyen en organizaciones de víctimas y de reclamo de sus derechos constitucionalmente consagrados como víctimas y desplazados forzados. Igualmente, en hacer público el papel del Estado, de las fuerzas militares y de policía, en el desarrollo del conflicto y en la afectación a la población civil por medio de masacres, desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales. En estos años se visibilizan los efectos en la

población civil a causa del conflicto armado. Por último, los movimientos sociales en la última década se reorganizaron para confrontar los procesos de implementación de proyectos extractivistas en el territorio como son las microcentrales, los procesos mineros y el reclamo por la autonomía, la defensa del territorio y la economía campesina tradicional. En consecuencia, estos últimos hitos articulan fuertemente la configuración reciente de la región en ámbitos como el desarrollo, el conflicto armado y la movilización social.

4.3 Actores, relaciones de poder y escenarios de planificación. Una lectura desde los hitos

En relación con los hitos mencionados se plantea, en primer lugar, que no son producto del azar, ni mucho menos con base en relaciones armónicas frente a los cambios que producen: son procesos históricos de construcción de diversas formas de territorialización. En segundo lugar, no son un resultado independiente ni aislado del contexto en que se desarrollan. Son procesos de *construcción social de la realidad* que subyacen a las tensiones entre los sujetos con intereses en el territorio, sea que lo habiten o no: son disputas localizadas que trascienden a la influencia de otros ámbitos geográficos. En este escenario se incluyen las élites locales en relación con redes regionales y nacionales, de sectores económicos y políticos, entre otros actores¹⁷, que buscan instaurar sus imaginarios en el diseño normativo a nivel local, departamental y nacional, e incidir en

17 Los actores en armas durante el conflicto armado jugaron un importante papel en las transformaciones territoriales ya que tejieron relaciones extraterritoriales que incidieron en las tensiones de los territorios. Desde diversas estrategias buscaron coartar, cooptar, impedir o facilitar la implementación en sus áreas de control, sea por las armas o desde la búsqueda de participación en las administraciones de los entes territoriales.

el Estado que juega un importante rol en la emergencia y manejo de las tensiones territoriales.

En tercer lugar, más allá de la visión que delega el papel de las transformaciones territoriales y formas de desarrollo a importantes agentes económicos y políticos, así como en el Estado, estos hitos también son producto de luchas y apropiaciones de los habitantes del territorio que, desde el trabajo cotidiano o desde las acciones colectivas, es decir, desde la creación de imaginarios sociales, inciden por instaurar transformaciones según sus propias formas de pensar el lugar donde habitan. En términos de Foucault, son formas de resistencia al poder. En cuarto lugar, las tensiones territoriales no solo se resuelven en el territorio y los distintos espacios que se generan para esto, también hacen uso de canales proporcionados en los entes administrativos, legislativos o judiciales, así como por acciones colectivas, e incluso, el desarrollo de acciones propias del conflicto armado.

En este sentido, una lectura sobre el O.A, permite inferir que las transformaciones territoriales, producto de los hitos y tensiones descritas, han construido una región diferenciada del resto de Antioquia. En este sentido y siguiendo a la profesora Uribe,

Las regiones colombianas son algo más que espacios jurídico administrativos o referentes territoriales para la planeación del desarrollo; lo han sido siempre y lo son ahora, realidades históricamente formadas, socialmente construidas, colectivamente vividas por sus pobladores y a veces también pensadas por sus dirigentes, por sus intelectuales que le imprimen un sentido político, una dirección y un horizonte de posibilidad a esa existencia histórica compartida mediante la formulación y puesta en ejecución de proyectos políticos y

ético-culturales que terminan definiendo los perfiles de un ethos regional perfectamente diferenciable. (Uribe de Hincapié, 2001, p. 96)

Lo planteado por la profesora Uribe, permite reconocer que la transformación territorial es producto de la constante tensión entre actores en escenarios de instauración¹⁸, con disímiles niveles de poder que definen las estrategias a utilizar. Es decir, la instauración de los imaginarios de la transformación territorial de los actores se convierte en un escenario en disputa en donde, según las formas diferenciadas de poder, además de las estrategias, así como de los ámbitos y contextos donde se ubiquen, puede incidir o no en la transformación territorial. Por ende, el territorio traduce por medio de sus transformaciones las tensiones y las relaciones de poder entre actores.

Valga aclarar que los actores no agotan la solución de las tensiones por una sola vía. Hacen uso de distintos medios y estrategias para implementar o resistir ante los imaginarios sobre el *deber ser* territorial hegemónico. Llevan incluso a que varias visiones se interpongan generando tensiones y fricciones. Con esto, subyace la idea de que no hay una mirada generalizada ni homogénea del desarrollo territorial, ni que esa relación es siempre beligerante, conflictiva, ni contrapuesta, es decir, a veces convergen las apuestas entre varios actores, los cuales, según el poder instaurado, eligen apuestas vinculantes para todos. Convergencia que se da en ámbitos de planificación territorial.

18 Entiéndase aquellos espacios que existen de manera formal e informal para gestionar o desarrollar acciones e ideas para la planificación del territorio. De igual manera, se entiende que su definición no agota que se den otros escenarios, fuera de los formales, en el cual las comunidades organizadas promuevan funciones similares en los territorios.

En este punto, es necesario reiterar que planificar es un proceso complejo, más en escenarios de conflicto armado prolongado, en donde los actores territoriales tienen que convivir con la presión de las armas y de la interpretación de los guerreros. También se complejiza en aquellas regiones donde múltiples actores tienen intereses que están ligados a procesos de planeación extraterritorial. Así mismo, la complejidad aumenta en ambientes con mayores niveles asimétricos de poder, desde donde toman decisiones y construyen imaginarios sectoriales, surgiendo agentes poderosos con fines concretos. En estos contextos, los actores negocian formas de instauración de sus imaginarios sobre la transformación territorial, logran moverse y mediar por medio de distintas estrategias.

Por tanto, vale la pena preguntarse ¿por qué los actores continúan con su interés sobre el territorio y sí, más allá del metarrelato de la guerra como impedimento, fueron diversos actores los que continuaron generando procesos de instauración y disputa de la planificación territorial? Aquí, la relación territorio, poder y planificación desde sus actores, adquiere importancia para el análisis de las transformaciones territoriales.

En un sentido más amplio, las transformación del territorio se convierte en un campo de disputa, de lucha de poder y de tramitación de tensiones donde convergen las comunidades, actores institucionales, gremios económicos y políticos, e incluso grupos armados al margen de la ley, que inciden y buscan instaurar sus particulares formas de entender lo territorial; en donde cada actor tramita estrategias particulares y genera dinámicas propias frente al contexto que producen las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales en donde quedan inmersas las comunidades.

4.4 El municipio de La Unión: la configuración municipal entre hitos regionales

El municipio de La Unión, Antioquia, es el territorio que permite concretar esta mirada sobre la transformación territorial y su relación con los distintos actores desde un análisis politológico. La Unión pertenece a la subregión del Altiplano y está localizado en el costado sur-central del Valle de San Nicolás con una extensión de 16.828 ha. Tiene conexiones naturales con la geografía del Suroeste de Antioquia y con la zona de Bosques y Páramos. Su relieve tiene una zona de Valle y otra, al sur, montañosa, con una altura promedio de 2500 msnm y una temperatura de 13° C. en promedio. Territorialmente está compuesto por la cabecera municipal, el corregimiento de Mesopotamia y 25 Veredas. Limita con el municipio de la Ceja, el Carmen de Viboral y Abejorral, y cuenta además con relación territorial con el municipio de Sonsón. Dista de la ciudad de Medellín a 57 Km, la Ceja a 13 Km, el Carmen de Viboral a 17 Km, el municipio de Sonsón a 50 km y del aeropuerto internacional José María Córdova a 40 Km. Con todos tiene conexión vial. Actualmente tiene una población aproximada de 20769 habitantes (Municipio La Unión, 2020).

El municipio de La Unión se caracteriza por ser de tradición agrícola, se producen productos como la papa, maíz, arveja, frijol, zanahoria, mora, fresa, tomate de árbol y flores. Su otro ingreso principal es la producción lechera. También tiene un segmento importante de minería de cantera para explotar caolín y arcilla. En el imaginario de personas externas como internas, el municipio se referencia como rural, ya que sus relaciones sociales y sus dinámicas comerciales giran en torno a la agricultura. El siguiente relato referencia, para la década de los ochenta, el contexto municipal

En los años ochenta el pueblo no estaba ni muy grande ni muy pequeño. El pueblo no tenía nada en esa época, eso era un caserío en comparación de lo que vemos, de pueblo no tenía nada, nombre de pueblo solamente, las calles eran sin pavimentar, el pueblo era el marco de la plaza. De los 70 a los 85 casi que era lo que se ve en el parque. La gente se dedicaba a la agricultura. (H. García, comunicación personal, 9 de diciembre 2021)

Mapa 2

El municipio de la Unión y sus veredas.



Mapa 2. El municipio de la Unión y sus veredas

Nota: imagen tomada de <https://orientese.co/municipio-de-la-union/>

Con referencia a los hitos enunciados para el O.A., el municipio de La Unión, frente al proceso de modernización nacional, la creación de industrias y la consolidación de Medellín como aglomerado demográfico y eje central del desarrollo de Antioquia; si bien no tuvo desarrollo en la industria, ni tampoco un proceso de crecimiento demográfico relevante hasta finales del siglo XX, ni un cambio en las relaciones tradicionales rurales; su economía agropecuaria, mayoritariamente papera y lechera, se vinculó con los procesos que se dieron en el Valle de Aburrá y en el resto de la subregión del altiplano. Además, se vincula con economías de mercado internacional al establecer redes comerciales desde la producción y comercialización de productos de exportación como las flores y las frutas.

De forma desagregada y en relación con los hitos establecidos, la construcción de la autopista Medellín- Bogotá en la década de los setenta, que permite la apertura y conexión a nuevos municipios de varias subregiones del O.A., afectó al municipio de La Unión ya que dejó de estar en la zona de tránsito por la vía principal a la capital del país lo que implicó que ya no estaba en el eje por donde se movían los productos¹⁹. Sin embargo, su cercanía a los municipios del altiplano y a la nueva autopista le permitió seguir conectado a estas cadenas de comercio y a las vías nacionales.

La construcción del Aeropuerto Internacional José María Córdova en el municipio de Rionegro, distante a 40 km, permitió conectar al municipio de La Unión con el comercio internacional, llegando en las últimas décadas a estar vinculado con la exportación de flores y de fruta. Adicionalmente, el proceso de consolidación regional del aeropuerto va a

¹⁹ Este mismo fenómeno ocurrió cuando se pierde la importancia estratégica del eje Rionegro, Sonsón, Suroeste y las zonas de colonización con la apertura de nuevas vías de acceso a Medellín por nuevas rutas, así como por el desplome del comercio del oro.

generar dinámicas de reordenamiento territorial y reconfiguración de asentamiento de nuevos habitantes y cambio en el uso del suelo en la zona de influencia de la subregión altiplano.

Frente al octavo hito enunciado, las transformaciones en infraestructura de las últimas décadas, que giran en torno a la construcción de nuevos proyectos hidroeléctricos (micro-centrales), la pavimentación y construcción de autopistas doble calzada, la construcción del túnel de Oriente y la ampliación del aeropuerto internacional JMC; además de una acelerada migración de empresas y familias del Valle de Aburrá a la subregión del altiplano, va a impactar las transformaciones territoriales de La Unión. Estos desarrollos en infraestructura influyen la llegada de nuevos habitantes al municipio; por otro lado, la cercanía con la ciudad de Medellín transformó ámbitos sociales, culturales y políticos en sectores importantes como los jóvenes desde el acceso a la educación superior y a nuevas formas de empleo. Así mismo, el proceso de conurbación y metropolización de la subregión del altiplano, así como su desarrollo y la llegada de empresas, cambia las dinámicas de ocupación de sus habitantes y la vocación productiva.

Relativo al noveno hito y en relación con el punto anterior, las transformaciones productivas y de cambio de uso de suelo, sufren transformaciones con la llegada de empresas, el cambio de unidades agrícolas en zonas de uso comercial y residencial, así como el aumento de locales comerciales. De igual forma, es notable el cambio de vocación productiva hacia lo agroindustrial. En este punto, frente al debate sobre los esquemas organizativos territoriales y de planificación territorial, el municipio se articula con la figura de Distrito Agrario y con la Provincia de la Paz con el municipio de Sonsón, Argelia

y Nariño. Luego, Abejorral hace parte como invitado permanente a esta figura asociativa. Por último, el municipio se inserta en el debate de la figura del área metropolitana ya que es amplia su relación con el municipio de Rionegro como centro de la disputa y debate de esta figura. Es decir, La Unión es influenciada por las transformaciones y debates que se dan en la subregión del altiplano de la que hace parte debido a sus estrechas relaciones comerciales, administrativas y sociales.

En consonancia con el décimo hito, el municipio de La Unión guarda relación con el conflicto armado interno y su desarrollo en la Región. En este punto, si bien La Unión no fue el epicentro de la violencia vivida en el O.A. si fue un territorio bisagra pues permitía el ingreso o salida de la región. Es decir, su relación territorial, más allá de los análisis estadísticos de impacto de acciones bélicas o de víctimas, lo vincula con lo que vivió la subregión de Páramos, Bosques y del Altiplano. Su historia narra la presencia de grupos armados como el EPL, ELN, FARC y grupos paramilitares. De allí que su incidencia fue un reto para los procesos políticos y económicos debido a las acciones militares en contra de alcaldes, concejales, empresarios y finqueros del municipio los cuales vivieron acciones de secuestro, homicidio, desplazamiento. Así mismo, fue importante en la subjetivación de las comunidades por la presencia y control de estos grupos y su disputa con el Estado, como el impacto del desplazamiento forzado en varias veredas del municipio y que generó cambios en la tenencia de la propiedad rural en estos años.

Frente al último hito, el municipio de La Unión juega un rol importante en el O.A. en el desarrollo de los movimientos sociales y las acciones colectivas en distintos periodos históricos. Es importante la articulación entre sectores sociales del municipio de La Unión

con el Movimiento Cívico en los años ochenta, su defensa del territorio, el reclamo de derechos y su repercusión en el proceso de construcción por autogestión. Este sector social se consolidó en movimiento político logrando la elección de varios concejales en las subsiguientes elecciones y de tener, además, un alcalde elegido popularmente.

Con todo, los procesos de transformación territorial, ligados a los hitos descritos para el O.A., son un buen campo de análisis para observar los actores, las relaciones de poder y la disputa por los escenarios de planificación, en un contexto de violencia y de transición a la paz que se dio en todo el territorio del municipio de La Unión y del O.A.

4.5 Antecedentes históricos de la conformación municipal

El municipio de La Unión, en su formación, comparte la historia de la colonización antioqueña. Su desarrollo fue el resultado del trabajo auto-gestionado de grupos de personas que decidieron construir poblados en medio de la ruta hacia lo desconocido en las montañas; muchos de ellos empujados por empresas ambiciosas de explotación de recursos naturales para acumulación de capital o como mínimo, ser propietarios de la tierra, poseer un terruño donde criar la familia y trabajar la agricultura o la ganadería. Ya organizados, sus habitantes buscaron formalizar y constituirse en fracciones, distritos o municipios, es decir, institucionalizarse y adquirir cierta autonomía para definir su planeación y realizar transformaciones territoriales necesarias para un mejor vivir. Por tanto, su devenir se construyó en medio del trabajo en escenarios de planificación institucional, pero a la vez, en la labor cotidiana de sus habitantes que bajo su propia fuerza dieron forma a este territorio.

En este sentido, el municipio de La Unión guarda relación con los sucesos políticos y económicos que marcaron el desarrollo del departamento de Antioquia y que dieron forma a lo que se llama el Oriente Antioqueño. Entre ellos, la crisis de la minería en regiones tradicionales de explotación aurífera, que motivó el traslado de dichas actividades hacia nuevas regiones, incluido el Oriente Antioqueño (Jaramillo, 2005; Correa, 2008). Lo anterior permitió el movimiento de población y adjudicación de tierras a vecinos de Rionegro y Marinilla, y legalizadas mediante títulos y mercedes a fines del siglo XVII y principios del XVIII, convirtiéndolos en grandes propietarios. En correspondencia a dichos movimientos, hubo un incremento en la explotación agraria y ganadera tendiente a abastecer los centros mineros y la nueva población (Municipio de la Unión, 2011).

Estos nuevos asentamientos poblacionales fueron, en gran parte, de población mestiza y mulata, que durante el siglo XIX impulsaron la ampliación de la frontera agrícola hacia el sur del departamento en busca de nuevas tierras para la explotación minera, agrícola y ganadera, en lo que se conoce como la colonización antioqueña, que marcó uno de los hechos culturales, económicos y sociales más influyentes en el desarrollo de la historia colombiana (Municipio de la Unión, 2011, p. 34). En esta iniciativa confluyen esfuerzos de colonos pobres y desposeídos, así como de empresarios colonizadores que dispusieron de recursos económicos y logísticos para dicho fin. Esto llevó a la generación de conflictos o alianzas entre colonos y empresarios, que necesitaban de dicha mano de obra para explotar las tierras concedidas.

La monografía municipal, *La Unión: cien años de vida municipal*, indica que este movimiento poblacional colonizador permitió la consolidación del municipio de La Unión,

anteriormente llamado Vallejuelos, que impulsó un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra y dio paso a la formación de pequeñas y medianas propiedades, así como el incremento de la actividad agrícola y pecuaria (Municipio de La Unión, 2011). CORNARE y el INER, al respecto, señalan

La cultura agrícola de La Unión comenzó a formarse a partir de la apertura de la frontera agrícola vivida por la región del Oriente Antioqueño durante el siglo XVIII, que llevó a la población libre - mestizos, mulatos y negros libres-, a solucionar su problema de falta de propiedad y producción agrícola, con la búsqueda de tierras en las zonas apartadas de los núcleos urbanos. El Vallejuelo y los terrenos a lo largo del río Piedras se constituyeron en enclaves de población mestiza, cuya principal actividad fue la agricultura, ubicados al lado de las grandes haciendas dedicadas a estas mismas labores. Desde 1878, cuando se erigió la localidad en distrito, se dio la mencionada diferenciación en zonas. (1995, p. 39)

Si bien el territorio ya contaba con población y se desarrollaban actividades económicas, solo fue hasta 1778 en que inicia la historia institucional con la construcción de un caserío de población mestiza en terrenos donados por los herederos de los principales poseedores de las mercedes de tierras. Esos primeros habitantes mestizos vivían del cultivo de la tierra, la ganadería o de jornales en las haciendas y fincas de la población. Además, por estar en un paso obligado hacia las tierras del sur, su economía estaba articulada a los servicios prestados a las poblaciones de Sonsón, Abejorral y tierras más al sur donde era fecunda la minería (Municipio de La Unión, 2011).

El poblado de Vallejuelos, al inicio de la vida republicana, era jurisdicción del Cantón de Rionegro. En 1833, la gobernación de la provincia de Antioquia, según petición

de los vecinos de Vallejuelos, elevó a la categoría de fracción este territorio. En 1866, los pobladores de Vallejuelos, respaldados por personalidades de Sonsón, Marinilla, Rionegro y el Carmen de Viboral, solicitaron se estableciera como distrito de La Unión, dicha petición fue negada por oposición de vecinos de La Ceja y Abejorral. En 1877, según el decreto 46 del 8 de junio, se creó el Distrito de La Unión. Este movimiento de categoría territorial, sumado al nombramiento de corregidor, permitió la propia administración para destinar los recursos económicos necesarios para solucionar las necesidades e intereses locales (CORNARE & INER, 1995; Municipio de La Unión, 2011; Zuluaga, 2003, 2006).

A partir de 1885, luego de diversas guerras civiles y de salir vencedores los Conservadores frente a los Liberales, se da nuevamente un cambio administrativo sobre el territorio de Vallejuelos. Su territorio es desagregado y entregado nuevamente al Carmen de Viboral y a la Ceja. Con dicho cambio se regresó a la categoría de Fracción pero conservó el nombre de La Unión. Fue en el siglo XX cuando se recuperó la categoría y según ordenanza de 5 de abril de 1911 se creó el municipio de La Unión (Municipio de La Unión, 2011).

En consecuencia, la erección como municipio marcó cambios profundos en la planificación territorial, en la composición institucional y en la forma de vida de la población. Una de las primeras acciones de los dirigentes políticos fue organizar los tributos y las formas de recaudo de rentas. Por tanto, en las primeras décadas de vida municipal, la inversión de los recursos se enfocó en la adecuación de obras de infraestructura; mejoramiento de caminos de arriería y puentes de importancia departamental entre Rionegro, Sonsón y Medellín; la construcción de los edificios y casas

de la administración municipal; la construcción de un parque en la plaza del pueblo; la feria de ganado; la escuela municipal; el embellecimiento de calles y la administración de los recursos hídricos. De este último, es importante mencionar que se reglamentó de dominio del distrito todas las fuentes de agua y se creó una junta administradora del ramo de aguas (Municipio de La Unión, 2011).

A partir de 1916, la corporación del Concejo Municipal realizó gestiones con instancias nacionales y lograron la instalación de la oficina de telégrafo y la conexión por camino con la Ceja. En particular, la historia de la construcción del acueducto municipal en material metálico fue de suma importancia debido a que fue ejecutado con una importante participación de la comunidad. Esto se deduce del comunicado que hiciera el Concejo en 1925 al gobernador: “el pueblo ha contribuido eficazmente con la ayuda para trabajar en el acueducto en convites” (Municipio de La Unión, 2011, p. 56).

En el año 1927 comenzó la gestión para llevar energía eléctrica por medio de la instalación de una planta generadora en la quebrada del Presidio, para esto fue vital el aporte económico de los pobladores. Dicha obra inicia en 1929 por labores de la firma Brown Bover & cia, de Baden, Suiza, y puesta en funcionamiento en 1930 y estuvo en servicio hasta 1962 cuando el municipio ingresó a la sociedad anónima electrificadora de Oriente y se interconectó con la red eléctrica administrada posteriormente por Empresas Públicas de Medellín (Municipio de La Unión, 2011, p. 57). A mediados de siglo XX, y en medio del ambiente de agitación nacional tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, se realizó un préstamo a la Cooperativa de Municipales de Antioquia para construir el alcantarillado municipal que tuvo dineros del fisco nacional y municipal.

En 1986, las funciones municipales se transformaron debido a la reforma política que definió la elección de alcaldes municipales según acto legislativo 01 de Enero de 1986 (Congreso de la República de Colombia, 1960) y le otorgó nuevas funciones a los municipios en materia de planificación territorial, prestación de los servicios públicos, reglamentación de los usos del suelo, la construcción de viviendas, la definición de los presupuestos de rentas y gastos, entre otras funciones al Concejo Municipal, a la administración municipal, y a las demás instancias administrativas, otorgadas por la Ley 11 de 1986, *Estatuto Básico de la Administración Municipal*, con la cual se ordena la *participación de la comunidad en el manejo de los asuntos locales* (Municipio de La Unión, 2011, p.62).

Como resultado, fue a partir de la elección popular de alcaldes en 1988 que las transformaciones territoriales son producto de la contienda política y de la disputa de imaginarios entre actores políticos y económicos del propio territorio, por medio de figuras como el Concejo, la Alcaldía, las Juntas de Acción Comunal y la participación de élites políticas y económicas, entre otros actores como lo fueron los grupos o movimientos organizados, entre ellos el Movimiento Cívico de La Unión, que aparece como eco de los procesos organizativos que se venían dando en el Oriente Antioqueño desde décadas previas. Por ende, a partir de este año, las obras públicas y los proyectos realizados con recursos del erario municipal son capitalizados como logros de gestiones unipersonales por parte de los alcaldes que, articulados a maquinarias electorales de orden departamental y nacional, orientaron el devenir del municipio consolidando estructuras políticas fuertes de carácter local.

De estos primeros años, tras la instauración de la elección popular de alcaldes en las urnas, se realizaron importantes obras de modernización municipal. Entre 1990 y 1994 se construyó el centro de acopio de la papa en medio de apoyos externos para la mejora de su cadena de comercialización; se renovaron las redes de acueducto y alcantarillado; se adoquinaron las vías del casco urbano con la participación y concertación de la comunidad. En este mismo periodo se culminaron las obras del relleno sanitario, la construcción de las graderías del coliseo municipal y las placas polideportivas de varias veredas. Entre 1993 a 1994 se construyó el colector de aguas negras y pozos sépticos en las veredas (Municipio de La Unión, 2011, p.62).

Este inicio de década va a recoger los resultados de los procesos organizativos del Movimiento Cívico en propuestas como la participación en política electoral, así como el impulso al fortalecimiento cultural, deportivo y de vivienda. La emergencia de este movimiento se materializó en su participación en la institucionalidad, la democratización de los espacios de poder y una reorientación de los recursos de inversión, así como la construcción de espacios deportivos como el coliseo cubierto y la unidad deportiva *19 de diciembre*. Un capítulo relevante para la historia del municipio fueron los proyectos de vivienda auto gestionada llamada Convivir y Progresar que marcaron un hito en el derrotero de la ampliación urbana municipal y en los cambios en la cultura municipal (A. Vera, comunicación personal, 9 de diciembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021; N. Álzate, comunicación personal, 10 de Noviembre, 2021)

Entre el año 1995 a 2003 se construyeron obras como la Casa de la Cultura Félix María Restrepo; placas deportiva veredales; nuevas sedes de escuelas rurales; proyectos de

vivienda de interés social y de asociaciones de vivienda con apoyo institucional; el parque polideportivo *JOSAM*; la remodelación de la casa consistorial; la planta de tratamiento de agua potable y de aguas residuales; la remodelación del parque principal; la plaza de mercado y la edificación del nuevo hospital, entre otros proyectos (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021). De 2004 en adelante se consolidó la densidad urbana con la construcción de nuevas unidades habitacionales, surgiendo la mayor cantidad de barrios y viviendas, que llevó a la ampliación del perímetro urbano²⁰.

Es importante resaltar que en la década de los noventa se dio un cambio de actividad productiva con la llegada de cultivos de flores, cultivo de frutas, entre otras actividades económicas vinculadas al comercio y los servicios. Igualmente, la papa, la leche y los productos tradicionales, continuaron representando un importante renglón en el municipio al ser catalogado como el primer productor de papa a nivel departamental y entre los primeros cuatro productores de leche (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021).

A nivel institucional, la elaboración del POT en el 2000 marcó otro hito importante para la transformación territorial municipal. Así mismo, la elaboración del acuerdo municipal que aprobó la creación del Distrito Agrario en 2004, definió, en papel, una intencionalidad del deber ser territorial. Estos dos antecedentes constituyeron, de forma jurídica, la disputa por el territorio a nivel local²¹. Con todo, se reitera que el municipio de La Unión se definió en medio de escenarios de planificación institucional, pero a la vez, en

²⁰ Véase capítulo 6, *El déficit de vivienda: la disputa por la transformación territorial*

²¹ Fuera del periodo de investigación son importantes la creación de la provincia de la Paz en 2018 y la revisión del PBOT en 2018.

la plaza pública tras la labor cotidiana de sus habitantes que bajo su propia fuerza dieron forma a este territorio.

En concordancia, el desarrollo de estas obras y procesos resaltados estuvo ligado a la definición que se hizo sobre el deber ser del territorio, es decir, el resultado de las tensiones en donde primó un tipo de imaginario del territorio que grupos de personas concibieron, lo que va a afectar la noción y definición sobre el carácter y la apropiación del territorio municipal.

En sí, son varias las investigaciones que definen como rural a la población de La Unión. En parte, lo nombran así para resaltar la vinculación de los habitantes del municipio con la vocación productiva de la agricultura y lo pecuario. En otro sentido, dicho nombramiento obedece a la amplitud de sus paisajes naturales y de la expresión de la cultura campesina que en él se desarrolla. Un argumento adicional, es el poco desarrollo industrial o comercial de bienes y servicios.

Por último, puede ser un indicativo de la relación que establecen los investigadores con la poca densidad poblacional del municipio. Los anteriores enunciados, en parte, se ajustan a la realidad del municipio pero no aportan al análisis sobre el cambio en la relación urbano- rural; la llegada de nuevas formas de relación laboral; la vinculación y consolidación de nuevas integraciones territoriales regionales; así como el acceso a nuevas formas productivas de la población.

A continuación, se desarrollan tres aspectos que, en conjunto, permiten entender las transformaciones territoriales, sea como consecuencia de ellos o como causa para el

periodo de tiempo abordado. Estos son: la transformación socioeconómica del municipio; la consolidación de la cabecera municipal y la densidad demográfica urbana; y por último, el desarrollo del conflicto armado, los hechos victimizantes y su afectación territorial.

4.6 La agricultura, motor de las transformaciones municipales

El municipio de La Unión ha estado vinculado a prácticas agrícolas y pecuarias, que poco se han diversificado en el último siglo. Para el año 1929, información de la Monografía Agrícola de La Unión, citado en el trabajo de Gómez & Montoya (1991), señala que la principal fuente de producción en el municipio era la agricultura

El maíz y las papas, se cultivan muy poco los frisoles, cuyo cultivo ha desaparecido a consecuencia de las plagas (...) no se conoce uso del arado, ni de ningún implemento moderno de cultivo y el maíz se desgrana con ímprobo trabajo y gran aparato personal y sería bien acogida y útil una sencilla desgranadora” se celebra un mercado cada ocho días donde solo acuden al mismo los productos de la localidad y de la hoya de Abejorral. (p. 29)

Posteriormente, producto de cambios en la técnica de siembra y avances tecnológicos, se produce una agricultura de excedentes, más allá de la economía familiar de subsistencia, ligada al cultivo de papa y la leche²², que sumado a prácticas de rotación, permitió la mejora de pastos y, por ende, mayor producción lechera y rentabilidad en la papa. Datos estimativos señalan que en 1993 participaban en estas dos actividades un total de 2026 productores (CORNARE & INER, 1995, p. 73).

22 El municipio de La Unión ha sido el primer productor de papa a nivel departamental y entre el 3 o 4 productor de leche.

La agricultura consolidó una relación de distribución de utilidades entre los dueños del capital, los dueños de la tierra, los intermediarios y los cosecheros; esta favoreció, en conjunto, la forma de vida de las familias ya que generó un incremento de la rentabilidad de las ganancias y de las condiciones de vida de la población²³ (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021). A la larga, transformó los roles tradicionales de la sociedad y la relación entre los diversos actores intervinientes en la producción, así como en las transformaciones territoriales, sociales y culturales a finales de siglo.

En las últimas décadas del siglo XX emergen actividades productivas orientadas a los servicios, a la industria floricultora y la producción de frutas. Cambios que se relacionan, en primer lugar, con un rápido crecimiento de la cabecera municipal y la disputa por solucionar el déficit de vivienda, que llevó a la instauración de esta iniciativa en las políticas públicas. En segundo lugar, con el desarrollo del conflicto armado en el municipio y la presión de la violencia por el desplazamiento forzado de familias del área rural. En tercer lugar, por el arribo de nuevos pobladores procedentes de la misma región, desplazados forzados o migrantes por empleo, que llegan a vincularse como mano de obra en los mercados emergentes de flores y las propias actividades agrícolas.

Con todo, el municipio de La Unión consolida un proceso de transformación que lo aleja de la comunidad campesina tradicional rural hacia formas de vida concentradas en la cabecera municipal, posibilitando nuevas conexiones comerciales y productivas, así como a

²³ La producción agrícola ha permitido abastecer mercados en la ciudad de Medellín y Rionegro, respaldando la expansión demográfica e industrial del Valle de Aburrá y del altiplano de Oriente

dinámicas productivas regionales. Sin embargo, un rasgo importante, que ha de mantenerse hasta la actualidad, es su definición e identificación como rural, como población campesina, ya que sus prácticas y formas de vivir están en constante relación con actividades pecuarias y agrícolas. Esto, incluso, a pesar del cambio en la densidad demográfica de la población concentrada en la cabecera municipal a partir del año 2003, cuando pasa a ser más la población en cabecera, en un proceso que venía avanzando desde los años ochenta.

Este incremento de la población en la cabecera municipal va a decantar la relación de la producción hacia una forma de ocupación de la mano de obra de las labores agrícolas en figuras como los jornaleros. Esto, en clara diferencia con formas anteriores de producción por pequeños propietarios, en una economía familiar y comunitaria. Esta figura del jornalero, si bien existía antes, se fortalece con el ingreso de industrias de flores en invernaderos, los cultivos de frutas como la fresa, la granadilla, la uchuva, lo que cambia las dinámicas en las formas de uso de la mano de obra disponible y la libertad del trabajador frente a su vínculo con la tierra. Incluso, los procesos de servicios como transporte, logística, ventas, etc., se convirtieron en otra alternativa para la ocupación laboral del municipio.

En el anterior escenario, eminentemente campesino del municipio hasta la década de los ochenta, y luego, con un avance hacia la primacía de la cabecera municipal, se da el acceso a educación secundaria y el ingreso a estudios universitarios de muchos jóvenes. Esto marca un hito importante para las futuras disputas con las élites tradicionales. Estos jóvenes, embebidos de nuevas lecturas, análisis y teorías sociales, se convierten, en medio

de la efervescencia nacional y las movilizaciones sociales, en el motor principal de impulso del cambio territorial que, sumado a la posibilidad que abría la apertura democrática que produjo la elección popular de alcaldes y la constitución de 1991, ponen su impronta en el devenir municipal (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021; A. López, comunicación personal, 20 noviembre 2021; N. Álzate, comunicación personal, 10 de Noviembre, 2021).

A finales de los sesenta la gente fue consciente, y eso si tiene la gente de La Unión, vio que la educación era una necesidad, y por ende, nació el Liceo Pio XI que era el que ofrecía bachillerato, tuvo muchos nombres, Liceo Departamental Pio XI. Entonces, el pueblo empezó a crecer más también [...] La revolución nació cuando los papás que tenían las niñas en el colegio decidieron sacarlas de allí y hacer el Liceo aquí en La Unión. Ahí nació el colegio. El liceo era mixto, sigue la escuela urbana de varones Francisco de Paula Santander, en homenaje a un liberal, libre pensador [...] luego esos jóvenes van a estudiar a las universidades y regresan con nuevas ideas. (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021)

En consecuencia, este evento histórico municipal planteó un choque generacional importante. La disputa identitaria de una generación que a pesar de vivir en un medio rural confrontó críticamente temas como la cultura, el deporte y la forma de apropiación del territorio, entre estos la construcción de vivienda. Jóvenes que, en su momento, asumieron un cambio en la mentalidad municipal en constante diálogo con lo que sucedía en el Oriente Antioqueño y a nivel nacional. Reforzaron prácticas que fomentaron el arraigo por el territorio y la posibilidad de encontrar soluciones viables a los principales problemas del municipio. En este sentido, Toro Morales (1996), plantea

El continuo avance social ha permitido que La Unión, a pesar de ser una localidad con tinte pueblerino empieza a tener facetas de una comunidad influenciada por la cultura urbana. Se evidencia choques, no violentos, sino diferenciales entre una generación y otra. En el ámbito rural a la formas de vida y de comportamiento de antaño se les ha unido un cúmulo de facetas de comportamiento y estereotipos, influenciados más que todo por los penetrantes medios de comunicación y por la confluencia generada con los municipios cercanos, por ejemplo el joven unitense manifiesta una forma evidente de nuevos comportamiento con además, símbolos, lenguaje, imágenes y forma de ser. En forma general, aunque se den procesos de cambio de mentalidad y nuevos comportamientos o diferentes formas de apropiación de los espacios referenciales, La Unión no deja de ser un pueblo con ambiente provincial, característica, no solo de este sino de los demás pueblos que conforman el oriente antioqueño. (p.271)

Igualmente, el texto, *estudio de localidades* de CORNARE & INER para 1995, señala

Los habitantes rurales de La Unión se caracterizan por su gran arraigo con la tierra. Un 95% de la población total participa, directa o indirectamente, en actividades agropecuarias. En la localidad, ni las crisis ni las presiones por la demanda de tierras han sido motivo para que La Unión cambie su estructura productiva, y consecuentemente, el uso del suelo. La urbanización del campo, característica común de los municipios del oriente cercano antioqueño, ha encontrado aquí como obstáculo principal el sentido de pertenencia de los unitenses a su tierra. Este elemento, unido a la vocación agropecuaria fundamentada principalmente en la papa y la ganadería de leche, permiten describirlo como un municipio que tiene identidad económica. (p.74)

En síntesis, son tres los principales niveles de producción que había en el municipio de La Unión: la papa, la minería y la lechería, que van a utilizar gran cantidad de mano de obra no calificada, tanto de la población rural como de los habitantes del área urbana, generando de forma general, un buen nivel de vida (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021). Tiempo después llegaron otros cultivos como la fresa y las flores, que refuerzan la economía municipal. Así mismo, las diversas posibilidades de ocupación, dentro o fuera del territorio, que la educación secundaria y universitaria ofreció a los jóvenes. Allí, la industria continuó con su posición marginal dentro de la economía municipal.

4.6.1 La papa, factor de la estabilidad económica y social

La producción de papa en el municipio de La Unión ha sido uno de los principales pilares de su economía, incluso, desde inicios del siglo XX. En este sentido, “históricamente, la agricultura y la vida de La Unión ha girado alrededor del cultivo de la papa, tanto en la población urbana como la rural” (CORNARE & INER, 1995, p.75). Ha basado en este producto su desarrollo y obtención de ingresos económicos, lo que lo convierte en un gran dinamizador de las transformaciones territoriales. De esta manera, Zuluaga (2006) plantea la importancia histórica del cultivo de la papa para la Unión. Rodríguez (2018), reafirma esta postura al indicar que

La papa fue un producto desconocido en Antioquia en tiempos coloniales. Así lo presenta James Parsons: en Antioquia, la papa fue de menor importancia en los tiempos coloniales porque faltaban variedades termófilas que podían haber crecido por debajo de 2000 mts,

pero en el último siglo su cultivo ha aumentado en importancia porque la tierra fría ha cambiado la minería por la agricultura. (p.29)

El municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, se destaca por ser una despensa regional de papa. Su cultivo inicia a principios del siglo XX. Se ha caracterizado por ser minifundista, de poca tecnificación y una práctica familiar. (p.52)

Este predominio del cultivo de papa como motor de la economía del municipio llevó a que el ámbito sociocultural se viera permeado por su producción. Las relaciones sociales, las costumbres, las interacciones y hasta las festividades se enfocan en el cultivo de la papa. (p.58)

La historia de la producción y comercialización de este producto ha contado con temporadas de bonanza en sus precios y aumento del volumen de producción, así como otras de bajos precios y pérdidas debido a condiciones ambientales, de circulación de insumos o de precios del producto. Por tanto, su volatilidad ha sido un factor que incide profundamente en la vida cotidiana del municipio.

Una primera temporada tiene que ver con que el municipio de La Unión gozó, por muchas décadas, de ser el primer productor de papa a nivel departamental. Su producción se realizaba en pequeñas parcelas y pequeñas cantidades, una labor familiar que vinculaba a la mayor parte de la población para abastecer el mercado interno y el de la ciudad de Medellín y Rionegro a donde se llevaba a lomo de mula para su comercialización. De igual forma, permitió la conexión con actores regionales, departamentales y nacionales, ya que respaldó, con su producción agropecuaria, los procesos de consolidación urbana del Valle de Aburrá y la subregión del Altiplano. Zapata (2012) plantea que

La papa es un importante producto agrícola, tanto por su destacado lugar en la canasta básica de los colombianos –especialmente de los estratos de menores ingresos–, como por ser el que más demanda transporte al año en el país y uno de los que más empleo genera. (p.55)

El aumento demográfico en la capital de Antioquia y la consolidación de la industria, así como el arribo de industria y cambios territoriales en la subregión del altiplano, dio un empuje al valor de este producto en el mercado. De allí que, en la mitad del siglo XX, por presión de los productores del municipio de La Unión, el mercado de la papa se establece en el propio territorio. Esto permitió fortalecer cooperativas y luego la federación de paperos, así como de una élite alrededor de la comercialización.

Otro evento que unificó a la población frente a las adversidades fue la creación de la cooperativa de productores de papa, bajo la dirección de la Secretaría de Agricultura, el 17 de febrero de 1963. Federación que en la actualidad es un actor importante en el municipio que mueve su economía en torno a la siembra de este tubérculo. (Municipio de la Unión, 2011, p.87)

A finales de siglo XX, se construye el Acopio de Papa para el servicio de la comercialización, incluido la creación de las lavadoras de papa por el alto volumen de producción. Es de resaltar que la comercialización tiene un rasgo característico y es que siempre ha estado en manos de agentes privados llamados *intermediarios*. Con un rol importante en la cadena de valor del producto.

Una segunda temporada de la producción papera se cruza con la tecnificación del cultivo: el mejoramiento de semillas, el uso de abonos químicos, el arado mecánico con

tractores y el uso de fungicidas y venenos contra diversas plagas y hongos. De igual forma, la práctica de rotación de cultivos, en especial con pastos, influyó en el aumento de la productividad tanto de la papa como de la lechería, el maíz y el frijol. CORNARE & INER, exponen que

Antes de 1950, no se utilizaban abonos ni baños con agroquímicos en el cultivo de la papa. A partir de dicho año se empezaron a utilizar abonos fungicidas e insecticidas, con lo cual se logró importantes incrementos en los volúmenes de producción. A partir de los años sesenta, se introdujeron semillas mejoradas traídas de otras regiones, obteniéndose buenos resultados. En 1980, la Federación de Productores de papa, Fedepapa, y de otras entidades se propusieron la producción de semillas seleccionadas y de buena calidad. (1995, P.76)

Un campesino, habitante del municipio indica, en términos similares, que

En esa época todo mundo sembraba papa, pero en cantidades muy pequeñas. El que más sembraba lo hacía de cuartillas o almudes, el que más sembraba era 50 almudes. Hubo un momento en que mejoró la papa, cuando comenzó a entrar la carretera ya la gente se fue industrializando más, entraron los tractores, y rompieron con tractor donde podía, y ya se sembraba 15 o 20 bultos. (H. García, comunicación personal, 15 Noviembre 2021)

El trabajo realizado por CORNARE y el INER, llamado *Colección Estudio de Localidades*, ofrece una lectura regional en la década de los noventa, y recopila datos históricos referentes a categorías como población, sociedad, cultura; así como abundante información sobre la producción económica. En el caso del municipio de La Unión, dicho estudio plantea, para la tecnificación del cultivo de la papa, que

Entre 1940 y 1945, se comenzó a sembrar técnicamente la papa en la localidad. Don Antonio Montoya, Pablo Carmona de La Ceja, y Benedicto Martínez fueron los iniciadores de este proceso. La posibilidad de comprar tierras baratas y sembrar papa llevó a muchos pobladores de otras localidades a establecerse definitivamente en la zona; tal es el caso de Benedicto Martínez quien compró tierras y cultivó el tubérculo "pero tan rústicamente todavía que los baños los hacía con sulfato más cal y los regaba con escobita a la mata". Don Bernardo Mejía, tendero, llevó unas bombas de mano pequeñas que las alquilaba para regar los cultivos. (1995, p.50)

La papa representa, ya para mitad del siglo XX, un importante renglón en la economía municipal y contó con incentivos de inversiones que se realizaron desde la administración municipal y el Concejo, como principales sitios de planificación territorial. El Concejo Municipal en 1940, como forma de incentivar la agricultura en la localidad, invirtió una partida en la compra de bombas y materiales para el riego de la papa. Esta investigación indica que "el auge de la papa se da a partir de 1948 cuando pasó a ser el primer producto cultivado, seguido del maíz: "Coséchese este Distrito buenas o en grandes explotables papa y maíz volumen 50.000 y 20.000 cargas respectivamente" (CORNARE & INER, 1995, p. 50).

Para la década de 1960, la papa se generalizó como monocultivo en la región de Oriente, siendo el municipio de La Unión, por la calidad de sus tierras y clima, el más importante de ellos. La Unión tuvo la papa como el cultivo fundamental de su economía y desplazó otros cultivos como el maíz y el frijol. Dicho aumento en la producción llevó a que el municipio se convirtiera en el principal productor del departamento hacia los años

ochenta (CORNARE & INER, 1995, P.50; J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021).

Son tan relevantes los ingresos que generó este cultivo, que para el año de 1965, “el Concejo Municipal aumentó el impuesto a toda carga de producto agrícola y forestal que se vendiera. Se pasó de pagar un impuesto de diez a veinte centavos por las cargas de papa, maíz y carbón que se comercializaran en la plaza o en depósitos” (CORNARE & INER, 1995, P.50). Lo que representó un rubro fijo para la inversión de obras en el municipio.

Una tercera temporada se da con el fortalecimiento de grandes cultivadores y cosecheros que acapararon la producción de papa a nivel municipal. Dicha dinámica influyó en los precios del producto ya que se da una saturación del mercado (H. García, comunicación personal, 15 Noviembre 2021). Igualmente, este incremento productivo fortaleció la figura de los intermediarios que acapararon la compra de la papa y su distribución en mercados regionales y nacionales. Esta nueva dinámica en la relación de producción consolidó nuevas clases diferenciadas²⁴.

En los años ochenta, La Unión es el pueblo más papero de Antioquia, un monocultivo con unos altos niveles de rendimiento, eficiencia, el mejor mercado de papa, la papa de más calidad en Colombia que era la papa Capira, con un sistema consolidado de cosecheros, pequeños productores, que para esa época se calculaba en 2000 familias que vivían del cultivo y era un monocultivo. (J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021)

²⁴ Hay referencias de pobladores del municipio que insisten en que parte de este auge de los grandes inversionistas en el cultivo de la papa tiene relación con procesos de lavado de dineros del narcotráfico que vieron en el cultivo de la papa una forma de legalización de dichos recursos. Sin embargo, no hay investigaciones judiciales ni académicas que señale dicha relación.

Esas transformaciones datan a principios de los setenta cuando La Unión empieza a despegar a nivel de crecimiento en el aspecto agrícola, se cultivó con esas nuevas prácticas que exigían el momento, y que eran de avanzada, abonar tierras, sembrar pastos, seccionar ganado, hacer cría de cerdos para mejorar la producción no solo de cerdos sino de la porquinaza de los cerdos para los pastos. A partir de allí, La Unión comienza a transformarse, se volvió el municipio papero por excelencia en el departamento de Antioquia casi que en el país. (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021)

En relación, y nombrado anteriormente, un hito importante es que se trasladó la comercialización del producto de Rionegro y la Ceja hasta La Unión. En los años noventa todo el comercio se unificó en el creado Centro de Acopio, sirviendo como sitio de almacenaje y centro de negociación directa con los compradores, lo que siguió compitiendo con la figura del intermediario.

Las obras del Centro de Acopio de papa se iniciaron en 1989 en un lote aportado por la administración municipal, estaba conformado por una sociedad limitada de economía mixta donde participaron el Departamento de Antioquia, el IDEA, Coopaperos y el municipio con porcentajes distintos. (Gómez & Montoya, 1991, p.49)

Una cuarta temporada se asocia con la salida de los grandes productores que, acosados por la violencia de los grupos guerrilleros en acciones como secuestros, homicidios, ataques terroristas; deciden desplazarse para la región del norte de Antioquia llevándose consigo los trabajadores que poseían el conocimiento de siembra del tubérculo (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021).

Estas acciones llevaron a que, en la primera década del siglo XXI, el cultivo de papa fuera mínimo. Un evento dramático dentro del conflicto fue la pérdida de una producción completa por la imposibilidad de hacer la recolección: “En la violencia llegaban a las fincas los grupos armados y les teníamos que dar bultos de papa, eso hace aproximadamente quince años, en una ocasión dejamos de sacar una cosecha por miedo” (Rodríguez, 2018, p. 62)

El siguiente relato, compilado por Rodríguez López (2018), relata las circunstancias aciagas que vivieron los cultivadores

Según narra Amador López (S.f.), después de su secuestro sufrido en el año 2000, abandonó sus tierras tras cuarenta años de cultivo de papa, como muchas otras familias. Este desarraigo impactó la economía local. Veredas que antes eran el motor del progreso y del cultivo de papa en el Municipio quedaron desoladas. Los relatos de las personas que sufrieron el conflicto, nos retratan el desarraigo de sus tierras y cómo estos campos antes cultivados mayoritariamente por papa, maíz y frijol, quedaron desiertos, toda vez que los cultivadores tuvieron que desplazarse a ciudades como Medellín o Cali (Estrada, Naranjo, Campuzano, y Gómez, 2011). Valga recordar que “para finales de los noventa e inicios de los 2000, los cultivos estaban creciendo y se estaban tecnificando; cuando la violencia llegó, se frenó el avance logrado, donde queda muerto el municipio durante siete años” (Posada, 2018)” [por tanto,] una práctica recurrente, por parte de los grupos ilegales, era la apropiación de una fracción de la cosecha de papa. (p. 62)

Una quinta temporada se dio con los procesos de TLC a inicio en la década de los dos mil, que permite la comercialización de productos agrícolas de otros países

En la actualidad, las exigencias mencionadas a partir de los TLC, la poca rentabilidad de los cultivos dentro del mercado regional y nacional y los altos costos de la producción han llevado a que se redefinan estas características. El cultivo se mantiene como parte importante del mercado local, sin embargo, el campesino ha migrado a la producción de cultivos alternativos como las fresas, la uchuva, las flores o la producción lechera. La mano de obra ha mutado a oficios propios del área urbana, en algunas oportunidades las familias cambian su rol dentro de la producción, pasan de ser productores a empleados. (Rodríguez, 2018, p. 52)

En síntesis, el aumento de la productividad, así como la relación de las familias en el usufructo de las rentas por la producción, luego de la mitad del siglo XX, según los tipos de acuerdo de siembra, va a permitir que las familias puedan destinar recursos para invertir en predios urbanos, así como tener una fuente de ingresos permanente para la manutención de sus familias. Si en el siglo XIX y principio del XX, el estilo de vida de los campesinos estaba en la pobreza, la papa va a permitir una mejor distribución de recursos que va a mejorar las condiciones de las familias. De igual forma, va a permitir retener a muchas familias campesinas durante el desarrollo del conflicto armado, asegurando mano de obra disponible para la producción agropecuaria, ya que, a pesar de todo, siguieron sembrando y subsistiendo con este producto. Sostiene el documento monográfico municipal, *La Unión: cien años de vida municipal*, que las condiciones del suelo permitieron la dependencia exclusiva de la producción agrícola para el sustento de la población (Municipio de la Unión, 2011).

A continuación, se presenta la tabla 1 sobre producción de papa de Antioquia, de la cual se puede hacer un comparativo con la producción del municipio de La Unión, que ha rondado entre el 20% y el 30% de la producción en Antioquia (CORNARE & INER, 1995). Esta extrapolación de datos, al no contar con la información previa municipal, permite un estimativo de la producción histórica de La Unión²⁵.

Tabla 1.

Superficie cosechada, producción y rendimiento de la papa en Antioquia entre 1987- 2007

Departamento	Variable	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Antioquia	Superficie	17.268	20.440	19.181	17.346	15.826	15.940	15.331	13.818	14.591	14.914	15.377	14.746	14.642	15.444	14.551
Antioquia	Producción	301.175	341.211	336.497	304.839	270.528	256.293	281.250	224.074	228.827	235.956	263.305	251.115	248.459	256.080	247.667
Antioquia	Rendimiento	17.441	16.694	17.543	17.574	17.094	16.079	18.345	16.216	15.683	15.821	17.123	17.029	16.969	16.581	17.021

Tabla 1. Superficie cosechada, producción y rendimiento de la papa en Antioquia entre 1987-2017

Nota: Elaboración propia. Información tomada de página de Agronet. La superficie son en hectáreas, la producción y rendimiento en Kg/ ht.

<https://www.agronet.gov.co/estadistica/paginas/home.aspx?cod=59>.

Los siguientes gráficos, (gráfico A, B, C y D), hechos con base al Anuario Estadístico de Antioquia, refuerzan la información anterior en relación con la producción de papa de Antioquia. Esta información permite inferir que se dio una reducción de la

²⁵ De este ítem de producción no se obtuvieron datos primarios. Por medio de derechos de petición se solicitó información pero la respuesta fue la ausencia de datos en el archivo de la Umata.

superficie de área sembrada y a su vez, una reducción en la producción en toneladas por año que va a tener un punto de inflexión hacia el año 2000. Fecha en la cual comienza nuevamente un periodo de recuperación. Dicha dinámica en la reducción y recuperación de área sembrada puede obedecer a fenómenos climáticos, costos de los insumos o reducción de áreas de siembra. La evidencia es el aumento en el precio promedio de producción por tonelada y el tamaño de área de siembra. Es decir, se aumentó el precio de los costos de siembra y se presentó, además, una reducción de las áreas sembradas de forma directamente proporcional a los costos y al volumen de producción. En cuanto al rendimiento por hectárea sembrada se nota un descenso no muy significativo.

Por tanto, relacionar la disminución de la producción de papa en Antioquia, con el desarrollo del conflicto armado, merece mayor investigación ya que la violencia se intensifica a finales de la década de los noventa y principio de los años dos mil. Y para esta fecha, los datos muestran que la producción se mantuvo. Esto es significativo para el Oriente Antioqueño, en especial la zona de Altiplano y Páramo que son las productoras del tubérculo. Lo que señala, en especial para el municipio de La Unión, es que el cultivo continuó como forma de resistencia campesina. Así mismo, indica que el cultivo permitió una rápida recuperación de las familias campesinas y de la economía municipal afectada.

Referente al municipio de La Unión, si bien no existen datos por año de la producción para el periodo analizado, el estudio de CORNARE & INER hace un comparativo, entre los años de 1985 a 1993, de la producción de papa en La Unión y Antioquia que se presenta en la tabla 2. Dicho estudio señala

El área sembrada de papa se incrementó en un 30% y el número de toneladas producidas en un 35%, mientras que el departamento representó el 32% y el 65%, respectivamente. No obstante, pese a que las tasas de crecimiento de estas dos variables fueron inferiores en la localidad, los rendimientos por hectárea observados (kg/Ha) fueron comparativamente superiores, alcanzando el nivel máximo en 1989, equivalente a 20.000 kg por hectárea. La participación del volumen de papa producido en La Unión con respecto al departamento fue relativamente estable durante el período de estudio, fluctuando entre el 19% y el 28%. (1995, P.77)

La relación propuesta indica que el porcentaje de participación del municipio de La Unión en el departamento de Antioquia está entre el 20% y el 30%, con lo que se puede deducir, al analizar las cifras entregadas por el ministerio de agricultura entre los años 2007 y 2018, presentadas en la tabla 3, las dinámicas de fluctuación en el cultivo. Así mismo, el mapa 3 refleja para el municipio de La Unión este mismo aporte porcentual en los periodos de 2007 a 2018²⁶.

²⁶ En varios años se tienen cifras que reflejan una reducción a la mitad de la producción en comparación con otros años. Esto puede obedecer a que el estudio solo refleja la producción de un semestre. También a pérdidas de cosecha por plagas o condiciones climáticas, así como desincentivo por precio para el agricultor

Gráfica 1

Producción de papa en Antioquia entre 1990- 2007



Gráfica 1. Producción de papa en Antioquia entre 1990-2015

Nota: elaboración propia. Información tomada del Anuario Estadístico de Antioquia: 1990 hasta 2007.

Tabla 2

Área sembrada de papa en la Unión y Antioquia entre 1985 y 1993

AÑO	ÁREA SEMBRADA EN HECTÁREAS	PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO (KG/HT)
La Unión			
1985	3205	55260	18000
1987	4140	72258	17000
1989	5150	71840	20000
1991	3420	94000	16000

1993	4155	74790	18000
ANTIOQUIA			
1985	14850	235290	16740
1987	18670	263672	16000
1989	20534	340791	17500
1991	15000	251500	16500
1993	19600	388100	17500

Tabla 2. Área sembrada de papa en La Unión y Antioquia entre 1985 y 1993.

Nota: información tomada de (CORNARE – INER, 1995, p. 79)

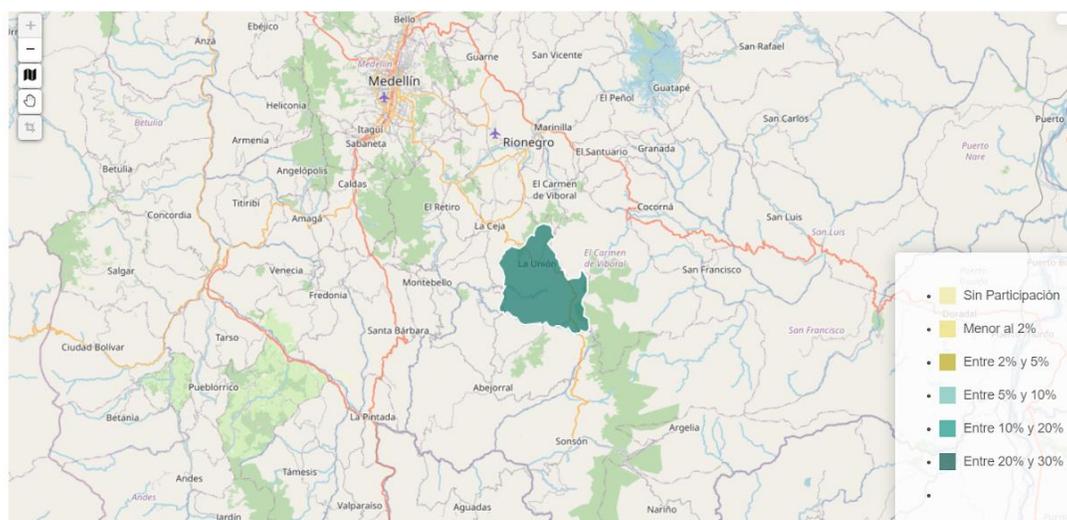
Con todo, los datos presentados permiten inferir que el municipio de La Unión, al ser cotejado con Antioquia, continuó su producción papera entre 1994 a 2007, no tuvo disminuciones importantes para este periodo. Es decir, el municipio mantuvo las mismas proporciones que en décadas precedentes y posteriores, así como igual relación con los factores que presionaron el mercado del tubérculo en toda Antioquia. Lo anterior, a pesar de las dificultades y riesgos que produjo la situación de orden público para los principales productores e intermediarios, que motivó su migración hacia la región del Norte de Antioquia con cientos de familias. Así mismo, se ve que a pesar de las variaciones en la producción y áreas sembradas, éstas también obedecen a elementos como lo climático, las plagas, los precios de abonos y los precios de venta de producción en el mercado.

En consecuencia, sin pretender menos valorar las condiciones de violencia vivida y sus impactos en el gremio papero municipal, sí es claro que ante los hechos que se presentaron y que sirvieron de contexto, las familias y habitantes lograron seguir produciendo como campesinos libres en pequeños cultivos de siembra, sustituyendo la figura de los grandes sembradores y configurando un proceso de resistencia desde la

agricultura. En otros casos, pudo haberse dado que los inversores capitalistas, por fuera del territorio, siguieron invirtiendo en la siembra aprovechando la figura preexistente de los acuerdos de aparcería para cultivar.

Mapa 3

Producción de papa 2007-2018 en el Municipio de La Unión



Mapa 3. Producción de papa 2007-2018. Municipio de La Unión.

Nota: tomado Agronegocios.

<https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=4#>

Tabla 3

Producción de papa 2007-2018 en el Municipio de La Unión

Año	Municipio	Área Sembrada	Área Cosechada	Producción (ton)	Rendimiento (ha/ton)
2007	LA UNIÓN	1.074,00	1.041,00	17.929,40	17,22
2008	LA UNIÓN	568,00	596,00	10.132,00	17,00
2009	LA UNIÓN	1.433,00	770,00	13.846,00	17,98
2010	LA UNIÓN	1.433,00	1.041,00	19.779,00	19,00
2011	LA UNIÓN	1.393,00	1.299,00	22.944,00	17,66

2012	LA UNIÓN	1.477,00	1.520,00	25.027,50	16,47
2013	LA UNIÓN	1.125,00	1.043,00	16.166,50	15,50
2014	LA UNIÓN	1.190,00	1.214,00	19.076,60	15,71
2015	LA UNIÓN	595,00	1.220,00	18.910,00	15,50
2016	LA UNIÓN	1.068,00	473,00	7.331,50	15,50
2017	LA UNIÓN	1.050,00	1.100,00	17.050,00	15,50
2018	LA UNIÓN	519,00	519,00	8.063,17	15,54

Tabla 3. Producción de papa 2007-2018. Municipio de La Unión

Nota: tomado Agronegocios.

<https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=4#>

La producción de papa en La Unión se dio de forma generaliza debido a la homogeneidad territorial, siendo las zonas llanas las de más cantidad de área sembrada en deferencia con las zonas con mayores niveles de pendiente. En las primeras fueron mucho más las áreas de siembra y de relación con la ganadería por rotación en extensiones de más de 10 hectáreas. Las segundas, aquellas que tienen mayor pendiente, fueron en general fincas de extensiones menores a 10 hectáreas. Es concluyente que, en “todas las veredas se desarrolla la actividad, la diferencia radica en el tamaño de la explotación, la intensidad y la técnica de producción, afectando de esta manera los volúmenes y los rendimientos por hectárea” (CORNARE & INER, 1995, P.81). El estudio de Gómez & Montoya, plantea, de forma extensa referencias sobre la papa, e indica que para 1991

[La Unión] era el primer productor de papa con 15 mil bultos semanales, unas 1000 toneladas. [...] Según catastro, en 1990 existían 2394 predios rurales y 1842 (77%) menores de 10 hectáreas[...] La Unión aporta el 31% de la producción de la zona y junto con Abejorral y Sonsón producen 84721 toneladas siendo la Unión el principal productor de Antioquia. (1991, pp. 45-49)

CORNARE & INER, presenta una diferencia espacial según la producción del tubérculo para el año 1995

Según estudio realizado por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Umata, en 1993 las veredas localizadas alrededor de la cabecera en forma circular presentan los más altos rendimientos en la producción de papa, compartidos con las veredas de San Juan y Chalarca equivalentes a 20.000 kilogramos por hectárea, kg/ha. La vereda La Concha -aunque su área y volumen de producción son los más bajos-, alcanza la productividad más alta correspondiente a 21.000 kg/ha. Los más bajos rendimientos se dieron en las veredas localizadas al sur. Piedras Teherán con 15.000 kg/ha, no obstante, esta vereda presenta la mayor área de explotación con 500 ha. También presentan bajos rendimientos las veredas Las Teresas, Las Colmenas y Guarango, localizadas al suroccidente de la cabecera municipal, con 16.000 kg/ha.*2 [...] En La Unión existe un total de 2026 productores y una superficie cultivada de papa de 4157 ha., que da como resultado un promedio de 2.4 hectáreas por propietario, lo cual muestra una estructura productiva de carácter netamente minifundista. (1995, P.81)

Esta tendencia es persistente para 1996 puesto que, según investigación de Toro (1996), La Unión era el primer productor de papa a nivel departamental, cultivando diferentes variedades, lo que creó una forma cultural distinta desde la producción (p. 134). Para el año 2004, pese a las afectaciones del conflicto armado, que influyó en la reducción de las áreas sembradas, La Unión tenía 1200 hectáreas sembradas de papa al año (Zuluaga, 2006, p.30).

4.6.1.1 Vínculos sociales entre propietarios y cosecheros. Formas de asociación y relaciones de producción

En la producción de papa es importante señalar que se construyeron formas de relacionamiento social que posibilitaron la producción de este producto y que han permitido un avance en el desarrollo del municipio de forma homogénea. Toro (1996), indica que se creó “una forma cultural distinta desde la producción” (p. 134). De igual forma, Zapata afirma que para el año 2012, la siembra de papa “da cuenta de la naturaleza y vastedad del entramado de relaciones establecidas entre las diversas clases sociales involucradas en la producción y distribución del tubérculo, y su relación con el actual estado de las fuerzas productivas en dichos cultivos” (2012, p. 55).

En este sentido, Toro (1996), realiza una lectura sobre la forma de asociación, los acuerdos y lo que genera

La participación comunitaria y la organización social toman más cuerpo en el ámbito económico, dentro de él se mueven, se dan y se buscan los intereses, tanto individuales como colectivos. Estas búsquedas de unas mejores condiciones económicas son las que estimulan y generan el interés para organizarse. (p.136)

Cabe señalar que los principales actores involucrados en su producción, que comprende distintas especialidades, son: jornaleros, cosecheros, propietarios de la tierra, capitalistas del agro, intermediarios, tractoristas, tiendas agropecuarias, etc. Toro (1996) ambienta esta forma de relación con una radiografía de la situación para el año 1996

El pequeño minifundio ha caracterizado al municipio de La Unión en el tiempo. Aunque también hay latifundios en las zonas aledañas a la cabecera municipal. La aparcería es la

forma en que se han relacionado propietarios de la tierra y campesinos para explotarla productivamente. En donde el propietario aporta insumos y capital, y el campesino la fuerza de trabajo. Yendo después de sacar capitales, en la repartición de las ganancias de la siembra. Otra característica del municipio para esa década era que se orientaba a la venta de excedentes, es decir, se producía para abastecer el mercado exterior desde la comercialización de productos como la papa, el maíz, el frijol. La facilidad de generar excedentes para la venta ha contribuido por las retribuciones económicas a aumentar el nivel de vida de los habitantes. Esto también permitió relaciones horizontales en el área urbana y rural, pues todos se compenetraron en relaciones productivas que mantenían unidos incondicionalmente al terruño. Es decir, había amplia movilidad dentro del municipio para la explotación agrícola bajo la forma de aparcería. (p.130)

Ante esta productividad, son varias las formas de acuerdo productivo que agrupan a pequeños, medianos y grandes productores del sector agrícola del municipio. Zapata (2012), ilustra estas formas de acuerdos de forma amplia en su texto *la producción de papa en dos municipios del oriente antioqueño: análisis de las relaciones precapitalistas y capitalistas en la agricultura*, que centra su análisis en el municipio de La Unión y el Carmen de Viboral, y señala las formas de aparcería como relación patrón-cosechero proponiendo tres tipos de aparcería: “Compañía”, “Ir por mitades en todo” y “Al porcentaje”. Los cuales cruzan la relación entre capital, trabajo y propiedad de la tierra, con las formas de sujeción de la población a los cultivos y a los “patrones”.

En síntesis, durante el periodo de análisis e incluso con la posterior consolidación de la mayor densidad de población en la cabecera municipal, se fortalece la figura del jornalero que es ocupado para tareas específicas trabajando al jornal, precio integral del día

de salario, el cual se desplaza desde la cabecera o su lugar de habitación hasta los lugares de trabajo por la facilidad y cercanía de las veredas. El jornalero usufructúa el valor de su jornal sin participar de la redistribución de ganancias cuando hay buenas rentabilidades, pero tampoco se sacrifica en las pérdidas. Sin embargo, su labor va a ser la más vulnerable cuando hay un desincentivo a cultivar. Este vínculo con la producción es distinto a la figura de cosecheros que sí representa un riesgo en el acceso a las ganancias, supeditadas al éxito del cultivo, muy distintas al riesgo del inversor capitalista.

Es decir, la figura del inversor capitalista ha permitido acaparar grandes recursos económicos sin asumir altos riesgos, esto en el sentido de que todos los gastos se deducen de la producción y luego se liquida entre los socios. Aunque, en ocasiones, pueden haber grandes pérdidas por daños en los cultivos, baja productividad o bajos precios. En cambio, el cosechero, quien pone la mano de obra, es la parte más débil de la relación debido a que su inversión en trabajo, dependiendo de los costos y la rentabilidad, siempre puede estar sujeta a pérdidas. Al respecto, la Colección de Estudios de Localidades de La Unión, Antioquia, señala que

Este enlace en la producción crea entre ambos una igualdad de condiciones, no sólo en lo económico, sino también en sus relaciones interpersonales y de dependencia, uno a otro se apoyan y se identifican, tanto productiva como socialmente. (CORNARE & INER, 1995, p.4545)

De lo anterior, se plantea que fruto de la bonanza papera, los altos rendimientos y precios, así como la siembra en minifundios y los tipos de acuerdo, permitieron a la sociedad unitense disfrutar de un mejor estilo de vida, con unos ingresos económicos y de

ocupación laboral altos, lo que marca diferencia con el resto del campesinado del Oriente Antioqueño,

Aquí aunque estuviéramos inflados de orgullo y vanidad, todos necesitábamos y vivíamos de todos, el rico vivía del pobre y el pobre del rico, esos se ayudaban, todos necesitábamos de todos, se fue el rico y se perdió mucha fuente de empleo. (O. Agudelo, comunicación personal, 18 de Noviembre, 2021)

[...] aquí diferencia de clases no hubo, fuimos todos los mismos, nos criamos a pie limpio todos, con las mismas condiciones, nos criamos en los mismos lugares, ya la vida si fue mostrando cosas, pero eso fue principios de familias, aquí hubo familia que les parecía importante que los hijos estudiaran, que les parecía importante transformar muchas cosas, pero al hecho que nos criamos fuimos muy semejantes, o por lo menos de lo que yo recuerdo a finales de los sesenta, setenta, no había problema. De hecho la educación pública ha sido casi siempre muy barata por eso la gente deseaba ir al liceo. [...] esa diferencia de clases no hubo, [...] aquí todos éramos iguales frente a muchas cosas [...] esto era un pueblo muy bueno, tranquilo, un pueblo de buena calidad de vida porque usted no veía pordioseros, la tasa de analfabetismo era casi mínima, porque todos teníamos acceso educación, por lo menos en primaria, porque yo no creo que hubiera una vereda sin una escuela cerca con una maestra o dos. Aquí en La Unión era una vida buena.[...] Hasta finales de los setenta, La Unión venía en un dinámica más o menos plana, digamos una vida donde íbamos a la escuela, íbamos para la finca, la gente trabajaba, la mayoría de gente era agricultores, casi todo el mundo, y en la mina trabajaba muy poquita gente. (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021)

4.6.2 La ganadería intensiva de leche. *In crescendo* productivo

La ganadería en el municipio, a la par que la producción de papa, logró sacar beneficio de la relación entre ambas actividades pues permitió una ganadería de leche tecnificada, lo que influyó en la ampliación de los hatos ganaderos en el municipio y la generación de ingresos y empleo. Por tanto, la instalación de tanques de enfriamiento, el ordeño mecánico y la recolección del producto hasta las fincas posibilitaron la consolidación de esta actividad.

Un recuento histórico de la producción de leche y de mantenimiento de ganado vacuno muestra que, para el año 1911,

Predominaba el ganado vacuno y el de cerda, que de un total de 4985 cabezas de ganado, 3250 correspondían al primero y 950 al segundo. Funcionaban además 31 lecherías, fábricas de queso y mantequilla que al lado de tres aserríos constituían el conjunto de beneficios e industrias de la localidad. Hacia 1940, el ganado vacuno seguía consolidándose como la principal actividad pecuaria en el municipio, ya que el hato ganadero contaba con 12000 cabezas de vacuno, 850 caballar y 120 mular. Respecto al ganado menor existían 900 cerdos y 700 cabezas de ganado lanar. Sin embargo, la violencia de los años 50 redujo el hato ganadero del departamento y por consiguiente el de La Unión. De 12.000 pasó a 3.000 en 1957 para volver a tener 10.818 vacas con 89.200 litros de leche en 1986. (Zuluaga, 2006, p. 26)

Este proceso de consolidación en la producción lechera y la cría de ganado bovino van a continuar en el municipio en las siguientes décadas. Aunque es a partir del año de 1982 cuando tome fuerza la producción lechera al ser aplicado el programa de

inseminación artificial y el proceso de tecnificación de las explotaciones, lo cual incidió en un reemplazo de la papa por el ganado. De esta manera, La Unión pasó de producir, como lo señala CORNARE & INER (1995), de 5000 litros diarios de leche a 120.000 litros por día.

La economía municipal, para el año de 1991, dependió no solo de la papa sino de la ganadería, siendo considerado como “segundo productor de leche del departamento con 120 mil litros por día. En relación con la papa, se producían 15 mil bultos semanales, unas 1000 toneladas” (Gómez & Montoya, 1991, p.45). Gómez y Montoya indican que el municipio, para ese mismo año, tenía 11.000 hectáreas en pastos naturales y mejorados los cuales sostienen 16.273 bovinos, que producen 120.000 litros diarios de leche para el sustento de los antioqueños (1991, p.45).

Esta dinámica de aumento de la actividad economía de la lechería se mantuvo en el año 1992, donde el aumento de ganado era ya significativo. Así lo señala CORNARE & INER, que referencia que el municipio tenía alrededor de 22.000 cabezas de ganado bovino de leche (1995, p. 22). Dicho aumento significativo mantuvo al municipio como segundo productor de leche del departamento en 1996, después del municipio de San Pedro, lo que permitió la presencia de varias empresas compradoras de leche (Toro, 1996, p.130).

Zuluaga (2006), presenta en extenso el panorama para el año 2004 de la situación que vivía la producción de leche en el municipio,

Para el año 2004 existían 13.818 vacas paridas, 1.200 vacas horras, novillas de vientre 2.253 y novillas de levante 4712, novillos de levante 179, novillos de ceba 256, crías hembras 3836 y crías machos 389, más 170 toros. Para un total de 26813 animales de

ganado vacuno [...]. La producción de leche era de 172.700 litros diarios, los principales productores de leche eran las veredas San Miguel Abajo, Las Teresas, Colmenas la García, Pantalio y El Cardal [...]. En pastos había 1150 hts en pasto natural y 10900 hectáreas en pasto mejorado [...]. Había 880 porcinos, 150 caballos, 15 mulares y 15 asnal. (p.30)

Este aumento de la productividad y ampliación de la base ganadera del municipio llevó a procesos de concentración de la propiedad en las zonas aledañas al casco urbano con terrenos ondulados de bajas pendientes para el montaje de la ganadería intensiva. Igualmente, muchas de estas propiedades venían con títulos hereditarios en cabeza de las principales familias del municipio.

En concordancia, Toro (1996) refiere, como una afectación de la concentración de la propiedad, que “este proceso llevó a una emigración hacia la cabecera debido a la concentración de tierras de las zonas veredales” (p.138), además de que la explotación pecuaria necesitaba mucho menos mano de obra que la producción agrícola. De allí que la ganadería y lechería fue un negocio de familias adineradas del municipio que consolidaron su presencia en las zonas aledañas al casco urbano debido a la facilidad de transporte y movilización. Allí también establecieron procesos de rotación de cultivo y pastoreo. En cambio, en las zonas más alejadas se continuó el trabajo de la agricultura intensiva combinado con producción de leche a baja escala (Toro, 1996, p. 138). CORNARE & INER lo señalan de la siguiente manera

Es importante anotar que en la mayor parte de esta zona la tenencia de la tierra es de mediana propiedad. Las propiedades de mayor tamaño son aquellas que se encuentran

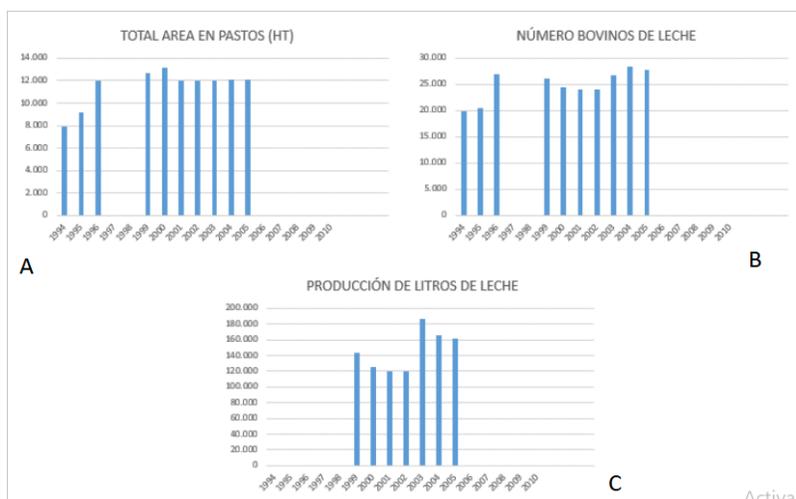
dedicadas a la ganadería lechera; la mediana y pequeña propiedad se dedican a la agricultura. (1995, P. 22)

El gráfico 2 presenta la relación entre área de pastos (2a), número de animales (2b) y producción de leche (2c), entre el año 1994 y 2007, lo que permite identificar que hasta el año 2000 se dio un aumento en las áreas destinadas a pasto a nivel municipal, fecha en la cual se produce un descenso que se logró estabilizar en años posteriores. Igual situación se observa en el gráfico de número de bovinos del municipio que indica un aumento hasta el año 1996 para tener un descenso al año 1999 y una recuperación hacia el año 2003. De allí que la producción de leche tenga un comportamiento similar²⁷. Con lo anterior, se puede inferir que en el municipio de La Unión no hubo un descenso significativo en la producción lechera, a pesar de que se dio el desplazamiento, secuestro y homicidio de muchos propietarios de fincas productoras que fueron perseguidos por las acciones bélicas de los grupos guerrilleros o paramilitares. Con todo, la producción lechera incidió en transformaciones territoriales en cuanto amplió los potreros y disminuyó los bosques nativos; también generó concentraciones de tierra que se dieron principalmente en las zonas cercanas al casco urbano. Otro factor que impactó fue en la reducción del empleo local, pues se necesitó menos mano de obra como resultado de la introducción de máquinas de ordeño. Además, generó mayores recursos para los dueños de los capitales de la lechería por los importantes ingresos fijos de la producción. Por último, una situación que es clara, es que permitió una estabilidad en la economía debido a la estabilidad de los precios del producto. Lo que, de forma global, va a permitir estabilidad económica en el municipio.

27 Para el periodo 1997 y 1998 no se presentan datos debido a que no fueron abordados en el Anuario Estadístico de Antioquia

Gráfica 2

Producción de leche y área de pasto en La Unión entre 1994 y 2010



Gráfica 2. Producción de leche y área de pasto en La Unión entre 1994 y 2010

Nota: elaboración propia. Datos del Anuario Estadístico de Antioquia 1994- 2007

4.6.3 Las flores y las nuevas actividades productivas

En el desarrollo productivo y económico del municipio, son introducidos nuevos cultivos en la década de los noventa que refuerzan la transformación de la población. Uno de los casos emblemáticos tiene que ver con la instalación de cultivos de flores. Para el año de 1991 existían 2 hectáreas en flores de exportación (Gómez & Montoya, 1991, p. 45). En el año de 1996, dos empresas comercializaban a gran escala y abarcaban un total de 30 hectáreas sembradas (Toro, 1996, p. 141). Años después, y jalonada por la industria exportadora, se consolidó como un renglón importante de generación de empleo en el municipio.

Otros productos que van a llegar al municipio de La Unión a reforzar la disputa por la mano de obra, son la frutas como la Uchuva, las fresas, el tomate de árbol. CORNARE y

el INER, indican que para 1992, en la parte agrícola, se combinan cultivos transitorios de papa, maíz y frijol, con otros semipermanentes como los de mora y tomate de árbol (1995, p. 23). Para el año 2004, la producción de uchuva se realizó en 17 hectáreas con una producción de 7 toneladas semanales (Zuluaga, 2006, p. 30). La anterior apertura de mercado para nuevos productos incidió en la disputa por la mano de obra, generando una alta demanda y un ingreso muy superior al de otras zonas campesinas.

El frijol y el maíz, por su relación como cultivos de rotación con la papa, continuó con una producción que, si bien es baja en comparación con principios del siglo XX, se mantuvo como uno de los productos del municipio. Para 1993, existían un total de 346 productores, 192 dedicados al cultivo de frijol y otros 154 productores al maíz, lo cual significó un área explotada por productor de media hectárea y una hectárea respectivamente (CORNARE & INER, 1995, p. 88). Para 1996 se sembraron 15 hectáreas para la producción de tomate y 20 hectáreas para el frijol (Toro, 1996, p. 141), mientras que el maíz se daba en 100 ht aproximadamente del municipio (Zuluaga, 2006, p. 30).

Con lo anterior, se resalta que, si bien se ha diversificado la producción del municipio hacia nuevos productos agrícolas, la papa continuó siendo en la década de los noventa y dos mil, el producto insignia del municipio, del cual dependían numerosas familias.

En contraste, la actividad industrial de La Unión fue limitada, básicamente, las industrias artesanales tradicionales de economía familiar, cuya demanda de mano de obra no generó más de diez empleos directos. A la par de estas, hubo algunas pequeñas industrias que generaron entre diez y treinta empleos directos. Un ejemplo de estas

empresas, para la primera década de los noventa, según el estudio CORNARE & INER, son: la fábrica productora de bolsas plásticas, mediante la transformación del polietileno; dos fábricas de arepas y la Cooperativa Crear dedicada al bordado manual de prendas de vestir (1995), así como la industrias dedicadas a la minería de caolín.

4.6.4 La minería de caolín: un rival silencioso del paisaje y las prácticas agrícolas

El municipio de La Unión, sin ser considerado minero, pues su recurso explotable no es el oro ni otros metales preciosos, si ha compartido su historia, por lo menos en más de medio siglo, con la extracción de arcillas y caolín para la industria, en la cual está comprometido gran parte de su territorio por licencias mineras debido a su riqueza en estos materiales. Dicha explotación ha permitido el arribo de grandes empresas que, sin incidir de forma directa, ni haber generado conflictos importantes, si ha marcado el derrotero de varias transformaciones territoriales en el municipio. CORNARE & INER lo plantean de la siguiente forma

Desde hace más de sesenta años, la actividad minera de extracción de caolines y calizas, - recursos abundantes en el suelo de La Unión-, la realizan empresas privadas y son utilizados como materia prima en la elaboración de cerámica, la fabricación del vidrio, entre otros usos. (1995, P. 73)

Para el año de 1995, las minas son explotadas por seis empresas privadas, cuyas sedes administrativas están localizadas en Medellín y una en Guarne. Las plantas de extracción y tratamiento se ubican en sectores muy cercanos al perímetro urbano y en la zona rural (CORNARE & INER, 1995). Si bien este sector genera empleos, en esa década se vinculan pobladores del municipio como obreros y no como mano de obra especializada.

Además, no fue importante la retribución en materia tributaria que generó dicha explotación.

En consecuencia, fueron significativas las transformaciones que la minería produjo en el municipio. En primer lugar, estas empresas generaron gran impacto ambiental a pesar de los avances tecnológicos y la reducción de contaminantes, lo que fue significativo en la sedimentación de los ríos y la erosión de tierras. En segundo lugar, la explotación de minería a cielo abierto generó grandes explanaciones alrededor del municipio cambiando el paisaje territorial, los cuales fueron utilizados más tarde para la realización de obras públicas como para la construcción de proyectos inmobiliarios. Ejemplo de ello son los terrenos donde se encuentra ubicado el parque *Josam*, la terminal de transporte, el Acopio de papa, entre otros.

El suelo de La Unión no solo es propicio para el cultivo de la papa, sino también para la explotación de minerales no metálicos como caolines, calizas y arcillas, que sirven de materia prima para la industria del papel, el caucho, la pintura, la cerámica y el cemento Blanco, [...] Las minas son explotadas actualmente por seis empresas privadas. La primera planta que se instaló fue Locería Colombiana, luego fueron suministros de Colombia, cementos Nare, Minerales industriales, Caolines industriales y Coidales. Estas empresas después de seleccionarlo, procesar y tratar el mineral en La Unión, comercializan su producción para Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín. Esta actividad generaba en 1994 aproximadamente 250 empleos directos donde la mano de obra es, en su mayoría, oriunda de La Unión, aunque algunos empleados proceden de Medellín, Rionegro y la Ceja. (Municipio de la Unión, 2011, p.108)

El municipio es priorizado por su potencial minero, razón por la cual hace aproximadamente cincuenta años se mantiene una relación importante entre La Unión y la industria colombiana. Un ejemplo de ello es la empresa Corona, que para desarrollar su proceso productivo generó alianzas con otras empresas. De allí que la alianza que hicieron con Inversiones Mundial S.A.²⁸, le permitió adquirir a Minerales Industriales e inaugurar en el 2008 una moderna planta para la producción de caolines de alto valor agregado, insumo especial para la fabricación de pinturas, papel y pigmentos. Dicha planta fue proyectada para que fuera operada por 30 personas de manera permanente con una capacidad de producción de 1.700 toneladas mensuales, aumentando la fabricación de caolín en un 50% y la razón de tonelada/operario casi en un 270% (Revista Semana, 2008).

Si bien no existen datos que refieran sobre la explotación de caolín y otros subproductos del municipio de La Unión de forma histórica, el anuario estadístico de Antioquia aporta información sobre la explotación de dicho producto en Antioquia, siendo el municipio de La Unión uno de los principales productores. Por su parte, el mapa minero de Antioquia de 2017, referencia solamente con explotación de Caolín al municipio de La Unión. En cuanto a arcillas comparte la actividad con Abejorral, Amagá, el Carmen de Viboral, la Ceja, Rionegro, Puerto Triunfo, San Pedro, Sonsón y Turbo, donde Suministros de Colombia tiene un importante papel al ser adjudicatario de dichas licencias.

28 Las empresas con presencia municipal son Sumicol (suministros de Colombia), Minerales Industriales, Caolines Industriales, Cementos Nare, Coleidales, y Erecos. La primera planta que se instaló fue Locería Colombiana, más adelante Suministros de Colombia, Cementos Nare, Minerales Industriales, Caolines Industriales y hace dos años la empresa Coloidales

En la gráfica 3 se puede observar que la producción de arcilla y caolín en Antioquia, tuvo una producción constante hasta el año 1998 cuando decrece, recuperarse hacia el año 2000 con un aumento sostenido hasta el año 2006. En dicha producción, el municipio de La Unión jugó un importante papel debido a la presencia de actores mineros en el municipio. Esta importancia se ve en el mapa 4 que refleja la extensión territorial con solicitud minera en el municipio. De este se infiere que el área adjudicada con título minero está ubicada en los alrededores del casco municipal lo que representa una relación importante entre áreas de expansión urbana y zonas de explotación de caolín. De allí que las empresas mineras ejercen un gran papel en la transformación urbana municipal y de ejecución de proyectos inmobiliarios públicos como privados. La tabla 4 muestra los títulos mineros de La Unión, además de la presencia de empresas relacionadas con la minería de gran importancia a nivel departamental y nacional.

Referente a las tensiones propias de la explotación de caolín en el municipio de La Unión, si bien no han existido grandes conflictos sociales, pues la comunidad ha visto como parte del paisaje la actividad de extracción de material, es menester anotar que el aporte en materia de generación de empleo, el pago de regalías o impuestos por su explotación, no ha sido significativo²⁹, a diferencia de los impactos ambientales que ha generado. Este ítem, con respecto a los impuestos y aportes, es el que más inconformidades ha generado a lo largo de la historia.

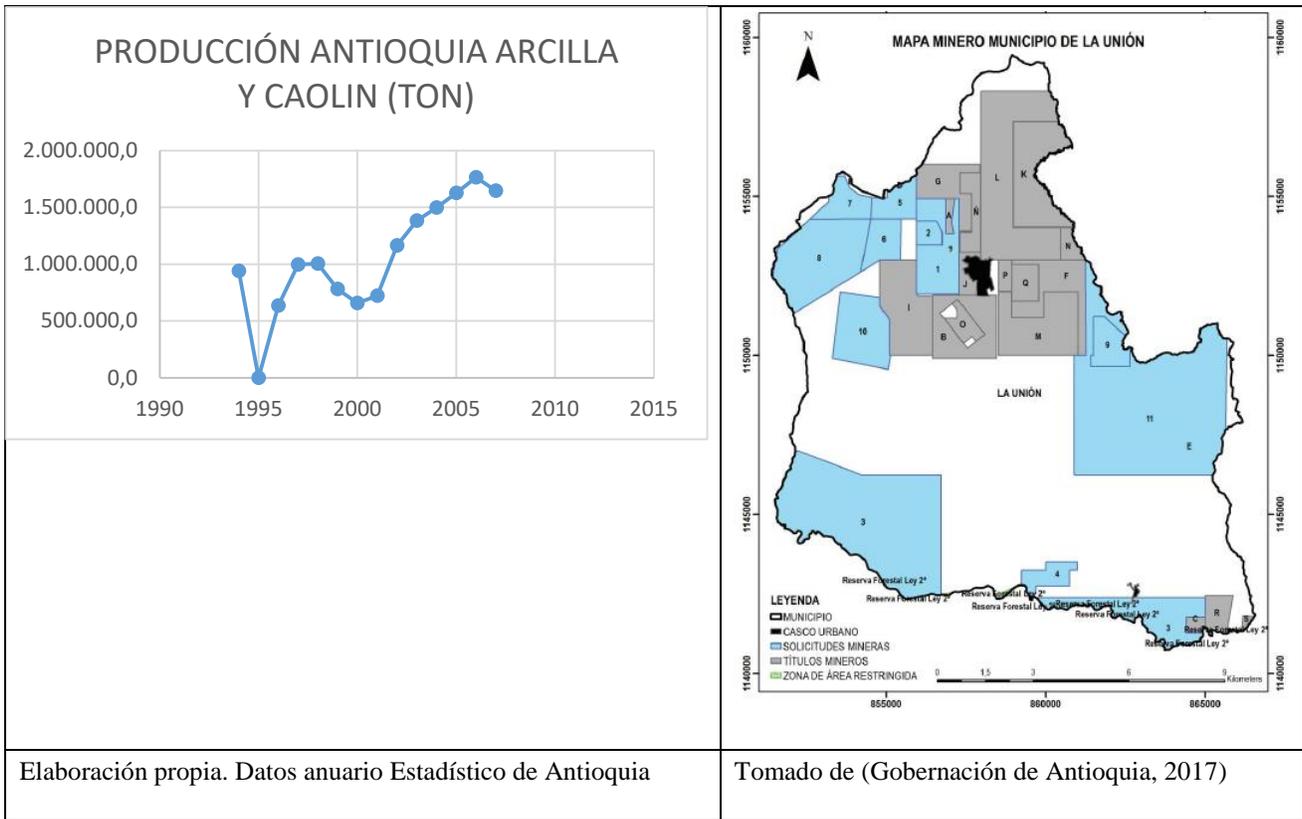
29 Para 1940, se cobró el primer impuesto por la explotación de caolín y fue apenas de 50 centavos por tonelada (Gómez B, Eduardo; Montoya G, 1991, p. 34)

Gráfica 3

Producción de caolín en Antioquia entre 1994 y 2007

Mapa 4

Mapa minero de la Unión



Gráfica 3. Producción de caolín en Antioquia entre 1994 y 2007

Mapa 4. Mapa minero de La Unión

Nota: gráfica 3 elaboración propia según datos del Anuario Estadístico de Antioquia; el

Mapa 4 tomado de (Gobernación de Antioquia, 2017)

Tabla 4

Títulos mineros en La Unión, Antioquia, 1990-2019

Expediente solicitud	Fecha	Titulares	Grupo De Trabajo	Modalidad
c3924011	5/06/1990 0:00	Suministros De Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (l 685)
c11414b011	6/06/1990 0:00	Materiales Industriales S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (l 685)
c11417011	15/06/1990 0:00	Minerales Industriales S.A.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (d 2655)
t11399011	12/07/1990 0:00	Suministros De Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (d 2655)
t9760011	19/07/1990 0:00	Juan Gonzalo Restrepo Vélez; Clara Inés Restrepo Vélez; Santiago Restrepo Vélez; Eduardo José Restrepo Vélez	Gobernación De Antioquia	licencia de explotación
t7763011	30/08/1990 0:00	Suministros De Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (l 685)
t7764011	3/09/1990 0:00	Suministros De Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	licencia de explotación
1204005	4/02/1993 0:00	Cementos Argos S.A; Cementos Del Nare S.A.; Colombiana De Coloidales S. A.	Gobernación De Antioquia	licencia de exploración
t256005	26/10/1994 0:00	Suministros De Colombia S.A.S.; Minerales Industriales S.A.	Gobernación De Antioquia	licencia de explotación
t2037005	10/03/1997 0:00	Caolines Industriales Ltda.	Gobernación De Antioquia	licencia de explotación
c4035005	11/02/1998 0:00	Óscar Darío Gaviria Ortiz; Cantera La Ceja S.A.; Inversiones Y Materiales Pétreos S.A.S; Carlos Mario Gómez Restrepo.; Leonor Del Socorro Holguín Vélez; Estyma Estudios Y Manejos Sociedad Anónima; Jaime Alejandro Gómez Restrepo; Vita Ltda.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (d 2655)
1227005	16/09/1998 0:00	Cementos Argos S.A; Cementos Del Nare S.A.; Colombiana De Coloidales S. A.	Gobernación De Antioquia	licencia de exploración
14826005	12/06/2002	José Mario Aristizabal Correa	Gobernación De	licencia de

	16:25		Antioquia	exploración
h6975005	14/06/2006 15:22	Beatriz Martínez Velásquez	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (d 2655)
1243005	15/05/2008 13:59	Cementos Argos S.A	Gobernación De Antioquia	licencia de exploración
jbs-11171	16/04/2010 15:13	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
ict-16151	16/04/2010 16:37	Suministros De Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jbs-14361	27/04/2010 9:31	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jbs-11301	11/05/2010 16:33	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jbs-11201	18/05/2010 10:30	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jc3-14241	24/09/2010 16:32	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jc3-14231	3/11/2010 15:24	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jbs-11151	27/12/2010 8:40	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jbs-14421	26/09/2011 16:27	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
g6425005	13/10/2011 11:01	Jesús María Pavas Rivera	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jbs-11131	27/10/2011 14:24	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jbs-14341	28/12/2011 14:13	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)

ig9-11351	19/10/2012 0:00	Beatriz Elena Ríos Arcila; Juan Luis Giraldo Ríos; German De Jesús González Duque	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
ii4-09171	19/11/2012 10:10	Alfagres S.A	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
jc3-11001	12/07/2013 9:54	Anglo Gold Ashanti Colombia S.A.S.	Gobernación De Antioquia	contrato de concesión (1 685)
1683005	23/09/2013 14:37	Cementos Argos S.A	Gobernación De Antioquia	licencia de exploración
14488005	9/06/2015 0:00	Cementos Argos S.A; Colombiana De Coloidales S. A.	Gobernación De Antioquia	licencia de exploración
11414a	21/11/2019 0:00	Materiales Industriales S.A.S.	Gobernación De Antioquia	licencia de exploración

Tabla 4. Títulos mineros en La Unión, Antioquia, 1990-2019

Nota: Elaboración propia con base en la información en:

<http://www.cmc.gov.co:8080/CmcFrontEnd/consulta/index.cmc>

Un primer antecedente de esta tensión data del año 1956. En este año la población se unió para manifestarse frente a las pocas ventajas para el municipio y debido a que la empresa minera Locería Colombiana hizo la petición de concesión de 680 hectáreas para la explotación de caolín en zonas ubicadas alrededor de la zona urbana. De esta manifestación quedó que se debería gravar económicamente la explotación minera y que dichos recursos se destinarían para la construcción del hospital municipal. Posteriormente, y ante la negativa de pagar, la población paralizó la actividad de la empresa, ante lo cual fueron enviadas fuerzas policíacas para retirar a los manifestantes, situación que generó mayor cohesión entre los habitantes (Municipio de La Unión, 2011, p. 87).

A continuación se presenta el relato, tomado de la entrevista al padre Mario Ángel de la revista *Somos La Unión*, que señala la relación entre funcionarios y la empresa, así como la movilización y acciones generadas, muchas de ellas en ámbitos nacionales, para contrarrestar la entrega de los territorios a la minería, en un largo proceso jurídico que duró hasta 1959, con la sentencia a favor de la comunidad, y que fue materializado en un acuerdo municipal que consignaba el cobro de un impuesto de cinco pesos por tonelada de material extraído.

Según cuentan, el alcalde y su secretario eran cómplices incondicionales de la locería y colocaron el edicto que hacía público el reconocimiento del hecho en la parte de atrás de la puerta de la alcaldía y por lo tanto nadie lo vio. Pero el padre Mario Ángel Gutiérrez fue enterado por don José Joaquín Restrepo y desde el pulpito concientizó a sus feligreses “aquí nos van a quedar un poco de huecos que se van a llenar de agua alrededor de La Unión...” a las gentes que les quiten las tierras van a quedar en la miseria...”. Se hizo recolecta para pagar tres abogados. Se hizo un censo estadístico que mostraba la vocación agrícola del municipio, etc. [...] Tres años después de entablado el pleito (1959) el padre instó al Concejo Municipal para que se pronunciara y ayudara con dinero, “no crean que esto se va a hacer con padrenuestros” les dijo, fue así como unidos con las locerías del Carmen que también iban a ser perjudicados, se viajó a Bogotá a definir el pleito con el Ministerio de Minas. Ya en Bogotá se realizó gigante despliegue publicitario, visitaron periódicos, emisoras, y empapelaron el centro de la capital “gran problema en el oriente antioqueño, en La Unión y en el Carmen van a quedar 5000 obreros sin trabajo”, decían los diarios y noticieros. [Tiempo después], la empresa se negó a seguir pagando esa plata y la gente se fue para la vereda Chuscalito para no dejar salir ninguna volqueta con material. [Enviaron

policía, pero la población hizo respetar el acuerdo, y con ello hicieron un hospital municipal nuevo en 15 años de recolección del impuesto]. (Como se citó en Gómez & Montoya, 1991, p. 35)

Referente al periodo de análisis de la presente investigación, 1994-2007, no hay documentos ni datos que planteen la situación de extracción de material de caolín en el municipio de La Unión, ni alguna referencia a la incidencia en el desarrollo de la política interna municipal. Igualmente, se carece de información sobre la afectación por hechos del conflicto armado que sufrieron las empresas vinculadas a este sector en el municipio.

Es relevante señalar, frente a este último punto, que los lugares de extracción de material son en zonas contiguas al casco urbano, que vieron la profundización de acciones violentas contra ganaderos y comerciantes, y que con la llegada de los paramilitares y su control, estas recobraron su actividad productiva, puesto que dicho estado de conflicto se trasladó hacia el sur del territorio donde se desarrollaron la mayor cantidades de acciones bélicas por parte de los actores en conflicto, guerrillas, paramilitares y Estado.

4.7 Transformación del territorio: la consolidación de la cabecera municipal

Hasta la primera década del siglo XX, el municipio de La Unión era considerado distrito o fracción vinculada a otros municipios como son La Ceja o el Carmen de Viboral. Para el año 1908, según un relato de Braulio Botero contenido en el periódico *Somos La Unión*, refiere que

La Unión era un pueblo encantador, la plaza, la mitad era un llano y tenía un gran barranco por un costado. La gente vivía de la arracacha, la victoria, el maíz [...] a principios de siglo la pobreza era generalizada, el más riquito apenas si tenía un caballo [...] No había a quien

ganarle un centavo. La gente se iba en busca de mejores condiciones económicas [...] y cogían por el Cañón del río Arma” [para esos primeros años la vía que de Medellín conducía a Bogotá] “pasaba por la Calle Real (carrera 9) en unos pantaneros donde se atascaban los bueyes. La plaza eran puros barrancos, los víveres se conseguían en la ceja porque en la única tienda que era de don Manuel Mejía solo se conseguía panela. Era tan pequeñito el pueblito que decían que el único carnicero existente solo mataba media vaca. (Como se citó en Gómez & Montoya, 1991, p. 24-26)

Otra referencia a la vida cotidiana del municipio en esas primeras décadas la proporciona el relato de Rosita Castro en la entrevista que salió en el periódico *Somos La Unión* de 1986. Doña Rosita Castro narra lo siguiente

El pueblo era muy chiquito, solo existían las callecitas de cuadra a cuadra (...) los cercaditos eran de caña de maíz. Cada persona cercaba su lindero. Había mucho ranchito de paja, de astilla, casitas infelices, chiquitas y malitas, era muy pobre toda la gente, aquí de platica y que yo recuerde no hubo sino unos pocos señores (...) el mercadito del domingo era lo más infeliz que se pudiera ver, pero si sacaban platanito, yuquita, verde y naranjitas. Había uno o dos tolditos en donde se vendían gelatina y dulcecitos muy raritos que traían de Medellín. A las 3 de la tarde el mercadito ya se había acabado, ya no había nada. La gente era muy poquita, pero entonces la vida era más tranquila del mundo entero” entrevista a Rosita Castro. Periódico *Somos La Unión*, año IV, edición 19, noviembre de 1986. (Como se citó en Gómez & Montoya, 1991, p. 33)

Entre las primeras acciones, luego de consolidarse como municipio, fue adecuar un espacio para que funcionara la escuela, la parroquia y el telégrafo, después vino la luz

eléctrica y la carretera para vehículos de Medellín a Sonsón pasando por La Unión hacia 1930 (Gómez & Montoya, 1991, p. 26).

En este proceso de consolidación territorial municipal, un evento importante, en la ampliación de la malla urbana y la idea de un territorio compartido construido por todos, fue la acción que realiza el Concejo Municipal hacia 1923 cuando se organiza una distribución de solares en el Valle de doña Calixta y se nombra para dicho fin de repartición de lotes una junta distribuidora. Una segunda acción es ceder un lote cerca al Valle de la Ceja a los desposeídos y vender los lotes aledaños por medio de subastas. A este proceso se sumó la venta de tierras entre los pobladores. Es decir, se presentaron principalmente las divisiones de fincas y solares cercanos al casco urbano (CORNARE INER, 1995, p. 41). Este tipo de acciones se repitieron en otras ocasiones en la historia municipal.

En relación al territorio rural, el municipio contaba con cuatro veredas en 1929, San Juan, El Burro, Pantalio y Las Teresas, y con el corregimiento de Mesopotamia (CORNARE INER, 1995, p.43). El crecimiento poblacional y la división de grandes haciendas en pequeñas y medianas propiedades, dio como resultado que para el año 1991 existieran 22 veredas (Gómez & Montoya, 1991). Cuatro años más tarde, en 1995, el número de veredas aumentó a 23, entre las cuales figuran: Las Brisas, La Concha, Chalarca, Minitas, El Cardal, Pantalio, La Frontera, San Juan, La Palmera, Buenavista, San Miguel Santa Cruz, La Almería, La Cabaña, Piedras de Teherán, Las Teresas, San Francisco, Las Colmenas La García, Vallejuelito, San Miguel Abajo, Guarango, Chuscalito, Quebrada Negra y el corregimiento de Mesopotamia (Toro, 1996). Décadas después, ya en el nuevo siglo, se incrementó a un total de 25 veredas con la sumatoria de La Divisa y Fátima.

Para la década de los setenta, el municipio contaba con 12.000 habitantes, 3.980 en el área urbana y 8.020 en el rural (Gómez & Montoya, 1991, p. 38). Cómo se aborda en otro capítulo sobre la demografía, la predominancia de población ubicada en territorio rural tiene su límite hacia el año 2003, en el cual cambiará hacia una mayor población concentrada en la cabecera municipal. El Censo del DANE de 1985 registró para el municipio “una población de 13.659 habitantes, en 2685 viviendas, 949 en la zona urbana y 1776 en la rural. La densidad por vivienda era de 5.01 para la cabecera municipal y de 5.9 para la vivienda rural” (Gómez & Montoya, 1991, p. 41).

En cuanto al crecimiento urbano, es importante mencionar que el informe y balance del IDEA en 1976, dio cuenta de la puesta en marcha de un plan de vivienda popular, que solo contó con cuatro viviendas como proyecto. Este puede considerarse como el primer proyecto de vivienda de La Unión (Gómez & Montoya, 1991, p. 38). De igual forma, fue a partir de la siguiente década donde se comenzaron a desarrollar obras para un municipio que venía ampliándose y en un proceso de modernización, pero con una marcada endogamia poblacional. Es decir, a diferencia del desarrollo en la década de los sesenta en el O.A., que se impulsa con la llegada de asentamientos industriales, proyectos hidroeléctricos, parcelaciones y urbanizaciones; en La Unión, los poderes políticos, con eje central en el Concejo Municipal, confrontaron esta dinámica para evitar el crecimiento desordenado, la reducción de áreas de cultivo y el deterioro por daño ecológico, condiciones que pusieron de manifiesto la defensa por el territorio. Esto es claro cuando se plantea que

No podrá iniciarse dentro del área urbana, ni del corregimiento, ningún proyecto de construcción, ni dentro del territorio municipal ningún proyecto de asentamiento industrial, ni urbanización, ni parcelación, sin que se cumplan los requisitos y trámites que en él se establecen y hayan sido aprobados por la alcaldía municipal. (CORNARE & INER, 1995, P. 56)

Para la década de los noventa, la proyección estimada de población para el municipio de La Unión era de 14.649 habitantes, 4.988 en la cabecera municipal y en el área rural 9.661, con una densidad de 74 habitantes por kilómetro cuadrado (Gómez & Montoya, 1991, p. 41), que se distribuían en las 22 veredas. Estas estaban electrificadas y con Junta de Acción Comunal y unidas a la cabecera por camino carretable (Gómez & Montoya, 1991, p. 41). Para esta década se habían gestionado y construido varios escenarios deportivos como la cancha *19 de diciembre* producto de las acciones del Movimiento Cívico, la adecuación del coliseo Ernesto Ríos³⁰, la adecuación de la cancha de fútbol aladaña al acopio de papa, llamada posteriormente parque recreativo- *JOSAM*³¹; entre otras obras como la construcción de la plaza de mercado (Gómez & Montoya, 1991, p. 43).

En síntesis, una mirada al proceso de crecimiento de la cabecera municipal permite distinguir varios periodos de consolidación de la construcción de vivienda y de la transformación de la configuración rural- urbano. Hasta la década de 1980 se dio un

30 En homenaje a Ernesto Ríos, miembro del Concejo en varias oportunidades y en ellas presidente del recinto. Además, fundador y líder del Movimiento Cívico. Excandidato a la cámara de representantes. Asesinado en Medellín.

31 En homenaje al presidente del Concejo Municipal Joaquín Elí Sánchez Marín asesinado en la década de los noventa.

crecimiento demográfico similar entre la población rural y urbana pero manteniendo una prevalencia de la población en la zona rural. Esto llevó a que la demanda de vivienda se dio por gestión individual y con recursos propios en solares heredados o comprados en la zona central. Contribuyó con este proceso las bonanzas en la producción de papa que permitió a las familias rurales adquirir lotes y construir una casa en el pueblo para el estudio de los hijos y pernoctar los fines de semana.

Un hecho importante en la década de los noventa para el desarrollo y transformación del municipio, como se ha mencionado, es la construcción de los primeros barrios por acciones emprendidas por la comunidad en la figura de construcción de vivienda por autogestión o de asociaciones de vivienda, iniciativa que tuvo como hecho fundante las acciones que el Movimiento Cívico realizó a finales de los años ochenta como solución al problema del déficit de vivienda del municipio.

Por medio de estas acciones se amplió abruptamente el trazado de la malla urbana hacia la zona sur que eran de producción agropecuaria haciendo un quiebre al diseño típico de trazado de calles y de ocupación espacial. Ampliación que generó presión sobre el inmobiliario urbano y las adecuaciones urbanísticas, así como sobre los lotes aledaños que posteriormente fueron urbanizados, muchos de ellos bajo la modalidad de autogestión; o desde proyectos de vivienda institucional por medio de gestión municipal del FOVIS. Los primeros proyectos por autogestión fueron Convivir y Progresar. Una tesis de pregrado que estudió este primer proyecto refiere, para 1991, y como sentencia premonitoria lo siguiente: “[...] no dudamos en referirnos a tales obras como las que transformarán el crecimiento de

la población, en ser exagerados podemos decir que partirá la historia de La Unión en dos” (Gómez & Montoya, 1991, p. 50).

Esta sentencia de la transformación municipal, la reafirma Toro (1996), al referirse a la dinámica de los municipios del altiplano congregados en Masora, y su rápido crecimiento y desarrollo que, para el año 1996, señala

Es de anotar que han sido creciente los procesos de desarrollo campesino, estimulados por la urbanización de predios rurales y la industrialización. Pone énfasis como aspectos positivos la proximidad a la zona metropolitana del valle de Aburrá, su vocación productiva, mejores suelos, y alta densidad vial entre municipios, como una de las ventajas de la subregión; en cuanto a los aspectos negativos la erosión de los suelos, la alta emigración de industria y familias a la subregión, así como la transformación cultural producto debido a la cercanía a la ciudad y al sincretismo causado por el proceso de secularización. (p.125)

Por último, en el escenario del conflicto armado entre 1994 y 2007, muchos habitantes rurales se trasladaron a la cabecera municipal buscando protección y refugio. Esto llevó a la construcción de nuevas viviendas en los lotes urbanizables y generó mayor presión hacia las áreas colindantes de la cabecera municipal dándose la emergencia de sectores donde se dieron procesos de construcción individual. Es de aclarar que el nexo con la agricultura de las familias que se trasladaron a la cabecera municipal continuó debido a su traslado a las áreas de cultivo.

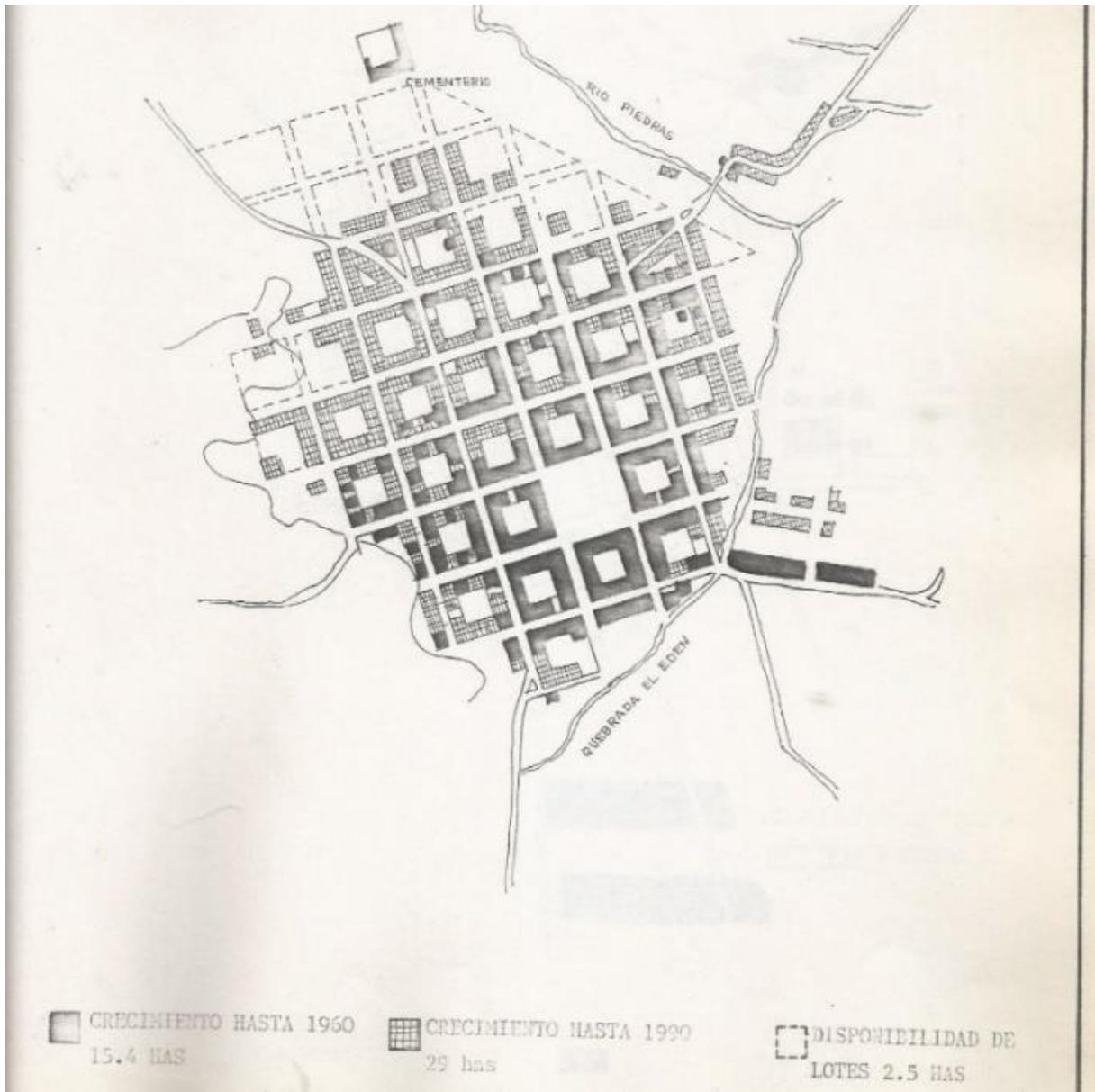
Con todo, este es el contexto en el cual se desarrolla la disputa por el poder en el municipio, así como las principales transformaciones territoriales, todo en medio del

conflicto armado que tuvo su mayor intensidad en el periodo de 1998 hasta el 2003. Sin embargo, esta dinámica no se contrapone a que se continuaron proyectos importantes desde la administración municipal como la renovación del parque municipal, nuevos proyectos de vivienda como Barrio Unido, Manantiales y Girasoles, así como la creación de la Vereda la Divisa, en el 2000, y la vereda Fátima en el año 2006, con sus respectivas escuelas. Por último, es de señalar que se realizó el primer POT en el año 2000, y se aprobó el acuerdo de creación de Distrito Agrario en el municipio en el año 2003, sumado al fortalecimiento institucional y administrativo municipal.

Como adenda, la década de los noventa, a la par del desarrollo del conflicto armado, fue una década de expansión de la densidad demográfica urbana y de la malla urbana municipal producto de la construcción de barrios por autogestión, lo que marcó el desarrollo de una dinámica asociativa importante en la población y de consolidación de nuevas fuerzas políticas.

Mapa 6

Expansión urbana 1950-1990

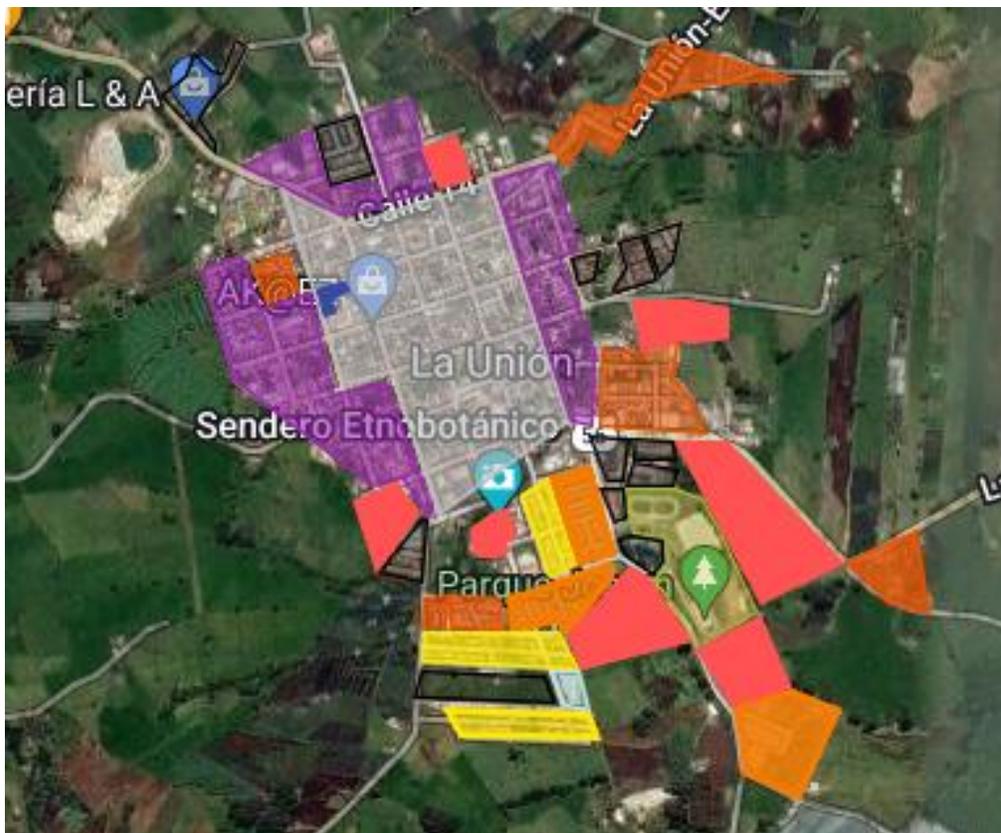


Mapa 6. Expansión urbana 1950-1990

Nota: Tomado de Gómez & Montoya, 1991

Mapa 7

Mapa del crecimiento urbano en el municipio de La Unión desde 1980.



Mapa 7. Mapa del crecimiento urbano en el municipio de La Unión desde 1980.

Nota: Elaboración propia. Enlace:

<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1dqLsy1jEXG4L76N0HI1aGNL5XWRFki49&usp=sharing>

	Área urbana hasta finales de 1980
	Expansión urbana central 1980- 2022. Construcciones de un nivel en lotes en el perímetro urbano. En un primer momento casas de un nivel, luego en construcciones en altura
	Expansión urbana procesos de autogestión en la década de 1990
	Expansión urbana primera década del siglo XXI por proyectos de vivienda o construcción particular
	Proyecto de infraestructura parque Josam
	Expansión urbana después del año 2018

4.7.1 Análisis predial y licencias de construcción

Entre los años de 1994 a 2007, se vivió en el municipio de La Unión un contexto de intensificación del conflicto armado que produjo acciones en contra de la población civil y que impactó ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales. Pero a la par, el municipio continuó un proceso de transformación que venía desde principios de los noventa de crecimiento de la malla urbana, del aumento demográfico y habitacional, además de un fortalecimiento institucional en cuanto a la normatividad y organización del territorio. Lo anterior, al margen de los actores armados, necesariamente implicó una compleja interacción entre actores municipales. De allí que uno de los sucesos más importantes en materia de planificación territorial fue el desarrollo del POT en el año 2000 que amplió la malla urbana y facilitó la construcción y adecuación de terrenos para construcción de vivienda que, en consonancia con el estatuto tributario, presionó a los propietarios hacia la urbanización de los lotes en las nuevas áreas urbanas. De igual forma, se dio la aprobación del Distrito Agrario en el año 2003 que dio lineamientos en torno a la organización territorial rural.

En este sentido, la información sobre total de predios gravados con el impuesto predial del año 1994 a 2007 permite inferir que hubo un incremento significativo³². Al inicio de este periodo había 4.606 predios y terminó para el año 2006 con 8.126 predios gravados. Estas cifras muestran que hubo un crecimiento importante del total de

32 Los datos fueron tomados del Anuario Estadístico de Antioquia. Estos presentan como principal problema que existen algunos años que no tomaron los datos. Además, solo representa el total de predios con legalización notarial. Las demás obras anexas o divisiones de predios no se reflejan en este ítem. Tampoco señala la construcción de viviendas a nivel rural sin legalizar.

construcciones a nivel municipal. La gráfica 4, (numerales A, B, C, D y E) señalan la diferencia entre las propiedades rurales y urbanas gravadas con predial, el aumento del área total a construir, las licencias de construcción y el valor de los avalúos, donde es concluyente el aumento de los precios y valorización de la propiedad del municipio. Por tanto, se puede afirmar que las propiedades urbanas tuvieron un aumento significativo llegando a igualar las propiedades rurales, esto sin contar la densidad de construcción en el área urbana, la cantidad de población que vive por metro cuadrado y las construcciones en altura.

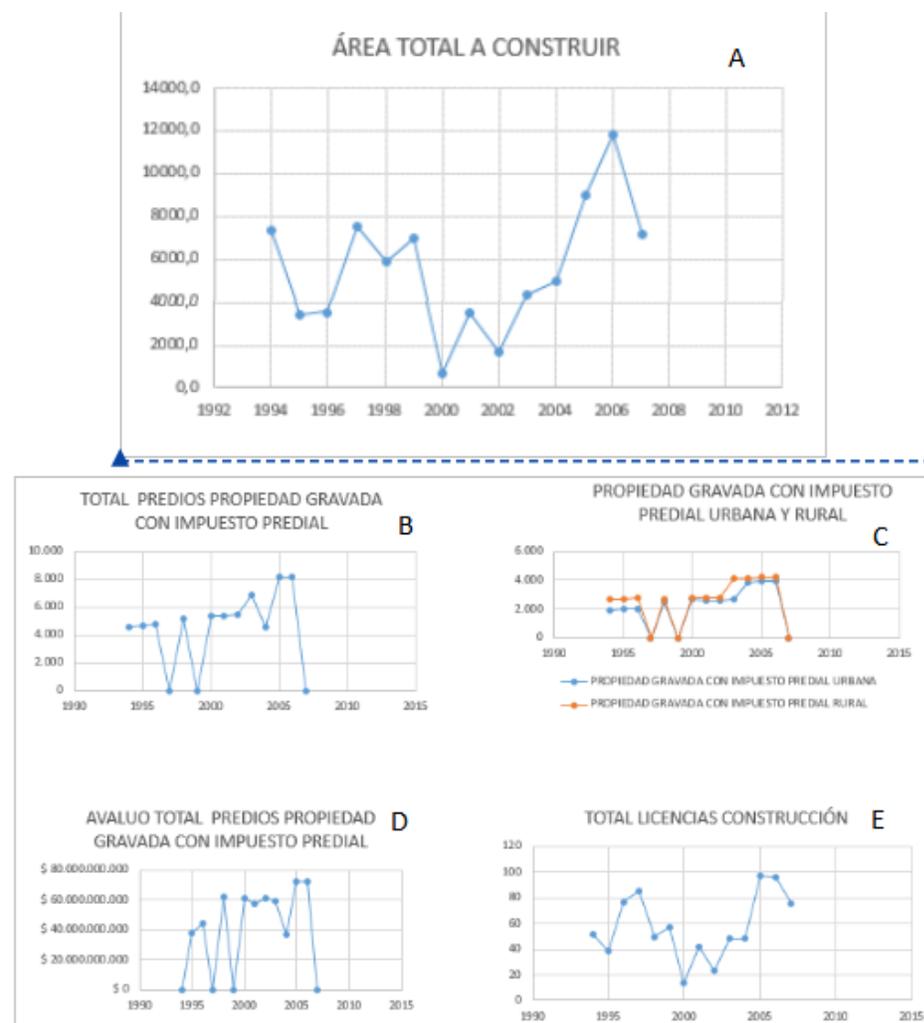
Las gráficas 4 y la tabla 5, permiten ampliar el análisis de la cuestión con base en las licencias de construcción que reposan en la sistematización de los archivos de la Secretaría de Planeación³³. En consecuencia, en la gráfica 4 se visualiza el número de licencias de construcción por año, al igual que el área de construcción autorizada. En este sentido, se observa que el número de licencias aumenta del año 1995 a 1997, presentando una reducción hasta el año 2000 cuando comienzan a incrementar en un ascenso prolongado hasta el año 2007. También es esclarecedor que hubo en algunos años un aumento significativo del área de construcción, lo que implica necesariamente pensar en el desarrollo de grandes proyectos de vivienda. La información que se trabaja en la tabla 5

33 Este ítem de licencias de construcción se obtiene producto de la sistematización que realizó la secretaría de planeación municipal, la cual tiene como principal dificultad la ausencia de datos o pérdida de información. Lo anterior, debido a débiles procesos administrativos que se realizaban e incluso al mal manejo de protección de datos y de los archivos de esos años. En muchos casos, y como lo expone la oficina de planeación, se entregaba un recibo de pago y con esto se asentaba la autorización. Además, en varios años no había una diferenciación de tipo de licencia, área a construir, si era división o vivienda nueva, etc. Situación que cambia cuando se mejoran los procesos en las últimas décadas. Si bien el Anuario Estadístico de Antioquia contiene referencia en algunos años sobre las licencias de construcción y números de viviendas, en lo presentado por el municipio de La Unión no existen información en muchos años debido a que no se enviaba este tipo de información para la construcción del anuario.

permite conocer el número de licencias otorgadas, el área a construir y una lectura analítica de los principales rasgos encontrados en ellas.

Gráfica 4

Área de construcción, predios, avalúo y licencias de construcción entre 1994 y 2007.



Gráfica 4. Área de construcción, predios, avalúos y licencias de construcción entre 1994 y 2007.

Nota: elaboración propia. Información tomada del Anuario Estadístico de Antioquia 1994.

2007

Tabla 5

Licencias de construcción en La Unión, 1994-2007

AÑO	TOTAL LICENCIAS CONSTRUCCIÓN	ÁREA TOTAL A CONSTRUIR	RASGO CARACTERÍSTICO DE LA INFORMACIÓN
1994	52	7374,5	la organización documental no permite un manejo del dato adecuado, falta información o está fragmentada
1995	39	3446,9	El área no está en su totalidad porque hay muchos registros que no contiene ese dato. Se saca la licencia de la casa de la cultura Félix María Restrepo. Se constituye la asociación de vivienda- ASOVIVA en 1995
1996	77	3555,7	Hay licencias que carecen de área en la base de datos suministrada. Se construye la sede de UNISED. Se construye el barrio Divino Niño en Mesopotamia. 28 de estas licencias son para segundos pisos. figura para el año 1996 en una licencia de consecutivos anteriores para urbanización de Serranías del Edén
1997	85	7550,1	Se construyeron varias casas de Barrio Unido. 25 licencias son para segundos pisos. Construcciones urbanas.
1998	50	5879,1	28 licencias son para construcción de segundos pisos. En su totalidad urbanas
1999	57	6958,4	Aparecen referencias al barrio Girasoles y la tercera etapa de Barrio Unidos. 36 licencias corresponden a la construcción de segundos pisos
2000	14	722,8	Construcción de primer y segundo piso. En el archivo hay varios espacios de licencia que no se conoce los datos asociados pero existe el consecutivo
2001	42	3498,6	Construcción de primer y segundo piso. En el archivo hay varios espacios de licencia que no se conoce los datos asociados pero existe el consecutivo
2002	23	1728,5	Construcciones de primer y segundo piso. Se da la licencia del comando de policía
2003	48	4286,7	Aparecen licencias para la primera etapa del Barrio Unido. Se construyen casas de Rincón del Edén. En su totalidad son licencias urbanas y para casas de primer piso. Se construyen algunas de segundo piso
2004	48	4978,0	El mayor porcentaje son viviendas de primer piso, se comienza a observar segundos pisos. Están ubicadas en su totalidad en el área urbana. Este año se ve solicitud de la empresa PRODA LTDA que se especializa en construcción y que desarrolla el proyecto del barrio Rincón del Edén. También aparece la licencia de Barrio Manantiales.

2005	97	9016,9	Son construcciones de primer y segundo piso nuevas. Aparece la carpeta del barrio Girasoles y Rincón del Edén con 17 viviendas. casi en su totalidad son urbanas
2006	96	11781,5	Se amplía la construcción en altura. Se incrementa el número de segundos pisos y se construyen locales comerciales. Casi en su totalidad son licencias para obras urbanas. No se realizan solicitudes para construcción de proyectos de vivienda
2007	76	7121,0	Las licencias señalan construcciones en primer y segundo piso en casi un 80%. Están ubicadas en área urbana casi en su totalidad. En este año se renueva la licencia de construcción para la asociación de vivienda Manantial de Esperanza.

Tabla 5 Licencias de construcción en La Unión, 1994-2007

Nota: Elaboración propia. Información con base en datos entregados por secretaria de planeación municipal

A la par de los datos suministrados, una transformación relevante en la consolidación de la cabecera municipal, es la prioridad que se da en el municipio al desarrollo del comercio con el establecimiento de negocios como tiendas, revuelterías, almacenes comerciales, supermercados, entre otros. Este fenómeno jalona un proceso de competencia por la mano de obra localizada en el municipio dando cambios en la vocación productiva de muchas familias. Es decir, se reconfigura la relación entre la producción agrícola, la mano de obra y la vocación productiva familiar. Si antes los habitantes de la cabecera municipal realizaban actividades como jornaleros agrícolas, contratados para labores específicas y con pagos informales por la labor; a partir de la década de los noventa esta mano de obra disponible es disputada entre todos los sectores de la economía: agrícola, agroindustrial, minera, pecuaria y comercial.

Este fenómeno de expansión de la cabecera municipal también impactó el manejo de finanzas municipales y la generación de recursos ordinarios para la proyección de inversión municipal por medio de la tributación en impuestos. En el gráfico 5A se observa

la diferencia de presupuesto inicial del municipio del año 1994 al 2008 (Gobernación de Antioquia, 2022), y en el gráfico 5B la relación de deuda pública al inicio y al final del año. Dichos datos reflejan el presupuesto base con el cual los alcaldes debieron planificar el funcionamiento municipal. Así mismo, los préstamos suscritos en el periodo de 2002 a 2007 con el IDEA, para la realización de obras de desarrollo. Incluso, señalan la buena capacidad de pago durante estos años de fuerte impacto fiscal por el conflicto armado. El año 2007 refleja un aumento significativo en la deuda lo que puede guardar relación con la realización de inversión municipal luego de superado el conflicto armado.

Gráfica 5

Presupuesto inicial y deuda pública en el municipio de La Unión, Antioquia, 1994- 2010



Gráfica 5. Presupuesto inicial y deuda pública en el municipio de La Unión, Antioquia, 1994- 2010

Nota: Elaboración propia, información tomada del Anuario Estadístico de Antioquia

4.7.2 Prevalencia demográfica de la población en cabecera

El municipio de La Unión, desde finales del siglo XX, muestra una tendencia, a la par que los registros a nivel nacional, de un aumento de la población en la cabecera municipal y una disminución de la población en el ámbito rural. Situación que se acelera en

el contexto del conflicto armado a finales de la década de los noventa, siendo mayor el impacto en la expulsión de la población del área rural. De igual forma, dicha transformación está vinculada a procesos de autogestión de construcción de vivienda, de cambios en la tenencia de la tierra y la concentración de predios rurales.

Al inicio del siglo XXI, estas transformaciones están vinculadas a las dinámicas que acontecen en el O.A., en especial la subregión del altiplano. La presión urbanística; la migración de la industria del Valle de Aburrá; los proyectos agroindustriales de flores; la mejora en la conexión con el valle de Aburrá, así como los cambios en los POT, impulsados por procesos de planificación regional; son algunas de estas.

Un análisis histórico, con base en los resultados de los censos de 1964 a 2018 (tabla 6 y gráfica 6), muestra que la población total del municipio de La Unión tuvo un crecimiento constante desde el censo de 1964. La tasa intercensal corrobora que se dieron crecimientos mayores al 0,97%, siendo su mayor pico entre 1985 y 1993 con el 2,49%, y con un mínimo entre 1993 y 2005 representado con el 0,5% de crecimiento de población total, lo que indica una desaceleración con respecto a fechas anteriores. La tendencia del aumento de la tasa de crecimiento de la población de la cabecera municipal sobre los asentamientos rurales se da desde 1964, y guarda relación con los cambios demográficos que ocurren a nivel nacional (Gaviria, 2016; Murad, 2003:43). Este fenómeno pasa de ser predominantemente rural con niveles mayores al 63% en el año 1993, a tener en el año 2005 el 51% habitando la cabecera municipal. Este fue el año en que según las cifras se consolida el quiebre en el asentamiento poblacional.

Tabla 6

Censo municipal 1964-2018

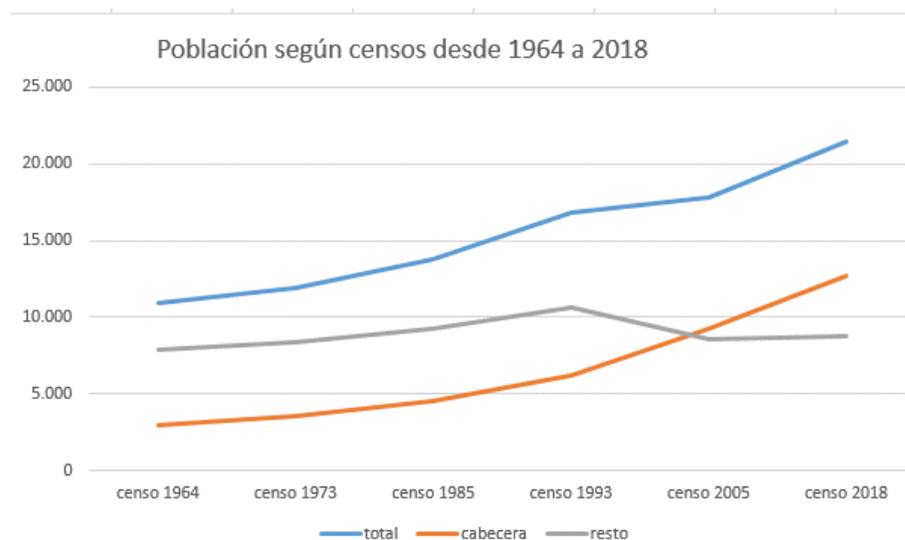
Censo 1964 a 2018					
Municipio La Unión					
	total	cabecera	%	resto	%
censo 1964	10.924	3.007	27,53	7.917	72,47
censo 1973	11.943	3.583	30,00	8.360	70,00
censo 1985	13.820	4.544	32,88	9.276	67,12
censo 1993	16.826	6.199	36,84	10.627	63,16
censo 2005	17.842	9.267	51,94	8.575	48,06
censo 2018	21.475	12.724	59,25	8.751	40,75

Tabla 6. Censo municipal 1964-2018

Nota: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia 2018

Gráfica 6

Variación de población en La Unión, Antioquia según censo 1964-2018



Gráfica 6. Variación de población en La Unión, Antioquia según censo 1964-2018

Nota: elaboración propia. Con base en información Censo municipal 1964-2018

De forma detallada, el periodo intercensal de 1993 y de 2005 estudiado (tabla 7-gráfica 7), sugiere que en lo rural se tuvo una tasa de crecimiento negativa de -1,83%, mientras que la población en cabecera un incremento positivo del 3,43%, muy cercana al periodo intercensal inmediatamente anterior. Además, la población total presentó un crecimiento de 0,5%. Esto señala que la población en cabecera creció mucho más que el crecimiento de la población total, a diferencia de la población ubicada en el resto (áreas rurales) que tuvo una significativa desaceleración. Esto señala el punto de declive del cambio demográfico de predominantemente rural a una predominancia de la población en la cabecera municipal.

Tabla 7

Tasa intercensal de La Unión, 1964- 2018

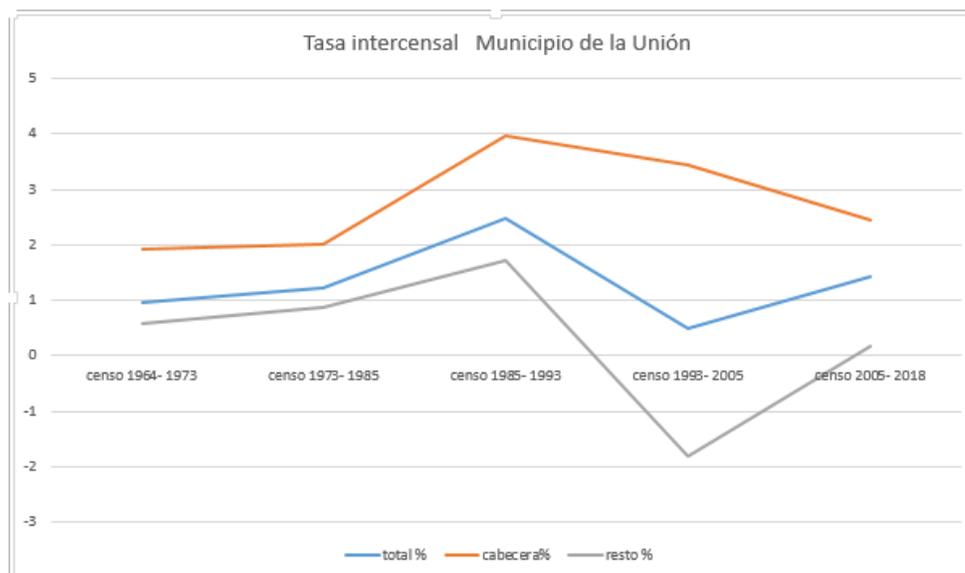
tasa Intercensal			
municipio La Unión			
	total %	cabecera%	resto %
censo 1964- 1973	0,97	1,91	0,59
censo 1973- 1985	1,22	2	0,87
censo 1985- 1993	2,49	3,96	1,71
censo 1993- 2005	0,5	3,43	-1,83
censo 2005- 2018	1,43	2,44	0,16

Tabla 7. Tasa intercensal de La Unión, 1964- 2018

Nota: elaboración propia. Con base en la información de la tasa de censo intercensal del Anuario Estadístico de Antioquia 2018

Gráfica 7

Variación de tasa intercensal 1994-2018



Gráfica 7. Variación de tasa intercensal 1994-2018

Nota: elaboración propia. Según datos de tasa intercensal

Ahora bien, un análisis a la tabla 8 y la gráfica 8, permite observar esa tendencia en específico. Según la proyección de población del municipio de La Unión, realizada por el DANE, la predominancia rural llegó a su final hacia el año 2002, con un comportamiento inversamente proporcional entre urbano y rural, pues mientras uno aumenta, el otro mantiene tasas de crecimiento bajas. Esto a pesar de que ambas manifiestan un crecimiento lento pero constante. Igualmente, es claro que la población rural venía con este comportamiento desde décadas anteriores. Desde 1994 se incrementa su pérdida de población, siendo los años 1996 hasta 1999 los más críticos. A partir de este año la

desaceleración demográfica no es tan alta. Se infiere por tanto, que la población rural cada año aumenta, a pesar de mantenerse por debajo de la tasa de crecimiento Urbano³⁴.

Tabla 8

Proyección de población municipio de La Unión, 1997- 2007

proyección población en La Unión 1994 a 2007						
año	población total	población urbana	%	población rural	%	% reducción rural con respecto año anterior
1994	15.231	6190	40,64	9041	59,36	
1995	15.434	6432	41,67	9002	58,33	-1,03
1996	15.651	6698	42,80	8953	57,20	-1,12
1997	15.877	6.980	43,96	8.897	56,04	-1,17
1998	16.112	7.272	45,13	8.840	54,87	-1,17
1999	16.356	7.569	46,28	8.787	53,72	-1,14
2000	16.608	7.867	47,37	8.741	52,63	-1,09
2001	16.867	8.162	48,39	8.705	51,61	-1,02
2002	17.124	8.454	49,37	8.670	50,63	-0,98
2003	17.373	8.737	50,29	8.636	49,71	-0,92
2004	17.613	9.009	51,15	8.604	48,85	-0,86
2005	17.842	9.267	51,94	8.575	48,06	-0,79
2006	18.059	9.511	52,67	8.548	47,33	-0,73
2007	18.189	9.667	53,15	8.522	46,85	-0,48
2008	18318	9819	53,60	8499	46,40	-0,46
2009	18436	9958	54,01	8478	45,99	-0,41
2010	18564	10105	54,43	8459	45,57	-0,42
2011	18675	10234	54,80	8441	45,20	-0,37
2012	18793	10367	55,16	8426	44,84	-0,36
2013	18905	10492	55,50	8413	44,50	-0,33
2014	19010	10608	55,80	8402	44,20	-0,30

34 Este planteamiento y los datos aportados sugieren preguntas con respecto a los cambios demográficos, que están fuera del alcance de la presente investigación como son con la compra- venta de predios y cambios en la estructura de la tenencia de la tierra antes y después de 1995, así como el cambio de uso del suelo (agrícola, recreo, agroindustrial, ganadería, etc.), y si esta obedece a procesos de despojo.

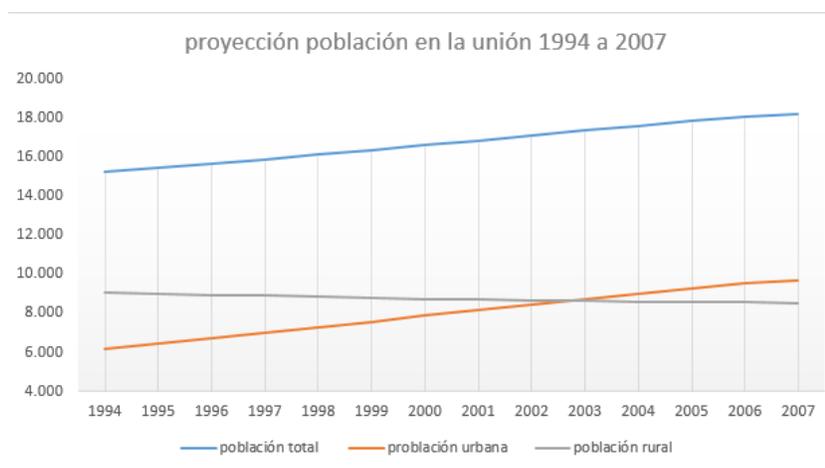
2015	19119	10726	56,10	8393	43,90	-0,30
2016	19229	10843	56,39	8386	43,61	-0,29
2017	19324	10943	56,63	8381	43,37	-0,24
2018	19413	11034	56,84	8379	43,16	-0,21
2019	19502	11124	57,04	8378	42,96	-0,20

Tabla 8. Proyección de población municipio de La Unión, 1997- 2007

Nota: Elaboración propia. Con base en los datos del DANE: <https://www.dane.gov.co>

Gráfica 8

Relación de población del municipio de La Unión- Antioquia entre los años 1994 a 2007



Gráfica 8. Relación de población del municipio de La Unión- Antioquia entre los años 1994 a 2007

Nota: elaboración propia. Información de base de datos DANE, <https://www.dane.gov.co>

4.8 El conflicto armado: el otro contexto de las transformaciones territoriales

El municipio de La Unión, Antioquia, por su ubicación geográfica, fue uno de los municipios que actuaron como frontera (García & Aramburo, 2011, p. 67), o en un sentido más estricto, sirvieron como territorio bisagra³⁵ en el desarrollo del conflicto armado del

³⁵ Se entiende este concepto como un lugar que sirve de frontera en el conflicto armado, no como una delimitación fija y rígida, sino como un área flexible donde se dieron disputas por el control, moviéndose según la dinámica del conflicto, ya que eran la puerta de entrada o salida para los grupos armados, además de

Oriente Antioqueño. Por tanto, tuvo relación con los sucesos del Oriente Antioqueño³⁶, pero a la vez, desarrolló formas particulares de desarrollo territorial, de las relaciones de poder y de las respuestas que dieron los actores sociales, políticos y económicos.

El caso del municipio de La Unión, en relación con la incursión de grupos armados y el desarrollo del conflicto sociopolítico desde finales de la década de los años ochenta, se clasifica en cuatro temporalidades importantes. Una primera temporalidad inicia con la aparición de los llamados “grupos de limpieza” con filiación a grupos de sicariato; en una segunda temporalidad señala la incursión, desde finales de la década de los años ochenta, de grupos guerrilleros en el territorio, entre ellos el ELN, EPL y las FARC, desarrollando diversas formas de actuar y de articularse con la comunidad. Una tercera temporalidad, se asocia con la llegada de los grupos paramilitares a finales de la década de los noventa y principio de los años dos mil cuando se da la confrontación con las guerrillas y se consolida su presencia municipal (Higueta, 2018). Por último, la consolidación de las fuerzas militares, el repliegue de las guerrillas y los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares.

La primera temporalidad, en la década de los ochenta, se da la presencia de grupos mal llamados de “limpieza social” que, como afirma Higueta, son financiados por familias

contención entre ellos. La Unión era el ingreso a la subregión de Páramo, pero a la vez permitía el acceso a subregión de Bosques o hacia el suroeste antioqueño. A la par, servía de salida hacia la subregión de altiplano o el valle de Aburrá

36 Para mayor información ver García y Aramburo (García & Aramburo, 2011); y el texto del CNMH, San Carlos: Memoria del éxodo en la guerra (CNMH, 2013). De igual manera, el texto “*Nunca más contra nadie*” del historiador Carlos Olaya, que reconstruye la historia del Movimiento Cívico de Oriente, la incursión paramilitar y el desplazamiento forzado en la región (Olaya, 2012).

del municipio (2018). Estos grupos operan como escuadrones de la muerte y realizan asesinatos selectivos a personas señaladas de ladrones, cuatrerros, expendedores de droga o “personas dañinas” que estuvieran en el municipio. Según la hipótesis que señala el autor, estos son financiados por habitantes del municipio con capacidad de ofrecer recursos, logística y apoyo (Higuita, 2018).

La segunda temporalidad en la historia del conflicto armado de La Unión se da con la llegada de las agrupaciones guerrilleras a finales de la década de los ochenta. El primer grupo en hacer su presencia fue el ELN con el frente Carlos Alirio Buitrago. Su asentamiento se dio en el área rural en límites con el Carmen de Viboral y hacia el Corregimiento de Mesopotamia, en la vía que comunica con Sonsón. Después, en la década de los noventa, amplían su campo de acción a otras veredas del municipio y diversifica su repertorio de control territorial. El municipio le sirvió como un corredor logístico que le permitía tener comunicación con el Suroeste Antioqueño, así como una conexión más rápida con la subregión del Altiplano Antioqueño y con las otras subregiones del Oriente Antioqueño.

En este sentido, desarrollaron un corredor que comunica con la autopista Medellín-Bogotá y municipios como San Francisco, Sonsón, Argelia, Nariño, Cocorná, que les permitió mayor movilidad. Su presencia en el área urbana fue principalmente de abastecimiento, inteligencia y de obtención de recursos económicos por extorsión o secuestro, así como de despliegue logístico. Su declive se dio hacia el año 2000 motivado por la fuerte confrontación y derrota militar con los grupos paramilitares, así como la guerra desatada con las FARC (Higuita, 2018).

En la década de los noventa, producto del proceso de paz entre el Estado y el EPL, incursiona una disidencia del EPL llamada Frente Elkin González que, proveniente de Urabá, operó entre 1990 y 1996, fecha en que se produce su desmovilización (Higuita, 2018). Este grupo buscó afianzar su presencia en la región del Oriente Antioqueño estableciendo un corredor entre La Unión, el Carmen de Viboral y Cocorná. Además de mantener influencia sobre la autopista Medellín- Bogotá terminada a finales de la década de los ochenta. Su declive fue en la primera parte de la década de los noventa cuando realizan un proceso de sometimiento a la justicia, en parte, presionado por las derrotas militares y el conflicto con los paramilitares. Algunos de sus integrantes se moverán a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio- ACMM.

Las FARC hicieron presencia en el territorio de La Unión en la década de los noventa con hombres del frente 9, frente 47 y Bloque José María Córdova. Su relación territorial fue la zona de Páramo y Bosques que le brindó movilidad estratégica, hacia el resto del Oriente como hacia el suroeste antioqueño, que les permitió contener a los grupos enemigos, paramilitares y el ejército, fuera de sus territorios controlados³⁷. Su área de influencia principal fue la zona sur del municipio cercana al corregimiento de Mesopotamia. Su presencia obedeció, en parte, al control de área que realizaron tras el debilitamiento del ELN a inicio de los 2000. Sus acciones fueron el sabotaje en la vía hacia Sonsón, voladuras de torres y exigencias económicas, secuestros y extorsiones a familias,

37 Las FARC, a diferencia de su actuar en otros municipios de la Región, tendrá mayor actividad a inicio de la década del 2000 debido al desarrollo de la guerra en la Subregión Embalses y Bosques, que obligan a realizar movimientos estratégicos a zonas de retaguardia. Por tanto, trasladarán sus áreas de operaciones hacia la subregión Páramo y Bosques en los municipios de Nariño, Argelia, Sonsón, San Francisco, con los cuales tienen relación territorial el municipio de La Unión.

comerciantes de sectores económicos importantes como el ganadero y papicultor. Además, al igual que el ELN, desarrollaron como práctica de guerra el asesinato de personas señaladas de apoyar o financiar grupos paramilitares, entre ellos políticos y habitantes del municipio (El Tiempo, 1997b). Su declive fue hacia el año 2005 (Higuita, 2018).

La tercera temporalidad se presenta con el ingreso de grupos de paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) a través del Frente José Luis Zuluaga (FJLZ), el Bloque Metro (BM), así como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) (Higuita, 2018). Sus acciones estuvieron dirigidas a copar el territorio de la guerrilla y fragmentar las comunidades consideradas bases sociales de apoyo de los grupos subversivos, utilizando un repertorio de masacres, asesinatos selectivos, desapariciones, tortura, secuestro, restricción de la movilidad (El Tiempo, 2007). Su declive fue el proceso de negociación y desarme realizado en San José de Ralito en el 2003 durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Una última temporalidad fue la consolidación de las fuerzas militares por medio de operaciones de gran envergadura y de control de área desde un alto incremento de la fuerza militar disponible. Este cambio presionó el repliegue de las guerrillas y las desmovilizaciones individuales. Así mismo, generó una clara identificación de la población con la presencia de las fuerzas militares y el Estado.

En síntesis, el municipio de La Unión fue un territorio en disputa entre guerrillas, grupos paramilitares y el Estado (Higuita, 2018). Esto con base en ser un territorio estratégico tanto en movilidad, abastecimiento logístico y obtención de recursos económicos. Su configuración como zona de frontera sirvió como puerta de entrada hacia la

subregión de Bosques y Páramos, o de forma inversa, como salida hacia la subregión del Altiplano y el Valle de Aburrá.

4.8.1 Víctimas, hechos victimizantes y afectación a la población

El periodo de 1994 a 2007³⁸, según la base de datos de la Unidad de Víctimas, fueron los que concentraron un aumento sostenido del número de víctimas registradas, siendo los años de 1997, 2000, 2001 y 2002, los de mayores proporciones. Pero, es el periodo de 1996 a 2003, en general, el que tuvo una significativa persistencia del aumento de hechos victimizantes, con un descenso notable en acciones a partir del año 2004 (Unidad de Víctimas, 2020).

En relación con el Oriente Antioqueño, de forma similar, los años de mayor confrontación armada y afectaciones a la población civil fueron los comprendidos entre 1997 a 2007 (García & Aramburo, 2011)³⁹. De allí que, en el contexto regional, Arias (2013) plantea que

Entre el 2000 y 2004 más de 33.000 personas fueron obligadas a dejar sus tierras y parcelas; en consonancia, la Procuraduría de Medellín reflejaba que 33.685 personas habían sido víctimas de desplazamiento forzado en los mismos cuatro años, cifra que contrasta con los 53.188 desplazados que presenta la Consultoría para los Derechos Humanos y el

38 Metodológicamente solo se muestran las cifras del periodo 1994 a 2007, ya que corresponde a los años de un aumento de la violencia, la presencia de grupos armados y de registro de hechos victimizantes. Posterior al año 2007 se da la ausencia de actores armados, la consolidación de las Fuerzas Militares del Estado, que conlleva a una reducción considerable de la violencia sociopolítica en el territorio.

39 En estos años se agudizan las acciones militares de todos los grupos en armas para posteriormente darse la retoma del control territorial del Estado por parte de las fuerzas militares, produciendo reacomodos de los grupos. Estos eventos armados disminuirán debido a los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares y el retiro de sus estructuras de los municipios donde hacían presencia, así como el repliegue de las estructuras guerrilleras tras duros golpes militares y la reducción de sus campos de acción y movilidad.

Desplazamiento Forzado (Codhes) (Codehsel, 2007:14); de la misma forma, un estudio del IPC–SAT (Instituto Popular de Capacitación – Sistema de Alertas Tempranas) señala cómo en el Oriente Antioqueño, entre 1996 y junio de 2000, 30.931 personas fueron desplazadas (Caicedo, 2006d: 15). Por su parte, el reporte de estadística de población desplazada por ubicación geográfica de Acción Social presenta, entre 1998 y mayo de 2011, que en el Oriente Antioqueño fueron desplazadas 179.943 personas correspondientes a 42.107 hogares, representado en 17.387 personas en 3866 hogares para la región de Altiplano; 40.358 personas en 9.871 hogares para la región de Páramo; 59.135 personas en 13.650 hogares para la región de Bosques y por último, 63.063 personas en 14.720 hogares para la región de Embalses

Así mismo, Marín Carvajal muestra, según un comparativo del censo para el Oriente Antioqueño de 1993 y 2005, que el municipio de San Carlos disminuyó su población en un 53%, Granada al 50%, Alejandría el 41%, San Rafael 40%, Cocorná 34%, San Francisco 33%, San Luís 30%, Argelia 25%, Nariño 25%, Abejorral 24% y Concepción en el 16% (Marín, 2009). Con lo anterior, se puede ver que dicho fenómeno tomó fuerza mayormente en la región de Bosques y Embalses debido, principalmente, a la acción de los grupos paramilitares que hicieron presencia en la región en la década de los noventa, por ser estas zonas las que concentraron las mayores intervenciones de desarrollo y progreso proyectado en el territorio. (p. 41)

En relación con lo anterior, la gráfica 9⁴⁰ sugiere que hay similitudes entre repertorios victimizantes de los grupos armados⁴¹ y los años de ocurrencia e intensificación

40 Para mayor detalle de los hechos victimizantes véase la tabla 16 en anexos

41 Las cifras recaudadas presentan una ausencia de información en que no es posible relacionar geográficamente las rutas realizadas por las familias en condición de desplazamiento forzado ni tampoco de

del conflicto armado para el municipio de La Unión. De esta forma, los años 1997, 2000 y 2001 presentan un mayor número de actos terroristas, así como mayor número de amenazas contra la población, incluido el año de 1999. El año de 1998, y el periodo de 2001 al 2003, incluido el año 2005, tienen un aumento del número de personas desaparecidas. De 1998 a 2002 se presenta mayor número de secuestros con más de 3 por año. Frente a los casos de homicidio el periodo de 1996- 1997 y del año 2000 al 2002, presentan más de 100 homicidios por año. Solo el año 2001 arroja como saldo 297 homicidios. En cuanto al fenómeno del desplazamiento forzado, este mismo periodo es el que presenta mayor número de registros y fueron los años de 1997, 2000, 2001, y 2002 los que tienen las cifras más altas (Unidad de Víctimas, 2020).

Frente a la distribución geográfica del conflicto armado en el municipio de La Unión, si bien fue generalizado el control territorial que buscaron realizar los grupos armados, su asentamiento se dio de forma diferenciada y radicó en el proceso de arribo, depuración de opositores y adversarios, construcción de lealtades y control territorial. Esto significó que las víctimas estuvieran enfocadas en los habitantes de algunas veredas por parte de los adversarios. Por tanto, mientras los grupos guerrilleros se establecieron en el sur y noreste del municipio; los grupos paramilitares lo realizaron en el casco urbano municipal y en las zonas límites con el Municipio de la Ceja, también hacia el Norte en

los tipos de desplazamiento según su temporalidad (tiempo fuera del territorio) ni el tipo de actor que realizó la victimización. Por tanto, es necesario aclarar que no se profundiza en este aspecto pero si se considera importante, para entender las transformaciones territoriales, las formas particulares en que los grupos armados se asentaron y actuaron en los diversos territorios, y desde donde instauraron e incidieron en acciones para dichos territorios.

límites con el municipio del Carmen de Viboral y su corregimiento de la Madera⁴². Esto en una clara *geografía del poder* como lo trabajan García & Aramburo (2011)

En el consolidado presentado en este ejercicio, una característica importante en el municipio, en relación con el análisis demográfico, es que fue expulsor y receptor de población desplazada. Esto a causa de que las personas o familias expulsadas de zonas rurales lo hicieron para el casco urbano, donde se establecieron y registraron, ya que este brindó un apoyo de las redes familiares, mayor fortaleza productiva y mejores condiciones de seguridad; además, facilitó la permanencia y el rápido retorno a sus parcelas, respaldado por la capacidad productiva y el corto tiempo de producción del cultivo de papa, así como la rentabilidad y ganancia de este producto. Según lo anterior, se considera que el fenómeno de desplazamiento forzado no fue sostenido ni de forma generalizada en todo el territorio municipal. Por último, está la condición de que recibió población procedente de otros municipios cercanos como Argelia, Nariño o Sonsón.

En síntesis, las cifras muestran que, en el año de 1997, y el periodo de 2000 a 2002, hubo una relación entre el conflicto armado, hechos victimizantes y el número de familias víctimas y desplazadas, siendo el de mayor intensidad el año 2000. Lo anterior indica que territorialmente hubo intensificación del conflicto, es decir, disputas entre grupos guerrilleros, fuerzas militares y de grupos paramilitares, que usaron acciones irregulares de

42 La violencia se concentró, debido las acciones contra la población civil como a los combates, prohibición de la movilidad, asesinatos selectivos, entre otros; en especial, en la zona en límites con Abejorral en la ruta que comunica con el municipio de Sonsón y hacia el Este con el Carmen de Viboral. Será la zona geográfica del corregimiento de Mesopotamia, las veredas San Miguel- Santa Cruz, el Cardal y La vereda la Honda del Carmen de Viboral los que lideren los procesos de construcción de memoria, de reparación institucional y de retorno.

guerra contra la población civil. El análisis es concluyente con la afirmación de García y Aramburo (2011), que aseveran que el periodo más complejo en el Oriente Antioqueño fue de 1997 a 2007, ya que se incrementa la disputa territorial.

Gráfica 9

Víctimas por año según hechos victimizantes



Gráfica 9. Víctimas por año según hechos victimizantes

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Unidad de Víctimas, 2020

A continuación se proponen, en relación con el proceso de construcción de memoria histórica, unos hitos del conflicto en el municipio, cuya profundidad puede encontrarse en el trabajo de grado de Johan Higueta, *La Unión: Territorio en Disputa*; o en el proceso de construcción de memoria histórica municipal. Al respecto, los hitos son

- 1- Presencia e intento de tomas guerrilleras del municipio por el ELN. Una de estas acciones se da el domingo 4 de diciembre de 1989, cuando en horas de la mañana, después

de misa y aprovechando la multitud, varias personas empezaron a salir de establecimientos públicos y calles aledañas al parque principal, gritando consignas alusivas al ELN. (Higuita, 2018)

2- Tomas guerrilleras del corregimiento de Mesopotamia. Según fechas recaudadas se tiene el 19 de julio del año 1996; el 21 de mayo de 1998 donde los Frentes 47 de las FARC y el Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN se toman el corregimiento nuevamente; y el 19 de mayo de 1999. (Higuita, 2018)

3- Retenes y obstrucción a la movilidad en la vía La Unión- Sonsón. La presencia de las guerrillas fue importante en los sectores de San Miguel y de Alto de Guayaquil donde hacían presencia constante con retenes. (Higuita, 2018)

4- Desplazamiento masivo y masacre de 5 jóvenes en corregimiento de Mesopotamia por parte de grupos Paramilitares. El 26 de abril de 2000 se dio lo que se llamó la Noche Negra en el corregimiento de Mesopotamia cuando un grupo de paramilitares en varios vehículos llegaron al corregimiento y asesinaron a dos estudiantes de bachillerato, un profesor, el hijo de un comerciante y al trabajador de una bodega, y provocaron el desplazamiento de varias familias. (El Tiempo, 2007)

5- La muerte de los Mellizos por una bomba instalada en una finca por la guerrilla producto de retaliación de la guerrilla por la supuesta participación de su padre en una reunión para apoyar a los paramilitares. Esta acción se realizó el 11 de julio de 1997 por parte de los guerrilleros que atacaron la finca La Ponderosa, propiedad de Mario López y su esposa, Margarita Ortiz. “Los guerrilleros se dirigieron primero a la casa del capataz, al que le dijeron que evacuara la zona junto con su familia. Después, los guerrilleros detonaron una bomba cerca de un área donde estaban durmiendo los dos hijos gemelos de 12 años,

Santiago Andrés y Mario Alejandro, que resultaron muertos. Los guerrilleros también dispararon contra Margarita Ortiz, a la que hirieron en el brazo” (Human Rights Watch, 1998; El Colombiano, 2009).

6- Asesinato del alcalde municipal John Jairo Botero el 3 de febrero de 1994. Además, se produjo el homicidio de cinco concejales en diferentes fechas de la década de los noventa. (Higuita, 2018)

7- Asesinatos selectivos por retaliación a supuesta reunión de grupo de personas para convocar a los grupos paramilitares: “Durante varias semanas en junio y julio de 1997, la UC-ELN atacó fincas cerca del municipio de La Unión, Antioquia, al parecer debido a que sus propietarios habían sido acusados de apoyar a grupos paramilitares y se negaban a pagar un “impuesto de guerra.” Para cuando cesaron los ataques, se habían detonado explosivos en 10 fincas, una de ellas propiedad del hermano del gobernador Álvaro Uribe Vélez. Aunque fuera cierto, el apoyo a una parte en conflicto o el hecho de no pagar a la guerrilla no convierte a un civil en combatiente a no ser que participe personalmente de manera directa en las hostilidades”. (Human Rights Watch, 1998)

8- Asesinato a comerciantes y finqueros del municipio. Esta fue una práctica que les tocó vivir a personas con mayor capacidad productiva y comercial, así como a dueños de grandes extensiones de tierra. (Higuita, 2018)

9- Asesinato de líderes sociales cercanos al Movimiento Cívico y de población civil. Una práctica fue el asesinato selectivo contra la población civil y contra líderes sociales acusados de pertenecer a bandos rivales. Práctica realizada tanto por las guerrillas como los paramilitares. (Higuita, 2018)

10- Historia del conflicto armado en la vereda de San Miguel- Santa Cruz. Al igual que el corregimiento de Mesopotamia, la Vereda de San Miguel- Santa Cruz tuvo un desarrollo más intenso del conflicto armado, en cuanto al número de víctimas y acciones contra la población Civil, así como las veredas límites del municipio del Carmen de Viboral como La Honda. (Higuita, 2018)

4.9 La transformación territorial Unitense: tensiones y disputas entre diversas formas de territorialización

Las transformaciones territoriales del municipio de La Unión, desde el enfoque propuesto, plantean una estrecha relación entre lo espacial y lo productivo. Por tanto, se constituyen en la interacción, y están en proceso de hacerse y rehacerse (García & Aramburo, 2011, p. 38). El desarrollo de la agricultura, la ganadería, la producción de leche, la emergencia de cultivos de fruta y flores, la explotación de caolín, así como el desarrollo del conflicto armado, generaron huellas, como lo plantea Echeverría & Rincón (2000), en el devenir territorial municipal. De esta manera, el territorio se construyó desde por lo menos cinco tipos de territorialización: la ligada a la producción agrícola, la ligada a la producción pecuaria, la de producción de Caolín, la de los proyectos de construcción por autogestión y la del conflicto armado.

La primera ancló la interacción espacial a las relaciones agrícolas con la producción de papa, maíz, frijol y otros productos de pan coger, sacando provecho de la gran fertilidad de las tierras. Este desarrollo, inicialmente, se hizo en pequeñas parcelas a lo ancho del territorio municipal (Municipio de La Unión, 2011). Además, dicha producción fue acompañada, hasta la década de los ochenta, por una forma de vida tradicional campesina.

Por esos tiempos, la cabecera municipal se orientó desde un centro o parque central, en el cual ubicaron las principales instituciones (la iglesia, la alcaldía, el banco, el comercio); había pocos edificios gubernamentales; amplias casas de tapia con grandes solares; trazados organizados por cuadras con vías amplias en piedra y tierra; escasos espacios públicos deportivos y culturales. En lo rural, minifundios altamente productivos con casas en bahareque. Es decir, se dio una ocupación espacial ligada a la cultura campesina y la articulación con las labores productivas agrícolas con una gran organización y delimitación del espacio. A pesar de no tener grandes diferencias de ocupación entre familias, la ubicación con respecto al centro fue un factor de diferenciación entre las familias en el municipio, así como la posición respecto a las tierras más llanas alrededor de la cabecera.

El cultivo de papa, luego de la década de los sesenta, generó un excedente importante de recursos impulsado por la industrialización del Valle de Aburrá y el Altiplano; así como las relaciones comerciales y productivas entre socios capitalistas y cultivadores. Lo anterior, sumado a que se abrieron nuevos segmentos productivos, luego de la década de los ochenta, como las flores, las frutas, entre otros; llevó a que la población contara con recursos económicos disponibles para invertir. Así mismo, permitió que se tuviera un mercado laboral importante que demandó mano de obra.

En medio de esta dinámica productiva, surgieron agentes económicos importantes. El intermediario fue uno de ellos. Este se convirtió en el articulador entre el campesinado y las redes de comercialización en las ciudades. Dicha figura adquirió un rol central en el municipio. Además, fueron significativos otros agentes como el tractorista, los dueños de

los almacenes agropecuarios, Fedepapa, etc. En fin, estos ayudaron a tejer una red de lealtades y fuertes vínculos con las comunidades.

La segunda forma de territorialización fue impulsada por la producción pecuaria con base en la potrerización y la explotación lechera. Esta requirió grandes extensiones de tierra que consolidaron un paisaje lechero de amplios potreros, con casas que albergaban a varias familias de trabajadores para cumplir la función del ordeño y mantenimiento. Este tipo de producción absorbió el espacio alrededor de la cabecera municipal en las tierras llanas generando un alto nivel de deforestación y sobreexplotación de los suelos. Además, dichas tierras poseían un alto valor económico debido a que son las mejores tierras en fertilidad y en capacidad de ser trabajadas de forma mecanizada por el tractor. En este mismo sentido, la producción lechera permitió, por un lado, concentrar grandes extensiones de tierra; por otro, tener un ingreso de renta fijo por la venta del producto. Además, de tener una gran capitalización en ganado en pie.

Mientras la ganadería ocupaba las partes llanas donde podía mecanizar la agricultura, en las zonas de montaña se dedicaban a la agricultura a pequeña escala. En ambos, los procesos de rotación de cultivos con la ganadería permitieron la renovación constante de pastos y el descanso del suelo para la siembra. Esto repercutió en mayores niveles de producción lechera y mayor fertilidad de suelos para los cultivos.

A diferencia regional, en el cual en las zonas más alejadas fue generalizada la pobreza del campesino con un desarrollo de economía de subsistencia; en el municipio de la Unión, la papa, la leche, el ganado en pie, la tecnificación agrícola, los inserción de nuevos productos agrícolas y su cercanía a la ciudad, trajo bonanza económica.

Con todo, se aprecia que se configuran distintos segmentos sociales producto de la su articulación con lo productivo. Aquí, las formas de territorialización, por agricultura y ganadería, se imbrican produciendo grandes rentabilidades que plantean diferenciaciones sociales importantes, desde las cuales se mantienen las relaciones de poder. Los procesos de acumulación de capitales y de inversión en nuevos campos productivos, fueron vitales para configurar relaciones de poder entre los sujetos.

En suma, la vocación productiva del municipio de La Unión, entre ellos la producción de papa y la leche, sirvieron como fundamento de las principales transformaciones territoriales, toda vez que generaron excedentes importantes en recursos económicos en la población, que dieron, de forma generalizada, un estilo de vida digno a sus habitantes, tanto en la cabecera municipal como la población rural.

En La Unión, los imaginarios sociales estuvieron vinculados a la tierra, la producción y la cultura campesina. Su interés primordial era preservar el estilo de vida campesino. Además, hubo una relación entre los diferentes estratos sociales vinculados a la producción que variaba según la relación entre capitales y producción. Es claro que estas formas de territorialización incidieron en la configuración de relaciones de poder entre los habitantes del municipio según las diversas formas de articulación con lo productivo. Cuando el cultivo de papa se tecnifica, los que aportaron capitales aprovecharon las relaciones de aparcería para generar riqueza. Es decir, la aparcería llevó a una distribución de los recursos económicos en todos los segmentos de la capa social municipal, pero unos sacaron mayores ventajas de esta relación, ocupando sectores sociales privilegiados y los mejores lugares dentro del espacio geográfico municipal.

Esta dinámica posibilitó, en primer lugar, una estructuración social en torno a la producción que repercutió en las diferentes relaciones de poder en el municipio. En segundo lugar, la bonanza permitió la inversión en predios en la cabecera municipal; en tercer lugar, posibilitó la retención de la población. Por último, logró que las familias resistieran al desplazamiento forzado, así como permitir el retorno rápidamente de la población luego de temporadas de incremento de violencia, debido a la alta rentabilidad y el corto tiempo de cosecha.

La tercera forma de territorialización la define la explotación de Caolín. Si bien son pocos los conflictos territoriales con la explotación de este producto, no son menores los impactos ambientales y la transformación del paisaje que han ocasionado. La explotación a cielo abierto, así como las explanaciones realizadas, permitieron aprovechar estos lotes en proyectos de construcción de inmobiliario público y de uso como suelos urbanizables. Además, no es nada despreciable que la mayor parte del territorio Unitense esté focalizado con potencial minero y con licencias de exploración minera con una importante presencia de empresas que hacen uso de dicho material: Corona y Argos.

Una cuarta forma de territorialización se dio con la emergencia del conflicto armado. Una lectura de las transformaciones territoriales en el O.A, desde 1994 a 2007, en especial en el municipio de La Unión, da cuenta de la presencia de la disputa de tensiones entre diversos imaginarios de grupos armados, guerrillas, paramilitares y el Estado, que propusieron el camino de las armas como una manera de resolver las tensiones territoriales

y que generaron una afectación a la dinámica municipal y a la imposición de diversas territorialidades a los habitantes del municipio.

En la zona de montaña, en especial al oriente y sur del municipio, se asentaron las guerrillas; mientras que en la cabecera municipal y las zonas llanas, a su alrededor, fue el lugar de control de los paramilitares. Dichos grupos impusieron formas de control según los repertorios que utilizaron instaurando formas de comportamiento, de movilidad, de espacialidad, en las personas que vivían allí. Es decir, configuraron geografías del poder (García & Aramburo, 2011), en donde tuvieron formas de relacionamiento distintas con los sectores sociales donde se ubicaron.

Mientras las guerrillas persiguieron a los grandes propietarios y productores del municipio desde la extorsión, el secuestro y el homicidio; con el campesinado buscaron entablar relaciones para usarlos como bases de apoyo. Al contrario, los grupos paramilitares generaron relaciones de cordialidad con los grandes propietarios mientras que desarrollaron una política de hostilidad y desconfianza con el campesinado por vivir en zonas de presencia guerrillera. Además, hicieron control a las dinámicas sociales en la cabecera municipal.

Los diferentes grupos, guerrilleros y paramilitares, hicieron seguimiento y fiscalización a los funcionarios públicos y a los cargos elegidos popularmente, generando constreñimiento o prevención en sus decisiones y discursos. Estos, también sufrieron acciones como homicidios, secuestros y amenazas. Igualmente, fue diferencial la relación con la fuerza pública. Mientras las guerrillas los declararon enemigos, los paramilitares

tuvieron relaciones estrechas y de cooperación con integrantes de dichas instituciones castrenses.

La presencia y acción de los grupos armados, en pleno escenario del conflicto armado, generaron transformaciones territoriales importantes. El desplazamiento forzado llevó al abandono de tierras, la venta de propiedades, la destrucción de la capacidad productiva, la disminución de áreas de cultivo y el traslado de población a cultivar a otras regiones. También llevó a que se estigmatizaran zonas y se dieran diversas espacialidades que definían la movilidad según los grupos con presencia allí. Así mismo, impactó las relaciones de poder tradicionales que había entre los habitantes re-configurando las posiciones entre los diversos actores.

El poder de los grupos en armas buscó permear todos los ámbitos municipales. Pero, a pesar de su incidencia, en el escenario del conflicto armado, los diversos actores territoriales no renunciaron al acceso a los distintos escenarios desde donde instaurar sus imaginarios sociales. Ámbitos de instauración, disputa e incidencia siguieron funcionando para resolver las tensiones territoriales suscitadas sin apelar a las armas. La alcaldía, el Concejo Municipal y la plaza pública, así como las diversas instituciones, fueron un escenario de resistencia al conflicto armado y de encuentro de los diferentes poderes que surgen en cada forma de territorialización. Allí, se continuaron gestando procesos de implementación de los imaginarios sociales y se disputó la construcción social de la realidad a pesar de la presencia de los grupos armados.

Al contrario de las miradas que ven una parálisis total provocada por el conflicto armado en el O.A; se propone, desde el análisis del municipio de La Unión, que los actores

sociales, políticos y económicos, incluso durante el conflicto armado y las aterradoras narrativas, cifras de víctimas y de hechos violentos, privilegiaron cambios territoriales desde vías legales, institucionales o de acción colectiva. Es decir, si bien es cierto que la guerra generó una dinámica que afectó las comunidades y a los movimientos sociales organizados; no logró silenciar ni paralizar los procesos de liderazgo y su vocación a disputar los espacios de decisión y la transformación territorial, ni tampoco desaparecer el poder de las élites y los partidos políticos tradicionales.

Una quinta forma de territorialización, es la que plantea el desarrollo de los proyectos de construcción por asociaciones de autogestión. El análisis que se hace de las licencias de construcción y el registro predial, señala el incremento de licencias en los años con más desarrollo del conflicto armado. Esta situación obedece a que en el contexto de estabilidad económica y de relaciones productivas eficientes de la década de los ochenta, emergen jóvenes con nuevas miradas sobre el territorio que proponen cambios en la cultura, el deporte y la configuración política partidista con la disputa por el poder político hegemónico Liberal. Desde su activismo, y haciendo frente al déficit de vivienda, logran impulsar la transformación de la cabecera municipal bajo un modelo de autogestión de vivienda que logró ser institucionalizado en la agenda pública municipal por medio del FOVIS⁴³. Este proceso se dio a la par con el crecimiento natural de trazado municipal en

43Dicho proceso trasciende hasta el año 2018 con la revisión del POT y la llegada de proyectos inmobiliarios privados con portafolios de vivienda VIS y NO VIS, con lo cual se pierde el protagonismo comunitario desde la autogestión para resolver el déficit de vivienda, y su comportamiento como agentes de la transformación territorial. La afirmación anterior no niega la participación e inversión económica de agentes locales en los proyectos de vivienda en la década de los noventa; tampoco niega el papel de las políticas de vivienda a nivel nacional, ni de las Cajas de Compensación Familiar, así como el liderazgo que pueda tener la alcaldía municipal para definir los nuevos proyectos o de proponer cambios en el uso del suelo. Lo que se plantea es

los solares aledaños al centro. Mientras este último continuó la geometría tradicional del municipio, los procesos de asociaciones de autogestión irrumpieron con nuevas formas de espacialidad y diseño de las viviendas, con nuevos usos del suelo. Se construyeron en lugares que, en su momento, no se vislumbraba para estos fines. Se hicieron en zonas de agricultura y ganadería “no aptas para la vivienda”.

En la década de los ochenta muchos campesinos comienzan a construir viviendas en el área urbana, para tener un lugar donde pernoctar al llegar al pueblo, dar educación a los hijos, poder manejar los negocios diversificados, pero también, cuando se agudizó el conflicto armado, para brindar seguridad a sus familias. Otro factor clave fue el déficit de vivienda como consecuencia del aumento de la población. Estos cambios generaron una ampliación en la malla urbana alrededor del centro en un primer momento, manteniendo la estructura y la configuración del trazado de cuadras y calles amplias. Luego, este proceso se aceleró, en la década de los noventa, cuando se dio el proceso de construcción por autogestión de vivienda y por el efecto que produjo el conflicto armado en las veredas del municipio, que empujó la población a un desplazamiento predominantemente endogámico. Es decir, su traslado se hizo mayoritariamente hacia el interior del municipio, otro porcentaje menor hacia otros departamentos o municipios como Santa Rosa de Osos para impulsar el cultivo de papa. Pero, en su mayoría, mantuvieron una estrecha relación con el municipio de La Unión donde residían sus familias.

que, bajo las condiciones de presión inmobiliaria en el altiplano, de aumento del valor del suelo, con la revisión del POT y la crisis de la pandemia Covid-19; el modelo asociativo de construcción de vivienda se agotó. Surgen y se fortalecen los agentes con intereses inmobiliarios.

Las cinco formas de territorialización propuestas, presionaron cambios importantes en las relaciones de poder a nivel municipal y en las transformaciones de los imaginarios de nuevos sectores de la población. Generaron cambios en lo político, en lo económico, en la reconfiguración de las élites, en la relación de la población en la cabecera municipal y en el área rural, así como también en la reconfiguración y apropiación espacial de la cabecera municipal.

No es nada despreciable, en este ambiente, que un pueblo profundamente agrario comenzó un proceso de modernización. El acceso a la educación y la demanda de cambios, en medio de un contexto de agitación regional y nacional, perfiló la emergencia de procesos organizativos que disputaron los imaginarios sociales del devenir municipal.

Principalmente, el Movimiento Cívico. Este va a aprovechar los cambios suscitados por la elección popular de alcaldes y la constitución de 1991, para producir cambios en la relación del poder político a nivel municipal, democratizar espacios de poder político y ofrecer una alternativa a la visión hegemónica municipal. Por tanto, el periodo de 1994 a 2007, es el escenario de importantes disputas de poder entre varios actores. Además, donde se dan importantes transformaciones territoriales, en parte, ancladas en las relaciones productivas y en las formas de territorialización enunciadas.

En consecuencia, se puede apreciar que se consolidó una estable construcción social de la realidad a lo largo del siglo XX, pero es a finales de siglo que se den cambios en el estilo de vida Unitense, en la estructura social y se transforme el territorio, en parte, por los acontecimientos regionales y departamentales, pero también por procesos internos del desarrollo productivo y de la apuesta de nuevos imaginarios de actores. Hasta la década de

los ochenta hubo una estabilidad política y económica importante. El Partido Liberal fue hegemónico en la configuración del Concejo Municipal y la alcaldía. Pero, la emergencia de nuevos actores con vocación de poder va a cambiar las relaciones de poder existentes.

En síntesis, las transformaciones territoriales plantean cambios en las relaciones de poder con base en la forma tradicional de configuración política y económica a nivel municipal. De allí hacen emergencia los actores principales que, en la década de los noventa y principio de los dos mil, se disputan los imaginarios sociales de la transformación territorial. Estos son el Partido Liberal, sus diferentes vertientes políticas y los personajes claves en ellos; y el Movimiento Cívico Municipal con el deporte, la cultura, la educación y la vivienda como eje central de sus disputas. Actores que deben afrontar el contexto del conflicto armado y sus actores en armas.

Ahora bien, este análisis señala una estrecha relación entre escalas territoriales en diversas temporalidades entre el nivel regional, municipal y nacional. Con ello se busca señalar que los hitos, si bien no influyen de igual forma, lo hacen los que tienen que ver con procesos de implementación de apuestas de desarrollo, así como el conflicto armado. ¿En qué sentido?, en el respaldo que la producción agropecuaria hizo con los procesos de industrialización en el Valle de Aburrá y en la subregión del Altiplano. Por otro lado, la relación territorial permitió que el municipio de La Unión se convirtiera en un territorio bisagra hacia adentro o afuera del teatro de operaciones militares en el resto del Oriente Antioqueño.

En los procesos de implementación de apuestas de desarrollo regional como vías, hidroeléctricas e instalaciones de complejos industriales, entre otros, en la región se

gestaron importantes procesos de resistencia contra los efectos que producían en lo territorial y en las formas de territorialización de los individuos. Allí es importante lo que plantea Foucault, al afirmar que donde hay poder hay resistencia (Foucault, 1988a). Estos procesos de resistencia y de movilización, contra los efectos e injusticias de estas propuestas de desarrollo, llevaron a la integración de un Movimiento Cívico Regional. La Unión no escapó a ello, se creó el movimiento Cívico Municipal.

El conflicto armado en el O.A. frente a la implementación de propuestas de desarrollo, si bien generó retos para los actores territoriales, no fue *per se* un obstáculo en toda ocasión. A pesar del gran impacto social, político, económico y de victimización a la población, en términos de acciones contra la población civil y contra la institucionalidad estatal, las apuestas de desarrollo y la búsqueda de incidir en el cómo se hacía, continuaron. No tanto en su implementación o ejecución, pero sí en su diseño, aprobación, instauración en la agenda pública, por medio de formas de planificación territorial.

En general, el conflicto armado en la región, que tiene su desarrollo entre 1997 y 2007 (García & Aramburo, 2011), también fue un escenario de instauración, disputa e incidencia de formas no armadas, en el cual se dieron debates, espacios de pensamiento de la región y la planificación territorial. Es decir, hubo propuestas de desarrollo a pesar del conflicto ya que muchos actores continuaron trabajando en instaurar e impulsar sus imaginarios sociales en apuestas territoriales a pesar del contexto. Y en este caso, el Municipio de La Unión brinda importantes evidencias de que este proceso ocurrió.

5 EL TERRITORIO: CENTRO DE DISPUTA ENTRE LA HEGEMONÍA DEL PARTIDO LIBERAL Y EL MOVIMIENTO CÍVICO

5.1 Resumen

El presente apartado presenta elementos de la estructura política del municipio en el periodo de 1994 hasta 2007, así como de sus transformaciones. Lo anterior, desde el análisis del ámbito electoral, la configuración de los actores y relaciones de poder. Por tanto, se presenta el mapa político electoral como insumo para reconocer quiénes estaban en el poder, cómo establecieron alianzas, con qué grupos se articularon a nivel departamental y nacional, y qué propuestas materializan en espacios de decisión de la planificación territorial.

En concordancia, se enfoca, en primer lugar, en el análisis de la participación política y el mapa electoral. A éste subyacen preguntas sobre cómo se configuró el Concejo Municipal, la disputa por la alcaldía municipal, los apoyos electorales hechos para gobernador y asamblea departamental, para establecer apoyos que respaldan la construcción de la hegemonía liberal y el fenómeno de la alternancia en el poder en la alcaldía municipal. En segundo lugar, aborda la consolidación del Movimiento Cívico y los antecedentes de sus imaginarios de transformación. En tercer lugar, analiza la violencia contra la participación política y la democracia a nivel general. Este apartado termina con un cruce analítico titulado “poder político y participación, disputa de imaginarios de transformación territorial en los intersticios de la guerra”.

De forma global, este apartado presenta tres pistas analíticas que quedaron en evidencia con respecto a la pregunta por las transformaciones territoriales. Una primera es la importancia de la emergencia y consolidación del Movimiento Cívico de La Unión y el desarrollo de acciones propositivas frente a los cambios en el territorio, en la cultura, en lo deportivo, en la política, en la economía. Se presenta su papel desde la resistencia y el fortalecimiento de los procesos organizativos municipales con los cuales lograron disputar el poder político hegemónico. La segunda pista versa sobre la autogestión y autoconstrucción de vivienda comunitaria por medio de redes de solidaridad y de trabajo colaborativo. En consecuencia, se presenta la cualificación de líderes por fuera de los partidos políticos tradicionales los cuales marcaron, desde el inicio de sus acciones en 1981 hasta su desaparición en el año 2000⁴⁴, una forma distinta de imaginar y producir el territorio. La tercera, se encamina en responder ¿por qué los sectores políticos hegemónicos, Liberal, mantuvieron su poder en los años con mayores niveles de conflicto armado, anclados al desenvolvimiento de figuras claves en la política municipal?

5.2 Construcción del poder político en el municipio de La Unión

De manera inicial, se establece que, si bien el municipio convivió con escenarios de violencia prolongada en sus territorios, los partidos políticos hegemónicos (Partido Liberal) y las élites municipales lograron mantenerse, consolidarse, ejercer su poder e incidir en la toma de decisiones con una fuerte relación con las cinco formas de territorialización vistas. Además, lograron articularse con lógicas políticas y económicas departamentales y

44 El Movimiento Cívico fue un grupo social y político que desaparece por la persecución de los grupos armados paramilitares y la presión de los viejos partidos políticos (A. Vera, comunicación personal, 9 de diciembre de 2021)

nacionales. Es decir, los actores políticos instaurados en los escenarios de poder político, continuaron en el territorio a pesar de la presión armada, incluso, en medio de asesinatos y amenazas contra funcionarios públicos, comerciantes y ganaderos. Y que, a pesar de ello, se articularon a las agendas económicas, políticas y sociales del nivel regional, departamental y nacional.

Por otro lado, se considera que el Movimiento Cívico de La Unión, construyó un contrapoder en la disputa por el poder político, llevando a un cambio en la cultura política municipal desde la movilización ciudadana, enfocados en propuestas de deporte, cultura, educación y de solución al déficit de vivienda, la cual logró trascender en el tiempo y consolidarse en el mismo contexto de fortalecimiento de las élites de poder político municipal. Su participación en escenarios de toma de decisiones y su presencia en la vida pública municipal, si bien desapareció debido a que fueron perseguidos, estigmatizados y varios de sus integrantes amenazados o asesinados durante la consolidación de los grupos paramilitares, incluida la presión política contra ellos por medio de acciones jurídicas; logró continuar como legado en varios hombres y mujeres, herederos de ese espíritu de servicio a la comunidad. En las siguientes líneas se expone, en extenso, la relación entre actores, transformaciones territoriales y escenarios de planificación.

5.2.1 Participación electoral y mapa político de La Unión. Entre regiones y localidades

Colombia, hacia el año 1994, venía de experimentar una serie de hechos de gran importancia. En primer lugar, se avanzaba en la implementación de la constitución de 1991; en segundo lugar, se habían dado exitosos procesos de paz con varios grupos guerrilleros;

en tercer lugar, se consolidaron las políticas neoliberales. Por último, aún persistían las FARC y el ELN como enemigo público, sumado al aumento de los grupos paramilitares⁴⁵.

En este escenario, para el periodo de 1994 a 1998, es elegido como presidente de la república Ernesto Samper Pizano. Su periodo presidencial estuvo marcado por los escándalos del proceso 8000, que produjo sanciones por parte de Estados Unidos de América y una gran crisis de gobernabilidad. A nivel departamental, Álvaro Uribe Vélez, adscrito al Partido Liberal, es electo para la gobernación de Antioquia con una votación de 258.284 votos. De este total, La Unión contribuyó con 1359 votos para este candidato de un total de 2570 votantes. Es decir, en el municipio obtuvo el 52,88% de los votos frente al 32,22% en Antioquia. Frente a la elección de diputados, la mayor votación fue para el Partido Liberal Colombiano. Entre ellos, el más votado en el municipio fue Cesar Pérez García⁴⁶ y John Vallejo Ríos⁴⁷. En cuanto al Partido Conservador, si bien como partido sacó pocos votos, el más votado en La Unión fue Carlos Mario Montoya. De los Liberales elegidos en Antioquia seis fueron votados en La Unión, a diferencia de los Conservadores que lo hicieron por dos. Relevante es que en el municipio se votó por una diputada de la Alianza Social Indígena, Eulalia Yagari⁴⁸. Entre votos nulos y en blanco la cifra fue de 40, 95%.

45 A nivel regional se crean las Convivir como frente de seguridad en las regiones mediante el Decreto Ley 356 de 1994, que en 1997 serían obligadas a ser desmanteladas por una demanda de inconstitucionalidad. También se da el desarrollo de los presupuestos de la VIII conferencia de las FARC y la creación Bloque José María Córdoba que tendrá especial relevancia en el Oriente Antioqueño con los frentes 9 y 47.

46 Representante del sector Movimiento Convergencia Liberal.

47 Cofundador de la Izquierda Liberal Popular posteriormente llamado Directorio Liberal Departamental, nombrado también como el Jaramillismo o los seguidores de William Jaramillo Gómez.

48 En el municipio de La Unión, de ascendencia liberal, dio votación a Eulalia Yagari con 53 votos

De igual forma, para el periodo de 1995 a 1997, es elegido en la alcaldía municipal Carlos Alberto Franco⁴⁹ del Partido Liberal Colombiano con el 51,2% de los votos. Por su parte, el Concejo Municipal quedó con mayoría Liberal con 7 escaños de 11, siendo los concejales más votados Gustavo De Jesús López Osorio y John Jairo López Posada con casi el 51% de la votación total entre ambos. Para este año son elegidos dos concejales del Movimiento Cívico, bajo el nombre de Movimiento de Integración Comunitaria⁵⁰.

En las elecciones de 1997 es electo gobernador Alberto Builes Ortega del Partido Conservador Colombiano. En su elección, el municipio de La Unión contribuyó con 921 votos que representan 29,98% de la votación local. A diferencia del promedio de Antioquia que fue de 46,48%. Frente a las elecciones para la Asamblea Departamental de este año, el municipio votó mayoritariamente por Cesar Pérez García⁵¹ representante del Movimiento Convergencia Ciudadana con el 15% de los votos, seguido por Carlos Mario Montoya Serna, Conservador, con el 5,53%. En las elecciones para elegir gobernador y los miembros de la Asamblea Departamental, la mayor votación la obtuvo el Partido Liberal.

En las elecciones para elegir alcalde municipal, para el periodo 1998- 2000, es electo Juan Carlos Vallejo Tabares con el 52, 08%, miembro del Movimiento Cívico y representante de una coalición de partidos políticos. Este año se referencia que solo hubo dos candidatos. De forma similar, la participación política para el Concejo Municipal

49 Se reconoce a nivel municipal que este candidato pertenecía a la casa política del alcalde asesinado en 1994, John Jairo Botero, que se agrupaba bajo las toldas de Convergencia Liberal de Cesar Pérez García. Años después su hermano Hugo Botero es quien recoja el poder político municipal. En el año 2019 ha sido elegido alcalde en tres ocasiones de cuatro oportunidades en las cuales se ha presentado a la decisión popular.

50 El movimiento Cívico, desde la década de los ochenta, cuando deciden incursionar en las elecciones populares lograron contar con concejales en la corporación.

51 Cesar Pérez García fue detenido en 2010 y condenado en el año 2013 como autor intelectual de la masacre de Segovia en noviembre de 1988; además, se ha señalado sus estrechos vínculos con grupos paramilitares.

también fue reducida pues se presentaron 12 candidatos para elegir 11 asientos en la corporación. De estas, las mayores votaciones fueron para el Partido Liberal que logró 9 concejales para este periodo. Mientras que los Conservadores solo 2 candidatos⁵².

En el año de 1998, Andrés Pastrana Arango es elegido presidente con la propuesta de realizar diálogos de paz con la guerrilla de las FARC-EP⁵³, que se materializan con los llamados diálogos de paz de San Vicente del Caguán. En esta ocasión, los más votados para el Senado en La Unión fueron Piedad Córdoba por el partido Liberal, Luis Correa Gonzales y Gabriel Zapata Correa del Partido Conservador. En Cámara de Representantes Rubén Darío Quintero Villada, Guillermo Gaviria Zapata, ambos del Partido Liberal y Gustavo López Cortes del Partido Conservador.

En las elecciones del año 2000, el candidato ganador para la gobernación de Antioquia fue Guillermo Gaviria Correa. A nivel local, el Partido Liberal logró posicionar a Hugo Botero como alcalde municipal, así como a ocho concejales, siendo la principal fuerza del municipio. Los otros tres escaños en el Concejo Municipal fueron para 3 movimientos o partidos políticos, entre ellos uno del Partido Conservador. A finales de la década de los noventa los unitenses apoyan líderes políticos como Guillermo Gaviria, Luis E. Cano, Bernardo Guerra Serna, José Prieto, Jaime Henríquez, Cesar Pérez García, Fabio Valencia Cossío, Luis Alfredo Ramos y Juan Gómez Martínez (Municipio de La Unión,

52 Una explicación de la baja participación puede ser la violencia generalizada contra candidatos y miembros de la institucionalidad por parte de guerrillas y paramilitares

53 Este proceso de paz lo afectaron acciones realizadas por la guerrilla como el secuestro de la candidata presidencial Ingrid Betancourt cuando se dirigía a la zona de distensión en febrero de 2002; pero la estocada final al proceso fue el secuestro del avión de la aerolínea Aires en el cual viajaba el congresista Luís Eduardo Gechem, que dio fin a los diálogos y a la recuperación de la zona donde se realizaban los diálogos por parte del Estado.

2011, p. 70). Para estas elecciones no se presenta el Movimiento Cívico pero varios de sus integrantes lo hacen por medio de otros partidos.

En el año 2002, Álvaro Uribe Vélez fue elegido presidente, quien logró ganar por medio de una propuesta de lucha frontal contra la violencia guerrillera y el terrorismo con base en los tres pilares estratégicos de la política de seguridad democrática: consolidación del control estatal del territorio, confianza inversionista y cohesión social (Ángel, 2010; Centro Democrático, 2020; Garzón, 2011). Los efectos de su política fueron claves en Antioquia y el Oriente Antioqueño, desde la implementación de recuperación militar de territorios como la autopista Medellín- Bogotá y el ingreso de la fuerza pública en municipios que no contaban con presencia militar (caso de Argelia y Nariño). El municipio de La Unión, para ese año, venía aumentando la presencia de las FARC, mientras que el ELN estaba debilitado. Otro hito importante desarrollado durante este periodo presidencial son los procesos de acuerdo con los grupos paramilitares en 2003 que logró desmovilizar las estructuras que operaban a nivel nacional, varias de ellas en el Oriente Antioqueño y en La Unión de forma particular, pues existía una base principal de este grupo.

Las elecciones del año de 2003, dieron como ganador a la Gobernación de Antioquia al candidato del Partido Liberal, Aníbal Gaviria Correa. De un total de 7312 votantes en La Unión, el 52% votó por este candidato. Para la Asamblea Departamental la votación más alta fue para el candidato de Cambio Radical Efraín Cardona Ciro con el 13,35%, seguido de Jairo Antonio Velásquez con el 8,86%, que salieron electos como diputados. De igual forma fueron altas las votaciones que hizo la población al Partido Liberal y al Partido Cambio Radical, respectivamente. Es de anotar que Cesar Pérez García

no tuvo la fuerza de años anteriores en el municipio pues solo sacó el 1,3% de la votación. De igual forma, sorprende la alta cifra de tarjetones no marcados con el 24,67% y de voto blanco del 8%.

En las elecciones municipales, el Partido Liberal logró la alcaldía municipal con el 64,29%, en competencia con el candidato de Cambio Radical. Es elegido Carlos Mario Ríos Guzmán. Además, este partido obtuvo 6 asientos en el Concejo Municipal frente a 4 integrantes de Cambio Radical. Para estas elecciones es notable la presencia del Partido Cambio Radical, facción escindida del Liberalismo y liderada por Germán Vargas Lleras⁵⁴. Es relevante enunciar que se dio un cierre en la diversidad de Partidos y movimientos en la competencia política. En estas elecciones se inscriben 37 candidatos para el Concejo y dos para la alcaldía.

Las elecciones nacionales de 2006 dan continuidad a la política estatal por medio de la reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez, que consolida su política de seguridad democrática con un incremento de la ofensiva de las acciones militares contra los grupos insurgentes logrando golpes de especial impacto⁵⁵. En el municipio de la Unión el desarrollo de operaciones militares llevan a una recuperación de área y de debilitamiento de las guerrillas, obligándolas a un repliegue estratégico hacia la Subregión de Páramo. Así mismo, la concentración de poder que se crea a nivel nacional en torno al Uribismo y sus propuestas ideológicas y políticas, obtienen un apoyo incondicional en la población Unitense. Igualmente, se finaliza la desmovilización de los grupos paramilitares.

54 Este partido político que surge en 1998, apoyó a Pastrana y luego a Uribe. En 2002 se une al movimiento "Colombia Siempre" de Vargas Lleras, quien asume la jefatura del partido.

55 La muerte de Raúl Reyes, Martín Caballero, Iván Ríos, entre otros comandantes históricos de las FARC

En las elecciones de 2007, en un escenario de consolidación de la institucionalidad en el Oriente Antioqueño y de recuperación territorial de las fuerzas militares, es elegido como ganador a la gobernación de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, candidato del movimiento Alas- Equipo Colombia, que tuvo un 69,87% de votación en La Unión. En parte, debido a que el Partido Liberal no tuvo candidato propio para estas elecciones. En la lista de diputados electos sorprende nuevamente que Cesar Pérez García, por el Partido Liberal, volvió a repuntar la votación siendo el candidato de mayor votación con 1391 votos, superando al candidato Rubén Naranjo del Partido Cambio Radical, que obtuvo 393 votos, con más del triple de votación. Para la votación local, el movimiento Alas Equipo Colombia, no tuvo un apoyo significativo como ocurrió para la gobernación⁵⁶.

En este año, el Partido Liberal Colombiano logró hacerse con la alcaldía municipal con Hugo Botero, por segunda ocasión, al enfrentar al candidato del Partido Cambio Radical con un resultado del 48,80% frente al 37,68% respectivamente. Así mismo, es evidente el declive del Partido Liberal, ya que solamente logró dos asientos en el Concejo. Incluso, es notoria la diversificación de partidos al interior del Concejo pues quedó integrado por miembros con avales del Partido Alas Equipo Colombia, cercano al

56 En el 2006 se realizaron investigaciones sobre parapolítica que lograron establecer la relación de candidatos con grupos paramilitares para los periodos de 2002 y 2006 a nivel nacional, así como su incidencia en la elección presidencial y en la configuración del Congreso de la República. En este sentido, el comandante paramilitar Salvatore Mancuso, en entrevistas realizadas, afirmaba que el 35% del Congreso fue elegido en zonas de influencia paramilitar. En relación, el Partido Cambio Radical y Alas Equipo Colombia serán afectados por la investigación y judicialización de miembros electos de sus Partidos. Igualmente, es importante el apoyo que estos partidos dieron a Álvaro Uribe Vélez para la presidencia de la república. De Alas Equipo Colombia son fundadores Luis Alfredo Ramos por Equipo Colombia y Álvaro Araujo Tovar por Alas, que funcionó desde 2006 a 2009 cuando fue disuelto por la cantidad de investigaciones por parapolítica, incluidos sus fundadores: “De los trece congresistas electos para 2006, cuatro fueron condenados por parapolítica y a uno más le fue declarado un auto inhibitorio. Así, Alas Equipo Colombia fue uno de los Partidos de bolsillo de las AUC” (Ávila & Montoya, 2018).

Conservatismo, con un integrante; el Partido Apertura Liberal con 4 puestos y el Partido Cambio Radical con 3 puestos. Además, hizo su ingreso el Partido de la U con un asiento, colectividad que lideró la unificación del Uribismo. La mayor votación en el Concejo Municipal fue para Cambio Radical y Alas Equipo Colombia.

En las elecciones del año 2010, Juan Manuel Santos, miembro del Partido de la U, es electo presidente de la República, quien se lanzó con una clara orientación de continuidad de la política del Centro Democrático y de las propuestas de Álvaro Uribe Vélez, de quien fue ministro de defensa. En su mandato presidencial propinó duros golpes militares a las Farc⁵⁷ pero también impulsó un acuerdo de paz con este grupo armado en la Habana, Cuba.

Para el año 2011, Antioquia eligió a Sergio Fajardo Valderrama por el Partido Verde, con una votación de 925.956 personas, en donde el municipio de La Unión aportó 4.745 votos que representan el 54,75% de personas que votaron. Para la asamblea departamental los candidatos más votados en el municipio son Julián Bedoya Pulgarin y Adolfo León Palacio Sánchez, miembros del Partido Liberal. Igualmente es relevante la participación de Esteban Quintero Cardona y Andrés Felipe Guerra Hoyos del Partido Social de Unidad Nacional y Juan Esteban Villegas Aristizabal del Partido Conservador Colombiano. La alcaldía municipal la ganó Edgar Alexander Londoño con el 28,61% de la votación. En estas elecciones la composición del Concejo fue más diversa rompiendo con la

57 Entre ellos la muerte de Jorge Briceño, alias Mono Jojoy, y de Alfonso Cano, máximo comandante de las FARC

hegemonía del Partido Liberal pero sin significar cambios en la estructura política municipal. Seguirá teniendo importancia los partidos asociados al gobierno nacional.

Para el año 2015 se mantiene la figura de Juan Manuel Santos como presidente de la República debido a la reelección. Su principal ejercicio de gobierno fue la firma definitiva y la entrega de armas de la guerrilla de las FARC. Así mismo, se produce un distanciamiento con la figura de Álvaro Uribe Vélez quien reestructura su propuesta política fundando el Partido Centro Democrático, el cual incursionó en el espectro político de la oposición y se consolidó como un vehemente opositor a los diálogos de paz en La Habana. Su papel en el municipio fue de vital relevancia, ya que la población apoyó sus propuestas a nivel nacional pero, a nivel local y regional, continuó vinculado a las viejas maquinarias políticas de partidos tradicionales y caciques políticos.

En cuanto a la gobernación de Antioquia es electo Luis Pérez con el movimiento Pensando en Grande, con una votación de 819.839. El municipio de La Unión le aportó 4.246 votos que representaron el 43,18% del electorado. Este candidato ganador vence al rival del Centro democrático Andrés Felipe Guerra por un amplio margen.

Para la elección de diputados para la Asamblea Departamental, los candidatos más votados en La Unión fueron José Luis Noreña Restrepo, Luis Carlos Ochoa Tobón, John Alexander Osorio Osorio y Braulio Alonso Espinosa Márquez, integrantes de los partidos Centro Democrático, Partido Liberal, Cambio Radical y Partido Liberal, respectivamente. En este calendario electoral es electo como alcalde municipal el señor Hugo Botero por el Partido Opción Ciudadana por un margen de diez votos frente a Eleuterio Martínez Valencia del partido Cambio Radical. La configuración del Concejo Municipal se conformó

por miembros de los partidos políticos Alianza Verde, Cambio Radical, Centro Democrático, Opción Ciudadanía, Partido de la U y Partido Liberal.

Para las elecciones de 2019, el presidente electo fue Iván Duque Márquez, candidato del Partido Centro Democrático y representante del partido del expresidente Álvaro Uribe Vélez. En estas elecciones fue derrotado, en segunda vuelta, el candidato de izquierda, Gustavo Petro. La gobernación de Antioquia la ganó Aníbal Gaviria Correa, con la coalición de partidos “Es el Momento de Antioquia”, el cuál sacó una votación a nivel departamental de 834.558 votos. El municipio de La Unión le aportó la cantidad de 5.853 electores que representan el 51,06% del total de votantes en comparación con el departamento que fue de 36,25%. Para las elecciones de Asamblea Departamental se posicionó a nivel municipal el Partido Centro Democrático, Cambio Radical, el Partido Verde y el Partido Liberal. Por el Partido Liberal las mayores votaciones fueron para María Eugenia Lopera, Rubén Callejas y Luis Carlos Ochoa Tobón. Por Cambio Radical, John Alexander Osorio.

Este año fue electo alcalde municipal, Edgar Alexander Londoño Osorio, con 4.009 votos que representan el 32,34% de parte de la coalición “La Unión en buenas manos”. La composición del Concejo Municipal incluyó sectores clave como representantes de las víctimas, así como la emergencia del Partido Verde. Igualmente, en estas elecciones se hace uso del estatuto de la oposición que permitió al segundo candidato en número de votos en la contienda a la alcaldía obtener un asiento en el Concejo Municipal. Por último, también es significativo el aumento de candidatos de Cambio Radical y la reducción del partido Centro Democrático.

A modo de síntesis, en los anexos se presentan las tablas 18 a 26, que contienen las listas de los concejales electos por periodo, votación y partido, así como el número de veces que ha ocupado un asiento en el recinto municipal entre el periodo de 1988 a 2019.

Igualmente, en la tabla 9 se relaciona el número de concejales electos y su filiación política según los partidos políticos entre 1988 a 2019. Por último, la tabla 10 tiene los nombres de los candidatos a la alcaldía municipal entre 1988 a 2019 y si fue electo en dicho periodo. Al final, la tabla 17 contiene el total de aspirantes por periodo a la alcaldía municipal.

Tabla 9.

Representación de los partidos políticos en el Concejo Municipal de La Unión, Antioquia, 1988 hasta 2019

Año	Liberal	Movimiento apertura Liberal	Conservador	Cambio radical	Partido de la U	Centro Democrático	otros
1988	8		2				1
1990	7		1				1
1992	8		1				2
1994	7		2				2
1997	9		2				
2000	8		1				2
2003	6			4			1
2007	2	4		3	1		1
2011	2			3	2		4
2015	3			2	1	2	3
2019	4		1	3		1	2

Tabla 9 . Representación de los partidos políticos en el Concejo Municipal de La Unión, Antioquia, 1988 hasta 2019

Nota: Elaboración propia.

Tabla 10

Alcaldes electos por periodo en el municipio de La Unión, Antioquia

Candidatos Alcaldía Municipal		
Nombre	Partido	Inicio periodo
Gustavo López Osorio	Directorio Liberal Popular de Izquierda (Jaramillismo)	1988
Álvaro Javier Botero	Partido Liberal Colombiano-Directorío Liberal (Guerrismo)	1990
Jhon Jairo Botero (asesinado 1994)	Convergencia Liberal (Cesar Pérez García)	1992
Carlos Alberto Franco	Partido Liberal Colombiano-convergencia liberal	1995
Juan Carlos Vallejo Tabares	Convergencia por La Unión (Alcaldía Cívica)	1998
Hugo Botero López	Partido Liberal Colombiano	2001
Carlos Mario Ríos Guzmán	Partido Liberal Colombiano	2004
Hugo Botero López	PIN- Partido De Integración Nacional	2008
Edgar Alexander Londoño	Partido Liberal Colombiano	2012
Hugo Botero López	Partido Opción Ciudadana	2016
Edgar Alexander Londoño Osorio	Coalición La Unión En Buenas Manos	2020

Tabla 10. Alcaldes electos por periodo en el municipio de La Unión, Antioquia

Nota: Elaboración propia

5.3 La construcción de la hegemonía liberal

El desarrollo de la investigación, si bien aborda años posteriores a la fecha de análisis, no lo hace de forma arbitraria. Dicho esfuerzo radica en señalar los cambios y continuidades en las relaciones con estructuras políticas departamentales y regionales, así como el poder construido a nivel territorial. Esto, toda vez que implica relaciones con poderes de otras escalas territoriales que permiten o restringen proyectos y apoyos para el

municipio con base en redes clientelares. Así mismo, indaga por cuáles estructuras de poder lograron permear y consolidarse en un territorio en disputa entre actores armados desde finales de los noventa. Por último, cuáles eran las elecciones de la población en medio de los diferentes contextos en que se dio cada elección: nacional, regional y local.

Al analizar los datos recogidos, uno de los principales rasgos que presenta el poder político del municipio de La Unión es la hegemonía del Partido Liberal en los casi 32 años de la elección popular de alcaldes en Colombia. Situación que sólo se interrumpió por el triunfo del Movimiento Cívico en coalición para el periodo de 1998 al 2000 en cabeza de Juan Carlos Vallejo. Un segundo rasgo, es la predominancia política del señor Hugo Botero quien se presentó como candidato a la alcaldía en cuatro oportunidades, siendo elegido burgomaestre en tres. Ello lo convierte en un agente político importante pues ha construido un poder electoral desde la década de los noventa de forma unipersonal. Esto sin contar que su hermano John Jairo Botero López fue alcalde de 1992 a 1994, asesinado estando en funciones. Luego, en las elecciones de 1995 es electo Carlos Alberto Franco, quien para ese entonces pertenecía a la misma casa política. Otro rasgo de relevancia es el fenómeno de Alexander Osorio quien funge como alcalde en dos periodos.

En el municipio de La Unión, el Partido Liberal tuvo disputas internas a finales de los ochenta y principio de los noventa del siglo XX. El poder político Liberal de la década de los ochenta llamado “los oficialistas”, orientado por Bernardo Guerra Serna, comenzó a ser desplazado por el Directorio Liberal Departamental de Izquierda de William Jaramillo

Gómez y por Convergencia Liberal de Cesar Pérez García⁵⁸ (CORNARE & INER, 1995, P.125; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021). El avance y consolidación del grupo Convergencia Liberal es notorio. Los alcaldes electos Álvaro Javier Botero y el segundo John Jairo Botero López, para los periodos de 1990-1992 y 1992-1994, son apoyados por Convergencia Liberal (CORNARE & INER, 1995, P.125; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021).

Entre los pulsos políticos que marcan la consolidación del poder de Convergencia Liberal están los sucesos posteriores al homicidio de John Jairo Botero López en 1994. Frente a la vacante del cargo municipal, la gobernación de Antioquia nombró como alcalde encargado a José Javier Escobar Castaño. En este proceso hubo mucha tensión política debido a la férrea oposición a dicho nombramiento por la dirección de Convergencia Liberal, con lo cual lograron la renuncia al encargo de alcalde de la persona designada (Higuita, 2018). Luego, fue enviado en reemplazo el señor Rafael Giraldo Monsalve, quien enfrentó la oposición desde el Concejo Municipal en cabeza de Ernesto Ríos, miembro fundador del Movimiento Cívico, quien lideró un paro cívico de tres días en oposición a que se nombró de manera arbitraria el alcalde desde la Gobernación de Antioquia, y que además, “parte de la población y el Concejo le solicitaron abstenerse de asumir sus

58 César Pérez García es oriundo del municipio de Remedios. Logró convertirse en figura política en el nordeste de Antioquia en la década de los noventa y luego en otras regiones del departamento. Fue diputado de Antioquia y congresista de la república. Juzgado por su participación en parapolítica y por determinante de la masacre en Segovia el 11 de noviembre de 1988, así como por el asesinato de Elkin de Jesús Martínez Álvarez, alcalde electo del municipio de Remedios (Antioquia) por el movimiento político Unión Patriótica. Véase en: <https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/2021/07/16/corte-acusa-al-excongresista-cesar-perez-garcia-por-asesinato-de-alcalde-electo-de-remedios-antioquia/>. Su presencia e incidencia en varios municipios de Antioquia, así como con el poder electoral que logro acumular, entre ellos la consolidación de maquinarias electorales, se cruza con la presencia de grupos paramilitares en los municipios donde fue fuerte. Con ello se plantea, para investigaciones futuras, la posible relación causal entre política, poder y grupos al margen de la ley en el municipio de La Unión.

funciones por considerar que su nombramiento atentaba contra la soberanía popular” (El Tiempo, 1994b) por lo que tuvo que renunciar inmediatamente generando una crisis en la Alcaldía Municipal hacia el año de 1994. Posteriormente, es nombrada Silvia M. Arango, secretaria general de la alcaldía, para terminar el periodo popular.

Esta década muestra el fortalecimiento de Cesar Pérez en la política de La Unión, con candidatos propios o por medio de la coalición política para vencer al sector del Jaramillismo en 1997. En esta coalición el Movimiento Cívico⁵⁹ logró, luego de ganarle en consulta al candidato de Convergencia Liberal, ganar la alcaldía municipal en 1997. En el año 2000, cuando se da la desaparición total del Movimiento Cívico como expresión política y social en el municipio, Convergencia Liberal logró su cometido y recompone su poder político en la localidad haciéndose de nuevo a la alcaldía municipal en el año 2000. Escenario en el que está de forma intermitente excepto en el 2003 que gana el candidato Liberal Carlos Mario Ríos Guzmán.

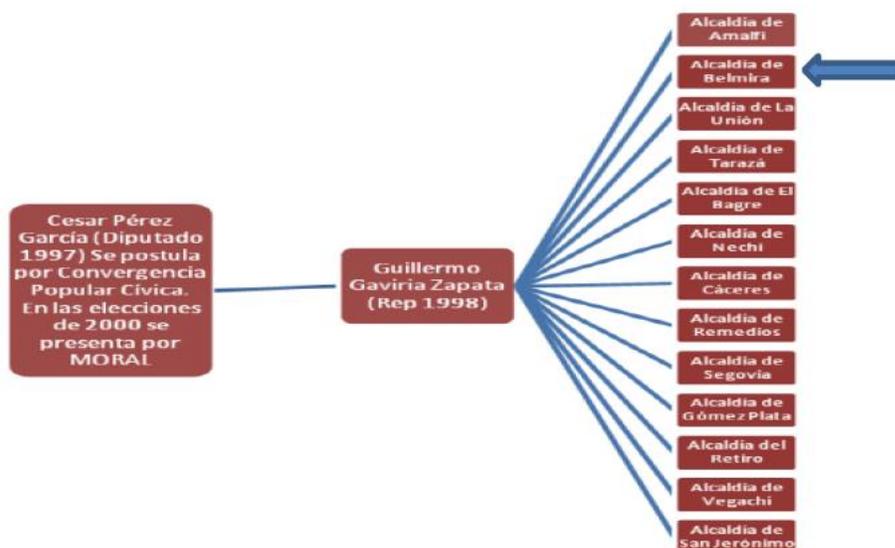
El documento, *Monografía político electoral del departamento de Antioquia: 1997 a 2007*, ofrece una amplia información sobre la consolidación de Cesar Pérez García y Convergencia Liberal en las regiones de Antioquia, proporciona un mapa de la estructura político- electoral de dicho partido en Congreso y Senado, así como en los municipios del departamento, lo cual es llamado en el documento como *captura tradicional del Estado en Antioquia* (Ávila & Caicedo, 1997). A continuación, las gráficas 10, 11 y 12, dan cuenta de

59 Es de aclarar que para esos años, según entrevistas realizadas, Cesar Pérez compartía un lenguaje popular y no tenía investigaciones abiertas por los hechos por los cuales será juzgado años después, lo que inicialmente permitió la cercanía, con los diversos sectores participantes de la coalición.

la estructura política, el apoyo a candidatos a la Cámara y Senado⁶⁰, así como la maquinaria electoral a nivel territorial y el papel protagónico que tiene en el municipio de La Unión Convergencia Liberal.

Gráfica 10

Estructura convergencia liberal 1998- 2000



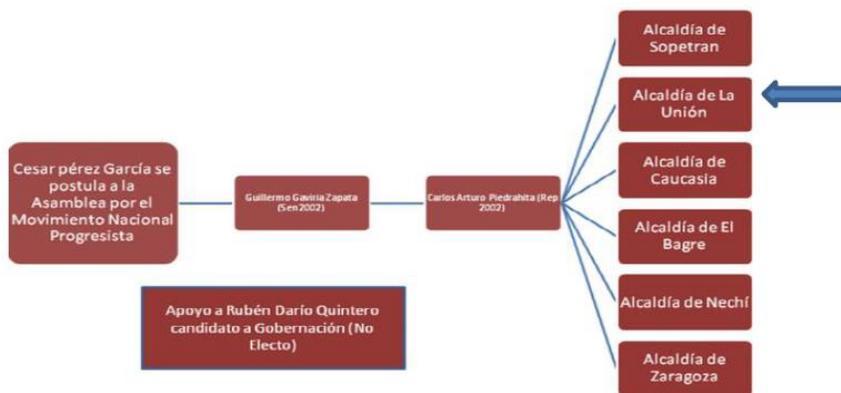
Gráfica. Estructura convergencia liberal 1998- 2000

Nota: Tomado de Ávila & Caicedo, 1997

60 Son varios los candidatos a Senado, Cámara y diputados que obtuvieron grandes votaciones en el municipio de La Unión y que posteriormente tendrán condenas por parapolítica. Entre ellos está Cesar Pérez García, pero también Guillermo Gaviria Zapata quien en el año 2006 sacó en la localidad un 28% de la votación total que obtuvo para el senado por la Convergencia Liberal y quien fue judicializado por parapolítica (Higuita, 2018). Otro personaje fue Luis Alfredo Ramos, Exgobernador de Antioquia, condenado en 2021 por la corte suprema de justicia por su relación con grupos paramilitares. Rubén Darío Quintero fue otra figura impulsada en el municipio de La Unión y condenado en 2010 por vínculos y recibir financiación del Paramilitarismo.

Gráfica 11

Estructura Convergencia Liberal 2002-2003

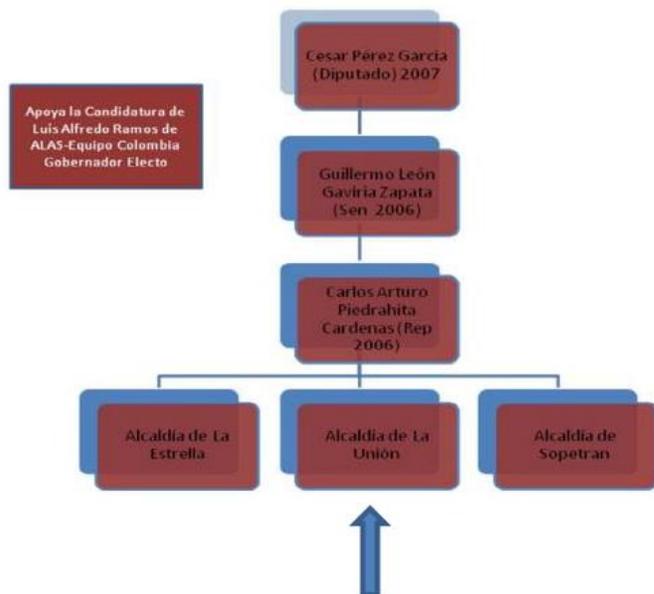


Gráfica .Estructura Convergencia Liberal 2002-2003

Nota: Tomado de Ávila & Caicedo, 1997

Gráfica 12

Estructura Convergencia Liberal 2006-2007



Gráfica. Estructura Convergencia Liberal 2006-2007

Nota: Tomado de Ávila & Caicedo, 1997

5.3.1 Un “frente nacional” municipal. La alternancia del poder dentro del poder

En el municipio de La Unión, más allá de las redes establecidas con estructuras políticas extraterritoriales a nivel departamental y nacional, la propia dinámica municipal ha estado supeditada a la construcción de poderes personalizados y al establecimiento de prácticas de construcción de lealtades en la población urbana y rural, así como con la ejecución de importantes obras de infraestructura que construyen en la población un imaginario de aprobación hacia los candidatos. Existen amplias redes clientelares que se activan en épocas electorales pero que se construyen en el trabajo político cotidiano. En este sentido, la figura de Hugo Botero López en los últimos 30 años, marcó una influencia trascendente en el municipio.

Su presencia bien puede datarse de los inicios de los años noventa cuando accede a la alcaldía su hermano, John Jairo Botero López. Posterior a su asesinato, este sector político apoya al candidato Carlos Alberto Franco, quien ganó la alcaldía en 1995. Estas primeras incursiones en la política fueron en contra de la fuerza política del liberalismo Jaramillista y bajo la sombra del Liberalismo de Cesar Pérez García con Convergencia Liberal. Para el año de 1997, el sector de Hugo Botero, pierde en sus intenciones de llegar a la alcaldía con el candidato del Comité Cívico de La Unión, Juan Carlos Vallejo. A partir del año 2000, todo su poder se materializa al ser elegido alcalde municipal de forma intermitente para los periodos 2001- 2003; 2008- 2011; 2016- 2019.

En consecuencia, es importante el papel que ha jugado Hugo Botero en las transformaciones territoriales del municipio de La Unión al consolidar un poder político unipersonal construido en los tres periodos al frente de la administración municipal y en la incidencia que, en casi 30 años, tiene en la política y el desarrollo del municipio; además, como se mencionó, en la ejecución de obras municipales de gran calado en la población municipal. Por tanto, a diferencia de los integrantes del Movimiento Cívico, que salieron de escena tras amenazas personales por los grupos armados, presión de sectores políticos y procesos judiciales; la influencia de Hugo Botero logró perdurar, incluso, en medio de la presencia de diferentes grupos armados y del incremento de la violencia contra servidores públicos⁶¹.

En consecuencia, la política municipal y las transformaciones territoriales municipales han contado con figuras claves que han tenido la posibilidad de instaurar a largo plazo sus imaginarios de desarrollo, progreso y de obras de infraestructura, así como entablar un diálogo permanente con las comunidades. Sin embargo, valga la pena señalar, que el papel de estos personajes en los tiempos en que no ejercen como burgomaestres se desvanece en el anonimato, saliendo de escenarios visibles de participación política. Con todo, se muestra necesario subrayar que esta tendencia ha permitido establecer relaciones fuertes con la política departamental y nacional con base en lealtades y redes clientelares fuertes entre partidos y personajes claves en la vida nacional.

61 A partir de la segunda década del siglo XXI, y a pesar de que nuevas figuras de oposición y partidos políticos aparecen en escena, emerge una nueva figura protagónica en la política municipal. Edgar Alexander Osorio, de tendencia liberal, economista, y quien fuera secretario de hacienda durante la administración de Carlos Alberto Ríos de 2004 a 2007, se fortalece en lo político compartiendo entre periodos con Hugo Botero. De esta forma, desde el año 2008, se alterna la alcaldía municipal entre ellos.

Por último, se señala que ha existido, de facto, una especie de *frente nacional municipal* que facilita la alternancia en el poder de agentes políticos claves; los cuales han tejido su poder político con base en obras comunitarias, además de mantener relaciones estrechas con un sector de la población que los respalda en sus decisiones y que valida sus acciones por medio de la construcción de redes clientelares y lealtades.

5.4 La Unión, un municipio con tradición progresista y de rebeldías

El municipio de La Unión presenta varios rasgos importantes. Primero, el de poseer, desde sus inicios como municipio, de un pensamiento progresista que, producto de sus amplias relaciones regionales y departamentales, lograron imprimir una identidad propia, divergente de lo acontecido en el resto de municipios del Oriente Antioqueño, conservadores y tradicionales. Si bien el carácter principal era ser campesino y agrario, una élite formada, sumado a la bonanza de la producción papera, logró imprimir una tendencia liberal que pudo convivir con un estilo de vida conservador que privilegió la familia, el Estado y la religión, pero sin el recurso de la violencia propio de otros territorios nacionales. De suma importancia, fue que los habitantes del municipio lograron sortear de forma cívica la incitación a la violencia que vivió el país luego de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán.

Un segundo rasgo característico de la población Unitense es el amplio valor dado a la solución conjunta de los principales problemas de la comunidad. Un tercer rasgo, es el deslinde que hicieron de la violencia como respuesta contra los opositores a lo largo de su historia. La muerte no fue la solución para las divergencias políticas. En cuarto lugar, la composición diversa del Concejo Municipal permitió mayores debates para las acciones a

realizar; es decir, de este no solo pertenecieron las familias o élites más prestigiosas, también fueron reconocidos liderazgos campesinos que integraron este escenario de planificación y control político, que si bien hasta los años 80 estuvo compuesto por personalidades que duraron muchos años, estos aportaron en pensar al bienestar colectivo, pues ejercían y tenían relación directa con el territorio del cuál sacaban su renta y con la población con la cual trabajaban.

Un quinto rasgo, es que el municipio contó con una tradición de solidaridades, en donde grupos de ciudadanos se han unido para realizar acciones en procura de mejorar y aportar en el desarrollo municipal, entre ellos, una de vital importancia fue la Sociedad de Mejoras Públicas que contribuyó en la realización de importantes obras. Un sexto rasgo, y ligado a las anteriores, es que el municipio de La Unión tiene como característica que se pensó no solo para el bienestar de una élite local sino desde una perspectiva de distribución de privilegios de forma equitativa. Fue reiterada la apuesta por conservar un estilo de vida campesino. Incluso, en medio de la avanzada de apuestas de desarrollo y consolidación de los municipios del altiplano con la llegada de la industria y población de Medellín, o de la incursión de grupos guerrilleros y paramilitares.

Con todo, el ímpetu del poder político y de las élites municipales en el siglo XX se puede catalogar de progresistas y de talante democrático, con una fuerte inclinación a conservar sus tradiciones y su territorio. En este sentido, lograron, en una rápida acción, al inicio de su vida institucional unificarse para dictar una serie de instrucciones para organizar su territorio. Establecieron como bien público todas las aguas del municipio; instalaron la energía eléctrica municipal en la década de los treinta; gestionaron la oficina

de telégrafos; participaron en diálogos regionales para llevar el tranvía de Oriente al municipio; lograron una distribución territorial de la población sin tintes clasistas ni elitista. Incluso, en sus primeros años de vida municipal, los dueños de la mayor parte de tierras cedieron terrenos para las obras más importantes y se pensaron un territorio para los propios habitantes. Por último, es necesario mencionar que la mayoría de obras importantes han tenido participación de la comunidad para su realización.

Ahora que revisamos el pasado del Movimiento Cívico local, llegamos a la conclusión que nosotros fuimos herederos de ese movimiento y no es que esto nazca con la cancha de 1981, sino que los papás de nosotros y los abuelos, había una herencia cívica (J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021)

Dichos rasgos enunciados están dotados de una conciencia colectiva de buscar la solución a los problemas. Si la representación y vocería en la primera década del siglo XX estaba en manos de algunos personajes formados fuera del municipio o labrado su liderazgo a pulso, la década de los sesenta cambia este orden de las cosas ya que para el año 1969 se otorgan los primeros títulos de bachiller en el municipio. Este avance en la educación, sumado al acceso de mayor número de estudiantes en las universidades públicas de la ciudad de Medellín, trae un aire renovado de ideas al municipio a partir de las consignas de los principales debates planteados a nivel regional y nacional; de las luchas universitarias y su lectura de la problemática social; además del desencanto de la política tradicional y de la búsqueda de apertura democrática; lo anterior, en medio de un ambiente de represión heredado del estatuto de seguridad.

Cuando hubo el liceo, la gente de La Unión era muy inteligente, mucha gente empezó a ir a universidad, y mucha gente a la Universidad de Antioquia, y mucha gente empezó a pensar, a decir que había otra forma de vivir, se leyó el marxismo, el comunismo, todo ese discurso, se pegaron en las ideas en auge de los setenta, muchos líderes, y era una idea colectiva de la revolución. Creo igualmente que era colectivo ese pensamiento. Pero La Unión era distinta, era la que menos necesitaba ese tipo de fenómenos, no era lo que necesitaba, aquí no se necesitaba que el país tomara un rumbo destino con el que venía, pues tenía una economía buena, comida estable, calidad de vida buena, muchas personas. (J. Campuzano, comunicación personal, 30 de Noviembre 2021).

Por tanto, es necesario mencionar como antecedente un primer evento de la efervescencia cívica, la disputa en la década de los sesenta con la empresa Locería de Colombia, en la cual se movilizó la comunidad en la calle pero también a nivel jurídico y de realizar lobby político a nivel nacional. Un segundo evento, en el año de 1968, es la aparición del periódico Juventud que contó con dos ediciones y que permitió la movilización de los estudiantes del liceo PIO XI que comenzaron a hacer pública la manifestación de insatisfacción por las carencias que se vivían en el municipio (Gómez & Montoya, 1991, p. 38). Un tercer evento, fue el encuentro regional previo al Paro Cívico Regional del año de 1982, así como la disputa por la construcción de nuevos escenarios deportivos que llevó a la construcción de la cancha *19 de diciembre* en la salida hacia el municipio de la Ceja.

El Movimiento Cívico de La Unión remonta su historia organizativa antes de 1982, pero será este año, el 7 de agosto de 1982, cuando se realice en el municipio la asamblea de la Coordinadora Regional del movimiento, que decreta la intención de realizar el primer paro

cívico regional el 10 de septiembre. Además participa en la realización de los otros dos paros cívicos posteriores. (Municipio de La Unión, 2011 p.72)

En este escenario provincial, sumado a la construcción comunitaria del territorio y del sentido de pertenencia de sus habitantes; además, de una herencia de pensadores del municipio; es que se consolida un pensamiento crítico y un movimiento social que imprime un nuevo rumbo a los imaginarios sociales hasta esta fecha establecidos. Esta situación visibiliza nuevos líderes municipales que confrontan a los viejos caciques y a la política tradicional que controlaba el Concejo Municipal. Con estas acciones se logró ampliar la democracia local desde la participación de nuevos actores. En este contexto fue importante, ya para la década de los noventa, la elección popular de alcaldes y la apertura democrática planteada por la constitución de 1991, que impulsó, a nivel local, la llegada de nuevos partidos al municipio.

En resumen, y con base en lo propuesto por Gómez & Montoya (1991), con su trabajo pionero sobre los procesos de construcción por autogestión y la referencia amplia al Movimiento Cívico; se plantean los siguientes antecedentes que logran consolidar, en la década del ochenta, el Movimiento Cívico de La Unión

- La aparición de la primera institución de educación secundaria pública entre 1960 y 1973. Este hecho permite el desarrollo de programas culturales, deportivos y las primeras manifestaciones periodísticas, además de un mayor acceso a la educación de los jóvenes del pueblo.

- Surgimiento de un fortalecido movimiento estudiantil entre 1973 y 1980 que participa activamente de eventos deportivos y artísticos, luchas reivindicativas propias del gremio y en el apoyo a diferentes luchas sociales.
- Surgimiento del primer sindicato de trabajadores de La Unión vinculado a la industria del Caolín.
- Aparición de brotes de protesta popular solicitando la dotación de escenarios deportivos de los que carecía el municipio.
- Para el periodo de 1981 a 1987, aparece un movimiento social amplio de corte reivindicativo que cobija a gran parte de la población unitense lo que permite conseguir los primeros escenarios deportivos.
- Se consolida el Movimiento Cívico que se moviliza frente al aumento en los costos del servicio público eléctrico. Esto forja una gran tradición de lucha.
- Emerge la lucha de pequeños productores de papa ante la grave situación económica por la caída de precios y pérdida de cosechas por intensos veranos.
- Fortalecimiento de periódico municipal [*Somos La Unión*] de amplia circulación
- Desde 1987 incursión de los cívicos y sus propuestas alternativas para la elección de alcaldes y conformación de concejos municipales

En síntesis, esta efervescencia política permitió la consolidación del Movimiento Cívico de La Unión con el cual se profundizaron debates como la problemática de los proyectos de desarrollo y despojo causado por las hidroeléctricas y la real compensación de los afectados en el municipio del Peñol y Guatapé; las tarifas de los servicios de energía; el atraso y la poca inversión en municipios del Oriente Antioqueño. Además, participan

activamente en los paros cívicos regionales y, con Marinilla y San Carlos, tuvieron los mayores liderazgos y acciones del Movimiento Cívico. Una de sus principales herramientas fue la creación del periódico llamado *Somos La Unión* desde el cual se plantean nuevas formas de control político municipal.

Un segundo giro del Movimiento Cívico fue su disputa por el fortalecimiento de espacios culturales, la transformación de las fiestas de la papa y la solución al déficit de vivienda en el municipio. Un tercer cambio fue la vocación de poder al proponer la participación popular en la disputa de los escenarios políticos en manos, por años, de las mismas castas políticas en el municipio. Esta será la búsqueda de la democratización de los espacios de definición de las transformaciones territoriales del municipio. Toro Morales indica al respecto de la incursión del Movimiento Cívico en la disputa por el poder político que

Además esto tuvo el rechazo de sectores políticos influyentes que en los diferentes periodos administrativos ven en estas organizaciones un enemigo que podría menoscabar su base social debido a que muchos de sus dirigentes y organizadores han hecho parte del Movimiento Cívico, el cual a partir de su actuación en las arenas políticas han originado propuestas diferentes de hacer política la cual va en contra del tradicional caciquismo y clientelismo, perdiendo legitimidad. (1996, p.180)

En ese instante, un municipio netamente agrícola y rural, de 16 manzanas alrededor del parque, comienza a disputarse las transformaciones en el uso del suelo, de la construcción de espacios deportivos, de la transformación en las fiestas de la papa en culturales, en el fortalecimiento de los recursos para la cultura y el deporte; y en especial, a

finales de los ochenta, en la construcción de vivienda como solución al déficit para la población nativa del municipio que ya mostraba rasgos de incrementar su demografía en la cabecera. Pero lo más importante fue construir una vocación de poder que se disputó los escenarios del poder político, dando forma a una incipiente democracia participativa que hasta ese instante solo tenía como eje de la política al partido liberal y Conservador, siendo hegemónico aquí el partido liberal.

Para estos años eran pocos los espacios deportivos existentes en el municipio, la mayoría estaban vinculados a espacios escolares sin acceso al público. Los existentes eran la cancha 19 de diciembre y el coliseo Ernesto Ríos. Se crea la Junta Municipal de Deporte (fondo mixto) [que] plantea que se desarrollen en los nuevos proyectos de vivienda espacios destinados para áreas deportivas. Por ello se crea el Instituto Municipal de Deportes y recreación DEPORVIDA, instancia apoyada por acuerdo del Concejo Municipal en 1995. Cargo de libre nombramiento y remoción, agente directo del alcalde. (Toro, 1996, p. 181)

Los logros y conquistas del Movimiento Cívico fueron producto de la acción en la calle, de la movilización social en la plaza pública, de la construcción de una identidad renovada de ser comunidad, de pensar nuevas maneras de vivir lo rural y de disputar los escenarios de participación y control a las fuerzas hegemónicas y de poder local articuladas a redes departamentales. Este movimiento revitalizó la política municipal desde el año 1982 hasta el año 2000, fecha en la cual desaparece el nombre del Movimiento Cívico para salvaguardar la vida de sus integrantes, pero que continuó, de forma estratégica, por medio de otros partidos políticos, que a la postre llevaron la herencia de las ideas o banderas del Movimiento Cívico hasta la actualidad. Esta diversa composición política hace del Concejo

Municipal, en parte, un lugar con diversas miradas, no tanto como un lugar monolítico de visiones hegemónicas.

5.4.1 El Movimiento Cívico de La Unión: la disputa por el poder político y las transformaciones territoriales

El Oriente Antioqueño es producto de la relación y disputa entre actores territoriales. Unos que buscan la imposición de modelos de desarrollo y otros actores que, en el caso del Movimiento Cívico y sus herederos organizativos, desde finales de la década de los setenta, buscan evitar la instauración de visiones que vayan en contravía del territorio y la territorialidad, significando las formas de vida comunitarias.

En la década de los setenta, producto inicialmente de la organización de la comunidad del Peñol en contra de la inundación de su territorio para la construcción del embalse y el cumplimiento de las obligaciones y compensaciones colectivas, comienza una disputa contra situaciones que afectan a la población de la región. Entre ellas, está el cobro de valorización por la construcción de la autopista Medellín Bogotá; el manejo del servicio eléctrico por parte de la Electrificadora de Antioquia; la indemnización de los daños causados; los planes de mitigación y compensación, entre otros. Lo anterior favorece que se consolide y fortalezca el Movimiento Social Cívico, las Juntas Cívicas Pro-Defensa y escenarios de articulación regional en varios municipios. Entre las acciones realizadas por la articulación cívica en el O.A. Está la realización de tres paros cívicos regionales entre 1982 y 1984.

De este escenario de organización social surgen grandes líderes que comienzan a consolidarse como una alternativa política y lograron articular a la población irrumpiendo en escenarios tradicionales de la política, ligada al bipartidismo, así como en la forma en que se orientaba la planificación. Como consecuencia de la disputa con actores territoriales se desata una persecución y aniquilamiento, en búsqueda de desintegrar la unidad construida, en contra de los integrantes y líderes del Movimiento Cívico a nivel regional. Entre ellos, Julián Conrado David en San Carlos en 1983, Ramón Emilio Arcila en Marinilla en 1989 y Ernesto Ríos de La Unión asesinado en 1995 en Medellín, entre más de 250 líderes asesinados⁶² (Olaya, 2017; VerdadAbierta, 2018).

Igualmente, es generalizado el uso de la violencia como forma de hacer frente al descontento social y de diezmar la participación popular en estos escenarios de reivindicación. Esta violencia es representada por grupos privados armados con vínculos institucionales, así como de fuerzas estatales, que hicieron el uso de repertorios como

Toques de queda, emplazamientos, allanamientos a domicilios, capturas sin procedimiento judicial y judicializaciones sin pruebas, agresiones, amenazas y sometimiento al escarnio público. Ello combinado con la militarización de los pueblos y la presencia del Ejército en desarrollo de actividades de control, registro y detención de civiles. (CJL, 2020)

62 La Corporación Jurídica Libertad cita un texto de Carlos Olaya para indicar que “Los movimientos cívicos de esta región fueron reprimidos y estigmatizados como subversivos por parte de las autoridades del Estado y sus líderes padecieron una persecución sistemática perpetrada por el ejército y los paramilitares, llegando a asesinar a importantes líderes como Julián Conrado (23 de octubre de 1983), Gabriel Velásquez Urrego (28 de febrero de 1986), William Tamayo Giraldo (20 de marzo de 1986), Froilán Arango Echavarría (28 de noviembre de 1987), Jorge Alberto Morales (11 de abril de 1988), Luis Felipe Noreña (junio de 1988), Alberto Giraldo Castaño (7 de octubre de 1988), Antonio Martínez Moreno (5 de enero de 1989), Gabriel Jaime Santamaría (27 de octubre de 1989), Ramón Emilio Arcila – ya mencionado – y Saturnino López Zuluaga (30 de diciembre de 1989) y Ernesto Ríos Arias (1995), entre otros. (Olaya, 2012, p. 112-142; CJL, 2020)

En un proceso de cualificación, el Movimiento Cívico disputa a los poderes políticos tradicionales y a las maquinarias clientelistas, los cargos de elección popular como Concejos Municipales y luego, cuando se instaura la elección popular de alcaldes en 1988, varias alcaldías en el O.A. Por tanto, se pasó de reivindicaciones relacionadas con los servicios públicos a “la construcción de una propuesta política para la región construida desde abajo” (Higuita, 2018, p.5), o lo que Ramón Emilio Arcila llamaría pasar de la protesta a la propuesta sin dejar de protestar y configurando una alternativa real de poder. De allí que, la respuesta de las élites de la región, al ver amenazado su poder, fue la persecución, el desplazamiento, la estigmatización y el aniquilamiento.

El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño dejó como cifras el asesinato de más de 200 personas, lo que generó profundas repercusiones en la transformación territorial, ya que desaparecen

Los procesos comunitarios de denuncia, reclamación de derechos y cooperación popular, como consecuencia del miedo a la participación por la estigmatización, las amenazas, los desplazamientos forzados y los asesinatos selectivos sufridos por los líderes cívicos [...] se debilitó la resistencia popular ante la imposición de proyectos extractivos, el abuso y el incumplimiento de las empresas ante los reclamos de la comunidad; y se consolidó la hegemonía política de los partidos políticos tradicionales, muchas veces apoyados por las estructuras paramilitares que influían en los procesos electorales, en lo que se conoció en el país como la parapolítica. (CJL, 2020, p.25)

En la primera década del siglo XXI, el movimiento social se recuperó bajo nuevas demandas como es la reparación institucional por procesos de victimización; los procesos

de memoria; la lucha por la verdad, justicia y reparación; así como un nuevo impulso frente a los proyectos de infraestructura energética en distintos municipios. Hacen presencia grandes corporaciones y ONG que se articulan a procesos de análisis de las transformaciones territoriales⁶³.

El municipio de La Unión no fue la excepción a dichos procesos organizativos. Son importantes referentes “la tradición librepensadora liberal y de cooperativismo, los movimientos de Juntas de Acción Comunal, las acciones colectivas autogestionarias para resolver problemas de infraestructura municipal, las luchas y movilizaciones sociales estudiantiles, la formación política y profesional en la universidad pública, y los movimientos culturales juveniles”⁶⁴ (CJL, 2020 p. 45); así como una tendencia del Partido Liberal llamada MRL, Movimiento Revolucionario Liberal, “que bebió un poco de las fuentes de la revolución cubana y hablaban un poquito en un lenguaje de izquierda, curiosamente ese movimiento tuvo en La Unión una expresión muy fuerte” (CJL, 2020, p.46). Estos sirven como precedente al surgimiento de la organización cívica.

La vida activa del Movimiento Cívico Municipal inicia con el primer Paro Cívico Regional de 1982, hasta el fin de periodo de la alcaldía del representante del Movimiento

63 En estos años incursiona el Programa de Desarrollo y Paz- PRODEPAZ- con los Laboratorios de Paz I y II. Así mismo, el programa Retornar es Vivir, Alianza Medellín- San Carlos, entre otros. Corporaciones como Prodepaz, Conciudadanía y Asociación Campesina de Antioquia; serán representativas

64 En el municipio de La Unión durante el siglo XX parte de la transformación territorial guardó relación con procesos organizativos de base comunitaria. Es decir, no dependió de la iniciativa institucional. Ejemplo de ello fue “el movimiento de Juntas de Acción Comunal durante la década de los años 70, la Sociedad de Mejoras Públicas SMP, [...] nacida en los años 50 que lideró la modernización del equipamiento urbano con obras como el colegio, el hospital, el teatro y el embellecimiento urbano; La creación de la Cooperativa de Papeos de La Unión en la década de los 60, una forma de organización campesina, que constituyó no solo un actor económico gremial de importancia para el municipio y el departamento, sino que desató una serie de procesos educativos y culturales en los que se formaron algunos de los futuros líderes del Movimiento Cívico por La Unión” (CJL, 2020, p.48)

Cívico Juan Carlos Vallejo en el año 2000. Su vinculación fue activa dentro de lo organizativo a nivel regional y a nivel municipal, logró articular la población en iniciativas progresistas en el municipio. Como señala el informe elaborado para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (CEV), “la apuesta cívica creía en la forma pacífica de oposición política y de disputa del poder, en la necesidad de la apertura democrática y de autonomía territorial desde la acción cívica y comunitaria” (CJL, 2020, p.50), que emerge en el siguiente contexto

En el plano del desarrollo territorial, era un pueblo que apenas estaba emergiendo en cierta dotación de infraestructura, La Unión en los ochenta tenía una alcaldía con unas instalaciones viejas construida en bareque y tapia, unas calles que la mayoría eran empedradas, servicios públicos deficientes, el colegio estaba más bien desarrollado, el hospital era un puesto de salud, que estaba a un paso de ser hospital de primer nivel, pero bien dotado, las vías rurales bien deficientes, pero casi todas las veredas con una escuela rural, y en el plano político, que es el que más incide en la aparición del Movimiento Cívico, había un monopolio de los gamonales liberales [...] que tenían una buena ascendencia de un liberalismo progresista avanzado o filosófico del siglo pasado que en La Unión tuvo muchas raíces. (J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021)

Agrega el documento de corporación Jurídica Libertad que este movimiento logró en el municipio

Gestar una fuerza cívica en el municipio que, con unas apuestas claras y definidas en lo social, en lo cultural, en lo deportivo y en lo político, le disputó la hegemonía local a estructuras y partidos tradicionales. El Movimiento Cívico entonces transformó esa herencia del cooperativismo, liberalismo y de cultura campesina del municipio en una

apuesta concreta de poder, que les significó una gran simpatía entre sectores campesinos, juveniles, comerciantes y algunos dirigentes Liberales y Conservadores de la época, pero a la vez, la estigmatización y persecución por parte de otros actores políticos que no compartían esta forma de ejercer la política y de ampliar la democracia local, o que se sentían afectados en sus propios intereses. (2020, p.50)

La experiencia de las juntas cívicas y las asambleas populares como formas de organización, produjo resultados concretos, más allá del acumulado político y organizativo que se fue cualificando para disputar el poder. Entre los resultados está el impulso para la construcción de la cancha *19 de diciembre* y el desarrollo de programas de deporte; lograr transformar el sentido de las *fiestas de la papa* hacia una propuesta más cultural en 1983; el impulso a formas de autoconstrucción de barrios en el casco urbano del municipio⁶⁵; y la consolidación de un periódico comunitario alternativo llamado *Somos La Unión*, así como la construcción de una propuesta política alternativa.

En los ochenta nosotros acusábamos a los Liberales de cierto monopolio pero la realidad es que era un liberalismo avanzado con respecto a otro liberalismo, pero obviamente como veníamos con ciertas energías y ciertas visiones porque somos la primera generación que piso la universidad, formada en el liceo, pero que piso la universidad, entonces ya había cierto amague de rebeldía, en la década de los setenta. Los jóvenes del liceo habíamos

65 Los primeros proyectos fueron el Barrio Convivir y Progresar. Estos lograron movilizar a la población unitense para la recolección de fondos para construcción. Se hicieron bingos en la plaza principal, rifas, y convites para adecuar los terrenos y hacer obras civiles. Luego, vinieron nuevos proyectos urbanísticos bajo esta figura. En parte, el municipio de La Unión debe su crecimiento urbanístico desde la década de los ochenta a estas formas de construcción. El POT realizado en el año 2000 amplió nuevas áreas para el crecimiento urbano y en ellas se pudo construir de forma más fácil bajo esta figura. Otras experiencias de construcción son las realizadas desde el creado FOVIS- Fondos de Vivienda de Interés Social. En la actualidad dicha dinámica ha cambiado, ya que en la revisión del POT de 2018 se delimitó nuevos usos de suelo. Allí, entidades constructoras se disputan los suelos para construir. Son más de 7 proyectos de urbanizaciones que se iniciaron desde 2019 y que aumentó con la situación de pandemia por Covid-19.

luchado por hacer semanas culturales, por hacer escenarios deportivos. Esas cosas para los viejos no eran importantes, pero para nosotros sí. En los ochenta surge ese movimiento. Primero, en torno a una reivindicación concreta que es la cancha del 19 de diciembre, que fue el punto de partida porque La Unión no tenía cancha de fútbol y la clase dirigente del pueblo pensaba que hacer deporte no era importante, ahí ya había un choque de imaginarios, pues para esos viejos jugar fútbol era una bobada, pero para los jóvenes era importante. Una bandera del Movimiento Cívico era reivindicar el deporte, lo mismo pasó con los espacios culturales. Entonces empezamos a tener disputas con la institucionalidad del momento, entre ellas la Sociedad de Mejoras Públicas que hoy en día reconozco que venían haciendo algo bueno, pero después del 1981 se dio una disputa cultural y fue cambiarle la visión a las fiestas de la papa, que hasta entonces se hacían bajo la bandera de la Sociedad de Mejoras Públicas cuyo objetivo era hacer obras importantes, pero nosotros íbamos más allá y pensábamos que las fiestas se había vuelto elitistas y levantamos la bandera de las fiestas populares y folclóricas, y desde 1983 hacia acá las fiestas se volvieron abiertas como reivindicación del Movimiento Cívico con un sesgo muy cultural, no solo de parranda y la borrachera, con un sesgo cultural [...] pero hubo versiones que la cultura era el eje central de las fiestas. (J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021)

Igualmente, producto del trabajo y de la legitimidad que cobra en la comunidad, el Movimiento Cívico de La Unión tuvo un papel relevante en los escenarios electorales disputando la apertura democrática con los tradicionales partidos de La Unión. En este sentido, el apoyo popular le permitió tener varios concejales y un alcalde cívico entre finales de los ochenta y los primeros años del siglo XXI. Incluso participan en coaliciones para derrotar electoralmente las maquinarias políticas tradicionales.

Un logro político del Movimiento Cívico fue el triunfo en las elecciones para alcalde de 1997. Producto de una amplia coalición política, entre ellos el Liberalismo Jaramillista, para hacer frente a los grupos tradicionales entre estos al candidato de Convergencia Liberal, llega a la alcaldía Juan Carlos Vallejo, representante del Movimiento Cívico. Así mismo, fueron elegidos varios concejales del Movimiento Cívico durante finales de la década de los ochenta hasta principios del 2000. Incluso tuvo, por afinidad a las propuestas, el apoyo de concejales de otros partidos como lo fueron los liberales⁶⁶. A la par de ganar la alcaldía, para estas elecciones el Movimiento Cívico logró obtener tres concejales electos, triunfo que se da en el tiempo más difícil para la organización debido a la escalada de violencia y consolidación de los grupos paramilitares en la región. Muchos de sus integrantes, luego de disuelto el movimiento, continuaron buscando estar en el Concejo por medio del aval de otros partidos, así como hacerse a la alcaldía en otras ocasiones bajo nuevos partidos.

En síntesis, el escenario del Concejo se convirtió en un espacio para realizar oposición política, para debatir las transformaciones territoriales, para proponer acciones territoriales y para ampliar la democracia real en el municipio. Allí, como lo muestra la tabla 11, el Movimiento Cívico tuvo participación activa en el Concejo desde 1983 hasta el año 2000 por medio de sus representantes, generando coaliciones por medio de acuerdos con concejales de otros partidos. Además, su rápido ascenso le permite construir la fuerza

66 Son importantes para el proceso algunos concejales que fueron afines y/o tuvieron en algún instante puntos de encuentro con el Movimiento Cívico por La Unión: Cecilia López Mejía, Libardo Valencia, Alberto Valencia, Francisco Emilio Orozco, Julio Cesar Sanín, Nora López, Olga Echeverry, Joaquín Sánchez (liberales), Gabriel Orozco y Tomas Ocampo (conservadores) (Higueta, 2018).

comunitaria suficiente para disputar la alcaldía municipal en el año 1997. A partir del año 2000, serán electos concejales cercanos al Movimiento Cívico pero por otros partidos políticos como estrategia para reducir los riesgos contra sus vidas a causa de la estigmatización.

La presente investigación asume, como relevante, el papel del Movimiento Cívico en los procesos de construcción urbana desde la iniciativa de las asociaciones de vivienda de autogestión y desde su papel como miembros del Concejo Municipal y la alcaldía popular, ya que desde estos escenarios se generaron grandes transformaciones territoriales tanto desde la acción de la movilización social, como también desde la institucionalización en la agenda pública de sus principales propuestas: entre ellas la creación del fondo de vivienda- FOVIS. Lo anterior, determina el actual desarrollo urbanístico del municipio y las transformaciones territoriales en lo productivo, lo social y lo político. En consecuencia, la existencia de grupos de autoconstrucción de vivienda generó la mayor transformación urbanística del municipio, la cual se incrementó a partir del año 2004. Proyectos como Convivir, Progresar, Barrio Unido, Girasoles y Manantiales, son pioneros de estos cambios (Municipio de la Unión, 2011, p.88)

Tabla 11

Concejales pertenecientes al Movimiento Cívico según periodo y partido político

CONCEJALES PERTENECIENTES AL MOVIMIENTO CÍVICO POR LA UNIÓN			
1983-1984	Ernesto Ríos Arias	1995-1997	Juan Carlos Vallejo
			Héctor Quirama P.
			José J. Londoño J.
1987-1988	Ernesto Ríos Arias	1998-2000	Hugo Morales B.

	Guillermo Vallejo		Beatriz Gómez M.
			Jorge López C.
1991-1992	Ernesto Ríos Arias	2001-2003	Alberto Vera M.
	Guillermo Vallejo		Jorge López
1993-1994	Ernesto Ríos Arias	2004-2007	Rubén Darío García M.

Tabla 11. Concejales pertenecientes al Movimiento Cívico según periodo y partido político

Nota: Tomado de Corporación Jurídica Libertad, 2020, p. 64

Una mirada a los acuerdos municipales en la tabla 12, evidencia las principales discusiones políticas relacionadas con lo deportivo, lo cultural y la disputa por la construcción de solución de vivienda, así como la planificación territorial durante la participación en el concejo del Movimiento Cívico, lo cual deja ver el papel activo del movimiento en la construcción de política territorial y la construcción de la agenda para un mayor debate de estos temas que, respaldado por la descentralización territorial a finales de la década de los ochenta, fortalece la transformación territorial municipal.

Tabla 12

Acuerdo municipal referente a transformación territorial, 1998- 2007

AÑO	ACUERDO NÚMERO	NOMBRE DEL ACUERDO MUNICIPAL
1988	3	Por el cual se estructura el Fondo Obrero y se dictan otras disposiciones. (Colaborar con los habitantes de escasos recursos).
1988	7	Por el cual se crea el cargo de coordinador deportivo y asesor cultural en el municipio de La Unión
1989	7	Por el cual se crea el cargo de secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal
1990	34	Por el cual se institucionaliza las fiestas de la papa en nuestro municipio
1991	11	Por el cual se crea el Fondo de Vivienda de Interés Social, bancos y tierras de reforma urbana del municipio de La Unión.

199 1	16	Por el cual se exonera a algunas instituciones sin ánimo de lucro del municipio de La Unión Antioquia. (Cooperativa crear, tienda de la Asociación de Vivienda Convivir, guardería Juguetones y el Parque Infantil).
199 1	18	Por el cual se establece el estatuto de planeación física donde se reglamentan los usos del suelo, las normas urbanas y constructivas del territorio municipal
199 1	24	Por el cual se hace un posible ajuste de ampliación de la malla urbana elaborada urbana de desarrollo
199 1	26	Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para que haga parte de la asociación de municipios del altiplano del Oriente Antioqueño.
199 2	3	Por el cual se faculta al señor alcalde municipal para gestionar un crédito para financiar la deuda de convivir y progresar.
199 2	13	Por el cual se reubica el coordinador de deportes y asesor cultural en la estructura administrativa.
199 2	14	Por el cual se aprueban los estatutos del altiplano del oriente antioqueño (masora)
199 3	1	Por el cual se crea el fondo de promoción de la educación superior y se deroga el acuerdo n° 021 de abril 28 de 1.985. (créditos educativos)
199 3	4	Por el cual se introducen reformas al acuerdo n° 011 de 1.991 (Fondo de Vivienda de Interés Social mejora urbana y bono de tierra).
199 3	8	Por el cual se crea el fondo mixto de fomento y desarrollo del deporte municipal
199 3	17	Por el cual se reforma el acuerdo n° 018 de 1.991 y se reglamenta la Junta de Planeación Municipal.
199 4	4	Por el cual se faculta al señor alcalde municipal para que avale un empréstito del Fondo de Vivienda de Interés Social.
199 4	5	Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para contratar un crédito con destino a financiar obras de desarrollo municipal
199 4	8	Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para gestionar y suscribir un empréstito. (Fondo de Vivienda de Interés Social por \$ 100.000.000).
199 4	10	Por el cual se adiciona, modifica y reforma los acuerdos n° 11 de 1.991 y 04 de 1.993. (Representantes del Fondo de Vivienda de Interés Social).
199 4	31	Por el cual se crea el comité municipal permanente por la defensa, protección y promoción de los derechos humanos en el municipio de La Unión Antioquia.
199 5	1	Por el cual se crea el establecimiento público instituto de deportes "DEPORVIDA" y se dictan otras disposiciones
199 5	4	Por el cual se crea el Consejo Municipal de Planeación.
199 5	11	Por el cual se compila y reforma las vigencias sobre el Fondo de Vivienda de Interés Social y se derogan los acuerdos n° 11 de 1.991, 04 de 1.993 y 10 de 1.994
199	15	Por el cual se crea el Instituto Municipal de Cultura.

5		
199 5	23	Por el cual se compila y reforma las normas vigentes sobre el Fondo de Vivienda de Interés Social y se derogan los acuerdos nº 11 de 1.991, 04 de 1.993, 10 de 1.994 y 11 de 1.995.
199 5	25	Por el cual se crea el Consejo Municipal de Desarrollo Rural
199 5	31	Por el cual se crea la Secretaría de Bienestar Social y desarrollo comunitario de La Unión Antioquia.
199 6	20	Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para gestionar y suscribir un empréstito. (por \$ 30.000.000 para comprar terreno para vías públicas)
199 6	21	Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para gestionar y suscribir un empréstito. (Por \$ 20.000.000 para la remodelación del parque principal).
199 8	2	Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para reformar los diseños del parque principal.
199 8	5	Por el cual el Concejo Municipal de La Unión se vincula como miembro activo de la Federación de Concejos Municipales y Distritales- FENACON
199 8	6	Por el cual se crea el Comité Municipal Permanente para la defensa, protección y promoción de los derechos humanos en La Unión Antioquia
199 8	18	Por el cual se crea el subsidio municipal de viviendas del municipio de La Unión y se dictan normas para su administración.
199 8	30	Por el cual se crea el Consejo Municipal De Cultura
199 8	35	Por el cual se otorga una autorización al señor alcalde municipal. (Conformación del área metropolitana del altiplano del oriente).
199 8	36	Por el cual se crea el Consejo Municipal de Paz.
199 8	37	Por el cual se crea la Comisaría de Familia en el municipio de La Unión Antioquia.
199 9	1	Por el cual se reforman algunos artículos sobre el Fondo de Vivienda de Interés Social, banco de tierras y reforma urbana contempladas en el acuerdo nº 23 de agosto 20 de 1.995. (normas vigentes sobre viviendas)
199 9	9	Por el cual el Concejo del Municipio de La Unión Antioquia, se afilia a la asociación de Concejos del Oriente Antioqueño. (Acora).
199 9	10	Por el cual se interpreta el acuerdo nº 02 de 1.998 y se adopta el diseño definitivo del parque principal
199 9	17	Por el cual se concede una autorización al señor alcalde municipal (afiliarse a la red de municipios colombianos por la paz).
200 0	3	Por el cual se adopta el plan básico de ordenamiento territorial para el municipio de La Unión.
200 0	9	Por el cual se modifica el acuerdo nº 16 de mayo 31 de 1.998. (Proyectos que no fueron posibles realizarlos por la terminación de los fondos).

2003	4	Por el cual se concede extensión de impuestos de construcción y otros programas de vivienda de interés social por autogestión y autoconstrucción.(derogado)
2003	7	Por el cual se estructura la composición de las funciones del Consejo Territorial de Planeación del municipio de La Unión Antioquia
2004	1	Por el cual se autoriza al alcalde para gestionar y suscribir un empréstito, (adecuación de la casa consistorial)
2004	2	Por el cual se modifica el acuerdo nº 07 de 2.003, en lo concerniente con el Consejo Territorial de Planeación del municipio de La Unión.
2004	3	Por el cual se adopta el plan de desarrollo municipal 2.004 – 2.007 “Reconstrucción del tejido social”.
2004	4	Por el cual se implementa el Distrito Agrario para municipio de La Unión Antioquia.
2005	1	Por el cual se conceden unas facultades al señor alcalde municipal. (Venta de lotes).
2005	6	Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para construir la Corporación de Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente Antioqueño – Adeproa
2005	12	Por el cual se ratifica la afiliación del municipio de La Unión, Antioquia, a la Federación Colombiana de Municipios (Fenacom).
2006	7	Por el cual se reforma el artículo 66 del acuerdo nº 18 de 1.991, se reglamenta la Junta de Planeación Municipal y se deroga el acuerdo nº 17 de 1.993 (licencias de urbanización y de construcción).
2006	10	Por el cual se crea la vereda de Fátima en el municipio de La Unión Antioquia
2007	7	Por el cual se crea el centro educativo rural (Fátima)

Tabla 12. Acuerdo municipal referente a transformación territorial, 1998- 2007

Nota: Elaboración propia con base en el listado de acuerdos municipales en el Concejo Municipal

5.4.2 Violencia contra la participación y la democracia

El Conflicto armado prolongado de las últimas décadas y la dinámica de sus actores en armas, incidieron en el desarrollo de la vida pública y política del Estado en los distintos entes territoriales. Un ejemplo de ello es la misma redacción de la Constitución Política de Colombia o la ley de Víctimas, que dan cuenta de la incidencia de los conflictos y sus

actores en la vida política del país; así mismo, las alianzas entre grupos paramilitares y partidos políticos para llevar sus candidatos a cargos de elección popular (Ávila & Caicedo, 1997; López y Sevillano, Nd)

De igual forma, el asedio constante que realizaron los grupos guerrilleros y paramilitares contra los miembros que representaran la institucionalidad Estatal en los territorios se convirtió en estrategia de guerra. Objeto militar fueron los miembros de partidos políticos, funcionarios públicos y contratistas, líderes sociales o miembros de Junta de Acción Comunal, así como de autoridades judiciales encargados de mediar en las disputas entre ciudadanos. Lo anterior, conformó una particular estatalidad en muchos territorios producto de la imbricación entre política guerrillera, control paramilitar y política Estatal, e incluso, desde el poder de las élites locales⁶⁷. En este sentido, la prohibición- mediación- aceptación para hacer política, además de la veeduría armada, configuró la vida política de los municipios. En síntesis, ser candidato o funcionario público era un oficio de alto riesgo en medio de las interpretaciones y señalamientos que hacían los grupos en disputa. Mantenerse con vida se convirtió en asunto de alta política.

A nivel nacional, el año 1997 fue uno de los más violentos contra los políticos ya que fueron asesinados 145 concejales. A esto se agrega la muerte violenta de 26 alcaldes, la de por lo menos 20 aspirantes a alcaldías y corporaciones públicas y las amenazas contra 200 de los 1.072 burgomaestres existentes en todo el país (El Tiempo, 1997a). Suma al balance que 120 municipios del país no contaron con elecciones, 54 de ellos en Antioquia,

67 También puede verse que las élites desarrollaron formas de clientelismo armado en donde los políticos tradicionales adaptaron discursos y pretensiones de los guerreros a las lógicas partidistas.

y se presentó la renuncia de 275 candidatos a alcaldías y 925 candidatos a Concejos (Alonso, 1997).

Para 1997, el Secretariado de las FARC ordenó a todos sus bloques y frentes sabotear las elecciones regionales. En el Oriente Antioqueño esto se tradujo en las amenazas que hicieron los frentes 9 y 47 donde exigieron a todos los candidatos a las diferentes instituciones que renunciaran a sus postulaciones o de lo contrario serían asesinados (Verdad Abierta, 2014). Estas intervenciones armadas se reflejaron en paros armados en jornadas electorales, el constreñimiento al elector, el no permiso de movilización, la quema de mesas electorales o su traslado al sector urbano, así como la intimidación contra los candidatos y la población civil, en la época previa a las elecciones (El Tiempo, 1997b). Igualmente, estas acciones fueron dirigidas contra los funcionarios en cargos de elección popular: alcaldes, concejales, miembros de JAC, así como contra la fuerza pública y los funcionarios judiciales.

Es relevante el grado de afectación a las jornadas de participación democrática en 1997. En octubre de 1997 se presentó el secuestro de funcionarios de la OEA (El Tiempo, 1997c) que hacían seguimiento a las jornadas electorales. En consecuencia, este año fue el más crítico en el Oriente Antioqueño: ocurrieron los asesinatos de los candidatos a las alcaldías de San Carlos, Guatapé, San Rafael y El Peñol, sumados a las renuncias de los aspirantes a Concejos y alcaldías de 20 de los 23 municipios del Oriente Antioqueño (El Tiempo, 1997c; Verdad Abierta, 2014).

La presión de la guerrilla sobre las elecciones en 1997 fue de tal magnitud que obligó al traslado de los puestos de votación a las cabeceras de los municipios. El resultado

de la abstención fue altísima. En municipios como San Francisco solo votaron 11 personas, en San Carlos 52 y en El Peñol 140 (Verdad Abierta, 2014). Posterior a las elecciones, el Frente Noveno realizó el secuestro de los alcaldes electos de Granada, Cocorná, San Francisco, San Luis, San Carlos y San Rafael, además, a cuatro periodistas, con los que envían un mensaje de la presencia paramilitar en la región (Verdad Abierta, 2014). En el año 2000 fue asesinado el alcalde del municipio de Concepción por el ELN.

Al anterior escenario de violencia guerrillera contra servidores públicos se sumó la presión contra candidatos, funcionarios públicos o líderes sociales señalados de tener supuestos nexos con grupos guerrilleros. Por tanto, ejemplo de ello es el asesinato a mano de los paramilitares del alcalde de San Carlos en 1999 (El Tiempo, 2000) en donde hacían presencia con las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, ACMM. La mayor amenaza fue contra los líderes sociales comunitarios y presidentes de Junta de Acción Comunal que, por su cercanía con la población, sus acciones contestarías y reivindicativas, además de estar en territorios donde hacía presencia la guerrilla, fueron estigmatizados, desplazados o asesinados.

Un análisis que realiza el PNUD para el Oriente Antioqueño en el 2010, señala que en las elecciones de 2002 y 2006 al Congreso, así como en las de 2007 regionales, se presentaron acciones que coartaron la libertad de los ciudadanos a elegir y ser elegidos, siendo el periodo entre 2002 y 2008, en donde

Proliferaron las amenazas que llevaron a la renuncia masiva de aspirantes a cargos de elección popular. Dos candidatos al Concejo de Cocorná fueron asesinados en 2006 y las

FARC amenazaron a 11 candidatos más, que renunciaron a su aspiración en 2006. A su vez, jurados de votación de puestos rurales manifestaron temor ante los hostigamientos del frente Jacobo Arenas de las FARC, en el año 2006. (PNUD, 2010, p.30)

Sobre el Oriente Antioqueño, el texto *Las otras caras del poder. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios Colombianos*, señala que las guerrillas buscaron influir en los procesos electorales locales por medio de la elección de candidatos propios o de avalar políticos cercanos a sus intereses; por su parte, cuando la violencia se intensificó por la llegada de los grupos paramilitares y el asesinato sistemático a líderes sociales y políticos señalados de ser parte de la guerrilla, estos cambiaron las formas de incidencia electoral, sea por medio de infiltrar la institucionalidad o de sabotearla (Velásquez et al, 2009, p.277).

Frente al paramilitarismo, indica que logró asentar su poder local por vía militar como política, en donde la estrategia fue apoyar a candidatos locales con permisos de trabajo territorial, con recursos o avales, para que hicieran campaña por candidatos afines al proyecto paramilitar. Estas alianzas se dieron para alcaldías, los concejos, el Congreso de la República y la presidencia, con base en la trashumancia electoral, compra de votos o constreñimiento al elector y que recurren a mecanismos como los asesinatos selectivos, las amenazas directas o las presiones sobre la decisión del voto (Velásquez et al, 2009, p.287). Lo anterior, representa lo que plantea el PNUD, que señala que “tanto la guerrilla como los grupos paramilitares han tenido incidencia en la política y en las administraciones municipales de esta región” (PNUD, 2010).

En el municipio de La Unión, los hechos de violencia contra funcionarios se presentaron en su mayoría en la década de los noventa. En 1993 es asesinado el concejal Liberal Rubén Darío Mesa Restrepo, destacado líder del liberalismo tradicional (Higuita, 2018); A su vez, se presentó el asesinato del alcalde municipal John Jairo Botero López en febrero del año 1994 por acción de la guerrilla (El Tiempo, 1994a). En 1995 es asesinado por grupos paramilitares Ernesto Ríos Arias, candidato por el Movimiento Cívico por La Unión, gestor y dirigente del Comité Cívico de Oriente y Concejal por dos periodos, además excandidato a la cámara de representantes por Antioquia. En 1996 asesinan al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Honda, Argemiro Posada (Higuita, 2018). Hacia 1996, Saúl Marulanda, importante líder y quién había liderado los procesos autogestionarios de construcción de vivienda, es desplazado y posteriormente asesinado hacia el año 2000 en la ciudad de Medellín (Higuita, 2018). En total, en el municipio fueron asesinados 5 concejales, entre ellos el presidente del Concejo Municipal de filiación Liberal, Joaquín Elí Sánchez Marín, en julio de 1997 (El Tiempo, 1997b).

Frente a las condiciones de seguridad y riesgos de la participación política de los integrantes, el Movimiento Cívico de La Unión⁶⁸ corrió igual suerte que con lo sucedido con el Movimiento Cívico en Oriente Antioqueño. Fueron objeto de persecución, desplazamiento, estigmatización, secuestro y homicidio por parte de grupos armados, en su mayoría por fuerzas estatales y paramilitares. Disputar el poder político en medio de un escenario de conflicto armado, de posicionamiento de candidatos a nivel departamental con

68 Para las elecciones de 1994 no se postulan bajo el nombre de Movimiento Cívico por La Unión, sino como Movimiento Comunitario, debido a la persecución de sus integrantes

relaciones con el paramilitarismo, hizo del ejercicio de líder social una actividad riesgosa a nivel municipal⁶⁹.

5.5 Poder político y participación, disputa de imaginarios de transformación territorial en los intersticios de la guerra

El Oriente Antioqueño, como región, padeció escenarios de incremento de la violencia que dejó grandes consecuencias en medio de la disputa entre grupos guerrilleros, paramilitares y las fuerzas militares estatales. Desplazamiento forzado, homicidios, despojos, desaparecidos, entre otros; con especial intensidad desde el año 1997 hasta el año 2008. En este periodo, el conflicto armado varió territorial y temporalmente, constituyendo unas *geografías del poder* (García & Aramburo, 2011), en donde los actores en armas usaron tácticas y estrategias para consolidar su control territorial. En sí, el medio para consolidar su poder fue ganar lealtades e incidir en las relaciones de las comunidades: políticas, económicas, sociales y culturales, lo que les permitió consolidar proyectos políticos y militares, así como favorecer la transformación territorial desde la creación de nuevas territorializaciones ajustadas a sus propios intereses.

El desarrollo del conflicto armado del Oriente Antioqueño guardó estrecha relación territorial con otras regiones como el Magdalena Medio, el Nordeste y el Suroeste Antioqueño. Al igual que hacia otros departamentos como Caldas, Chocó, Santander y Boyacá. El contexto nacional fue determinante para la evolución del conflicto armado. La

69 Una figura representativo por el papel en coordinadora regional de Movimiento Cívico es el abogado Ernesto de Jesús Ríos Arias, quién había sido candidato a la Asamblea Departamental, concejal del municipio de La Unión y candidato de esa localidad a la alcaldía, asesinado en mayo de 1995 y su muerte atribuida a miembros del Bloque Metro

desconfianza institucional durante el gobierno de Ernesto Samper, el proceso de paz de Andrés Pastrana y la llegada al poder del presidente Álvaro Uribe Vélez, fueron relevantes.

Frente a estos casos, la votación del municipio de La Unión, para respaldar estas propuestas fueron significativas. Tanto para la paz de Pastrana como hacia la propuesta de seguridad militar de Uribe. Lo anterior plantea que el conflicto armado, las propuestas de paz y la política regional se desarrollaron ligadas del contexto nacional, departamental o regional, así como las propuestas de desarrollo y planificación territorial que terminaron impactando los ámbitos locales. Allí, se dieron reacomodos en la disputa por el poder, privilegiando el uso de redes clientelares.

En este sentido, el municipio de La Unión⁷⁰ fue uno de los territorios con una disputa particular. Su estudio puede ser valioso como elemento de análisis para comprender de forma integral el conflicto en la región, su origen y desarrollo. La configuración en territorio bisagra, o territorio frontera⁷¹, le imprimió diversas marcas a nivel territorial, que en palabras de Higuita (2018) le convirtió en *un territorio en disputa*, sea por tener corredores estratégicos o servir de enlace con centros de abastecimiento y repliegue. Allí, en medio de este escenario, las relaciones de poder, otrora basadas en la producción y en la configuración de élites locales, se reestructuraron a partir de la década de los ochenta, en

70si bien el municipio sufrió el Conflicto armado, no reporta mayores investigaciones en comparación con el interés que se dio en municipios como San Carlos, San Luis o Granada. En sí, son pocas las investigaciones que existen a pesar de que las cifras son dramáticas. John Higuita en su texto, *La Unión: un territorio en disputa, memorias del conflicto armado* (2018); la corporación Jurídica libertad con un documento sobre el proceso de reparación colectiva al Movimiento Cívico de La Unión; y el material audiovisual recogido por la asociación de víctimas de La Unión- *Renace una Nueva Esperanza*- sobre la reconstrucción de la memoria de la víctimas; son fuentes importantes para la construcción de la narrativa de la violencia municipal.

71 Esta relación territorial permitió a los grupos armados en disputa tener comunicación hacia el interior o el exterior de la zona en conflicto; sirvió como puerta de entrada hacia otros municipios de la subregión Bosques y Páramo, así como con el Altiplano, el Valle de Aburrá o el suroeste

donde emergen dos actores que se disputaron el poder político, para instaurar sus imaginarios sociales y consolidar la construcción social de la realidad que pretendían. Se dio una lucha entre un pasado anclado a la agricultura y a lo campesino; contra propuestas de cambio que implicaba un nuevo papel de la juventud, de los oficios, de los hobbies, del deporte, la cultura, la espacialidad urbana y la política.

Los actores principales fueron el Partido Liberal y el Movimiento Cívico. En medio de ellos, se cruzan diferentes influencias de diversos agentes de sectores económicos que, desde mucho antes, había territorializado el municipio desde diferentes actividades productivas. Por ende, es relevante el poder de las élites locales, su interacción con la comunidad, su articulación regional y la fortaleza de los procesos productivos como la papa, las flores, la minería y la lechería, así como su vinculación a redes de poder extra municipales, para comprender los sucesos a nivel municipal.

En estas disputas con vínculos regionales, es importante señalar, como lo demuestra la información, la consolidación de liderazgos emergentes que, desde el desarrollo del Movimiento Cívico Municipal, entablaron una disputa real contra viejas maquinarias electorales. Este movimiento surgió con una clara vocación de poder y con un discurso que develaba nuevos imaginarios del deber ser territorial. Posteriormente, dado su fortalecimiento, llevaron sus propuestas a los escenarios de planificación territorial como el Concejo Municipal y la Alcaldía. Priorizaron ámbitos de instauración y disputa locales, pero también la plaza pública o la intermediación de agentes extraterritoriales, incluso en medio de la intensificación del conflicto.

En este mismo escenario, se reconfiguraron los poderes tradicionales. Hubo un cambio generacional a finales de la década de los ochenta en la conformación del Concejo Municipal. Situación que se consolidó en los noventa. Los antiguos integrantes del Concejo, muchos de ellos por décadas concejales, fueron reemplazados por nuevos políticos. Este cambio se produce por divisiones al interior del Partido Liberal y las disputas entre directorios. El Jaramillismo dio paso a una fortalecida Convergencia Liberal. Es aquí donde personajes como Hugo Botero surgen logrando instaurar a su alrededor fidelidades y estrechos vínculos con los electores. También, tejen nuevas redes con los poderes departamentales y nacionales. Véase la relación con la casa política de Cesar Pérez y otros barones electorales en Antioquia.

La disputa entre estos nuevos actores consolidados se dio, en pleno, a inicios de la década de los noventa. En esos momentos el Movimiento Cívico ya había logrado transformar las fiestas de la papa, conseguir escenarios deportivos y culturales, tenía presencia en el Concejo Municipal desde 1986, pero también venían creciendo en la movilización ciudadana con la propuesta de construcción por autogestión. Los proyectos de vivienda Convivir y Progresar eran, para entonces, un modelo real que ofrecían a la comunidad. Incluso, ya eran un rival a tener en cuenta, al cual oponerse o establecer alianzas electorales en el municipio para poder elegir alcaldes.

Por su parte, las viejas élites políticas, a la par de generar divisiones, son renovadas por los nuevos sectores liberales, frente a los cuales van a ver disminuido su poder. La elección popular de alcaldes, la constitución de 1991 y la apertura democrática, dan autonomía a los municipios frente al manejo de temas como la planificación territorial y los

recursos presupuestales. Así mismo, este escenario posibilitó la emergencia de poderes locales que se fortalecieron con la fórmula de la elección popular.

Los escenarios institucionales privilegiados por ambos actores fueron la Alcaldía y el Concejo Municipal. En lo cotidiano, la plaza pública o la creación de redes de colaboradores. Ambos, relacionados con los ámbitos de instauración y disputa. En lo institucional, se confrontaron las principales apuestas por la transformación del municipio de la Unión. En el ámbito de incidencia se consiguieron aliados, pero también grandes contradictores. De forma diferenciada, mientras el Movimiento Cívico usó la plaza pública y el periódico *Somos La Unión* para movilizar a la población, así como el fortalecimiento identitario de un sector de la población con el movimiento; los sectores políticos tradicionales, usaron la fórmula de las redes clientelares, así como su conocimiento y acceso a las circuitos comunitarios rurales y urbanos, a las estructuras de poder y su relación con agentes económicos. Esto lo utilizaron para influir en la toma de decisiones para confrontar el avance del Movimiento Cívico e instaurar su poder. Incluso, se utilizaron mecanismos jurídicos para contrarrestar este avance movilizador⁷².

El resultado de esta disputa se reflejó en la creación del FOVIS, el DEPORVIDA y en la consolidación de la Casa de la Cultura, la renovación del parque municipal, así como cambios de índole popular y cultural en las fiestas de la papa, entre otras acciones, que marcaron un imaginario social cívico en la comunidad. Así mismo, la elección como

72En esta contienda, sectores como la Sociedad de Mejoras Públicas, las élites tradicionales y los partidos hegemónicos, fueron blanco del discurso de oposición del Movimiento Cívico; mientras que las nuevas vertientes del Partido Liberal hicieron emergencia en contraposición con los gamonales políticos asentados en el Concejo Municipal y la Alcaldía, e hicieron uso de la estigmatización y el señalamiento para oponerse al Movimiento Cívico.

alcalde de Juan Carlos Vallejo, en el periodo de 1998 al 2000, fue fruto de dicha disputa por el poder. Incluso, la elección de candidatos al Concejo Municipal del Movimiento Cívico por varios años y la gama de sectores políticos que emergieron, demuestra el fortalecimiento y democratización de los espacios de elección popular en la década de los noventa.

Con todo, cabe entonces la posibilidad de preguntarse ¿por qué en medio del contexto de violencia, el municipio de La Unión logró mantener la representación institucional del Estado, continuar su proceso democrático y desarrollar una oposición política desde el Movimiento Cívico? Esto, de forma clara, no desvirtúa la persecución y violencia contra los miembros del Movimiento Cívico y de partidos tradicionales, así como el constreñimiento que vivieron sus habitantes. Lo que sí es visible, es que las huellas de este Movimiento Cívico y el poder de los partidos políticos tradicionales, perviven hasta muy entrada la primera década del siglo XXI, y fue posible en torno al éxito en lo electoral y el debate por las transformaciones necesarias en materia social, política, económica y de desarrollo. A la par de la reconfiguración y consolidación de poderes unipersonales.

Por último, no menos importante es el papel que jugó, desde la década de los ochenta, la propuesta de procesos organizativos de autogestión de vivienda que cambió los trazados municipales y el ensanchamiento urbano municipal, haciendo frente a un déficit de vivienda existente. Este fue el resultado del reclamo de transformaciones y nuevas formas de funcionar de la política, nuevas formas de usar los espacios. Uno de los logros es que unen a gran parte de la población alrededor de una identidad renovada del habitar la ruralidad y de una nueva forma de habitar la cabecera municipal.

Otra pregunta valiosa es ¿por qué las élites locales, regionales y nacionales, tanto políticas como económicas, siguieron siendo actores relevantes, con amplio respaldo y redes consolidadas, que no renunciaron a seguir planificando el territorio desde sus lógicas de grupos de poder, así fueran antagónicos con las acciones de la presencia de la guerrilla o con los grupos paramilitares con las cuales convivió su accionar político? El presente trabajo da puntadas sobre el por qué desde una lectura del mapa electoral del municipio, que no varió a pesar del escenario del conflicto armado, de los hechos victimizantes y de la transformación demográfica.

Una de las respuestas es la relación con los cambios demográficos, la consolidación de la cabecera municipal, el factor productivo y la bonanza económica, la relación con los centros urbanos industrializados y la articulación con procesos de otros niveles territoriales, económicos, políticos y culturales. Otra posible respuesta, en sintonía con la conexión entre diversos miembros en la cadena de producción, es el factor histórico de la construcción de lealtades entre asociados para producir. Esto se plantea con base en las relaciones de aparcería. Desde allí, se puede inferir por que no hubo cambios sustanciales frente a la dinámica electoral municipal y departamental ni a las relaciones de poder construidas; es decir, se mantuvieron las élites partidistas con base en relaciones de corte “*feudal*”, es decir, lealtades ancladas al uso de la tierra.

El Partido Liberal continuó su hegemonía en el municipio, tanto para alcaldía como para Concejo. Y cuando vieron amenazado su poder, se construyó, en la práctica, un sistema político de alternancia, posterior al asesinato del alcalde John Jairo Botero, en cabeza de la figura de Hugo Botero, que construyó toda una estructura electoral a su

alrededor muy vinculada a la población rural del municipio, a redes de clientela y al desarrollo de obras de infraestructura. Este poder político continuó en el transcurso del siglo XXI⁷³ y solo fue disputado por el alcalde cívico o reemplazado por tendencias del mismo liberalismo. Sea dicho de paso, este poder supo trascender y recodificarse en los tiempos de mayor conflicto.

El municipio, en evidente la articulación exógena, dio su apoyo a barones electorales de importancia departamental y nacional. Se movió en las dinámicas nacionales con la apuesta de paz de Pastrana y de seguridad militar de Uribe Vélez. De igual forma, es evidente la división al interior del Partido Liberal y la inserción al mapa electoral de nuevos partidos o movimientos políticos como Cambio Radical, Alas Equipo Colombia o el Partido de la Unidad Nacional a principios del siglo XXI. Frente a candidaturas de tendencia conservadora recibieron el apoyo del electorado de La Unión, Luis Alfredo Ramos⁷⁴.

Es de resaltar, como lo muestran los datos, que el municipio apoyó fuertemente a candidatos que posteriormente fueron investigados y condenados por sus filiaciones con la parapolítica. Ejemplo de ello, es la figura de Cesar Pérez García o Luis Alfredo Ramos.

73Hugo Botero puede categorizarse como un barón electoral municipal, que construyó alrededor de sí, con base en prácticas de relaciones con los habitantes y a la ejecución de importantes obras de infraestructura, un emporio político y de poder. Desde hace casi 30 años configuró un poder unipersonal que lo ha llevado en tres periodos a la designación de alcalde municipal. Y guardando relación con las elecciones de Carlos Alberto Franco y de su Hermano, John Jairo Botero López, asesinado en ejercicio de sus funciones como alcalde. Por otro lado, surge la figura de Edgar Alexander Osorio quien ajustó dos periodos de alcalde al 2019. A este proceso, en los últimos 20 años, se propone como una configuración de *frente nacional de facto* en el municipio dado la alternancia que ha realizado Hugo Botero con otras expresiones políticas.

74 Es claro que fueron alianzas programáticas entre partidos pues sucedió cuando el Partido Liberal no tenía candidato propio y que además obedecían a acuerdos regionales.

En síntesis, son múltiples las relaciones de poder dadas en el municipio, tanto internas como externas, pues si bien hubo antagonismos entre los diferentes sectores, también hubo acuerdos programáticos. El Movimiento Cívico tuvo el respaldo de Liberales y Conservadores. También dio su apoyo e hizo alianzas cuando debían enfrentar a un adversario común. Lo que sí es claro es que este proceso llevó a que se dieran grandes transformaciones territoriales del municipio en pleno momento del conflicto armado.

6 EL DÉFICIT DE VIVIENDA: LA DISPUTA POR LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

6.1 Resumen

El presente apartado evidencia uno de los procesos de transformación territorial que mayor disputa generó entre los actores municipales: la construcción de vivienda por medio de la figura de grupos de autogestión y autoconstrucción. Este proceso implicó un cambio a nivel social, político, económico, cultural y demográfico en la década de los noventa. En primer lugar, se describe la expansión urbana, así como una línea de tiempo de los proyectos de autogestión de vivienda. En segundo lugar, se refiere la consolidación institucional de la propuesta en el creado FOVIS y su instauración en la agenda pública en las diversas alcaldías. En último lugar, se analiza esta disputa en los planes de desarrollo municipal, en los planes de ordenamiento territorial y en la constitución del distrito agrario, que aportó información sobre las diversas miradas hacia lo que debía ser el territorio y la forma en que se tramitaron.

6.2 La expansión urbana por procesos de gestión y autoconstrucción de las asociaciones de vivienda

A lo largo del trabajo se ha mencionado que las asociaciones de vivienda marcaron un hito en la historia del municipio de La Unión debido a que se amplió la malla urbana del municipio incidiendo en nuevas dinámicas propias del crecimiento de la cabecera municipal, como el incremento del comercio y la transformación de las actividades agrícolas. Igualmente, porque fue el centro de disputa política entre actores políticos en el

municipio. De la misma manera, este ejercicio implicó procesos cooperativos y organizativos complejos, además de redes amplias de solidaridad. Por último, esta disputa se institucionalizó y se llevó a la agenda política municipal siendo por varios años el centro del debate político. Por lo anterior, el presente apartado construye una línea de tiempo del surgimiento y consolidación de las asociaciones de vivienda en tanto resultado de la disputa entre actores y de cambios en las relaciones de poder a nivel municipal.

Un antecedente de los procesos de construcción y solución de vivienda son los realizados por el Fondo Obrero, que a pesar de tener apoyo institucional, no alcanzó a solucionar la problemática ya que estos eran entregados a voluntad del alcalde municipal. Otra iniciativa fue la realizada por la sociedad de san Vicente de Paúl en donde se edificaron varias viviendas en terrenos donados por Conchita Osorio para personas de escasos recursos (CORNARE & INER, 1995; Gómez & Montoya, 1991). Igualmente, construcciones de vivienda como María Auxiliadora realizadas por Sumicol fue otra alternativa para empleados. Los proyectos mencionados tienen en común que escogían de forma autónoma a sus beneficiarios.

Esta situación cambió a finales de la década de los ochenta cuando las comunidades organizadas y lideradas por el Movimiento Cívico emprenden una iniciativa para hacer frente al déficit de vivienda. Hacia el año de 1991, Gómez & Montoya (1991), en un trabajo pionero y único sobre este proceso de autogestión de las viviendas, describen el proceso organizativo de la Asociación de Vivienda Convivir, primer proyecto de construcción por autogestión. El éxito en este primer proyecto incidió en el inicio del proyecto Progresar. El primero contaba con 83 viviendas y el segundo 81. Por tanto, estos

proyectos marcan el derrotero para las siguientes dos décadas de proyectos de construcción asociativa.

La experiencia de Convivir como primera asociación de vivienda popular en el municipio contagió rápidamente el espíritu asociativo de los habitantes de la localidad, y casi en paralelo se formaron dos organizaciones más de este tipo: el grupo de vivienda promovido por la Asociación de Tractoristas y Conductores de La Unión (ASOCUN), y la Junta de Vivienda Comunitaria “Progresar” que daría vida al barrio que en la actualidad lleva este nombre. (CJL, 2020, p.59)

Gómez & Montoya (1991), de forma brillante, muestran el proceso de consolidación organizativo, la composición de las familias por medio de encuestas en el casi 100% de la población beneficiaria; las actividades desarrolladas para conseguir los recursos económicos; la realización colectiva de obras urbanísticas; la gestión ante entidades públicas; y por último, la disputa con las élites políticas.

Ellos empezaban el proceso de conseguir a punta de empanada, hacían bingos acá en la plaza los sábados, por ahí cada dos o tres meses, ese era el bingo donde rifaban cualquier nevera, hasta moto, y venían y jugaban hasta dos o tres bingos y con eso recogían y recogían para eso. Las empanadas en la esquinas no faltaban, las señoras metidas una allí, otra allá, eso era un reguero de las señoras con los fogoncitos en las esquinas para conseguir y pagar su lotecito mes a mes. Empezaron así, ya después la administración fue metiéndole la mano a esos proyectos pero si se deben mucho más a la autogestión de cada una de las familias. Esas dos urbanizaciones no tuvieron casi ayuda de las administraciones municipales. Más bien poco y la administración casi siempre entró después con los urbanismos. (N. Álzate, comunicación personal, 10 de Noviembre, 2021)

La primera propuesta de construcción de vivienda por autogestión, Convivir, surge en el año de 1987 impulsada por integrantes organizados llamados los viviendistas. Una figura representativa de esta apuesta fue Saúl Marulanda⁷⁵. Este año un grupo de líderes del consolidado Movimiento Cívico local con base en iniciativas que ya se venían dando en el Peñol, la Ceja y Rionegro, además de una lectura territorial que mostraba el déficit de vivienda en el municipio⁷⁶, deciden lanzar la propuesta de vivienda (CJL, 2020, p. 59; Gómez & Montoya, 1991, p. 54). Esta efervescencia organizativa a nivel regional da pie, en años posteriores, a un enfoque asociativo que influye en la constitución de alrededor de 19 grupos de vivienda en el Oriente a finales de los años 80, [como lo expone Arcila en su texto de la protesta a la propuesta] (CJL, 2020, p.59). Frente a lo sucedido en La Unión, uno de sus protagonistas indica

Esas asociaciones fueron el quiebre, eso le dio una vuelta completa a este pueblo, fue impresionante, nadie creía lo que en esa época lo que nosotros estábamos haciendo.

Compañeros que decía que esos tugurios que están montando por allá, van a estafar la gente, sabiendo que nosotros, como dice el viejo León, nosotros solo sabemos administrar pobreza, no hemos tenido plata, no había forma de financiar y en esa época lo único era el Inurbe que le subsidiaban a uno como 500 o 700 mil pesos y eso era irrisorio, pero sin embargo se logró, una propuesta que jalonó, eso movió este pueblo, marcó. (A. Vera, comunicación personal, 9 de diciembre 2021)

75 Asesinado en condición de desplazado por la violencia en el municipio

76 Los primeros proyectos de vivienda obedecen al grave problema de déficit de vivienda. Al problema de los altos precios de los arriendos; la poca disponibilidad para el alquiler; entre otros. Este fenómeno fue común en el municipio como en el O.A. Esto dio fuerza a las propuestas de autogestión de vivienda comunitaria (Toro Morales, 1996, p. 180)

Dichas iniciativas no estuvieron exentas de escollos y dificultades. El Planteamiento básico era la participación directa de la comunidad en la solución de sus propios problemas. Es decir, “a pesar de la oposición de las administraciones de turno, las asociaciones de vivienda [...] generaron toda una dinámica organizativa, social y cultural alrededor de la construcción de barrios” (CJL, 2020, p. 59), que se observa en las gestiones y en las acciones emprendidas por los dirigentes.

Nos fuimos para la gobernación, para la universidad nacional y buscamos apoyo por fuera y logramos presionar y finalmente al municipio le fuimos sacando las licencias para hacer las vías, para que nos dieran legitimidad. Pero en sí, si encontramos oposición, porque todas esas cosas iban juntas, nosotros ya estábamos participando en el Concejo, nosotros teníamos participación en el Concejo y teníamos ideas distintas a los líderes liberales que en ese momento había y propuestas organizativas, entonces de pronto ellos en el tema de vivienda creían que eso si funcionaba, pero de pronto sentían celos de darnos espacio a nosotros, el espacio que nosotros ganábamos lo estaban perdiendo ellos. (J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021)

Gómez & Montoya narran las primeras acciones fundacionales de la siguiente manera

La primera reunión se realizó el 15 de julio de 1987 con 8 personas; a los 14 días el 29 de junio de 1987 ya era 16 integrantes y se comenzó a organizar el trabajo con cuotas y actividades. Tiempo después ya fueron 64 socios tras abrir el proceso a nuevas personas. Para el 19 de noviembre de 1987 ya eran 183 familias reunidas en el teatro de la localidad y se firma el acta de constitución de la asociación de proyectos comunitarios de La Unión CONVIVIR, se fijan objetivos y ejes de trabajo. Se resaltan 4 comités que son de

conciliación, trabajo, obras, finanzas y comité social, comité empresarial tienda comunitaria de víveres Antioquia. (1991, p. 56)

Una primera fase del proceso se puede catalogar como de alistamiento. De allí que en febrero de 1988 las familias organizadas materializan esta fase con la compra de un lote de terreno en el sector de la María al sur de la cabecera con un área de 17500 m². Este tenía problemas de humedad por los afluentes de agua en el terreno. Otra gestión que logran tramitar es la personería jurídica en el departamento de Antioquia ante el ministerio de gobierno, primera en Antioquia (Gómez & Montoya, 1991, p.58). Para la organización de los requerimientos técnicos gestionaron el apoyo de ingenieros de la universidad Nacional que hicieron el estudio de suelos, así como de arquitectos que hicieron los planos de las viviendas. La gestión y solidaridad de sectores académicos fue importante para la solución de los trámites pertinentes para dicha obra.

La segunda fase, de integración comunitaria, comienza con el trabajo colectivo para la consecución de recursos y la realización de obras de urbanismo necesarias para el inicio de la construcción. Las actividades más importantes fueron la realización de los convites para tareas como construcción de zanjas, puentes, vías, etc. Un ejemplo de ello fue la apertura y conexión del nuevo barrio con el centro municipal por medio de una vía de acceso a los barrios CONVIVIR Y PROGRESAR para la cual se compró una franja de terreno por valor de 3 millones que extendió la carrera 10, así como la realización de un puente sobre la quebrada el Edén, entre otras obras civiles (Gómez & Montoya, 1991).

Las principales actividades para financiar el proyecto fueron las ventas de empanadas, la tienda comunitaria, el proyecto de reciclaje, la fabricación de bloques

utilizados en la construcción de las casas de los asociados, el desarrollo de procesos de alfabetización y la realización de distintas actividades culturales para la gestión de recursos (CJL, 2020, p. 59). Uno de los más recordados era la realización de los superbingos⁷⁷, con los cuales se hizo recolección de fondos y se recibió la solidaridad de los habitantes del municipio con esta propuesta innovadora.

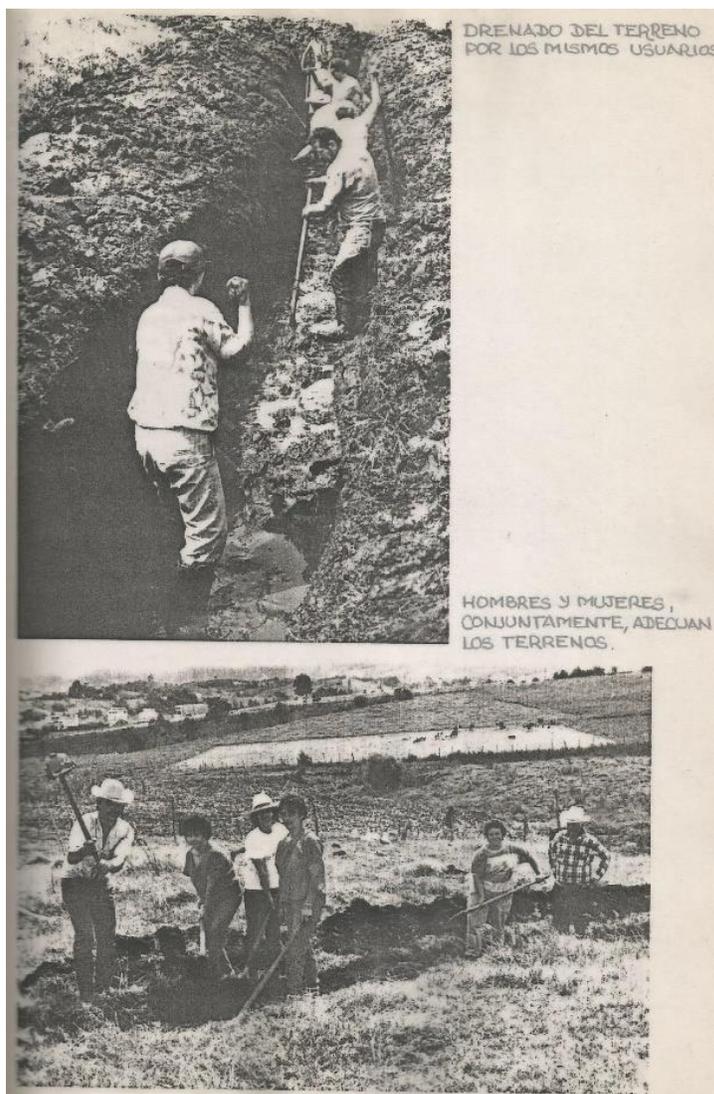
Para el año de 1991, la junta cuenta con 83 socios de 183 que tuvo inicialmente, esto debido posiblemente a los escasos recursos de las familias inscritas; falta de esfuerzos personales para el proyecto, la inmediatez con que querían la solución de vivienda (Gómez & Montoya, 1991, p. 62). Dicho fenómeno fue aprovechado para aumentar el descredito de la propuesta desde orillas opositoras al Movimiento Cívico y al fenómeno de construcción, que desde un inicio le apostaron al fracaso. Sus argumentos fueron que no creían que el municipio debería de crecer para ese sector debido a las particularidades de los terrenos. Por tanto, fue fuerte la negativa del gobierno municipal a reconocer que los terrenos adquiridos hicieran parte del casco urbano, por lo que en la práctica se convertía en una

Decisión que entrañaba un gran obstáculo para el desarrollo de los programas de vivienda. El municipio no estaba obligado a dotar de servicios públicos a esta nueva comunidad y ella hacía más remota la posibilidad de llevar a cabo los proyectos de vivienda pues los costos se incrementaban de manera sustancial. (Gómez & Montoya, 1991, p. 64)

⁷⁷ los superbingos se realizaron en el parque principal municipal y tuvieron una premiación variada muy valiosa, lo que hacía de esta actividad un evento familiar cada seis meses, llegando a participar hasta 3000 personas (Gómez & Montoya, 1991, p. 61)

Foto 1

Adecuación obras urbanísticas hacia el sector donde se iba a desarrollar proyecto Convivir y Progresar



Nota: Tomada de Gómez & Montoya, 1991

Foto 1. Adecuación obras urbanísticas hacia el sector donde se iba a desarrollar proyecto Convivir y Progresar

En este punto hay que considerar que el Movimiento Cívico, abanderado de estas propuestas de construcción de soluciones de vivienda por el trabajo asociativo y de

autogestión, fue parte del Concejo Municipal y además, tuvieron presencia como funcionarios de la administración municipal en algunos periodos. Esta participación permitió ventajas como poder ejercer presión para el desarrollo de los proyectos de vivienda, recibir subsidios, préstamos de maquinaria y facilitar trámites y gestiones. También es necesario decir que esta decisión de disputar el poder político de la alcaldía, con la candidatura de Juan Carlos Vallejo, generó el descontento de varios integrantes que, sumado a la disputas que se dieron al interior de las juntas de vivienda, evidenció los múltiples intereses y relaciones políticas que a su interior existía (Gómez & Montoya, 1991, p.63).

La inclusión de los proyectos Convivir y Progresar en el plan de desarrollo de Javier Botero (1990-1992), así como la gestión de recursos y subsidios de entidades nacionales para terminar los proyectos fue un logro de estas asociaciones de autoconstrucción. Presionaron la inserción de dichas soluciones en la agenda pública, lo que a lo postre permitió dotar de redes de acueducto y alcantarillado por el método de valorización y la valoración de estos como desarrollos urbanísticos del municipio (Gómez & Montoya, 1991, p.63).

Ahora bien, un aporte de la monografía de Gómez & Montoya, es que muestra la composición de este primer proyecto, asociación Convivir, que permite comprender quienes accedieron a este proyecto de la siguiente forma

El 21% de la población, (total de 85 familias,) vivía en el área rural y el 79% era del casco urbano. De ese 21% el 11% eran hombres y el otro 10% por mujeres. Del 79% de la población urbana el 43% eran hombres y el 36% mujeres [...]. De las 85 familias, 52 tienen

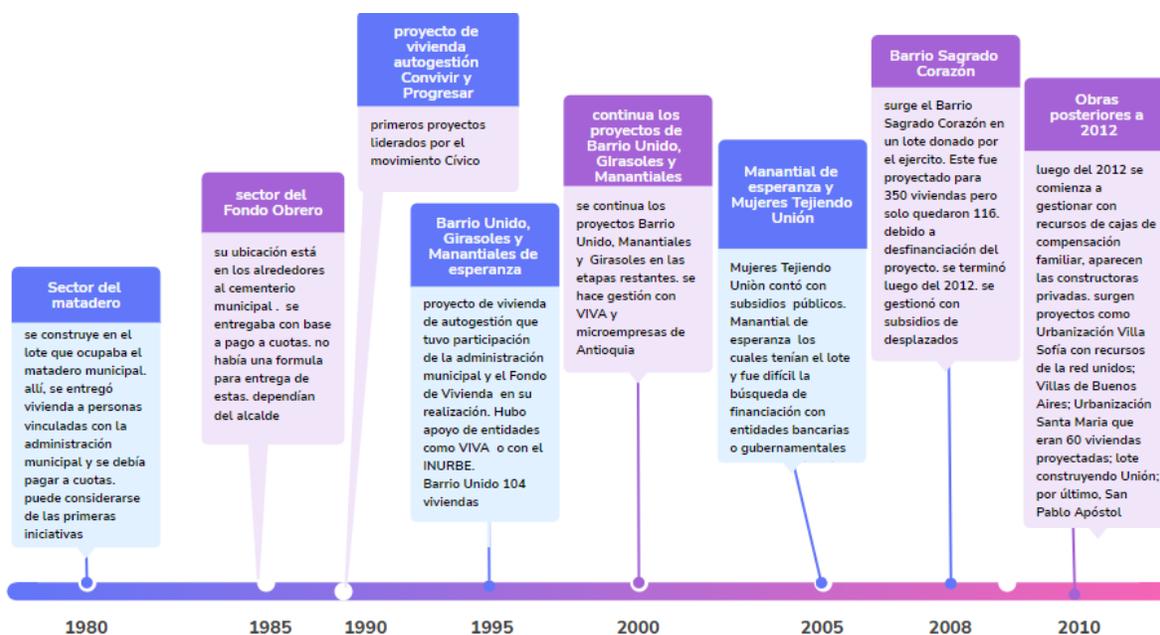
más de 5 hijos [...] De los socios el 26% está entre 18 y 29 años, 64 % entre 30 y 45 y el 10% restante entre 46 y 60 años. Entonces el 90% de los socios está entre los 18 y 45 años. Lo que sugiere una población en edad productiva y fértil lo que implicaría la apertura de nuevas fuentes de empleo y de crecimiento poblacional en este sector[...] De los socios el 29% son solteros (18% hombres y 11% mujeres), el 52% están casados (29% hombres y 22% mujeres), un 8% en unión libre (7% hombres y 1% mujeres), 11% restante son mujeres separadas o viudas [...] Un 89% de los socios de CONVIVIR procede de La Unión (51% hombres y 38% mujeres) Un 10% del Oriente antioqueño (3% hombres y 7% mujeres) y el 1% procede de otra zona del departamento (1 mujer) [...] Un 79% de los conyugues de los socios de la junta de vivienda CONVIVIR procede de La Unión (53% hombres y 26% mujeres) 14% de los conyugues procede de otro municipio del oriente antioqueño (2% hombres y 12% mujeres) de otra zona del departamento el 5% (un hombre y una mujeres) y de otro departamento un hombre. (1991, pp 85-94)

A partir de este ejercicio pionero y la realización de ambos proyectos, surgen otros como la Asociación Mujeres Tejiendo Unión para mujeres desplazadas, Barrio Unido, Cooperativa Manantiales de Esperanza, Urbanización Girasoles, Urbanización Sagrado Corazón, Urbanización Buenos Aires, urbanización María auxiliadora, Urbanización Santa María, Serranías del Edén, Rincón del Edén (Botero Palacio & Botero Campusano, 2011). Estos nuevos proyectos plantean nuevas estrategias para la construcción de vivienda, ya con más garantías y apoyo de la administración municipal por medio de la oficina del FOVIS- Fondo de Vivienda y los subsidios de vivienda del INURBE, así como del acercamiento a entidades crediticias para el préstamo de recursos económicos para la realización de estas obras. Incluso, con recursos de reparación administrativa para víctimas

de la violencia. Igualmente, se presenta el arribo de entidades como la Constructora el Edén, empresa nacida en el Carmen de Viboral y que fue un poderoso motor que impulsó el desarrollo urbanístico del municipio. En julio de 1996 entregó a los beneficiarios la primera etapa del proyecto Serranías del Edén consistente en sesenta y cinco viviendas. En síntesis, luego del proyecto Convivir y Progresar, los proyectos, ya con un terreno ganado en lo institucional, es asumido por diversos agentes que posibilitan mejores condiciones para los proyectos. Pero estos seguirán una línea de ahorro y asociatividad.

Gráfica 13

Línea de tiempo surgimiento de proyectos de vivienda



Gráfica 10. Línea de tiempo surgimiento de proyectos de vivienda.

Nota: Elaboración propia, Realizado con base en (A. Vera, comunicación personal, 9 de diciembre 2021; J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021; N. Álzate, comunicación personal, 10 de Noviembre, 2021)

Para finalizar, se reitera que, en la historia municipal de las transformaciones territoriales y de la disputa por el poder municipal, el Movimiento Cívico fue un actor trascendental para comprender dichas dinámicas, así como el papel de la hegemonía liberal y las incidencias que generaron políticos externos al municipio; así como las formas de producción de papa y leche. Lo anterior, tendrá un desarrollo desde la década de los ochenta hasta inicio de los años 2000, cuando se intensifica el conflicto armado y se fortalecen las fuerzas políticas hegemónicas. Pero con todo, se da una gran transformación territorial como lo refiere el siguiente relato

En los noventa ya había mucha construcción, ya había mejorado mucho el pueblo, la gente estaba invirtiendo mucho, la gente del campo estaba comprando solares y construyendo. Mejor dicho que desde los noventa en adelante comenzó a mejorar este pueblo y a crecer, mire donde va [...] Luego el pueblo comenzó a crecer para todos lados, todo mundo a construir, los que tenían esos solares y todo eso empezaron a vender y al gente a construir, los dueños eran gente del campo y luego los hijos a construir. (H. García, comunicación personal, 15 Noviembre 2021)

Foto 2

Remodelación parque principal

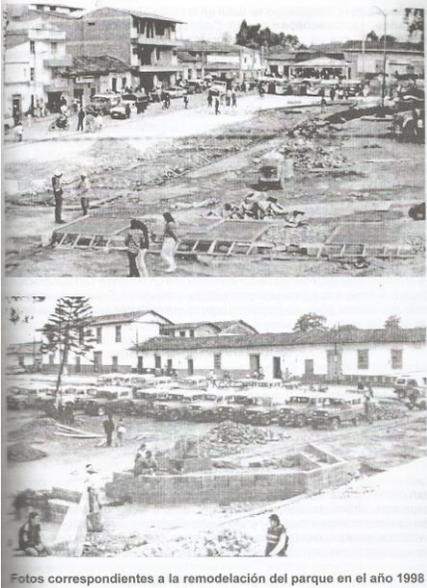


Foto 2. Remodelación parque principal

Nota: Tomado de Zuluaga, 2006

Foto 3

Demolición de teatro real



Foto 3. Demolición de teatro real

Nota: Tomado de Zuluaga, 2006

6.3 El FOVIS: la institucionalización de la disputa

En consecuencia, un hito importante en la disputa por la transformación territorial y el uso del suelo, se presenta con la creación del Fondo de Vivienda- FOVIS- como ente descentralizado adscrito al municipio, mediante el acuerdo 0001 del año de 1991, que reemplazó al antiguo Fondo Obrero fijándose como objetivo disminuir el déficit habitacional de La Unión. Entra en operación el 1 de abril de 1993 respaldando y promoviendo programas de autoconstrucción (Botero Palacio & Botero Campusano, 2011). La composición de este ente descentralizado, si bien dependía de la administración municipal, tuvo una configuración amplia con representantes de las comunidades, del Concejo y de la administración municipal. En tal sentido, Toro Morales señala

En 1993, el municipio de La Unión crea el fondo de vivienda municipal, entidad descentralizada con una unidad de caja independiente y adscrita a la administración municipal; con su respectiva personería. Poseía un director nombrado por el alcalde. La máxima autoridad del fondo es la asamblea de socios y usuarios. Conformada por una junta directiva conformado por el director del FOVIS, el alcalde o su delegado, dos representantes de la administración, tres concejales y tres representantes de la comunidad. Esta entidad reemplazó al fondo obrero que dependía directamente del alcalde. Entre las funciones de la nueva entidad está coordina, canalizar, auspiciar y ayudar a la construcción y mejoramiento de vivienda, esto mediante créditos económicos y asesoría permanente. Para ese año el déficit de vivienda era del 30%. (1996, p. 183)

También, es claro Vallejo, líder del Movimiento Cívico, al enunciar que

En los noventa se estructura el FOVIS desde el Concejo de forma distinta, muy influenciada la redacción del FOVIS por nosotros. Logramos que esa entidad acogiera estas propuestas de vivienda asociativa. El Barrio Unido, es la materialización de una propuesta donde se une la visión institucional, ya en ese momento con presencia nacional con institutos como la INURBE, pero ya también de la fuerza de la comunidad participando en la construcción de sus casas. Este barrio es un ejemplo de eso, finalmente los actores lograron confluir.

(Comunicación personal, 5 Enero 2021)

6.4 Planes de Desarrollo Municipal: la construcción del rédito político personal

Una de las fuentes documentales que permite reconocer las acciones que direcciona un ente territorial como lo es un municipio, y que señala las formas distintas de entender las transformaciones territoriales en un periodo concreto, además, de permitir ver la disputa política en el escenario de planificación del Concejo Municipal, es la aprobación de los planes de desarrollo municipal. Esto porque dicho plan es diseñado por el alcalde electo y lo aprueba el Concejo Municipal quien además, destina rubros específicos en los planes de inversión anuales. Así mismo, porque en él convergen diferentes agentes con intereses territoriales, así como los respaldos u oposición de las comunidades afectadas. Por tanto, dicha relación mantiene un vínculo necesario entre Alcaldía y Concejo, comunidad y territorio.

Otra fuente, que se puede indagar, son los programas de gobierno de los candidatos que se postulan a cada periodo de elecciones para el cargo de alcaldía. Este recurso permite identificar y comparar las propuestas de los distintos candidatos, mostrando lo común y diferente, más allá de las coaliciones o redes clientelares establecidas que permitían su

triunfo electoral. El análisis comparado entrega información sobre qué se quería en las temporalidades abordadas para el municipio desde los candidatos, es decir, una especie de indicador de las transformaciones territoriales buscadas, del imaginario social del postulante y su sector.

Frente a esta propuesta metodológica, la investigación se encontró con un problema y fue la pérdida de documentos públicos esenciales. Al consultar y hacer los requerimientos la respuesta era que no existían algunos documentos en el Archivo Municipal, el Concejo Municipal o en la Registraduría. La explicación fue el mal manejo que por años existió del archivo municipal y el tratamiento para el almacenamiento de estos. Situación que cambia en la última década cuando se organiza y recupera lo existente. Solo dos planes de desarrollo se encuentran, el de 1998 a 2000 de la alcaldía de Juan Carlos Vallejo y el de Carlos Mario Ríos de 2004 a 2007.

El plan de desarrollo de Juan Carlos Vallejo, 1998- 2000, único alcalde cívico del municipio, reposa como el acuerdo municipal 16 de 1998, presenta que profundizó en la educación, la vivienda y el sector de deportes de forma particular. Así mismo, es característico el alto presupuesto para obras públicas, el medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales. En este periodo las disposiciones en materia de uso de suelo continúan según los requerimientos del plan de desarrollo de 1995 a 1998 de Carlos Alberto Franco.

Para este periodo las secretarías son orientadas a procesos de integración comunitaria y a impulsar los presupuestos que traía el Movimiento Cívico desde su aparición en la década del ochenta, por tanto, son reiterativas las acciones que implican un proceso colectivo de construcción de la agenda. Dichas acciones implican procesos de

evaluación del trabajo de la alcaldía en una acción de convocar a la comunidad a un referendo para decidir la permanencia del alcalde. Esta estrategia implicaba, además, un respaldo al trabajo del alcalde en medio de la violencia generalizada contra servidores públicos.

A finales de este periodo se debate el POT, que llevaba varios años siendo postergado pero que era requerido por ley. La aprobación de este proyecto se realizó con una mirada regional bajo la tutela de MASORA y los municipios lo acogieron. Por ende, el trámite surtió los procesos de los dos debates de forma natural. Frente a esta aprobación no hay información que identifique tensiones o circunstancias de confrontación entre la población y el Concejo Municipal.

Entre las acciones más significativas que proponía el PDM está la consecución de terrenos para construcción de un nuevo colegio; adquisición de maquinaria para el adoquinado de calles; remodelación del parque principal⁷⁸; la reconstrucción del Palacio Municipal; mejoramiento de acueducto y la planta de tratamiento. En cuanto a vivienda se da la terminación del Barrio Unido, la culminación del proyecto de vivienda de Mesopotamia lo que implicaba adquirir terrenos, equipos y maquinaria, asesoría y créditos. En cuanto al deporte se propuso culminar el parque *JOSAM*, la compra de terrenos para placas deportivas y su construcción, el equipamiento urbano con parques e infraestructura inmobiliaria de deporte. Para el desarrollo de este plan de desarrollo se destinaron rubros importantes, siendo el sector educación, vivienda, deporte, medio ambiente y obras

78 Juan Carlos Vallejo, en entrevista realizada, referencia que esta fue una de sus principales acciones como forma de unificar de nuevo a la población que estaba asediada en medio de las disputas entre grupos armados. Esta acción permitió recuperar espacios públicos de importancia para la comunidad.

públicas a los que más recursos se designaron. Como se ve en la tabla 13, vivienda y deporte y recreación son significativos

Tabla 13

Distribución de recursos según PDM años 1998-2000

SECTOR	PRESUPUESTO (EN MILLONES DE PESOS)
Sector educación	1100
sector salud	550
sector agropecuario	295
obras públicas	3790
sector medio ambiente y recursos naturales	3095
sector comercio	NR
Sector cultura	280
sector vivienda	905
sector deporte y recreación	1100

Tabla 13. Distribución de recursos según PDM años 1998-2000

Nota: Elaboración propia según datos del PDM de Juan Carlos Vallejo, alcalde 1998-2000

En el periodo de 2004 a 2007, Carlos Mario Ríos fue elegido alcalde municipal. Este periodo de administración era de cuatro años lo que difería de los anteriores que eran de tres. Esta administración se puede considerar de transición pues el conflicto armado en el territorio había cambiado. Las grandes estructuras de los grupos paramilitares habían comenzado un proceso de negociación y desarme. La capacidad bélica del ELN había desaparecido en el municipio y en el Oriente de Antioquia. Las FARC-EP venían en un proceso de repliegue hacia la zona de Páramo. Este fue el único grupo armado que generó

acciones violentas pero que estaba sometido a operaciones de gran envergadura que llevaron a la desmovilización y muerte de sus más grandes cuadros militares y políticos.

En este contexto, la propuesta de gobierno de Carlos Mario Ríos llevó por nombre *Compromiso social con unidad y participación*, que se realizó con base en una metodología de construcción comunitaria, donde se tenía la familia como eje principal y se planteaban proyectos de alternativas de generación y desarrollo de empleo, vivienda, educación, salud, servicios públicos, seguridad y convivencia. Además, establecía la Asamblea Constituyente como espacio para la concertación ciudadana. Esto se puede ver en el desarrollo de los siete ejes de su programa de gobierno: 1. crecimiento urbanístico. Vivienda 2. Deporte, cultura y recreación 3. Empleo, desarrollo agropecuario, industria y comercio 4. Educación 5. Salud 6. Agua potable, saneamiento básico y medio ambiente 7. Desarrollo institucional, participación y bienestar social.

En el aspecto de la vivienda, este buscaba promover la creación de nuevos proyectos, prestar asesoría y contribuir al fortalecimiento de las Organizaciones Populares de Vivienda OVP, así como la definición de una clara política urbana local desde la coordinación de las acciones administrativas. Mejoramientos de vivienda en todas las veredas del Municipio y la gestión permanente para la consecución de subsidios para la construcción o mejoramiento de vivienda. Es importante señalar que aquí se plantea como propuesta la reestructuración y fortalecimiento del Fondo de Vivienda de Interés Social que permitía liderar proyectos de mejoramiento de vivienda urbana para los estratos más bajos. Es relevante la referencia al turismo por medio de la delegación a la Secretaría de

Desarrollo a la Comunidad para orientar su actividad hacia esta nueva posibilidad de generación de empleo.

En el plan de desarrollo quedó plasmado como propósito central, emprender la reconstrucción del tejido social del municipio. Es relevante que en la introducción del PDM se plantea como fundamento de articulación la relación con otros escenarios como el Plan de Ordenamiento Territorial, las Líneas de Acción Programáticas contenidas en el Plan de Desarrollo Nacional 2002 - 2006, y la estrategia general de desarrollo formulada en el Plan de Desarrollo Estratégico de Antioquia- PLANEA, las Bases del Plan de Desarrollo Departamental 2004 – 2007, los resultados de los Talleres Subregionales del Oriente Antioqueño y la participación activa de la ciudadanía en los procesos de planificación del desarrollo local. Lo que muestra, es que se comienza a plantear el desarrollo armónico regional y que el municipio de La Unión es parte de esas orientaciones al desarrollo en ámbitos regionales.

Este plan de desarrollo municipal señala que su principal objetivo es el mejoramiento gradual de la calidad de vida de la población del Municipio de La Unión desde la generación de alternativas y desarrollo para el empleo, la vivienda, la educación, la salud, la cultura, la recreación, el deporte, los servicios públicos, la seguridad y la convivencia. Por tanto, va a tener como líneas estratégicas: 1) Articular e integrar territorialmente el Municipio. 2) Promover el desarrollo humano, equitativo y sostenible en el Municipio. 3) Revitalizar la economía del Municipio. 4) Reconstruir el tejido social en el Municipio. 5) Promover la convivencia en paz en el Municipio. Líneas estratégicas que

indican un cambio en la situación que vivía el municipio y la necesidad de recuperar ámbitos importantes para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Este plan de desarrollo, en materia de construcción de vivienda, expone que existe un alto número de construcciones realizadas fuera de la normatividad que tienen como causas principales el desplazamiento de familias de la zona rural y otras regiones hacia la zona urbana del municipio; Déficit de vivienda propia; explosión demográfica; la falta de acompañamiento a los planes, programas y/o proyectos de vivienda; el incumplimiento del POT. De esta caracterización se proponen proyectos claves como el mejoramiento de la calidad y aumento de la cantidad de vivienda en el municipio; Construcción de V.I.S; mejoramiento de vivienda Urbana y Rural; crear el banco de información del FOVIS y Fortalecer el FOVIS.

En este plan aparece como significativo el valor que se da a la producción agropecuaria con planteamiento como la promoción del desarrollo para el sector agropecuario; la terminación centro de acopio; el apoyo a las Juntas de Acción Comunal; la construcción de la casa campesina y la acreditación de la UMATA como unidad de asistencia técnica. En especial hay una propuesta que muestra cómo en estos años se pensaba la transformación territorial con base en la defensa de la tradición agropecuaria del municipio. Su máxima expresión fue la creación del Distrito Agrario en el municipio, debate que se venía dando a nivel regional y que buscaba defender el territorio y fomentar la recuperación de la producción y formas de cultura campesina afectadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado.

6.5 Plan de Ordenamiento Territorial: la organización legal del territorio

Por ley, los municipios, dentro de la nueva distribución de funciones, luego de la elección popular de alcaldes y de la Constitución de 1991, fueron los encargados de planear y definir de forma colectiva las formas en que se debía planificar el territorio con base en la Ley 388 de 1997, ley nacional que reglamenta el Ordenamiento de los Territorios al interior de Colombia. En este sentido los planes de ordenamiento territorial eran una obligación que tenían los entes territoriales. Muchos de estos procesos fueron postergados debido a las disputas y conflictos que pudiera generar con las élites económicas y con los dueños de los predios que se vieran afectados con estas nuevas definiciones territoriales que tendría en el estatuto tributario implicaciones económicas y presiones para el cambio de vocación de los suelos.

Es así que el municipio de La Unión hizo su primer plan de ordenamiento territorial en el año de 2000 durante el periodo de Juan Carlos Vallejo, y se proyectó para operar entre 2000 y 2010, fecha en la que se debía hacer una actualización. Este proceso fue delegado a MASORA, quien agrupa a los municipios del altiplano, para que realizara una propuesta que integrara objetivos colectivos. Debido a la premura, este trámite surtió los debates de ley y fue aprobado en su totalidad.

En la alcaldía se da el primer POT. Ese nos tocó hacerlo a la carrera porque el alcalde anterior se le olvido eso, no lo tuvo presente. Ese POT, una cosa importante para resaltar es que existe una figura que se llama asociación de municipios, aquí se llama MASORA; en ese momento era una entidad prestigiosa en el oriente porque hizo cosas muy avanzadas, era una asociación muy bien manejada, ellos hicieron una propuestas de que el POT no se

hiciera individual, [...] propuso hagamos el POT integrado y lo hizo MASORA, y lo dirigió y el problema es que los plazos estaban muy vencidos, se hizo a la carrera y se diseñó el primer POT de La Unión articulado con todos los municipios de MASORA que son de La Unión hasta guarne, no hubo casi oposición porque venía de afuera y muy bien sustentando [...] El primer plan salió fácil. Lo hicimos muy desprevenidamente con MASORA y ellos tenía un equipo técnico muy bueno y ellos se encargaron de eso y nosotros de darle validez aquí en el concejo. (J. Vallejo, comunicación personal, 5 Enero 2021)

Entre las principales ordenanzas, estaba la nueva delimitación del perímetro urbano, las áreas afectadas y las zonas de expansión urbana. Frente a la primera el documento señala como delimitación los siguientes límites

Partiendo del sector de la María en el cruce de la calle 3 con la diagonal 11 vía a Quebrada Negra (Progresar) y continuando por la calle 3 hasta la carrera 9 A, de ahí continua por la carrera 9A hasta la calle 5 donde inicia la urbanización Girasoles y de ahí en diagonal sobre la misma urbanización hasta la carrera 8 (vía a las Teresas) y siguiendo por esta vía hasta más arriba del parque *JOSAM* donde termina la propiedad de Sumicol (Calle 3) gira por esta y baja por la carrera 6 (lindero con los herederos de Miguel Ángel Osorio) y continuando por este lindero hasta la calle 9 (vía a Sonsón) continuando por esta calle 9 hasta la carrera 5 A y siguiendo en diagonal hasta encontrar la carrera 6 y derecho hasta la calle 11 girando por esta hasta la carrera 5 A (bordeando la subestación de energía) y por esta carrera bordeando Serranías del Edén hasta la calle 11 y luego por esta hasta encontrar la Quebrada el Edén y continua por esta quebrada hasta el cruce con el río piedras, se devuelve por el cauce de este río hasta encontrar el puente (calle 14) y girando por esta hasta la carrera 5 y luego por la carrera 5 hasta la calle 13 A ,girando por esta calle hasta la intersección de la calle 13 donde se abre hasta encontrar la carrera 4 por donde gira hasta

encontrar la entrada para el tanque por ahí se devuelve por la calle 13 A hasta la carrera 5 hasta encontrar el puente sobre el río piedras, luego siguiendo por el cauce de este río hasta el frente del cementerio (calle 17), se gira por esta hasta el cementerio se gira por la carrera 10 hasta la calle 16 y por esta calle hasta encontrar la vía hacia el municipio de la ceja (carrera 13) luego se devuelve por esta en el sentido de La Unión hasta encontrar la actual estación de servicio (calle 15) por la carrera 12 hasta la calle 14 y girando por esta hasta la carrera 14, continua por la carrera 14 hasta encontrar la vía a Vallejuelito y se dobla por esta hasta encontrar la carrera 13 , luego se gira en sentido sur en forma irregular bordeando la propiedad del señor Hugo Jaramillo y el sector del Morro de La Cruz hasta encontrar la calle 9 con la carrera 12, luego se dobla por esta hasta la carrera 11 y se gira por esta hasta encontrar la vía que conduce a Quebrada Negra , luego por esta hasta encontrar el cruce de la carrera 3 en el sector de Progresar. (Municipio de La Unión, 2000)

En segundo lugar, este documento plantea las zonas de expansión urbana y propone el diseño de estrategias. Entre las propuestas se definen fases de intervención siendo los siguientes

A corto plazo se deben acabar de densificar los solares y los terrenos que quedaron incluidos dentro de la zona urbana (principalmente los siguientes lotes: lote entre las calles 13 y 14 y carreras 12 y 13, lote entre las carreras 8 y 9 y calles 14 y 16, respetando en este último la llanura de inundación del río piedras, el lote entre las calles 11 y 12 y carreras 5 y 7 (serranías del Edén) , lotes entre calles 10 y 9 y carreras 7 y 5) además de los lotes más pequeños , queda la salvedad que en el sector de la frontera se restringirán las construcciones para evitar posibles deslizamientos.

Como zonas de expansión a mediano plazo se definieron los sectores comprendidos entre la carrera 14 y la carrera 16 entre calles 12 y 18. Queda aún pendiente la posible negociación con los dueños de dicho sector.

La zona de expansión a largo Plazo se definió la comprendida entre carrera 6 y carrera 3 entre calles 12 y 9, la cual será definitiva para la instalación de la planta de aguas residuales. (Municipio de La Unión, 2000)

Los anteriores datos permiten identificar que existía un interés por la ampliación de la malla urbana e incentivar procesos de densificación, para lo cual el POT daba las herramientas necesarias para generar dichas transformaciones. Es decir, se presionaba a los propietarios a construir los lotes que estaban dentro de la nueva definición del perímetro urbano por medio de cambio tarifario predial y posibilitaba la planificación en los nuevos lotes de expansión urbana. Todo esto en medio del escenario de mayor intensidad del conflicto armado en el municipio que comprendió los años entre 1997 y 2004. Con todo, se inicia un nuevo periodo de apertura y crecimiento demográfico y habitacional en el municipio, que acarreó transformaciones económicas, sociales y políticas.

Un capítulo dentro del POT, en especial, era el concerniente a las Viviendas de Interés Social- VIS, centro de debate y disputa desde finales de los años ochenta, que se evidencia en la definición dentro del plan, con unos espacios importantes para dichas obras. El artículo 44 y 57, ahondan sobre las VIS, el primero propone el fortalecimiento a las organizaciones de vivendistas y de los proyectos de esta índole, De allí que este plantee lo siguiente

Artículo 44°. Como consecuencia de la alta demanda que tiene la vivienda de interés social, en particular en las áreas urbanas, el municipio implementará políticas, estrategias y acciones, dirigidas desde el fortalecimiento de organizaciones comunitarias de viviendistas, delimitación de áreas de expansión para su localización, instrumentos de financiación, hasta el impulso a la conformación de Centros de Estudio de Alternativas para la Construcción de Vivienda de Interés Social y la captación de impuestos como posibilidad de redistribución para la solución de vivienda. (Municipio de La Unión, 2000)

En segundo lugar, el artículo 57 da los instrumentos para alcanzar los objetivos como son: promover la organización de grupos asociativos de vivienda; prestar asesoría profesional a los programas de vivienda de grupos por autoconstrucción; promover la inversión privada; crear la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario; acceder a recursos del IDEA, el INURBE y FINDETER.

Igualmente, este Plan de Ordenamiento Territorial definió las áreas para vivienda de interés social, para ser llevadas a cabo en distintas fases de implementación. De esta forma contiene que

ÁREAS A CORTO PLAZO: Se definieron los sectores ubicados entre la carrera 8 y 10 entre calles 8 y 5 donde se proyecta la construcciones de Barrio Unido III y IV etapa y Urbanización Girasoles además de densificar las actuales áreas que aún no se han terminado (Convivir, Progresar, Barrio Unido I y II etapa, Buenos Aires)

ÁREAS A MEDIANO PLAZO: Áreas localizadas entre las urbanizaciones Convivir, Progresar y Barrio Unido de propiedad del señor Bertulio Valencia, Rodrigo Valencia y León Mejía. Entre las calles 3 y 9 Y las carreras 8 y 11.

ÁREAS DE LARGO PLAZO: La zona de Erecos a la salida del municipio hacia la Ceja y ubicada entre las carreras 13 y 15 y calles 16 y 18. (Municipio de La Unión, 2000)

6.6 Distrito Agrario: la defensa de lo rural en medio de dinámicas transformadoras

La aprobación del Distrito Agrario plantea una disputa importante a nivel de la definición de la transformación territorial, en el sentido que surge de un proceso de convergencia regional y de definiciones territoriales de comunidades campesinas, de instituciones departamentales y nacionales, entre otros actores que tenían presencia en la región. Además, que se circunscriben en un proceso de transición de escenarios de conflicto armado, de consolidación de las fuerzas militares y la retoma del Estado de los territorios que estuvieron en disputa entre guerrillas, paramilitares y fuerzas estatales, del arribo de instituciones públicas y privadas, empresas y gremios, de consolidación del proyecto político del Uribismo y la seguridad democrática; así como de la inyección de importantes recursos económicos para la recuperación territorial.

En el municipio de La Unión, la figura del Distrito Agrario se da por medio del acuerdo 04 de 2004. Pero este proceso tiene como antesala procesos de organización en otros municipios del altiplano

El Distrito Agrario comenzó como una propuesta de ordenamiento político administrativo de territorios con vocación agraria en el altiplano de San Nicolás, ubicado dentro de la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Todo empezó a tener lugar a partir de 1996 con el proyecto Pueblos [...] este proyecto estaba enfocado principalmente en los nueve municipios del valle de San Nicolás. Se financió a través de la Gobernación de

Antioquia, los municipios asociados y contó con la participación de la Corporación Autónoma Regional (CAR) CORNARE. La formulación duraría dos años y se vería manifestada en lo que hoy se conoce como los Distritos Agrarios. (Botero & Quintero, 2021, p. 6)

Botero & Quintero (2021) señalan cuatro momentos de instauración de los distritos agrarios en la región. Un primero momento es la creación de la figura en el municipio de Marinilla y la ratificación por medio de acuerdo del consejo municipal que sirvió como antesala para que otros municipios adoptaran la figura. Las autoras, lo describen de la siguiente manera

El primer momento importante fue el concerniente a la creación por Acuerdo Municipal del primer Distrito Agrario del Oriente y su inclusión en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Marinilla. Esto significó un reconocimiento de la figura en cuanto a su potencial en la contribución al desarrollo agrario de este municipio. Además de ser ejemplo para despertar el interés de los otros pueblos, que años más tarde la acogerían dentro de sus territorios. Después de su implementación dentro del PBOT de Marinilla en el año 2000, iniciaron las implementaciones por Acuerdo Municipal en otros municipios de la región; Guarne lo creó por Acuerdo Municipal en 2002, seguido de El Carmen, Rionegro y San Vicente en 2003. En 2004 se crearon los Distritos de La Unión, La Ceja y El Peñol y para 2005 se unieron Granada, El Santuario, El Retiro y Guatapé. (p. 9)

Un segundo momento fue la inyección de recursos económicos que hizo el primer Laboratorio de Paz entre 2007 y 2009 para la implementación de los proyectos que definía la figura. Esto sirvió, además, como plataforma de encuentro de las distintas organizaciones campesinas que impulsaron el posicionamiento de este proceso en la agenda departamental

que sería antesala de la propuesta de Ordenanza Departamental. Así mismo, el tercer y cuarto momento lo relacionan con el segundo Laboratorio de Paz y con la creación de la Ordenanza Departamental en 2014 que ratificaba esta figura y fortalecía la implementación

De este último nació el Proyecto Estratégico Regional, un espacio de participación ciudadana, el cual contó con la participación de varias organizaciones de la región, dando lugar a la creación de la plataforma de trabajo del Distrito; abrió paso al nacimiento de la red de biocomercio⁷, que actualmente cuenta con 14 organizaciones campesinas del OA y se logró la aprobación del Proyecto de Ordenanza Departamental por medio de la cual se promueve la creación de Distritos Agrarios y Distritos Agrarios Supramunicipales en los municipios de Antioquia bajo la Ordenanza 44 de 2014. (Botero & Quintero, 2021, p. 9)

En este sentido, más allá de la necesidad organizativa en la región y de un escenario que permite estas acciones, la figura obedece a unas causas que posibilitaron su creación y que son abordadas de forma profunda por Botero & Quintero, quienes sostienen que fueron

Según la ONG Semillas a través de su medio de difusión de Revista Semillas en 2009 [las causas fueron] la insostenibilidad de la producción agraria en términos económicos, sociales y ambientales; la ausencia de una política coherente de desarrollo rural y la debilidad en el proceso de aplicación de las normas que orientan el ordenamiento del territorio rural. Todo esto llevó a plantear una propuesta de ordenamiento territorial y desarrollo rural que salvaguardara la economía campesina productora de alimentos, rescatara y defendiera la cultura agraria. A su vez, la Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental (CEAM), complementa los motivos de surgimiento, al poner en escena la alta migración campesina dentro de la región, ya no por la violencia, sino por la presión sobre la tierra y los cambios en su uso que vienen generando las dinámicas del Valle de Aburrá. En ese

momento llamó mucho la atención que los campesinos empezaran a vender sus tierras, por ser el Altiplano una zona agrícola, de reserva hortícola. Entonces el Proyecto Pueblos, mencionado anteriormente, propuso la creación de reservas agroalimentarias con el fin de detener la venta incontrolada de predios y la “destrucción de las parcelaciones”. Estas reservas agroalimentarias luego se convertirían en la figura del Distrito Agrario “distrito por su sentido de figura administrativa y de ordenamiento del territorio y Agrario porque incluye lo agropecuario, lo social y lo ambiental. Un término más holístico”. (Briceño, 2016, p. 27; Botero & Quintero, 2021, p. 7)

En consecuencia, la aprobación del Distrito Agrario permite referenciar que en esos años, en un contexto del conflicto armado, se dieron procesos de articulación regional que buscaban planificar el territorio, así como de disputar desde la defensa las formas tradicionales de la cultura campesina y la producción agrícola en contra de los procesos de industrialización y urbanización de la región. El municipio de La Unión se integró tanto a estas dinámicas como a las de articulación para la defensa de derechos humanos que también se proyectaron a nivel regional.

La redacción del documento del acuerdo municipal sobre el Distrito Agrario, es esclarecedor de las definiciones proyectadas que se tenía con esta figura. De esta manera, refiere que

Defínase como Distrito Agrario una zona especial contemplada en el Plan de Ordenamiento Territorial con el objetivo de favorecer mediante normativas, económicas y sociales, a la población allí residente y el apoyo a la actividad agropecuaria que les permita mejorar el nivel de vida- [...] se delimitan varias veredas del municipio, se crea una junta

administradora y se le dan unas funciones. Se institucionaliza la relación de la administración con las comunidades rurales. (Municipio de La Unión, 2004)

En el proceso de creación, una de las preocupaciones recurrentes en su formulación, fue la delimitación de las áreas cobijadas por la figura. Dentro de la demarcación quedaron casi todas las veredas menos aquellas que tenían alguna figura de protección por parte de CORNARE, lo cual impedía el desarrollo de actividades agrícolas o pecuarias en razón de cuidado de áreas de protección ambiental e hídrica. Botero & Quintero al respecto aportan la siguiente información

El acta número 38 del 7 de septiembre de 2004, del Concejo Municipal de La Unión, narra de manera textual el debate que, en sesión ordinaria, los 9 concejales asistentes, discutieron sobre la creación de esta figura de ordenamiento territorial. Allí, se pueden evidenciar preguntas recurrentes sobre la elección de las veredas para el Distrito y la vocación económica de las mismas. La exposición de motivos en plenaria, permitió esclarecer que las veredas excluidas, se encuentran dentro de un área delimitada como de protección por la CAR, lo que impide la producción agrícola y el uso de suelo para las actividades pecuarias. (Botero & Quintero, 2021, p.13)

Una valoración realizada por un funcionario de la administración municipal años posteriores, y presentada en la investigación sobre el Distrito Agrario, refleja la relación territorial de estas iniciativas, de los actores regionales y la adopción de proyectos según la influencia de estas en la región. Para ello, Edgar Alexander Osorio Londoño, quien, para la época de la creación del acuerdo municipal, sostenía el cargo de Secretario de Hacienda del municipio, posteriormente elegido alcalde municipal, refiere que

Los Distritos Agrarios fueron una especie de Boom regional, copiaron y pegaron modelos de otros municipios, no hicieron un buen diagnóstico del territorio, no empoderaron a la comunidad ni a las organizaciones y eso no permitió que la figura se estableciera de forma efectiva. Ni las comunidades, ni los dirigentes la conocen y eso se evidencia en que a pesar de la existencia de la reglamentación pertinente y de que se acoge a los decretos establecidos en el orden nacional, no existen enfoques diferenciales en políticas económicas, sociales o productivas para las unidades de vivienda agropecuarias establecidas en el Distrito, hay una débil reglamentación de los acuerdos, la caracterización de las unidades agrícolas familiares es inexistente, no hay diagnósticos precisos y hay una percepción generalizada de falta de oportunidades para las familias que subsisten de la economía campesina. (Botero & Quintero, 2021, p. 15)

Entre las conclusiones a que llegan Botero & Quintero, es que el Distrito Agrario ha sido una figura ausente que no desarrolla ningún proceso dirigido a “fortalecer o incluso activar y hacer funcional esta figura” (2021, p. 10). Señalan las autoras que este proceso ha tenido obstáculos como

La alta dependencia que se tiene de la voluntad política de los gobernantes de turno, esto debido a que la política que promueve el DA no se ha llenado de contenido desde los municipios y se ha quedado solo en el papel; en la mayoría de municipios no se le designó un fondo claro de financiación, lo que dificulta conseguir los recursos que sostengan su funcionamiento; hay un desconocimiento generalizado por parte de los gobernantes y la comunidad sobre el potencial que tiene la figura en cuanto a sostenibilidad económica, social y ambiental; y por último, se reconocen dificultades en la perdurabilidad a través del tiempo de las organizaciones vinculadas en los proyectos que se inician y que una vez

terminado el tiempo de acompañamiento o financiación, no logran mantenerse por sí mismos (Doris Suaza, comunicación personal, 15 de junio de 2020). (Botero & Quintero, 2021, p. 10)

Un agregado más, afirman que es bien tardío la incorporación de la figura en el PBOT lo que resta fuerza jurídica que dé instrumentos adecuados para su implementación. Solo hasta 2018 se logró esta incorporación con base en los criterios del decreto 2300 del 2007 y la ordenanza 44 de diciembre del 2014, pero dicha actualización fue postergada más allá del tiempo planteado ya que el anterior POT estaba diseñado para ser revisado en 2010. Por último, es significativo la ausencia de interés en fortalecer la figura ya que solo se menciona en los Planes de Desarrollo Municipal sin la designación de recursos económicos, planes, programas o proyectos que permitan el cumplimiento de su objetivo para lograr mejoras en pro del sector agrario y de la cultura campesina.

6.7 La autogestión de vivienda. Una herencia de ordenamiento territorial popular

Al mirar el trazado municipal, su expansión y la historia de la solución de vivienda municipal, es claro reconocer que la propuesta de construcción por autogestión jugó un importante papel en el municipio de La Unión. Así mismo, fue el papel de agentes particulares, que al construir, incidieron en la consolidación de la cabecera municipal. En ambos, se combinaron con un pasado colonial con casas de teja de barro, muros altos en tapia, grandes solares al fondo y espacios interiores grandes para albergar a familias numerosas. Calles y carreras amplias, orientadas en torno al parque central donde se concentraba el comercio, los espacios públicos y el gobierno. Esta forma de ocupación

espacial se entrecruzó, luego de la década de los noventa, con uno moderno, impulsado con nuevas construcciones.

En las inmediaciones al parque central se continuó un crecimiento urbanístico organizado en solares o lotes que había entre casas. Conservando la espacialidad tradicional. Una segunda forma surgió en la propuesta de la construcción por autogestión. Esta llegó con casas unifamiliares de dos plantas, en ladrillo y cemento, con espacios reducidos, de calles angostas y accesos, en ocasiones por escalinatas. Construcciones planificadas por estudios técnicos y regidos por las normatividades, vigentes en su momento, de uso del suelo. Estas se distinguen pues rompen la estética tradicional de las fachadas campesinas. Por tanto, la primera forma de ocupación del territorio fue la suma de esfuerzos particulares. El segundo, a partir de esfuerzos individuales y colectivos, construido con estrategias populares que convocan la solidaridad del resto de habitantes.

Una diferencia entre ambas formas de crecimiento, es la relación con la política y con las élites territoriales. Mientras la primera tuvo una *relación armoniosa* con las autoridades y funcionarios designados para el control urbanístico; la segunda irrumpe y trasciende los escenarios locales para buscar, por medio de estrategias y gestiones con diversos agentes (económicos, académicos, políticos), resolver las tensiones y choques con las formas tradicionales del poder político del municipio y el imaginario conservador de su población. Cambios que dejaban ver, entre las actividades agropecuarias, visos de asomo a la modernidad del poblado. En síntesis, el municipio de la Unión continuó creciendo alrededor de su centro, pero, a la par, transgredió los espacios estipulados y pasó las fronteras de su trazado.

Con todo, se aprecia que hubo un choque entre imaginarios sociales sobre el deber ser territorial. Por un lado, una concepción conservadora del uso del espacio. Es decir, aquella que dictaba cómo mantener la estética tradicional: al interior de las viviendas, las dimensiones de las viviendas, las calles, las fachadas y la relación con la agricultura (véase en los espacios destinados en los solares para la crianza de animales o de huertas interiores, o jardines). Por otro lado, un imaginario donde los espacios de las viviendas se minimizan, son menores los integrantes de las familias, surgen los parques y los espacios deportivos. Así mismo, se transgrede el imaginario del parque como centro y se va mucho más allá de los territorios estipulados para crecer. Se transforman potreros y fincas en lugares de habitación. Es allí, en medio del choque de imaginarios donde se transforma la construcción social de la realidad.

Esta disputa, entre ambas formas de imaginario del uso del espacio y de la apropiación del territorio, se da en medio de la emergencia de renovados liderazgos que, en su proceso formativo en las ciudades, sumado a las coyunturas de la región y del país; presentan una propuesta política y organizativa diferente que impulsa varios cambios en el municipio. El primero es que logró apropiarse del territorio y definir el cómo debían ser pensados los espacios más allá de estar en función de lo productivo. Aparecen escenarios deportivos, culturales y logran reestructurar las fiestas populares de la papa. Segundo, confrontan el modelo bipartidista con la emergencia de nuevos líderes políticos vinculados al Movimiento Cívico.

El Tercero, es que chocan con las élites locales y con los poderes establecidos, pero también posibilitan escenarios de acuerdos y alianzas con integrantes de esos sectores,

cambiando la dinámica de lealtades de la población con los sectores tradicionales. Cuarto, logran transformar la configuración urbana del municipio por medio de las propuestas de autogestión de vivienda y de las actividades organizadas para la recolección de recursos económicos: la tienda, los bingos y el reciclaje. Dicho modelo va a trascender por varias décadas y será la forma en que muchas familias logren tener casa propia a bajos recursos en el municipio.

El éxito del modelo asociativo y la fuerza política que adquieren los Cívicos desde su surgimiento en la década de los ochenta, así como su presencia continua en el Concejo Municipal, los lleva a ganar las elecciones a la alcaldía en 1997 con Juan Carlos Vallejo. Con el recorrido y la experiencia adquirida en estas instancias de poder, aprovecharon estos espacios para instaurar, disputar e incidir, sobre propuestas que los estructuraban, así como institucionalizarlas. Los Cívicos en su acervo de trabajo público como funcionarios en administraciones municipales o como concejales, dejan un legado que se enfocó en la cultura, el deporte y la vivienda, y que logró afianzarse en la política pública municipal y ser parte activa de la agenda política del municipio. Un ejemplo de ellos es el FOVIS y DEPORVIDA.

Estas propuestas, igualmente, se incrustaron en el espíritu de muchos de los planes de desarrollo de los diversos alcaldes municipales. En parte, porque vieron un capital político y una forma distinta de relacionarse con las comunidades. Llevaron su lógica clientelar a estas dinámicas que se gestaron para confrontar el poder. Así mismo, las élites municipales, vieron en estas propuestas la forma de ampliar sus propiedades en el municipio. Igual suerte tuvo el primer Plan de Ordenamiento Territorial- POT, que al ser

construido bajo la tutela del alcalde cívico, va a contener parte del espíritu de acompañar los proyectos de autogestión. Claro está que también obedeció a una lógica regional de integración de los diversos municipios y su desarrollo conjunto.

Otro escenario que soportaron los procesos organizativos de construcción por autogestión y el de crecimiento normalizado alrededor del centro, fue el conflicto armado municipal. Es de sorprender que, en medio de la violencia generalizada, el municipio continuó con varios proyectos de este tipo. Son esclarecedores los datos de las licencias de construcción que indican un aumento en los proyectos de vivienda, individuales o colectivos. Esto, sin mencionar los que se dieron sin realizar los requisitos de ley previstos para estas obras cuyo subregistro puede ser grande.

En consecuencia, los procesos de autogestión de construcción en el municipio de La Unión, si bien buscaron resolver una problemática latente del déficit a nivel municipal, también obedecieron a formas de inserción en la política de nuevas expresiones que abanderaron el cambio territorial desde una perspectiva comunitaria y que generaron un choque de imaginarios. Así mismo, permitió grandes logros políticos y una democratización de la vida política municipal. Ya no desde herederos políticos, intelectuales o potentados económicos, sino desde la base popular de la mano de una primera generación de jóvenes, algunos egresados de las universidades, los cuales se aventuraron en otras lecturas de la realidad del país y el municipio. De igual forma, les permitió articular con redes extramunicipales en la región o en la ciudad de Medellín, universidades, movimientos sociales, arquitectos, ingenieros, etc. En sí, las relaciones de poder se reconfiguraron en un municipio de vocación agropecuaria.

Parte importante de la transformación territorial municipal va a estar vinculada a este fenómeno que, a pesar de la desaparición del Movimiento Cívico, dejó su legado. Esto trascendió en el espíritu municipal muchos años después. Ni el conflicto armado entre 1994 y 2007, ni la hegemonía política Liberal, en lo que aquí se nombra como Frente Nacional Municipal, lograron desaparecer esta influencia. Este modelo solidario, solamente fue arrebatado por las nuevas políticas y formas de “vivienda gratis” de los gobiernos nacionales posteriores a 2002; los subsidios de la cajas de compensación familiar; los recursos para reparaciones individuales a las víctimas; las reformas al POT en el 2018; pero ante todo, el interés de las constructoras privadas, convertidos en agentes inmobiliarios, que, luego de saturado los terrenos del Altiplano, han volcado su mirada sobre el municipio de La Unión, generando un nuevo cambio en las dinámicas territoriales con la llegada de población foránea al municipio y de nuevos sectores económicos, que a la larga, presionan el paisaje rural y la cultura campesina ligada a lo agropecuario.

7 CONCLUSIONES

El municipio de La Unión, entre el año 1994 a 2007, vivió el cruento episodio del conflicto armado en su territorio. En este contexto, fue recurrente que los actores en armas hicieran presión hacia la población civil, funcionarios públicos y élites políticas o económicas, siendo conminadas a seguir reglas, códigos e imaginarios territoriales, con lo que se intentó imponer formas de actuar y comprender la realidad territorial, produciendo territorializaciones armadas, es decir, orientar formas de estar e interactuar con el territorio.

Representantes de la comunidad como presidentes de Junta de Acción Comunal, concejales y alcaldes fueron amenazados y muchos de ellos asesinados. Numerosos agentes económicos como comerciantes y ganaderos padecieron extorsiones, secuestros, homicidios y destrucción de la propiedad privada. Al igual, cientos de familias vivieron el flagelo del homicidio, fueron desplazadas, sufrieron la desaparición forzada de familiares, sus comunidades fueron masacradas, los caminos bloqueados, etc. Esta historia, en común, se presentó en toda la región y ha sido registrada en investigaciones académicas, en relatos y en narrativas de las víctimas o en informes institucionales. Allí, el municipio de La Unión, no fue la excepción.

El presente trabajo investigativo, sin desvalorizar ni minimizar las graves afectaciones a la población civil ni a los funcionarios públicos o élites locales; plantea que dicha narrativa aún se puede ampliar con base en la recuperación y comparación de datos e información oral, aportando lecturas complementarias. Para cumplir con los presupuestos, se hace necesario adentrarse en las relaciones cotidianas del municipio: su institucionalidad, la configuración del poder, la evolución de su producción económica, la dinámica electoral,

el crecimiento demográfico y urbanístico; los escenarios de planificación territorial; así como los distintos imaginarios de los actores, las variadas formas de interactuar con los espacios geográficos y las diversas formas de la construcción social de la realidad y la territorialidad. En fin, la búsqueda de las *otras narrativas* que superen el metarrelato del conflicto armado en el Oriente Antioqueño como explicación de sus dinámicas entre la década de los noventa y principio de siglo.

Responder la pregunta de investigación ¿Cuál es la relación que existe entre actores, transformaciones territoriales y escenarios de planificación en el municipio de La Unión, Antioquia, desde el año 1994 hasta el 2007?; llevó a reconocer, en primer lugar, que en el municipio de la Unión las dinámicas internas continuaron configurándose, *per se*, el conflicto armado. La disputa por el poder y los imaginarios sociales entre actores, aupados en un desarrollo productivo agropecuario y una fuerte relación con cadenas de comercialización y agentes económicos de las ciudades, trascendieron los años del conflicto. Por ende, La Unión, un municipio rural, modernizó sus discursos e institucionalidad, transformó los imaginarios sociales de la población y consolidó la cabecera municipal con el aumento de población, la construcción de viviendas y con los cambios en el uso de los espacios públicos; todo, en medio de los años mayor violencia.

Lo anterior no propone que los cambios se dieron de forma aislada de lo regional ni nacional. Al contrario, reconoce, en segundo lugar, que estuvieron muy ligados a procesos de otras escalas territoriales y diversos actores que, sumado a elementos de la propia configuración histórica municipal, dieron un carácter diferencial a la Unión con respecto a otros municipios. Como bien lo plantean los hitos construidos a nivel regional y local, los

cambios en la lógica de los actores, las relaciones de poder entre ellos, los escenarios de planificación territorial y los proyectos desarrollados, así como el desarrollo del conflicto armado y las geografías del poder instaurada desde las armas (García & Aramburo, 2011); produjeron nuevas formas de territorialización, de relaciones de su población y de organización espacial.

Es claro que, producto de estas relaciones entre diferentes escalas territoriales en la implementación de propuestas de desarrollo; la creación de escenarios de planificación; la emergencia del proceso cívico regional; el desarrollo del conflicto armado; el desplazamiento forzado; las asociaciones de víctimas; la presencia de ONG; el fortalecimiento del Estado, entre otras; generaron transformaciones territoriales y reconfiguraciones de los actores y sus imaginarios sociales, así como la disputa por los escenarios de planificación territorial, privilegiando ámbitos de instauración, disputa e incidencia según las estrategias que los actores desarrollaron.

A nivel local, es esclarecedor la relación de la población con los movimientos regionales en la década de los ochenta y su disputa con los proyectos modernizadores del Estado. También, los cambios internos que produjo la división entre filiaciones políticas al interior del liberalismo con el surgimiento y fortalecimiento de Convergencia Liberal de Cesar Pérez. Así mismo, la vocación de poder contra las élites tradicionales que emprendieron los líderes del Movimiento Cívico con una clara orientación desde el nivel regional.

De la misma forma, son claros los efectos que produjeron las distintas políticas de Estado a nivel municipal, entre ellas, la elección popular de alcaldes, la constitución de

1991, el proceso de paz de Pastrana o la política de la seguridad democrática de Álvaro Uribe Vélez. Además, la avanzada que sobre el territorio de la Unión hicieron los grupos guerrilleros como las FARC, el ELN, y los diversos grupos paramilitares, que tuvo como contrapartida, el gran despliegue y desarrollo de operaciones militares de la fuerza pública.

Con todo, se afirma que existieron actores con amplios intereses en la transformación territorial, antes, durante y después del conflicto armado; los cuales influyen y son influenciados por los cambios suscitados en diversas escalas territoriales: la región, el departamento y lo nacional. Por tanto, estos logran moverse y articular estrategias bajo las condiciones que imponen el contexto histórico y la ubicación espacial del municipio. Así mismo, diversos agentes aprovecharon la coyuntura para articular sus intereses en distintos ámbitos, o fueron convocados como parte de la estrategia de los actores en disputa.

En consecuencia, los territorios no quedaron “vacíos”, ni los actores o agentes fueron afectados de la misma forma por las directrices dadas en las diversas escalas territoriales, ni todos sucumbieron con las imposiciones de los actores en armas y el desarrollo del conflicto armado. Una prueba de ello, es la relación con la dinámica electoral o de cambio de poder político en el municipio de La Unión, en donde se observa, más bien, que el nivel municipal se acomodó a tendencias y dinámicas electorales regionales, departamentales y nacionales; lo que muestra una amplia vinculación a redes extraterritoriales clientelares de los actores con agentes políticos. Otra evidencia, es el desarrollo y la continuidad de los procesos productivos en relación con canales de comercialización y agentes económicos por fuera del municipio. Con esto, se sustenta que

el conflicto armado no logró silenciar ni paralizar, en su totalidad, los procesos de liderazgo y su vocación a disputar los espacios de decisión y la transformación territorial, ni tampoco menguar el poder de las élites económicas y los partidos políticos tradicionales; así como tampoco el papel de la comunidad en la vida pública municipal.

De lo anterior, se comprende que muchos actores y agentes, no abandonaron sus propios intereses en medio de los escenarios más intensos del conflicto armado. Estos privilegiaron escenarios de planificación territorial para instaurar sus imaginarios, en donde desarrollaron estrategias para buscar implementar sus apuestas, hicieron alianzas y privilegiaron diversos ámbitos para la resolución de las tensiones territoriales. Esto, como una forma de resistencia ciudadana e institucional, o para consolidar sus intereses personales o gremiales.

En tercer lugar, se reconoce que no solo debe pensarse la guerra sino también la paz como contexto de la transición y escenario de cambio, ya que esta crea e institucionaliza diversos imaginarios en la búsqueda de conjurar los efectos del conflicto, lo cual conlleva retos para los actores, los territorios, el poder y la planificación; siendo importante los presupuestos y movilización de actores nacionales e internacionales. Allí, la ausencia de actores armados, la consolidación del Estado, las demandas de la población y los nuevos lineamientos normativos configuran nuevos debates y estrategias para resolver las tensiones territoriales retomando con intensidad las discusiones sobre las transformaciones necesarias, generando reacomodos de poder que el escenario de la guerra restringió.

En ambos casos, de la guerra o la paz, es necesario preguntarse por las relaciones de poder, por las élites políticas y económicas, por la gobernanza, así como por las

articulaciones con la población en los diversos territorios con diferentes actores y agentes. Es interrogar también cómo la población plantea formas de territorialización en disputa con actores y agentes. Así mismo, cómo se articulan, en el desarrollo de sus estrategias para privilegiar o abandonar ámbitos de instauración, disputa e incidencia. En síntesis, estas líneas plantean el contexto en que la Unión se articuló con las diversas escalas territoriales en los diversos momentos históricos, para comprender su propia configuración.

En el municipio de la Unión, conflicto armado, escenarios de planificación y transformaciones territoriales, se dieron de forma imbricada. Hubo desarrollos en lo organizativo, lo político, económico y cultural, en medio del conflicto armado; también se consolidó la cabecera municipal y la ampliación de la malla urbana; y principalmente, en el sentido de Foucault, se dieron procesos de resistencia contra el poder político hegemónico y sus imaginarios sociales del devenir municipal⁷⁹.

En los datos aportados se puede observar que el municipio de La Unión registró un crecimiento demográfico constante desde la década de los sesenta del siglo XX, incluso durante el conflicto armado y la violencia vivida en su territorio, cambiando la relación entre población en cabecera y la rural. Es decir, pasó de ser prominentemente rural a tener mayores habitantes en la cabecera municipal a finales del siglo XX, tendencia que continuó en los años posteriores. También se observó que la población en cabecera fue creciendo a

79El Movimiento Cívico, a diferencia de los otros actores, pagó un alto sacrificio por su incursión y disputa del poder. Debieron afrontar procesos administrativos y penales por su actuación como funcionarios públicos, así como la violencia de los grupos paramilitares que se asentaron e incrementaron sus repertorios violentos y estigmatización, llevando a su disolución y participación bajo otros rótulos políticos. A la postre, el legado democrático fue más allá de los sujetos que integraron estos procesos y se vio en la composición del Concejo Municipal que perdió su hegemonía tradicional.

mayores niveles que la población rural, siendo solo impactada en la década de los noventa cuando se presenta una desaceleración en su crecimiento.

Para el periodo de análisis propuesto, una primera explicación es que los cambios demográficos sucedieron en estrecha relación con el conflicto armado. Desde esta perspectiva el desplazamiento forzado reflejó una disminución de la población rural en el periodo intercensal de 1993 a 2005, en el cual tuvo un crecimiento negativo. Igualmente, es presumible que la población víctima de este flagelo se dirigió hacia la cabecera del municipio pues la población total se mantuvo, además de tender a crecer de forma constante. Una segunda explicación del cambio urbano-rural, es que el desplazamiento forzado hizo que se activaran las redes familiares en la cabecera municipal que brindaron alojamiento y seguridad. Un tercer factor, es que el desarrollo económico municipal, con base en procesos de desarrollo agroindustrial cerca de la cabecera, demandaron mayor fuerza productiva, lo que produjo la absorción de familias rurales, atraídas en la diferencia en la remuneración laboral que promovieron los nuevos proyectos.

Los datos analizados, comparados con la dinámica regional, refuerzan la idea que la evolución demográfica en Colombia no ha sido constante, ni mucho menos homogénea territorialmente, sino que obedece a contextos y factores que han hecho posibles dichas transformaciones. En el Oriente Antioqueño, mientras unos municipios perdieron más del 40% de su población, otros la incrementaron por ser municipios receptores de desplazados (Arias, 2013). Frente a los datos sobre víctimas y hechos victimizantes, es significativo el número de personas registradas en el municipio. Es decir, casi la mitad de la población fue víctima del conflicto armado entre 1997 y 2007.

De igual forma, es necesario insistir que el conflicto armado generó otras formas de territorialización que convivieron con las anteriores. Las prácticas, estrategias y tácticas de los grupos confrontados, dividió el municipio entre las montañas al sur y el oriente, como una zona guerrillera; y al norte, centro y occidente como una zona paramilitar. Allí, la población sufrió estigmatizaciones, restricciones de movilidad, la reducción de sus actividades agropecuarias, así como el abandono de sus propiedades. Los que quedaron, debieron aprender a moverse entre las diversas áreas de influencia de los grupos. El municipio de la Unión y sus dinámicas productivas, así como su alto nivel de articulación con otras escalas territoriales, permite entender el por qué el conflicto armado, si bien afectó a la población, fue rápidamente superado y retomada la producción municipal.

En consecuencia, este movimiento de población mantuvo una estrecha relación con lo productivo. Dicho movimiento reforzó la relación entre sectores de la población, las élites locales y las relaciones de poder. Relaciones de poder que continuaron con base en tradicionales figuras de aparcería, de intermediarios, de movimientos de jornaleros y de contrato de agregados⁸⁰ en las fincas ganaderas. A pesar del incremento de población en la cabecera municipal, la producción agrícola, pecuaria y de caolín, continuó. Igual suerte corrió durante el conflicto armado, que a pesar del desplazamiento de los grandes agentes económicos y dueños de fincas lecheras, el trabajo continuó desde pequeños propietarios o desde los agregados que continuaron, donde se pudo y mientras se pudo, desarrollando las actividades económicas. Es más, la facilidad de un rápido retorno económico en las

⁸⁰Estos agregados trabajan bajo dos fórmulas principalmente, como asalariados que cumplen funciones de administración de las fincas, o bajo la figura del porcentaje. En esta última, después de liquidar los gastos, se divide las ganancias según los porcentajes acordados.

actividades productivas de la Unión facilitó el regreso y estabilidad de muchas familias desplazadas, así como la retención de población en la cabecera municipal.

En el municipio de la Unión, la búsqueda de las relaciones de poder entre actores, transformaciones territoriales y escenarios de planificación, plantea que lo productivo transversaliza todos los cruces analíticos propuestos. Por un lado, territorializa, pero por otro, configura sectores sociales con capacidad de incidir y articularse como actores, e incluso, de configurarse como agentes para articularse a las transformaciones.

Las formas de producción y la explotación de los recursos naturales posibilitaron la construcción de tres tipos de territorialización que perduran hasta la actualidad: la agrícola, la ganadera y la de explotación de caolín. Estas actividades y los productos de ellas obtenidos, al estar articulados a centros de comercialización en la ciudad, así como al desarrollo industrial, permitieron una estabilidad económica importante en los habitantes del municipio. Esta bonanza económica se irrigió en toda la estructura social municipal permitiendo a su población tener un estilo de vida digno y recursos para planificar inversiones. También permitió el relacionamiento con élites económicas extraterritoriales.

En el municipio de la Unión fueron importantes los socios capitalistas para la producción agrícola, pues disponían de recursos económicos para generar asociaciones de aparcería para el cultivo de la papa. Igualmente, los cosecheros que cultivaban el producto y en la cual convocaban la presencia de muchos jornaleros estableciendo relaciones de larga duración. En parte, esta relación estableció formas de subordinación, lealtad y familiaridad por el trabajo de años. De esta relación, entre capitalistas y cosecheros, surge el intermediario como un agente económico importante que establece relaciones con cadenas de

comercialización y generó acumulación de capital al margen de las anteriores relaciones productivas. Así mismo, el sector de los tractoristas, proveedores agropecuarios y transportistas, adquiere un espacio principal en estas relaciones. Otro sector importante fue el de los ganaderos que constituyeron, a partir de la concentración de tierras y el alto flujo de capital de la venta de leche y el movimiento de ganado, un sector con fuerte influencia en la Unión. Por último, a pesar de no ser estudiado a profundidad, la presencia de empresas importantes de explotación de Caolín, configura un sector que genera transformaciones territoriales y está pendiente de las disposiciones políticas sobre el uso del suelo en el municipio.

Es claro, en la información presentada, que la dinámica social se transformó de la mano de una forma de producción agropecuaria con base en la relación construida entre la papa y la lechería, que permitió excedentes económicos con los cuales las familias consolidaron un estilo de vida diferente al del resto de población del O.A. El tipo de vínculo entre propietarios, capitalistas y campesinos, por medio de la figura de la aparcería o producción en compañía a utilidades, permitió que esa bonanza de recursos se diseminara en una amplia capa de la población municipal (Zapata, 2012). Lo anterior, conlleva a una transformación de la cabecera municipal, impulsados por cambios demográficos en la configuración rural-urbana y de la dinámica socioeconómica municipal, pero ante todo, estableció particulares relaciones de poder.

Si bien en el municipio los grandes productores sufrieron la escalada violenta de los grupos en armas, al igual que el resto de agentes económicos, pequeños, medianos y grandes productores; fueron los pequeños productores los que lograron articularse para

poder seguir produciendo y generar una compleja estabilidad en la población. La rápida rentabilidad de producción de este cultivo y el fácil acceso a las cadenas de comercialización, permitieron una rápida recuperación territorial (Zapata, 2012).

El análisis del territorio, el poder y los escenarios de planificación territorial, así como sus relaciones, desde una perspectiva historiográfica de las transformaciones territoriales, permitió acercarse a esas otras lecturas. La recopilación de datos de archivo y las entrevistas posibilitaron entretejer un camino expedito para confrontar las lecturas comunes y enriquecer con otras lecturas la configuración municipal en relación con la construcción de región en un período histórico complejo. Todo, en su conjunto, permitió una lectura integral para entender las dinámicas municipales en una amplia línea de tiempo.

Como bien lo señala Claude Raffestin, y que se pudo sustentar en el análisis municipal, el territorio es algo producido, en donde la territorialidad se plantea como una vivencia del territorio, en donde se influye y se es influido por las apropiaciones territoriales, no como individuos sino como comunidad o como actores, como sociedad; es la dialéctica de la confrontación entre sentidos posibles y realizables en el espacio; también la producción y organización del espacio en sentido de suplir necesidades, así como la relación de los hombres con el territorio y con los otros (Raffestin, 2011). En la Cual

Los hombres “viven” al mismo tiempo el proceso territorial y el producto territorial, mediante un sistema de relaciones existenciales y/o productivas. Ambas son relaciones de poder, en el sentido de que hay interacción entre los actores que buscan modificar las relaciones con la naturaleza y las relaciones sociales. Los actores, sin quererlo ni saberlo, se auto-modifican también. El poder es inevitable y no es inocente, ya que no es posible

mantener impunemente cualquier relación sin estar marcado por él. (Raffestin, 2011, p. 112)

De la mano de las apreciaciones de Foucault (1988a), al definir lo que él llama *un cierto número de puntos* que se deben tener en cuenta para el análisis de las relaciones de poder, es claro que las distintas formas de territorialización y las dinámicas sociales creadas a su alrededor en el municipio de la Unión, establecieron un sistema de diferenciaciones; tipos de objetivos y funciones distintas entre los nodos de esta relación; así como los medios de hacer existir y perpetuar dichas relaciones de poder. Estas consolidaron lo que se podría determinar como una estructura tradicional de poder con base en relaciones productivas. Esta relación, en particular, es la que soportó las disputas en la década de los noventa.

Ahora bien, se entiende que las transformaciones territoriales obedecen a procesos multicausales, entre ellas las que impone el espacio y a las relaciones de poder entre actores. Sin embargo, las disputas por los escenarios de planificación territorial fueron su eje principal pues permitió, a diversos actores, instaurar sus imaginarios en el territorio, con base en alianzas y el desarrollo de estrategias que, dependiendo de la intensidad y los riesgos, privilegian ámbitos para mantener la disputa por el poder. Por tanto, fueron continuas las contradicciones entre actores, incluso, en medio de la adversidad de un contexto conflictivo.

Un municipio tradicional, con unas formas claras de territorialización desde lo productivo, con la hegemonía de una élite económica y política, experimentó, luego de la década de los ochenta, y desde la incidencia del contexto regional y nacional; grandes trans-

formaciones. En primer lugar, la disputa por el uso del espacio municipal. La construcción de varios escenarios deportivos, entre ellos la cancha *19 de diciembre*, el impulso al movimiento cultural, la modernización de su parque municipal y la construcción de proyectos de vivienda por autogestión dan cuenta de ello.

La construcción por proyectos de asociación por autogestión generó una forma de territorialización con predominancia en la ampliación de la cabecera municipal, con el cambio de trazado de sus calles y la mayor concentración demográfica en la cabecera municipal. Estos cambios se sumaron al crecimiento natural del municipio alrededor del centro, lo cual impulsó un mayor crecimiento de los negocios, aumentó la construcción de vivienda y el cambio en las actividades productivas, así como cierta independencia de los poderes tradicionales.

En segundo lugar, se dio el fortalecimiento de procesos culturales y deportivos. A partir de estos, se logró construir nuevos espacios de participación de la juventud, ofreciendo otras formas alternas a la vocación agrícola. Estos escenarios llevaron a muchos jóvenes a relacionarse con procesos de otros municipios debido a los intercambios que se realizaban. Además, impulsó nuevas formas de ocupación de espacios públicos y su transformación. En tercer lugar, agudizó la disputa por el poder político y la transformación en los imaginarios sociales de la población.

La hegemonía en el poder del Partido Liberal, el papel de las élites económicas y políticas en su oposición a procesos de transformación y modernización, llevó a la disputa del poder entre los actores tradicionales, pero también impulsó la consolidación del Movimiento Cívico que trajo nuevos imaginarios e identidades entre la población. En el munici-

pio de La Unión, como lo plantea Foucault (1988a) y Castell (2009), se dio un proceso de confrontación contra los poderes enquistados por largo tiempo, configurando un contrapoder en una forma clara de resistencia.

Mientras los actores tradicionales anclaron en redes clientelares y de subordinación las lealtades de la población según la actividad productiva generando temores y estigmatización hacia los nuevos proyectos e imaginarios; el Movimiento Cívico lo hizo desde la priorización de la plaza pública y la agudización de contradicciones con las élites políticas, recogiendo el descontento de la población y la necesidad de modernización de sus estructuras sociales. La búsqueda de los actores municipales vinculados a las transformaciones territoriales, llevó a profundizar en las relaciones consolidadas alrededor de las distintas formas de territorialización, pero también en la relación entre los principales actores, el Movimiento Cívico y el Partido Liberal y sus facciones. A la postre, esa disputa en el escenario municipal marcó el parteaguas de la transformación territorial del municipio.

En este escenario se fortaleció la propuesta de autoconstrucción de vivienda, que de la mano de la bonanza por los excedentes económicos, sumado a cadenas de solidaridades y particulares actividades para recoger fondos, llevaron a que por medio de las *asociaciones de vivienda por autogestión* se confrontara la política pública relacionada con el ordenamiento territorial, jalonando el crecimiento de la cabecera municipal. Figura que se convirtió en el eje central de la contienda política por varios años, al punto de ser institucionalizada en la creación del FOVIS. Igual suerte corrió la propuesta de deportes que se materializó en la institución de DEPORVIDA, o la consolidación de apuestas

culturales con el fortalecimiento de la Casa de la Cultura. Por tanto, es notable el aporte del Movimiento Cívico en instaurar nuevos imaginarios en la agenda municipal.

El análisis de la información muestra que fueron relevantes para los actores consolidados dos ámbitos de planificación territorial. Uno formal que se concentró en la administración municipal y el Concejo Municipal, donde se delimitaron los proyectos, inversiones y visiones que se tenía sobre el municipio, articulando con actores de diversos niveles: local, departamental y nacional. En este escenario, tuvo relevancia el Partido Liberal y sus diversas fragmentaciones entre ellas el Jaramillismo y Convergencia Liberal⁸¹, con su máximo representante, Hugo Botero. Con él, emerge una figura que logró consolidar su poder político municipal, configurando un *frente nacional de facto* en el reparto de la alcaldía. En sí, los partidos políticos tradicionales, a principios del siglo XXI, lograron permanecer y consolidar sus redes clientelares tanto en la población rural como urbana que, a partir de 2003, cambió su densidad poblacional. Es de reconocer que estos sectores tradicionales contaron con el respaldo de las élites políticas y económicas del pueblo.

En este escenario institucional, desde finales de la década de los ochenta, el Movimiento Cívico contó con representantes y lo fue aumentando en los noventa. El Concejo Municipal fue uno de los principales ámbitos de instauración. Entre los años 1988 a 2000, tuvieron figuras representativas en el Concejo Municipal. Allí se tejieron alianzas y lograron implementar acuerdos programáticos que los guiaron desde su surgimiento:

81 Aquí es necesario subrayar que el poder que se construye bajo su auspicio es importante y que muchos de los principales personajes votados para Asamblea Departamental, Gobernador, Senado y Cámara, están asociados a investigaciones y condenas por paramilitarismo.

educación, cultura, deporte y vivienda. Su mayor logro fue el triunfo en la alcaldía en 1997, que va a marcar el inicio de su declive presionado por las condiciones de seguridad y los pleitos judiciales que algunos integrantes enfrentaron.

Así mismo, otro ámbito de planificación territorial que se dio, fue en la plaza pública. Este surgió en la apuesta de los nuevos actores que, muchos de ellos con la experiencia de su paso por procesos organizativos regionales y en la vida universitaria, plantearon nuevas formas de ver el territorio, de organizarse y de disputar las transformaciones. Es de mencionar, y resaltar, que la educación fue un motor de la transformación de la sociedad unitense, pues permitió que los primeros egresados del liceo Pio XI, accedieran a la universidad pública, y luego de graduarse, retornaran con ideas nuevas y renovarían lo político, en medio de un agitado ambiente nacional, al confrontar las formas tradicionales, entre ellas las élites de poder municipal.

Igualmente, desde el Movimiento Cívico se impulsó la construcción de redes de solidaridad, así como una identidad organizativa que, en últimas, fortaleció el pulso por la transformación territorial. De esta forma, rompieron esquemas tradicionales de vida de un municipio agropecuario y consolidaron un movimiento que, en su articulación regional con la dinámica sociopolítica, supo adecuar sus planteamientos a lecturas locales y construir vocación de poder.

En consecuencia, las relaciones de poder en la Unión se transforman y se reconfiguran, dando surgimiento, hacia el año de 1994, a una disputa entre Convergencia Liberal y un Movimiento Cívico que venía fortalecido por los proyectos propuestos. Por un lado, las élites apoyaron a los sectores tradicionales que, a su vez, cuentan con el apoyo de caciques

políticos departamentales; y por otro, el Movimiento Cívico se ganó el apoyo de un amplio sector de la población, en su mayoría urbana, pero también el respaldo de sectores tradicionales progresistas. Será por tanto, el año 1994, donde nuevos personajes entren en escena y se dé un cambio en la política municipal. Se refuerza un sistema de lealtades unipersonales y de ejecución de importantes obras con sellos individuales. Además, se refuerzan los acercamientos con la población rural con base en las relaciones de producción. De manera similar, se generan acercamientos con la población urbana con el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad desde la construcción de mobiliario público y obras urbanísticas.

En consecuencia, si a principio de la década de los noventa, los proyectos de autogestión de vivienda fueron la bandera del Movimiento Cívico, la institucionalización de esta iniciativa dio pie para que de ella se apropiaran las distintas corrientes políticas. La creación del FOVIS llevó a que los distintos alcaldes apoyaran esta iniciativa destinando recursos para obras complementarias. Eso mismo pasó con las propuestas deportivas y culturales.

En síntesis, es evidente que la injerencia en los escenarios de instauración, formal e informal, alteraron las relaciones de poder, logrando generar cambios territoriales sustantivos y, de la mano de ellos, de las relaciones sociales y políticas. En este sentido, Foucault señala que “podría escribirse toda una *historia de los espacios* [...] que sería al mismo tiempo una historia de los poderes” (1980, p. 3). Así mismo, lograron repercutir en la reconfiguración de los escenarios de poder para poder instaurar sus propuestas y consolidarlas en la agenda pública, así como en el imaginario social. O como lo plantea Castells (2009), el poder es el proceso fundamental de la sociedad, puesto que ésta se define en

torno a valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido por relaciones de poder.

Estos ámbitos de instauración de las transformaciones territoriales, se convirtieron en ámbitos de disputa cuando no lograron dirimir las tensiones y producir acuerdos o alianzas. Allí, la Alcaldía y el Concejo Municipal, continuaron siendo los ámbitos principales de poder pero, en el proceso de disputa, se observa que la persecución, el señalamiento, las demandas judiciales y la persecución política, fueron las formas de frenar la fuerza de los movimientos emergentes⁸².

En definitiva, el municipio de La Unión se transformó en medio del contexto del conflicto armado, pero no solo a causa de este. Para el caso del municipio de La Unión, se plantea que los diversos fenómenos sociales tomaron caminos distintos, incluso hasta independientes, de los fenómenos e hitos que se dieron en el O.A. En muchos casos se articularon con estos hitos regionales, pero en otros su dinámica fue diferente y tuvo un desenlace distinto al del resto de municipios.

En cuanto a los ámbitos de instauración, disputa e incidencia, es clara la forma en que operan las relaciones de poder en los ámbitos de instauración, formales e informales, y cómo son llevados allí los distintos imaginarios sociales. En cuanto a los ámbitos de disputa, estos pueden ser el concejo, la alcaldía o la plaza pública; pero también las diversas instituciones o espacios de planificación de niveles territoriales mayores, en los cuales se focaliza oportunidades para dirimir las tensiones entre actores. Aquí, son importantes los agen-

82 Sendas investigaciones terminaron con la actividad política municipal de algunos de sus fundadores. A la par, el escenario bélico llevó a disolverse e interactuar desde otros partidos políticos a varios de los integrantes del Movimiento Cívico.

tes que pueden ayudar a resolver o profundizar las tensiones, con base en intereses particulares.

Frente a los ámbitos de incidencia, se plantea que en el escenario municipal son sutiles y cotidianos. A nivel municipal es el mercado entregado; la vinculación a un proyecto; ser parte de un proceso comunitario; es la ayuda de la administración municipal; la dádiva entregada al ciudadano. Pero también, son los compadrazgos y los sistemas de lealtades entre habitantes. Así mismo, es la relación con el político- comerciante; el político- agricultor; el político- intermediario, etc., que ancla fuertes vínculos con base en su papel en dicha red productiva.

Esta sutil configuración de los ámbitos de incidencia, influye en que se crean diversos escenarios, en donde se generan imaginarios ligados a grupos políticos particulares, y desde donde se puede movilizar a la población para apoyar propuestas en específico desde las redes clientelares construidas alrededor de una figuras personalizadas en el escenario municipal. Igualmente, son las redes construidas con élites políticas y económicas extraterritoriales, las alianzas y vínculos construidos con grupos de apoyo que permiten consolidar el imaginario social y convertirlo, según el resultado de la disputa del poder, en lo que llama Berger y Luckmann (1967), una *construcción social de la realidad*.

El aporte de datos, en extenso, sustenta la hipótesis central que plantea que la constante tensión entre actores, que disputan sus imaginarios territoriales a través de diversas estrategias, privilegian distintos escenarios de planificación territorial, institucionales o no, que generan transformaciones y diversas formas de territorialización,

las cuales conviven en el territorio configurando el espacio geográfico; incluso, en medio del accionar de los actores del conflicto armado.

Es decir, la implementación de los imaginarios de la transformación territorial se convierte en un escenario en disputa en donde se privilegian ámbitos de instauración, disputa e incidencia para definir la transformación territorial. Por ende, el territorio traduce, y a la vez que modifica, por medio de sus transformaciones, las tensiones y las relaciones de poder que, incluso, el desarrollo del conflicto armado no logró socavar. Los imaginarios sociales no son pétreos e inamovibles, pues estos obedecen a tensiones entre múltiples formas de percibir la realidad, por tanto, están en un constante reajuste y hacen uso de diversas estrategias en busca del apoyo ciudadano y su movilización social. Por tanto, los imaginarios sociales pueden sufrir cambios a partir del establecimiento de alianzas o de la intensificación de las contradicciones.

De allí que los escenarios de planificación territorial son un campo en disputa en el que se resuelve la transformación territorial, siendo los principales aquellos donde se dan ejercicios de planificación institucional, sin negar que existen otros muy diversos y cotidianos que, sin estar articulados al Estado ni a las instituciones, tienen legitimidad frente a las comunidades. En síntesis, los escenarios de planificación territorial, por antonomasia, son el eje de disputa de la transformación territorial, donde los actores buscan llegar e incidir en las decisiones propuestas.

Como se ha señalado, son muchas las posibilidades que se generan bajo esta propuesta metodológica que permite ampliar la mirada sobre lo que homogéneamente se ha llamado el Oriente Antioqueño. En medio de esta homogeneización, se señala la posibilidad

de buscar información municipal para generar comparaciones sobre lo que sucedió en el intersticio de la violencia, indagar en dónde emergieron actores en escenarios territoriales y dónde los actores locales continuaron apostando por la planificación territorial. Además, examinar el papel de los actores externos, los proyectos de desarrollo y el diseño de la política institucional y su incidencia en el nivel local.

Por último, se deja a modo de preguntas inquietudes cercanas o con conexión necesaria con el tema a investigar. Entre ellas ¿tuvo cada municipio configuraciones políticas al margen del conflicto armado? ¿Es el territorio la expresión de las tensiones entre actores y la expresión de los escenarios de planificación territorial? ¿Configuran los actores los ámbitos de planificación territorial o son estos configurados por la estructura que estos imponen? ¿Codifican estos escenarios la emergencia de nuevos actores? ¿Qué tanto poder construyen los actores para influir en los escenarios de planificación en medio de un contexto de conflicto armado? ¿Es el contexto un determinante para la planificación territorial? ¿En qué forma incide el conflicto armado en las transformaciones territoriales y la planificación territorial, y cuál es la real incidencia en estas? ¿Cómo los procesos de resistencia configuran la planificación territorial en un escenario de conflicto armado?

8 Referencias

- Aliste Almuna, E. (2010). Huellas y dinámicas territoriales: imaginarios del desarrollo y prácticas de transformación del ambiente. La planificación territorial y el urbanismo desde el diálogo y la participación.
http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo_bkp/geocritica2010/585.htm
- Alonso Espinal, M. (1997). Elecciones, territorios y conflictos. *Revista Estudios Políticos*, pp. 135–144.
<http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/16213/14070>
- Ángel, G. (2010). Acerca de los tres pilares del Uribismo.
<https://partidofarc.com.co/farc/2010/05/03/acerca-de-los-tres-pilares-del-uribismo/>
- Arias Monsalve, F. (2013). Entre la autopista, embalses, montañas e instituciones: nuestro territorio, nuestro retorno. Universidad de Antioquia.
- Ávila, A., & Caicedo, E. (1997). Monografía Político Electoral Departamento de Antioquia, 1997 a 2007. www.moe.org.co
- Ávila-Fuenmayor, Francisco (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos*, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto, pp. 215-234
- Barrelet, E. (2013). Espacio vivido, investido, apropiado: la construcción de la territorialidad por el poder: estudio de la territorialidad de comunidades interculturales del Norte de La Paz, Bolivia. Presentación de Trabajo.
https://capaz.hypotheses.org/files/2013/11/BARRELET_resumen-de-la-tesis-por-

- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1967). La construcción social de la realidad. Amorrortu
- Botero Ospina, M. (2016). Las disparidades regionales: Una exploración teórica interdisciplinaria. *Economía & Región*, 10, 165–193.
<https://revistas.utb.edu.co/index.php/economiaayregion/article/view/117/99>
- Botero Palacio, A., & Botero Campusano, P. (2011). Historia del municipio de La Unión-Antioquia. Distrito centenario (PUBLIUNIVE).
- Botero Salazar, M. J., & Quintero Gómez, L. F. (2021). El distrito agrario, una figura ausente. Estudio de caso, La Unión, Antioquia, años 2004-2020 [El Carmen de Viboral, Colombia]. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19948>
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic J.D (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva. Grijalbo.
- Capel, Horacio (2013). La morfología de las ciudades. Vol. III, Agentes urbanos y mercado inmobiliario. Ediciones del Serbal. 461 p.
- Castells, Manuel (2009) Comunicación y Poder. Alianza Editorial. Madrid.
- Centro Democrático (2020). Pilares del CD. <https://www.centrodemocratico.com/pilares-del-cd#>
- CNMH. (2013). San Carlos - Memorias del éxodo en la guerra.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/san-carlos-memorias-del-exodo-en-la-guerra/>
- Congreso de la República de Colombia. (1960). Acto legislativo 1 de 1960. Diario Oficial, 30403, 1. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9440>

CORNARE & INER. (1995). Colección de estudios de localidades: La Unión, Antioquia.

Ed. Panorama

Corporación Jurídica Libertad. (2020). Militarización y estrategia paramilitar en la reconfiguración política y territorial del oriente antioqueño. Informe elaborado para: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (CEV). <https://cjlibertad.org/comunicaciones/Informe Militarización y estrategia paramilitar en la reconfiguración política y territorial del oriente antioqueño.pdf>

Correa Restrepo, Juan (2008). Minería y poblamiento en Antioquia, siglos XVII y XVIII (Borrador de administración No. 6). <http://hdl.handle.net/10726/220>.

Cuellar-Argote, J. A., Huertas, S. A. y Sánchez, C. A. (2020) «La Ciencia Política en Colombia. Reflexiones sobre su quehacer investigativo», *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20 (39), pp. 69–84. doi: 10.22518/jour.ccs/2020.2a04.

Delgado Salazar, R. (2012). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas Humanística*.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2165>

Dênis de Moraes (2007). Hegemonía cultural y comunicación en el imaginario social contemporáneo. *Especulo. Revista de Estudios Literarios.*, 35.
<https://webs.ucm.es/info/especulo/numero35/hegecult.html>

Durán Segura, Luis Armando (2014). Poder, un esbozo foucaultiano. *Revista Año XIV*, N.º 29:55-70, enero-junio 2015

Echavarría Ramírez, María & Rincón Patiño, Ánalida (2000). *Ciudad de Territorialidades - Polémicas de Medellín*. Centro de Estudios del Hábitat Popular; Universidad Nacional

de Colombia

El Colombiano. (2009). La Unión se resiste a olvidar sus heridas.

https://www.elcolombiano.com/historico/la_union_se_resiste_a_olvidar_sus_heridas-BJEC_46160

El Tiempo. (1994a). ASESINADO EL ALCALDE DE La Unión.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-31352>

El Tiempo. (1994b). TERMINÓ PARO EN La Unión.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-199944>

El Tiempo. (1997a). ASESINADO OTRO CONCEJAL EN ANTIOQUIA.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-634067>

El Tiempo. (1997b). CADENA DE SECUESTROS DE LA GUERRILLA EN

ANTIOQUIA. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-630451>

El Tiempo. (1997c). LA VIOLENCIA SE CONFIESA EN ANTIOQUIA.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-703487>

El Tiempo. (2007). Mesopotamia, en La Unión (Antioquia), espantó miedo inspirado por

“paras” y guerrilla. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3768137>

El Tiempo. (2000). ASESINADO ALCALDE DE CONCEPCIÓN, ANTIOQUIA.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1262463>

Espina Restrepo, Verónica (2010). Discursos políticos y luchas por el reconocimiento.

Análisis de los marcos de acción colectiva de dos organizaciones de población desplazada en la ciudad de Montería. 1998- 2008. Universidad de Antioquia.

Foucault, Michel (1980). El ojo del poder. Entrevista con Michel Foucault. En: Bentham,

- Jeremías. El Panóptico (trad. Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría)
- Foucault, Michel (1982). Espacio, saber y poder. Entrevista con P. Rabinow. En:
http://www.bifurcaciones.cl/bifurcaciones/wp-content/uploads/2015/06/bifurcaciones_019_Reserva.pdf
- Foucault, Michel (1988a). El sujeto y el poder. En: Revista Mexicana de Sociología, 3(1): 15-34. México;
- Foucault, Michel (1988b). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Madrid: Alianza Materiales.
- Foucault, Michel (1993). Microfísica del poder. Barcelona: La Piqueta
- Foucault, Michel (2008). Seguridad, territorio y población. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Galeano Marín, M. E. (2004). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada (La carreta editores (ed.)).
- García Canal, María (2006). Espacio y poder. El espacio en la reflexión de Michel Foucault.
- García, C. y Aramburo, C. (2011). Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Editorial Códice Ltda
- García Sánchez, E. (2007). El concepto de actor, reflexiones y propuestas para la Ciencia Política. Andamios, Revista de Investigación Social, 3(6), 199.
<https://doi.org/10.29092/uacm.v3i6.333>
- Garzón Triana, L. M. (2011). Análisis de los tres principales objetivos estratégicos de la política de seguridad democrática: Consolidación del control estatal del territorio,

confianza inversionista y cohesión [Universidad del Rosario].

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2943>

Gaviria, Alejandro (2016). “Población y sociedad”. En: Eduardo Posada Carbó (Director). Colombia. La búsqueda de la democracia. Colección América Latina en la historia contemporánea. Madrid, Taurus-Mapfre, pp. 179- 229.

Gaviria, C., Lopera, J., Suñé, R., Correa, D., & Gómez, W. (2019). Disparidades regionales en desarrollo. Documentos de Trabajo INER, 13, 1–50.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/iner/article/view/339641/20794387>

Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. In ALTERIDADES (Vol. 11, Issue 22). <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702202.pdf>

Gobernación de Antioquia. (2017). Mapa minero de Antioquia. Sectorización minera de los municipios 2017. https://issuu.com/gobantioquia/docs/mapa_minero_de_antioquia

Gobernación de Antioquia. (2022). Anuario estadístico de Antioquia. 1988-2008.

Gómez B, Eduardo & Montoya G, H. (1991). Vivienda, autogestión y cultura. Estudio de un caso en el municipio antioqueño de La Unión. Universidad de Antioquia.

Grupo de Estudio del Territorio. (28 Julio 2022). Acerca del grupo.

<https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/estudios-territorio/acerca-grupo>

Harvey, David (2007). Espacios del capital Hacia una geografía crítica. Ediciones Akal, S.

Higueta, J. (2018). La Unión : un territorio en disputa. Memorias del conflicto armado

[Universidad de Antioquia]. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15122>

Human Rights Watch, (1998). Guerra sin cuartel. Colombia y el derecho internacional

humanitario. <https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/1998/guerra5C.html>

Jaramillo Ramírez, Marcelo (2005). El desarrollo económico en Antioquia entre 1760 y 1830: la formación de una ciudad como centro económico y como capital [tesis de pregrado,

Universidad de Eafit]. Repositorio institucional- Universidad de Eafit.

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/535/Marcelo_JaramilloRamirez_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, C., & Sevillano, O. (n.d.). Balance político de la Parapolítica. Retrieved November 26, 2020, from <http://www.ideaspaz.org/tools/download/54297>

Matos Gamboa, J. (2012). El problema de la sociología y el imaginario social en el pensamiento clásico y contemporáneo. Contribución a la Ciencias Sociales.

<https://www.eumed.net/rev/cccss/17/jmg.html>

Múnera, M. C. (2011). Desarrollo como construcción sociocultural múltiple, histórica y territorialmente referenciada.

<https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/desarrollo-como-construccion-sociocultural-multiple.pdf>

Múnera, M. C. (2007). Resignificar el desarrollo. Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/20078/32515305.2007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Municipio de La Unión (2000). Acuerdo de creación de Primer Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de La Unión.

Municipio de La Unión (2004). Acuerdo de creación de Distrito Agrario.

Municipio de La Unión (2011). Monografía municipal: La Unión, Cien años de vida

municipal. Plan Educativo Municipal 1911-2011.

Municipio de La Unión (2020). Nuestro municipio. <http://www.launion-antioquia.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Murad Rivera, Rocío (2003). Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia. Serie Población y desarrollo. CEPAL- Naciones Unidas

Olaya, C. H. (2012). Nunca más contra nadie.

http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/nunca_mas_san_carlos-BAJADO.pdf

Olaya Rodríguez, C. H. (2017). El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia. *Agora U.S.B.*, 17(1), 144. <https://doi.org/10.21500/16578031.2815>

Pintos, J.-L. (2014). Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Revista Latina de Sociología* N°4, 4, 1–11.

https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/14482/RLS_2014_4_art_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

PNUD. (2010). Oriente antioqueño: análisis de la conflictividad.

www.impresolecciones.com

Ramírez Bacca, Renzo (2010). Introducción teórica y práctica a la investigación histórica.

Guía para historiar en las ciencias sociales. Universidad Nacional de Colombia

Raffestin, C. (2011). Por una geografía del poder. In *Ixaya*, revista universitaria de desarrollo social.

Revista Semana (2008). Corona e Inversiones Mundial inauguran nueva planta en La

Unión, Antioquia. <https://www.semana.com/corona-e-inversiones-mundial-inauguran->

nueva-planta-union-antioquia/68775/Ota

Rodríguez López, M. (2018). Consecuencias sociojurídicas para los cultivadores de papa en La Unión-Antioquia, con la implementación de los TLC. 51–76.

<https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/indisciplinas/article/download/663/878+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología.

Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Clacso

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo 3.pdf>

Toro Morales, W. (1996). Estudio sociocultural del municipio de La Unión. Bases para planes integrales de desarrollo. Universidad de Antioquia.

Unidad de Víctimas. (2020). Reportes - RNI.

<https://cifras.unidadVictimas.gov.co/Home/Vigencia>

Uribe de Hincapié, M. T. (2001). Nación, ciudadano y soberano. www.region.org.co

Vallés, Josep (2007). Ciencia Política, una introducción. Editorial Ariel

Velásquez, compilador, Zuluaga, J., Valencia, L., Cubides, F., González, E., Rodríguez, C.

R., Pérez, A., & López, M. (2009). Las otras caras del poder. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos. (F. F. N. por C.-D. G. für Technische & Z. (GTZ) (eds.); 2009th ed., Issue January). 2009.

http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/gtz2010-0038es-gestion-publica-municipio.pdf

Verdad Abierta. (2014). Las Farc cosecharon odios en el Oriente antioqueño.

<https://verdadabierta.com/las-farc-cosecharon-odios-en-el-oriente-antioqueno/>

VerdadAbierta.com. (2018). Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño: una persecución que será resarcida. <https://verdadabierta.com/movimiento-civico-del-oriente-antioqueno-una-persecucion-sera-resarcida/>

Weber, Max (1922). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. Edición 1996

Zapata Quijano, O. J. (2012). La producción de papa en dos municipios del oriente antioqueño: análisis de las relaciones pre capitalistas y capitalistas en la agricultura. Suma de Negocios, 3(2), 53–74.

[https://www.academia.edu/27684073/La_producci3n_de_papa_en_dos_municipios_d
el_orient_e_antioque1o_an1lisis_de_las_relaciones_precapitalistas_y_capitalistas_en_l
a_agricultura](https://www.academia.edu/27684073/La_producci3n_de_papa_en_dos_municipios_del_orient_e_antioque1o_an1lisis_de_las_relaciones_precapitalistas_y_capitalistas_en_la_agricultura)

Zuluaga Tob3n, O. (2003). La Uni3n, una historia para contar- 1778-2003, 225 a1os de fundaci3n.

Zuluaga Tob3n, O. (2006). La Uni3n, una historia para contar- segunda parte- 1911-2006, 95 a1os de vida municipal.

Anexo entrevistas

A. Vera, comunicaci3n personal, 9 de diciembre 2021

H. Garc1a, comunicaci3n personal, 15 Noviembre 2021

J. Campuzano, comunicaci3n personal, 30 de Noviembre 2021

J. Vallejo, comunicaci3n personal, 5 Enero 2021

A. L3pez, comunicaci3n personal, 20 noviembre 2021

N. 1lzate, comunicaci3n personal, 10 de Noviembre, 2021

O. Agudelo, comunicaci3n personal, 18 de Noviembre, 2021

9 Anexos.

Tabla 14

Información, datos abordados y ubicación del material de estudio

FUENTE	DATOS	UBICACIÓN
Anuario estadístico de Antioquia	Licencias de construcción; área de construcción; número de viviendas; producción agropecuaria en papa y leche; explotación de mineral Caolín; presupuesto inicial municipal; deuda pública; predios gravados con predial urbanos y rurales; entre los años 1988 a 2008	Universidad de Antioquia; biblioteca pública piloto; centro documentación planeación municipal de Medellín
Archivo Concejo Municipal	Acuerdos de planes de desarrollo; acuerdos de Planes de ordenamiento territorial; acuerdo de distrito agrario. Información de 1994 a 2007	Concejo Municipal de La Unión, Antioquia
Planeación municipal	Licencias de construcción; áreas a construir; entre 1994 a 2007	Oficina de planeación municipal de La Unión
Anuario agropecuario	Producción de cultivos a nivel municipal y departamental	https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/2-uncategorised/13-anuario-estadistico-agropecuario https://www.agronet.gov.co/estadistica/paginas/home.aspx?cod=1
Archivos electorales Registraduría Nacional	Votación para senado, cámara representantes, Concejo Municipal, alcaldía municipal, gobernación entre los años 1988 al 2020	Registraduría departamental
Mapa minero de Colombia y licencias ambientales	Licencias mineras, concesiones mineras, exploración	http://www.cmc.gov.co:8080/CmcFrontEnd/conulta/index.cmc

Tabla 14. Fuente de la información, datos abordados y ubicación del material de estudio

Nota: Elaboración propia

Tabla 15

Actores y características de los entrevistados según las categorías de indagación

categoría	NOMBRE ACTOR PRINCIPAL	INFLUENCIA	ROL	POR QUÉ ES SIGNIFICATIVO EL ACTOR	INTERSECCIONES CON ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN
Poder/ transformaciones territoriales	Alberto Vera	Sobreviviente del Movimiento Cívico 1	liderazgo	Fue miembro activo del Movimiento Cívico. Fundador de los procesos de autogestión comunitaria; docente; concejal municipal; víctima; líder del gremio de comerciantes	Concejo Municipal/ alcaldía municipal/ acciones colectivas plaza pública
Poder/ transformaciones territoriales	Juan Carlos Vallejo	Exalcalde Movimiento Cívico.	liderazgo	Fue miembro activo del Movimiento Cívico. Fundador de los procesos de autogestión comunitaria; concejal municipal; alcalde municipal; docente; víctima	Concejo Municipal/ alcaldía municipal/ acciones colectivas plaza pública
Académico/ comunitario	Joaquín Campuzano	Habitante, rector de la institución educativa FMRL	Analista	Docente por 32 años, la mayor parte en el municipio. Ha ocupado cargos administrativos en educación. Participó en la Jume y otros escenarios de planificación de la educación. Rector de la institución educativa Félix María Restrepo Londoño	Alcaldía municipal
Comunitario	Oscar Agudelo	Habitante rural 1	Agricultor	Habitante del municipio de La Unión/ agricultor / víctima de la violencia	
Comunitario	Hernando García	Habitante rural 2	Agricultor	Habitante del municipio de La Unión/ agricultor/ víctima de la violencia	
Público	Nancy Álzate	Funcionaria Fovis.	Analista del fondo de vivienda	Lleva más de 12 años en el cargo de secretaria de la oficina del fondo de vivienda. Integrante del sector público	Concejo Municipal/ alcaldía municipal
Público	Adriana	Secretaria de la	Analista de	Integrante del sector	Concejo

	López Londoño	oficina de planeación municipal	los procesos de planeación	público en la oficina de planeación municipal. Encargada de recibir y organizar las solicitudes de licencias de construcción y reformas a nivel municipal	Municipal/ alcaldía municipal
Poder	Anónimo	Funcionario público		Integrante por varios años de la administración municipal	Concejo Municipal/ alcaldía municipal/planificación territorial
Poder	Anónimo	Comerciante papero municipio		Integrante gremio económico papero	Sector económico

Tabla 15. Actores y características de los entrevistados según las categorías de indagación

Nota: Elaboración propia

Tabla 16

Matriz de Víctimas y relación de hechos victimizantes

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Víctimas	307	169	439	1045	799	520	1908	1560	1250	528	285	321	171	277	9579
Personas Desplazamiento	274	147	326	924	756	487	1754	1245	1063	448	248	236	135	259	8302
Hogares expulsados	62	33	59	182	152	109	397	283	231	104	64	66	34	52	1828
Hogares recibidos	38	24	36	143	116	100	351	183	209	120	72	70	56	62	1580
Acto terrorista	ND	3	1	3	1	ND	3	5	2	ND	ND	1	ND	ND	19
Amenaza	9	5	5	18	6	10	19	6	2	10	ND	3	5	4	102
Delitos contra la integridad sexual	ND	1	1	1	ND	2	6	10	4	3	2	2	1	1	34
Desaparición forzada	5	6	ND	ND	11	ND	3	19	12	11	6	11	4	ND	88
Homicidio	42	12	109	126	35	16	114	297	167	68	26	72	23	17	11

															24
Secuestro	4	ND	2	1	4	10	34	1c 6	7	3	2	2	ND	1	86

Tabla 16. Matriz de Víctimas y relación de hechos victimizantes

Nota: Elaboración propia. Fuente base de datos Unidad de Víctimas. En: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Reporteador?pag=1¶metros>

Tabla 17

Listado de aspirantes a la alcaldía según periodos

CANDIDATOS ALCALDÍA MUNICIPAL			
Nombre	Partido	Inicio periodo	Electo
Gustavo López Osorio	Directorio Liberal Popular de Izquierda (Jaramillismo)	1988	si
Álvaro Javier Botero	Partido Liberal Colombiano- Directorio Liberal (Guerrismo)	1990	si
John Jairo Botero (asesinado 1994)	Convergencia Liberal (Cesar Pérez García)	1992	si
Carlos Alberto Franco	Partido Liberal Colombiano- convergencia liberal	1995	Si
Hugo Botero López	Partido Liberal Colombiano	1998	No
Juan Carlos Vallejo Tabares	Convergencia por La Unión (Alcaldía Cívica)	1998	Si
Hugo Botero López	Partido Liberal Colombiano	2001	Si
Carlos Mario Ríos Guzmán	Partido Liberal Colombiano	2004	Si
Juan Carlos Vallejo Tabares	Partido Cambio Radical Colombiano	2004	No
Edison Botero Gómez	Partido Colombia Democrática	2008	No
Hugo Botero López	PIN- Partido De Integración Nacional	2008	Si
Juan Carlos Vallejo Tabares	Partido Cambio Radical	2008	No
Ossman Gallego Marulanda	Movimiento Colombia Viva	2008	No
Edgar Alexander Londoño	Partido Liberal Colombiano	2012	Si
Eduardo Antonio Castro Bedoya	Partido Social De Unidad Nacional	2012	No
John Hayi Mejía Valencia	Partido Alianza Social Independiente	2012	No
Jorge Iván Cardona Zapata	PIN- Partido De Integración Nacional	2012	No
Luz Mary Suaza Pérez	Partido Cambio Radical	2012	No
Raúl De Jesús Franco Martínez	Movimiento De Inclusión Y Oportunidades	2012	No
Carlos Alberto Franco Arroyave	Partido Liberal Colombiano- convergencia liberal	2016	No
Eleuterio De Jesús Martínez Valencia	Cambio Radical	2016	No
Fernando Jaime Botero	Centro Democrático	2016	No

Campuzano			
Hugo Botero López	Partido Opción Ciudadana	2016	Si
Natalia Duque Álzate	Alianza Social Independiente	2016	No
Pablo Peláez Mejía	Partido Verde	2016	No
Carlos Andrés Marulanda García	Partido Conservador Colombiano	2020	No
Carlos Mario Ríos Guzmán	Partido Colombia Renaciente	2020	No
Diego Alexander Tibaquirá Castrillón	Partido Alianza Verde	2020	No
Edgar Alexander Londoño Osorio	Coalición La Unión En Buenas Manos	2020	Si
Eduardo Antonio Castro Bedoya	Partido Centro Democrático	2020	No
Eleuterio De Jesús Martínez Valencia	Partido Cambio Radical	2020	No
Sebastián Cardona Henao	Partido Polo Democrático Alternativo Independiente	2020	No

Tabla 17. Listado de aspirantes a la alcaldía según periodos

Nota: Elaboración propia

Tabla 18

Concejales electos en el año 1994

CANDIDATO	PARTIDO	TOTAL	%
Gustavo De Jesús López Osorio	Partido Liberal Colombiano	701	31,56
John Jairo López Posada	Partido Liberal Colombiano	462	20,80
Juan Carlos Vallejo Tabares	Movimiento Integración Comunitaria	377	16,97
José Huberto González López	Partido Conservador Colombiano	324	14,58
Francisco Emilio Orozco	Partido Liberal Colombiano	213	9,59
Margarita María Álvarez	Partido Liberal Colombiano		
Heriberto Gallego Restrepo	Partido Liberal Colombiano		
Carlos Mario Patiño Álvarez	Partido Liberal Colombiano		
Carlos Augusto Mesa Restrepo	Partido Liberal Colombiano		
Libardo De Jesús Valencia Gallego	Partido Conservador Colombiano		
Héctor Alonso Quirama Pérez	Movimiento Integración Comunitaria		

Tabla 18. Concejales electos en el año 1994

Nota: Elaboración propia

Tabla 19

Concejales electos en el año 1997

CANDIDATO	PARTIDO	TOTAL	%
-----------	---------	-------	---

Gustavo López Osorio	Partido Liberal	459	17,27
Amparo Tobón Mejía	Partido Liberal	459	17,27
Sandra Cifuentes Quintero	Partido Liberal	435	16,37
María Patricia Patiño Mejía	Partido Liberal	435	16,37
José Humberto González López	Conservador	311	11,7
José María Arboleda Gómez	Partido Liberal	247	9,29
Luis Evelio García Ocampo	Partido Liberal	223	8,39
John Jairo López Posada	Partido Liberal	219	8,24
Hugo Humberto Morales Botero	Movimiento Conservatismo Independiente	207	7,79
Ferney Zapata Correa	Partido Liberal	199	7,49
Bertulio Pérez Toro	Partido Liberal	134	5,04
Votos Nulos		214	8,05
tarjetas no marcadas		212	7,97
Votos Blancos		134	5,04

Tabla 19. Concejales electos en el año 1997

Nota: Elaboración propia

Tabla 20

Concejales electos en el año 2000

CANDIDATO	PARTIDO
José María Arboleda Gómez	Partido Liberal Colombiano
John Fredy Muñoz Botero	Partido Liberal Colombiano
Ferney Darío Zapata Correa	Partido Liberal Colombiano
José Humberto González López	Partido Conservador Colombiano
Guillermo León Ramírez Henao	Partido Liberal Colombiano
María Patricia Patiño Mejía	Partido Liberal Colombiano
Gustavo De Jesús López Osorio	Partido Liberal Colombiano
Vicente Hernando Maldonado	Partido Liberal Colombiano
Alberto Vera Marulanda	Partido Liberal Colombiano
Jorge Eliecer Ruiz Alonso	Movimiento Fuerza Progresista
Luis Evelio García Ocampo	Movimiento Político Comunal Y comunitario de Colombia

Tabla 20. Concejales electos en el año 2000

Nota: Elaboración propia

Tabla 21

Concejales electos en el año 2003

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS
-----------	---------	-------

Gustavo De Jesús López Osorio	Partido Liberal Colombiano	516
Oscar Antonio Vera Álzate	Partido Liberal Colombiano	455
Cielo Amparo Montoya Zuluaga	Partido Cambio Radical Colombiano	446
Alirio Arango Botero	Partido Liberal Colombiano	335
Amparo Tobón Mejía	Partido Liberal Colombiano	200
Rubén Darío García Álzate	Partido Cambio Radical Colombiano	200
Luz Nohemí Mejía Álzate	Partido Cambio Radical Colombiano	198
Alirio De Jesús López Giraldo	Partido Liberal Colombiano	182
Luz Mary Suaza Pérez	Partido Cambio Radical Colombiano	182
Erasmus De Jesús García Ruiz	Partido Liberal Colombiano	144
Sergio Augusto González Mejía	Movimiento Político Comunal Y Comunitario De Colombia	141

Tabla 21. Concejales electos en el año 2003

Nota: Elaboración propia

Tabla 22

Concejales electos elecciones de 2007

CANDIDATO	PARTIDO	VOTACIÓN PARTIDO	VOTACIÓN CANDIDATO
Luz Mary Suaza Pérez	Partido Cambio Radical	1847	564
Andrés Felipe Vallejo Muñoz	Movimiento Alas-Equipo Colombia	695	300
Édison López Parias	Partido Cambio Radical	1847	195
Gloria Elena Escobar Botero	Partido Social De Unidad Nacional " Partido De La U"	829	174
David Gómez Salazar	Partido Cambio Radical	1847	165
Erasmus De Jesús García Ruiz	Partido Liberal Colombiano	1089	141
Tobón Mejía Amparo	Partido Liberal Colombiano	1089	112
Alba Ayadith Sánchez López	Movimiento Apertura Liberal	2100	0
José Manuel Morales	Movimiento Apertura Liberal	2100	0
Maryory Osorio Tobón	Movimiento Apertura Liberal	2100	0
William De Jesús Morales Bedoya	Movimiento Apertura Liberal	2100	0

Tabla 22. Concejales electos elecciones de 2007

Nota: Elaboración propia

Tabla 21

Concejales electos en 2011

CANDIDATO	PARTIDO	VOTO PARTIDO	VOTO CANDIDATO
Byron De Jesús Castro Grisales	Movimiento Autoridades Indígenas De Colombia	595	120
Claudia María Montoya López	Movimiento De Inclusión Y Oportunidades	1104	225
Gladys Moncayo López	Partido Alianza Social Independiente	566	
Eleuterio De Jesús Martínez Valencia	Partido Cambio Radical	1741	602
Eduar Armando López Mejía	Partido Cambio Radical	1741	350
German Danilo Posada Villada	Partido Cambio Radical	1741	168
Guillermo Antonio Botero Botero	Partido Liberal Colombiano	1302	190
Erasmo De Jesús García Ruiz	Partido Liberal Colombiano	1302	146
Edwin Fernando López Parias	Partido Social De Unidad Nacional	1685	349
Gloria Elena Escobar Botero	Partido Social De Unidad Nacional	1685	359
Diego Alexander Tibaquirá Castrillón	Partido Verde	613	106

Tabla 23. Concejales electos en 2011

Nota: Elaboración propia

Tabla 24

Concejales electos 2015

CANDIDATO	PARTIDO	VOTO PARTIDO	VOTO CANDIDATO
Diego Alexander Tibaquirá Castrillón	Partido Alianza Verde		292
German Danilo Posada Villada	Partido Cambio Radical	1549	347
Marco Antonio Serna Álzate	Partido Cambio Radical	1549	238
Alonso De Jesús Jaramillo Baena	Partido Centro Democrático	1745	1745
Eucaris María Orozco Valencia	Partido Centro Democrático	1745	1745
Edwin Fernando López Parias	Partido De La U	1145	293
Adrián Fernando López Patiño	Partido Liberal Colombiano	1.886	369
José Manuel Morales	Partido Liberal Colombiano	1.886	273

Édison López Parias	Partido Liberal Colombiano	1.886	193
Silfredo Chanizas Urbano	Partido Opción Ciudadana	1768	343
Antonio José Guzmán Otalvaro	Partido Opción Ciudadana	1768	252

Tabla 24. Concejales electos 2015

Nota: Elaboración propia

Tabla 25

Concejales electos 2019-2022

CANDIDATO	PARTIDO	VOTO PARTIDO	VOTO CANDIDATO
Eduar Armando López Mejía	Cambio Radical	2569	339
Byron Castro Grisales	Cambio Radical	2569	279
Marco Antonio Serna Álzate	Cambio Radical	2569	416
Eleuterio Martínez Valencia	Cambio Radical	2569	
German Danilo Posada Villada	Centro Democrático	1446	256
Carolina García Parias	Partido Conservador	1140	285
Sergio Alejandro Betancur Trujillo	Partido Liberal	2831	561
María José Botero Salazar	Partido Liberal	2831	460
Carlos Mario Ocampo Bedoya	Partido Liberal	2831	362
Edison David Tabares Patiño	Partido Verde	1647	221
Luz Dary Valencia Gómez	Partido Verde	1647	176

Tabla 25. Concejales electos 2019-2022

Nota: Elaboración propia

Tabla 26

Lista de concejales electos. Reelección concejal, votación y periodo

CONSOLIDADO MIEMBROS ELECTOS CONCEJO MUNICIPAL			
NOMBRE	PARTIDO	VOTACIÓN	AÑO
Adrián Fernando López Patiño	Partido Liberal Colombiano	369	2015
Alba Ayadith Sánchez López	Movimiento Apertura Liberal	2100	2007
Alberto Vera Marulanda	Partido Liberal Colombiano		2000
Alirio Arango Botero	Partido Liberal Colombiano	335	2003
Alirio De Jesús López Giraldo	Partido Liberal Colombiano	182	2003
Alonso De Jesús Jaramillo Baena	Partido Centro Democrático	1745	2015
Amparo Tobón Mejía	Partido Liberal Colombiano	459	1997

Amparo Tobón Mejía	Partido Liberal Colombiano	200	2003
Amparo Tobón Mejía	Partido Liberal Colombiano	112	2007
Andrés Felipe Vallejo Muñoz	Movimiento Alas-Equipo Colombia	300	2007
Antonio José Guzmán Otalvaro	Partido Opción Ciudadana	252	2015
Bertulio Pérez Toro	Partido Liberal Colombiano	134	1997
Byron De Jesús Castro Grisales	Movimiento Autoridades Indígenas De Colombia	120	2011
Byron De Jesús Castro Grisales	Partido Cambio Radical	279	2019
Carlos Augusto Mesa Restrepo	Partido Liberal Colombiano		1994
Carlos Mario Ocampo Bedoya	Partido Liberal Colombiano	362	2019
Carlos Mario Patiño Álvarez	Partido Liberal Colombiano		1994
Carolina García Parias	Partido Conservador Colombiano	285	2019
Cielo Amparo Montoya Zuluaga	Partido Cambio Radical	446	2003
Claudia María Montoya López	Movimiento De Inclusión Y Oportunidades	225	2011
David Gómez Salazar	Partido Cambio Radical	165	2007
Diego Alexander Tibaquirá Castrillón	Partido Alianza Verde	106	2011
Diego Alexander Tibaquirá Castrillón	Partido Alianza Verde	292	2015
Edison David Tabares Patiño	Partido Alianza Verde	221	2019
Edisson López Parias	Partido Cambio Radical	195	2007
Edisson López Parias	Partido Liberal Colombiano	193	2015
Eduar Armando López Mejía	Partido Cambio Radical	350	2011
Eduar Armando López Mejía	Partido Cambio Radical	339	2019
Edwin Fernando López Parias	Partido Social De Unidad Nacional " Partido De La U"	349	2011
Edwin Fernando López Parias	Partido Social De Unidad Nacional " Partido De La U"	293	2015
Eleuterio De Jesús Martínez Valencia	Partido Cambio Radical	602	2011
Eleuterio De Jesús Martínez Valencia	Partido Cambio Radical		2019
Erasmus De Jesús García Ruiz	Partido Liberal Colombiano	144	2003
Erasmus De Jesús García Ruiz	Partido Liberal Colombiano	14	2007
Erasmus De Jesús García Ruiz	Partido Liberal Colombiano	146	2011
Eucaris María Orozco Valencia	Partido Centro Democrático	1745	2015
Fernei Darío Zapata Correa	Partido Liberal Colombiano	199	1997
Fernei Darío Zapata Correa	Partido Liberal Colombiano		2000
Francisco Emilio Orozco	Partido Liberal Colombiano	213	1994
German Danilo Posada Villada	Partido Cambio Radical	168	2011
German Danilo Posada Villada	Partido Cambio Radical	347	2015
German Danilo Posada Villada	Partido Centro Democrático	256	2019
Gladys Moncayo López	Partido Alianza Social Independiente	566	2011
Gloria Elena Escobar Botero	Partido Social De Unidad Nacional	174	2007

	" Partido De La U"		
Gloria Elena Escobar Botero	Partido Social De Unidad Nacional " Partido De La U"	359	2011
Guillermo Antonio Botero Botero	Partido Liberal Colombiano	190	2011
Guillermo León Ramírez Henao	Partido Liberal Colombiano		2000
Gustavo de Jesús López Osorio	Partido Liberal Colombiano	701	1994
Gustavo de Jesús López Osorio	Partido Liberal Colombiano	459	1997
Gustavo de Jesús López Osorio	Partido Liberal Colombiano		2000
Gustavo de Jesús López Osorio	Partido Liberal Colombiano	516	2003
Héctor Alonso Quirama Pérez	Movimiento Integración Comunitaria		1994
Heriberto Gallego Restrepo	Partido Liberal Colombiano		1994
Hugo Humberto Morales Botero	Movimiento Conservatismo Independiente	207	1997
John Jairo López Posada	Partido Liberal Colombiano	462	1994
John Jairo López Posada	Partido Liberal Colombiano	219	1997
John Fredy Muñoz Botero	Partido Liberal Colombiano		2000
Jorge Eliecer Ruiz Alonso	Movimiento Fuerza Progresista		2000
José Huberto González López	Partido Conservador Colombiano	324	1994
José Humberto González López	Partido Conservador Colombiano	311	1997
José Humberto González López	Partido Conservador Colombiano		2000
José Manuel Morales	Movimiento Apertura Liberal	2100	2007
José Manuel Morales	Partido Liberal Colombiano	273	2015
José María Arboleda Gómez	Partido Liberal Colombiano	247	1997
José María Arboleda Gómez	Partido Liberal Colombiano		2000
Juan Carlos Vallejo Tabares	Movimiento Integración Comunitaria	377	1994
Libardo De Jesús Valencia Gallego	Partido Conservador Colombiano		1994
Luis Evelio García Ocampo	Partido Liberal Colombiano	223	1997
Luis Evelio García Ocampo	Movimiento Político Comunal Y Comunitario De Colombia		2000
Luz Dary Valencia Gómez	Partido Alianza Verde	176	2019
Luz Mary Suaza Pérez	Partido Cambio Radical	182	2003
Luz Mary Suaza Pérez	Partido Cambio Radical	564	2007
Luz Nohemí Mejía Álzate	Partido Cambio Radical	198	2003
Marco Antonio Serna Álzate	Partido Cambio Radical	238	2015
Marco Antonio Serna Álzate	Partido Liberal Colombiano	416	2019
Margarita María Álvarez	Partido Liberal Colombiano		1994
María José Botero Salazar	Partido Liberal Colombiano	460	2019
María Patricia Patiño Mejía	Partido Liberal Colombiano	435	1997
María Patricia Patiño Mejía	Partido Liberal Colombiano		2000
Maryory Osorio Tobón	Movimiento Apertura Liberal	2100	2007
Oscar Antonio Vera Álzate	Partido Liberal Colombiano	455	2003

Rubén Darío García Álzate	Partido Cambio Radical	200	2003
Sandra Quintero Cifuentes	Partido Liberal Colombiano	435	1997
Sergio Alejandro Betancur Trujillo	Partido Liberal Colombiano	561	2019
Sergio Augusto González Mejía	Movimiento Político Comunal Y Comunitario De Colombia	141	2003
Silfredo Chanizas Urbano	Partido Opción Ciudadana	343	2015
Vicente Hernando Maldonado	Partido Liberal Colombiano		2000
William De Jesús Morales Bedoya	Movimiento Apertura Liberal	2100	2007

Tabla 26. Lista de concejales electos. Reelección concejal, votación y periodo

Nota: Elaboración propia

Tabla 27

Matriz de lectura de transformaciones territoriales.

CATEGORÍA	NOMBRE ACTOR PRINCIPAL	INFLUENCIA	TIPO DE ACTOR	ROL	POR QUÉ ES SIGNIFICATIVO EL ACTOR	RELACIÓN CON OTROS ACTORES/ INTERSECCIONES
Poder político		Regional	Público	Planeación		Antagonistas
		Local	Privado	Control		Aliado
		Departamental	Comunitario	Económico		Neutral
		Nacional	Mixto	Político		
				Movilizador		
				Académico		
				Ejecución		
Actores económicos						
Actores regionales O.A. y La Unión						
Obras realizadas-clausuradas en la Unión en los últimos años y						

centro de debate- transformaciones físicas						
Escenarios de planificación						

Tabla 27. Matriz de lectura de transformaciones territoriales.

Nota: Elaboración propia

Foto 4

Panorámica del parque del municipio de La Unión, 2021



Nota: Foto panorámica municipal 2021. Tomado de Facebook de Noticias La Unión Antioquia <https://www.facebook.com/1675697562710062/photos/a.168330336528/28152492586814354462>

Foto 5

Foto aérea del municipio de la Unión, Antioquia, ingresando por la vía que proviene del municipio de la Ceja



Nota: Foto panorámica municipal 2022. Tomado de Facebook de Noticias La Unión Antioquia. En: <https://www.facebook.com/Noticias-La-Uni%C3%B3n-Antioquia-1675697562710062/photos/pcb.3170724516540685/3170724389874031/>